



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA DEL NORTE
CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN
PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIALES

MÉXICO-ESTADOS UNIDOS: GEOPOLÍTICA Y SEGURIDAD
NACIONAL. UN ANÁLISIS DOCTRINAL.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE :
MAESTRO EN ESTUDIOS EN
RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A :

Lic. ARTURO PONCE URQUIZA



Director de Tesis: Dr. Leopoldo González Aguayo.

MEXICO, D.F.

JULIO DE 2004



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE.

	Página.
Introducción	3
Capítulo primero.	
1. Marco teórico. Consideraciones geopolíticas.	
1.1. Teoría de sistemas y geopolítica. Una idea compartida.	6
1.2. Alejandro de Humboldt. Proyecciones de la geopolítica continental.	16
Capítulo segundo.	
2. El pensamiento expansionista de Estados Unidos.	
2.1. Los peregrinos y su contribución ideológica.	25
2.2. Washington, Hamilton y Jefferson. El nacimiento de la potencia.	38
2.3. Monroe y O'Sullivan. El fundamento filosófico-ideológico.	73
Capítulo tercero.	
3. La ideología en la geopolítica y la seguridad nacional de México.	
3.1. Miguel Hidalgo y el proyecto de nación.	91
3.2. José María Morelos. El nacimiento de una Nación.	105
3.3. La pérdida de territorios. Golpe al proyecto nacional.	111
3.4. Benito Juárez. La consolidación de un Estado-nacional.	127
3.5. Porfirio Díaz. Posicionamiento del Estado.	134
Capítulo cuarto.	
4. Tendencias geopolíticas y de seguridad nacional.	
4.1. El pensamiento geopolítico nacional.	142
4.2. El evangelio del pensamiento imperial.	159
4.3. Teodoro Roosevelt y Mahan. La concreción geopolítica estadounidense.	174
4.4. Venustiano Carranza. La definición de un Estado político.	186
4.5. La búsqueda de una soberanía geopolítica mexicana. Doctrina Estrada.	195
4.6. Antecedentes tendenciales.	201
Conclusiones	212
Bibliografía	224

INTRODUCCIÓN

El estudio que presentamos a continuación busca dilucidar los principios fundamentales de la geopolítica y la seguridad nacional tanto de México como de Estados Unidos y la evolución de sus doctrinas a lo largo del Siglo XIX y principios del XX.

Bajo ésta consideración, resulta necesario ubicar el papel del Estado mexicano y su importancia en la relación bilateral con Estados Unidos, desde la perspectiva geopolítica, histórica y de seguridad, para de esta manera determinar como ha sido concebida la geopolítica en Estados Unidos a partir de principios ideológicos que construyeron la doctrina política de este país y que ha sido implementada hasta la actualidad en su relación con México.

En este sentido, la premisa analítica de este estudio se concreta en un interrogante central: ¿De qué manera han influido las doctrinas políticas que han manifestado tanto la dirigencia de México como de Estados Unidos, en su relación geopolítica y de seguridad nacional a lo largo del Siglo XIX y principios del XX?.

Por lo cual, resulta necesario remontarnos al pasado histórico de los Estados-nación de México y Estados Unidos, conocer sus procesos de formación como instituciones políticas independientes y soberanas, los lineamientos ideológicos, patrióticos y religiosos que caracterizaron a los líderes políticos de cada una de estas naciones y por supuesto, los recursos físicos y materiales, es decir, su ubicación geográfica, la dimensión del territorio, las fuentes naturales y otros aspectos que en definitiva le van a dar a cada uno de estos dos países la validez para contar con recursos suficientes de poder para su proyección y defensa de sus intereses dentro y fuera de su espacio vital.

Al tener en cuenta esta serie de aspectos que van desde lo político-doctrinal hasta la personalidad de los dirigentes, pasando por el análisis de sus recursos

naturales y geográficos que atañen al origen y evolución de las dos naciones objeto de esta investigación, México y Estados Unidos; se puede desplegar un análisis comparativo y también de proyecciones en la historia bajo el enfoque de la geopolítica, el cual resulta además de novedoso, de gran utilidad, ya que permite reevaluar y argumentar sólidamente el carácter político al lado del elemento geográfico dentro de la proyección de los Estados.

Lo anterior también nos va a permitir comprobar las cualidades ejemplares de México, al estar situado a los 19 grados, 21 minutos, latitud norte y 99 grados, 9 minutos longitud oeste; lo que le permite contar con un clima tropical privilegiado para la diversificación de sus cultivos y sustentar su base económica. De igual forma, reconocer su importancia dentro de la región de América del Norte, cuya posición se cuenta como privilegiada frente al resto de países de América Latina. No obstante, su posición bioceánica que cuenta con acceso y salida al Pacífico y al Atlántico-Caribe, son entre otros aspectos, factores necesarios para potencializar la defensa y soberanía de Estado a partir de las decisiones y la visión de su dirigencia política con relación a los aspectos antes señalados.

En el caso de Estados Unidos, su historia, idiosincrasia, creencias y la manera de proyectarse como Estado-nación es otra; aun cuando al relacionarlo con México por cuestiones de vecindad y otros aspectos a tratar en el desarrollo de la investigación permiten entender la manera en que éste país ha construyendo su plataforma política e ideológica que, sin lugar a dudas, se mantiene vigente hasta la actualidad y fundamentada en un criterio hegemónico y de expansionismo que trasciende su propia soberanía interna. Esto último, será un aspecto evidente en la relación geopolítica con México, que además de prestarse a serios conflictos en el Siglo XIX, trascendieron bajo otra dinámica al entrar en el XX.

Por esto mismo, la validez e importancia de esta investigación se fundamenta en el rescate y el análisis riguroso de las ideas políticas que han sustentado a la dirigencia política de estos dos países, además de su praxis, percatarnos de la

manera en que cada uno defiende su soberanía a partir de un nacionalismo propio, genuino y a la vez defensivo que al final de cuentas explica y responde muchos de los interrogantes y los cambios que se viven en materia de política exterior y en materia de seguridad en cada una de estas dos naciones vecinas, pero también distantes en la esfera regional y también mundial contemporánea.

Por lo cual la hipótesis de esta investigación es: En la relación bilateral entre México y Estados Unidos, un factor determinante para la geopolítica y la seguridad nacional de ambas naciones es su vinculación doctrinal aun cuando esta connotación ha ido evolucionando a través del tiempo.

A modo de presentación, la investigación se divide en cuatro capítulos; el primero se titula: *Marco teórico. Consideraciones geopolíticas*, cuya finalidad es la de ubicar las principales aportaciones en el ámbito geopolítico, primero como un concepto general para luego situarlo en el contexto particular de México y de Estados Unidos. El capítulo segundo: *El pensamiento expansionista de Estados Unidos*, tiene que ver con la formación del Estado mexicano y su posterior evolución analizándolo desde la perspectiva que ofrece la geopolítica para comprender su desarrollo ideológico y doctrinal. En el capítulo tercero: *La ideología en la geopolítica y la seguridad nacional de México*, se efectúa una revisión de la formación del pensamiento puritano, propio de Estados Unidos, así como de su destino mesiánico hasta su concreción en las teorías geopolíticas de Alfred T. Mahan, que le dan la proyección mundial actual a la geopolítica y la seguridad de los estadounidenses.

Finalmente, el capítulo cuarto titulado: *Tendencias geopolíticas y seguridad nacional*, presenta la construcción de escenarios factibles que permiten visualizar el manejo de la geopolítica que enlaza a México y a Estados Unidos, teniendo en cuenta los preceptos doctrinales que se analizan en los capítulos anteriores.

1. Marco Teórico. Consideraciones geopolíticas.

1.1. Teoría de sistemas y geopolítica. Una idea compartida.

Dentro del estudio de las Ciencias Sociales, las relaciones internacionales, son una ciencia que ha vivido una constante evolución en la búsqueda de comprender ampliamente la realidad que viven a diario sus diversos actores. Tradicionalmente se han apoyado de la historia y de la diplomacia, para analizar tanto a quienes detentan al poder, como quienes deben de soportarlo.

De esta manera, a las relaciones internacionales se les había caracterizado por estar vinculadas a la problemática de la guerra y la paz, hecho por el cual no les había sido permitido analizar otros temas bajo perspectivas más amplias y novedosas. Así, el tiempo y la propia necesidad de comprender la realidad internacional permitieron la creación de teorías como: las realistas, idealistas, socio-históricas, sistémicas, del conflicto, la integración y las neorrealistas, entre otras.

Los avances son fundamentales, sin embargo, todos estos enfoques de investigación han provenido de los centros de poder; lo que ha definido el modo, la orientación y la justificación de su creación. Sin embargo, los propios enfoques nos han demostrado que nuestra ciencia es interdisciplinaria, aglutinando en su haber; aspectos, pensamiento, paradigmas y líneas de investigación del resto de las ciencias sociales. Es en esto en donde radica su fortaleza y viabilidad como centro de confluencia de las ideas de lo que debe o puede ser el debate de la interacción internacional.

Con la caída de la Unión Soviética y lo que esta representaba, se eliminó el *statu quo*, bajo el cual vivió la humanidad cerca de 50 años, dejando al mundo compactado bajo una posición unilateral; hoy asistimos a grandes cambios que

impactan en el comportamiento de los Estados, naciones, sociedades e instituciones públicas y privadas; obligando a una reevaluación de la forma en que se debe de razonar y proyectarse el estudio de las relaciones internacionales. El reto es hacerlas más accesibles y dinámicas para situarse a la par de los cambios mundiales.

Esta circunstancia nos permite comprender que es fundamental para las relaciones internacionales, el incorporarles nuevos campos de conocimiento que les permita ofrecer alternativas novedosas de estudio, para la complejidad que viven las sociedades, naciones y Estados.

La intención de esta investigación es estar presente en esa renovación científica de nuestra especialidad apoyándonos en dos métodos analíticos, como son: la Teoría de *Sistemas y la Geopolítica*. Ambos campos de estudio forman parte de esa búsqueda que permite darle al análisis internacional una renovación más dinámica.

En cuanto a la Teoría de Sistemas, ésta nos permite estudiar la relación México-Estados Unidos, entendiéndola como una asociación de múltiples elementos, es la suma del todo, sin dividirla en sus partes; la realidad de una parte es la realidad de la otra. Pensando en la unidad del comportamiento de una región compartida por dos naciones.

Como señala la Dra. Arroyo¹, la Teoría de Sistemas cuenta con principios básicos para su mejor comprensión, que a continuación se señalan:

- El sistema puede ser estudiado sin referencia a las sociedades nacionales,
- El sistema tiene una dinámica propia e independiente;

¹ Arroyo Pichardo, Graciela. “Las Relaciones internacionales y la dinámica local global (una aproximación a la complejidad del mundo actual)”. *Relaciones Internacionales*. CRI, FCPS, México N° 83 mayo/agosto 2000, pp. 37-44.

- El sistema tiene efectos sobre el desarrollo y el subdesarrollo de las sociedades insertas en sus estructuras globales y;
- El ritmo global es mucho más rápido que muchos ritmos locales.

La relación que guarda México y Estados Unidos es delicada y difícil, por lo que la geopolítica y la seguridad nacional no son un problema nuevo; es un asunto con profundas raíces históricas desde el nacimiento de ambas naciones, en donde los componentes como el nacionalismo y la expansión se entrelazan para hacer una compleja postura de ambas partes de lo que desean uno del otro, y sobre cual es el rol que tienen en el plano internacional.

El reto actual que enfrentan las relaciones internacionales es la definición de un gran hegemón, el cual delimita tiempos, rutas y espacios para el resto de los demás actores de la sociedad mundial. Este hecho, sin duda alguna, está impactando a la relación geopolítica de los Estados, debido a las contradicciones que se están provocando como el resurgimiento de los nacionalismos que confrontan el comportamiento de la economía de mercado, el cual es quien detenta el poder dentro de la sociedad internacional.

Este choque de diferencias hacen parecer que el Estado está débil, dando paso a nuevas estructuras para cohesionar a las naciones, pero como afirma la Dra. Judit Bokser², la verdad es otra, pues hasta el momento no existe ningún otro tipo de organización que pueda superar las funciones que mantiene el Estado, estas le ofrecen seguridad a los intereses de una colectividad o nacionalidad en un espacio geográfico determinado.

Dentro de esa aparente debilidad del Estado, éste encuentra su fortaleza en los procesos históricos. México es un caso único frente a la supremacía de los Estados Unidos, pues ese nacionalismo con el que pudo definirse como país, es

² Ver Bokser, Judit; *Democracia y formación ciudadana*. Instituto Electoral del Distrito Federal. Colección Sinergia, México, 2002. pp. 20-21.

actualmente un valuarte ideológico y doctrinal que debe de ser reafirmado como una medida de su propia seguridad nacional; es al final de cuentas, una expresión de identidad nacional y definición geopolítica.

Todo lo anterior contribuye al momento de teorizar en el marco de las relaciones internacionales, y ver cómo esta ciencia puede ofrecer alternativas fuera de los centros de poder. La oportunidad de estudiar la relación México-EE.UU., desde la perspectiva de la teoría de los sistemas y con el enfoque analítico de la geopolítica, permite afirmar que en las Ciencias Sociales y ante todo en las relaciones internacionales, no existe conocimiento disperso o separado. Por el contrario, la conjunción de ideas enriquece al pensamiento mismo.

Esta investigación tiene como objetivo el de conjuntar los conocimientos ya señalados, junto a la construcción de tendencias del devenir histórico a través de las cuales puedan encaminarse las relaciones México-EE.UU.

La actualidad nos invita a reflexionar que el Estado es por si mismo un sistema que vive y convive dentro de un sistema regional y otro mundial, lleno de múltiples interrelaciones que sin duda enriquecen el conocimiento, máxime en un tema crucial para nuestra nación como lo es: la geopolítica y la seguridad nacional frente al gran poder único en el mundo.

Continuando esta conceptualización teórica, Ludwing Von Bertalanffy³, consideraba que el mundo y toda la naturaleza estaban comprendidas en múltiples sistemas que interactuaban entre sí para su supervivencia y desarrollo. Para este teórico, las Ciencias Sociales representaban un sistema abierto con procesos irreversibles y desequilibrados.

³ Al respecto es de gran valor consultar el documento de: Von Bertalanffy, Ludwing. *Teoría general de sistemas*. FCE, México, 1998. pp. 11-25.

Así mismo, analizó que los Estados y su organización político-económica y social, son realizadas por el hombre, el cual no sólo es un animal político, sino que al mismo tiempo es un individuo que comparte valores en una comunidad, cuyos valores surgen de su individualidad, de ahí que en las relaciones entre Estados, estas se ofrezcan como irreversibles y desequilibradas por la propia individualidad de cada miembro de su sociedad, que al llegar la poder y ejercer su mandato muchas veces van en contra del orden ya establecido.

Para Bertalanffy, el estudiar los sistemas es referirse a la totalidad de un espacio y al momento en que se realizan las acciones, y que al interior de este siempre va a existir una lucha de equilibrios desde partes antagónicas.

En esta misma idea, la subordinación de un sistema parcial, a otro total, va a implicar que este tenga un crecimiento más complejo, provocando mayores diferencias. Esto es más claro cuando confrontamos las posturas históricas de México y EE.UU., cuyo resultado no es más que una frecuente contradicción por esta causa, pero ello va a provocar un nuevo equilibrio dadas las múltiples interacciones, siempre y cuando se tenga capacidad autorreguladora, ya que de no ser así, existirán subsistemas independientes unos de otros.

México ha entendido que su definición geopolítica ya es inalterable, que la convivencia humana, física y natural es permanente con los EE.UU., por lo cual no puede permitirse alteraciones en esa relación y de presentarse, las consecuencias pueden ser perjudiciales para su condición de Estado. El factor histórico es indisoluble a esta teoría, pues este es el conjunto de ciertas regularidades ya definidas, que se repiten con el uso de diversos factores.

Ahora bien, analizado este aspecto de la Teoría de los Sistemas y su importancia en las relaciones internacionales, el pensamiento del geopolítico francés, Gerard

Dussouy⁴, es de gran aporte debido a que este, ha comprendido la importancia de conjuntar la concepción de sistema con la aplicabilidad de la geopolítica. Por esta causa, parte de esta investigación es comprender que aportes nos ofrece en la necesidad de darle una renovación a las Relaciones Internacionales.

Continuando con esta introspección teórica, el Dr. Dussouy considera que ante el fenómeno del cambio profundo que ha tenido el sistema internacional, la geopolítica tiene una alternativa para la comprensión de las relaciones internacionales, ya que esta ciencia fue la primera en darle un sentido mundial a su estudio; esto ha sido así desde lo que se conoce como la historia diplomática. La geopolítica identifica la esencia geográfica que está inmersa en la dimensión territorial de la política, con las tendencias que tienen influencia en ella. Este tipo de hechos son por ejemplo, el fenómeno de la mundialización del nacionalismo. Esta influencia esta acompañada de la occidentalización de la economía internacional, provocando una independencia en los Estados ante la necesidad de mantenerse en su configuración actual.

La geopolítica actual atiende las dificultades de las complejas relaciones internacionales, en donde, una intensa interacción de las actividades humanas son parte de un todo. Entonces la geopolítica es el medio idóneo para interpretar la esencia nacional e internacional en su conjunto como parte de un sistema mundial.

Ya no se puede ver a esta ciencia como la orquestadora de una amenaza exterior, sino como una alternativa novedosa para explicar la organización del mundo en función de los cambios dinámicos que ha tenido todo el sistema internacional; es por esta causa, que la geopolítica ya no tiene la impresión de antaño, de la dominación territorial o bien, la legitimación de la violencia en la política exterior.

⁴ Para un mejor entendimiento de la geopolítica, revisar Dussouy, Gerard. *Quelle géopolitique au XXI siècle?*. Editions Complexe. Paris, 2001. pp. 15-63.

Ante esta razón, existe una congruencia teórica entre la geopolítica y las relaciones internacionales, porque ambas van encaminadas a la comprensión de cómo se conforma la compleja configuración de los actores mundiales, de cuyo comportamiento y construcción analítica surge el diálogo para entendimiento de cómo la noción de sistemas interactúan en un círculo geográfico permitiéndose una renovación de su disciplina y su curso en las Relaciones Internacionales.

Por esta razón, la infraestructura geopolítica en las relaciones internacionales interactúa, tanto con las concepciones del mundo como con la configuración del sistema internacional, de cuyo resultado se dará una constante, siendo esta la forma de la actuación de la actividad humana. Cuando se presenta esta situación geopolítica, es debido a la construcción de una figura global en donde los actores son definidos por el espacio en el que habitan, permitiendo encontrarles cuales son las condiciones estratégicas que guiarán a sus intereses e influencias.

Como se puede apreciar, la geopolítica es una forma teórica de deconstruir y reconstruir al mundo, encontrando en esta labor las dificultades que afronta la ciencia de las relaciones internacionales. Esta es la oportunidad de aprovechar los esfuerzos teórico-analíticos que permiten realizar nuevas interpretaciones de hacia donde va el mundo, cómo es la relación Estado-Estado, Estado-región, o bien, la mundialización que vivimos.

Para el caso de esta investigación, el entender como en un sistema geopolítico coexisten e interactúan naciones como México y los EE.UU., en un momento en el cual, la conformación o definición de zonas regionales, se proyecta sobre otras, es de un importante valor, debido a que a este análisis se añaden dos elementos: la historia y el nacionalismo en una vecindad asimétrica. A partir de esta tendencia geopolítica se puede considerar hacia dónde se encaminan los comportamientos estratégicos de este objeto de estudio.

Al mismo tiempo, se debe insistir en que la geopolítica es una oportunidad de legitimación de una nueva conceptualización del conocimiento espacio-política, unificándose al campo de las Relaciones Internacionales, debido a que se da al sistema un sentido de interpretación con dos ciencias que convergen en un mismo afán, pues a esta suma de enfoques se le pueden sistematizar las diferentes dimensiones del mundo, las formas de atender el espacio territorial y geográfico, y visualizar los niveles bajo, medio y alto, que se viven entre los diversos actores internacionales. Es entonces, un avance tomar estas consideraciones como un instrumento teórico novedoso ante los paradigmas actuales, cuya geopolítica requiere una recontextualización permanente por la propia dinámica en que viven y ejercen.

El lograr este propósito está basado en la temporalidad de los factores espaciales, la experiencia histórica de los actores y la observación de los acontecimientos; así como de la delimitación del campo de acción que permite márgenes de maniobra al propio sistema internacional.

Como ya se había mencionado, la geopolítica es una fuente importante para el análisis conceptual de la relación México-Estados Unidos; pues como bien lo identifica el Dr. Dussouy, de que en la construcción del Estado-nación existe la concreción de un territorio, en donde el Estado ejerce la facultad de vida independiente que es la soberanía; ésta se puede traducir en un proceso de territorialización, en donde la nación tiene amplias facultades de acción con obligaciones y derechos.

Sin embargo, encontramos que la dinámica de la globalización está modificando al Estado, pero sobre todo lo que conocemos como espacio territorial, provocándole una desterritorialización que también puede considerarse un quebrantamiento a una soberanía ya establecida. Pero al mismo tiempo, la globalización requiere de un proceso casi inmediato para poder operar, que es la regionalización; cuya

política está enfocada a que el territorio sufra una recomposición o ensanchamiento, lo que para Dussouy es la reterritorialización.

Con la identificación de este concepto en la concepción de Estado-territorio, se aplica cómo en su momento México buscó definir durante un largo período su territorio y sus intereses, en un momento histórico en donde el sistema internacional y las potencias veían en la conformación de Estados-nacionales en América Latina la oportunidad de reevaluarse y definir su papel preponderante.

La injerencia a mediados del Siglo XIX de Estados Unidos fue para México un proceso de desterritorialización, al perder más de la mitad de su espacio físico; mediante lo cual, los EE.UU., lograron un propósito fundamental, que era construirse como una potencia continental, que al mismo tiempo le permitiera acceder al exclusivo club de las hegemonías europeas, al lograrlo, pudo al mismo tiempo, incidir en los procesos de tomas de decisión mundiales y construir el camino de las actuales definiciones globales.

Ahora bien, la globalización en su definición de regionalización, ha obligado a México, a partir de la década de los años ochenta del Siglo XX, a recomponer su espacio y sumarse desde la geoestrategia económica y comercial a los EE.UU. ésta reterritorialización de nueva cuenta redefine el actuar geopolítico de México y a reidentificar en donde se encuentra el espacio de su movilidad geopolítica, y de su seguridad nacional. Con estas circunstancias, México tiene a su saber, valiosas armas estratégicas para reencausar su situación frente a Estados Unidos, en la propuesta geopolítica de Dussouy, que son la memoria histórica y la necesidad de convivencia entre dos naciones que se necesitan, dada la vecindad que les une. La relación México-EE.UU., es la historia de dos sistemas asimétricos que se necesitan para la supervivencia de los dos.

Con lo anterior, podemos considerar que la geopolítica, es la ciencia que tiene por objetivo entrelazar la capacidad geográfica del Estado, con la visión política de la dirigencia en el gobierno; repercutiendo con acierto en el desarrollo nacional y al mismo tiempo, ejerciendo una influencia estratégica significativa tanto con los Estados vecinos como con aquellos a los cuales se les puede considerar como de su influencia política y geográfica. Se puede asegurar, que la geopolítica es histórica, pues los hechos que ocurren a diario y en el pasado, han sido definidos, en su mayor parte por la necesidad de asegurar las fronteras y el espacio físico de una nación o de un Estado. De igual manera, a la ciencia geopolítica le corresponde identificar errores y causas, y al mismo tiempo enseñarnos como resarcirlos, para mejorar las condiciones de vida del Estado.

1.2. Alejandro de Humboldt. Proyecciones de la geopolítica continental.

Es importante para fines de esta investigación conocer los aportes de Alejandro de Humboldt, quien nos ha permitido vislumbrar cuáles eran las potencialidades geopolíticas del entonces Virreinato de la Nueva España, y que a la postre se convirtiera en una nación independiente. El análisis hecho por este autor es cuidadoso y apegado a las capacidades de la época, demostrando la importancia geoestratégica que representaba México para el imperio Español.

Los señalamientos que realizó Humboldt, permitieron en su momento, ratificar las proyecciones de la ubicación del espacio táctico en que se encontraba EE.UU. y que compartía con el entonces Reino de la Nueva España. Este trabajo analítico que ubicó las bondades y capacidades de desarrollo de la América Hispana, le fue compartido al Presidente Thomas Jefferson, cuando se reúnen en la ciudad de Washington DC, el 29 de mayo de 1804. Humboldt con la elocuencia del conocimiento adquirido y de las maravillas vistas, le ofrece al mandatario estadounidense la confirmación de la importancia del Imperio español en América; pero sobre todo del territorio de la Nueva España, que en ese momento aún no vivía la difícil transición de pasar de colonia a un país independiente.

Esta les otorga la confirmación científica de las bases reales de lo que ya conocía el gobierno de Washington, la Nueva España contaba con territorios inmensos y subutilizados, junto con envidiables costas a lo largo de los Océano Pacífico y Atlántico.

Antes de que Jefferson le solicitara información de los límites fronterizos novohispanos en una carta fechada el 9 de junio de 1804; el 30 de mayo, Humboldt se reunió con el Secretario de Estado James Madison, con quien comentó sus recientes viajes de investigación científica por la América colonial; al día siguiente se entrevistó con el Secretario del Tesoro, Gallatin, a quien le

permite, que sus documentos y mapas sean copiados, y tome nota de lo que más les interesaba.

Humboldt, les acortó tiempos de investigación, para saber cuáles eran sus límites territoriales con el Imperio español, permitiéndoles poder realizar los ajustes necesarios a su proyección de expansión al este. Si tomamos del año de 1804 a 1847, tras el término de la Guerra México-Estados Unidos (incluyendo la pérdida de Texas), tenemos cuarenta y tres años en que alcanzaron el plan definido por el Presidente Jefferson de ser una potencia emergente, una nación bi-oceánica y al mismo tiempo reducir al máximo un posible competidor de su hegemonía continental, ya que Humboldt consideró que la única nación que podía rivalizar en grandeza frente a ellos, era México.

La obra de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, es un extraordinario documento de análisis geográfico, político, militar, económico, y social. Definiendo las condiciones de ventaja estratégica que para ese momento vivía la futura nación mexicana. Ejemplos son sus mediciones de ubicación de límites fronterizos, la posición en el continente Americano, las bondades, lo inaccesible de sus cordilleras montañosas, el aprovechamiento de ríos y desembocaduras, así como la posibilidad de unir al Océano Pacífico y Atlántico, por medio del territorio del Istmo de Tehuantepec, entre otros.

Asimismo, este geógrafo alemán consideró que la Nueva España era el punto de interés estratégico español, pues era a través de este territorio y de sus riquezas con quien unía sus pretensiones en América, junto con las de Asia, para así mantener un poder central en Europa. La Nueva España la joya de la Corona, fue su punto de encuentro y salida; más aún, su importancia estaba también en el nivel del estado de civilización alcanzado, que ninguna de las otras posesiones novohispanas alcanzó.

Al referirse a la Nueva España, lo hizo así: “pero considerando la grande población del Reino de México, el número de ciudades considerables que están próximas unas de otras, el enorme valor del beneficio de los metales y su influencia en el comercio de Europa y Asia, examinando, el fin, el estado de poca cultura que se observa en el resto de la América Española, se inclina el juicio a tener por bien fundada la preferencia que la corte de Madrid, da mucho tiempo hace a México sobre todas las colonias suyas”⁵.

No importaba perder posiciones, si se mantenía el control sobre México, su importancia táctica era fundamental para la supervivencia del imperio español, sin embargo, el momento y las circunstancias fueron otras años adelante.

Al identificar la grandeza de la posición hispana, realiza otro acierto, al igualar las capacidades de la fuerza política, de la naturaleza, de los suelos, costas, climas y de las instituciones sociales que existen entre el recién nacido Estados Unidos y el Reino de la Nueva España.

Ubicadas las coincidencias de potencialidad como naciones, sugiere que el territorio mexicano cuenta con una ventaja, pues el número de esclavos es casi nulo frente al que tienen los estadounidenses. Este factor es clave, de acuerdo a Humboldt, por lo que implica contar con una fuerza laboral maniatada que en cualquier momento podía alzarse en una revuelta, y es que sus ideales de libertad y justicia, eran reflejo de la asimilación de ideas de la ilustración; es más, consideró que la nación mexicana tenía que ser libre para alcanzar su destino de grandeza⁶.

Por primera vez en una investigación científica, los estadounidenses tuvieron que compartir el liderazgo continental, pues los datos obtenidos lo demostraban y

⁵ De Humboldt, Alejandro. *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. Editorial Porrúa. México, 2002. p. 4.

⁶ al respecto de este pensamiento político de Humboldt, recomiendo consultar el libro, *Alejandro De Humboldt. Una nueva visión del mundo*. UNAM, Conaculta y Gobierno del Distrito Federal 2003.

confirmaban. La importancia de la Nueva España era fundamental para España, pues constantemente era incomodada por piratas y por corsarios ingleses debido a que a partir de las costas mexicanas eran reenviados los productos provenientes del sur de América, esta acción era realizada a través del Puerto de Veracruz con destino al Puerto de Cádiz.

A pesar de que se tomaban provisiones de ocupar al Caribe como zona de seguridad para el comercio español, los puertos estaban mal pertrechados y condicionados para prestar resistencia frente a una invasión frontal; muchas de las fortificaciones como en Veracruz y Campeche no contaban con el aprovisionamiento necesario para afrontar eventualidades de invasión, para fortuna de la Corona española, las incursiones no tenían el fin de conquista, eran de saqueo, pero la debilidad era notable para principios del siglo XIX.

El aspecto físico con el que contaba el Reino de la Nueva España, era relevante; pues de acuerdo a la información del Ensayo, dos tercios del territorio se encuentran en la zona templada y el otro en la tórrida, lo cual permitía la obtención de importantes cosechas de granos y hortalizas que no tenían rival frente a ningún otro virreinato, permitiendo una posición envidiable por esta causa.

Al considerar la situación física, la importancia de las montañas y la formación de llanuras por causa de estas, originaron un aprovechamiento para la agricultura utilizando los diversos climas que permitieron un comercio interior bastante favorecedor; esta característica comenta Humboldt, debía de ser utilizada en el aseguramiento exterior de la colonia por medio de la defensa militar, el utilizar a las cadenas montañosas ubicadas a los costados del Reino, le daban una ventaja táctica ante la amenaza exterior. Esta facultad del territorio mexicano debía de ser calculada en términos de fuerza y riqueza para de ahí obtener la ventaja frente al resto de la América hispánica.

Aunado a lo anterior, se debe de sumar, que se contaba con metales preciosos en zonas como Guanajuato, Zacatecas, Taxco y Real del Monte, ubicados entre los 1700 y 2000 metros de altura, fácil para el trabajo de explotación, orfebrería y transportación hacia la Ciudad de México y de ahí embarcarlos a los puertos de Veracruz y Acapulco para su comercialización en el vasto Imperio Español.

No obstante estas ventajas, el Reino de la Nueva España no tiene capacidad fluvial que le permita una mejor comunicación entre sus puertos y ciudades, cuenta con ríos, pero no navegables para barcos de gran calado; los únicos ríos de acuerdo al Ensayo son el del Norte y el Colorado, pero se ubican en una zona en la cual no existen ciudades importantes para ser aprovechadas sus ventajas; por lo que su desaprovechamiento fue considerable.

La importancia estratégica del México colonial estribaba en su ventaja en las comunicaciones interoceánicas, pues está colocado en un Istmo que cubre tanto al Pacífico como al Caribe-Atlántico, lo que le permitía un lugar de influencia ante situaciones políticas entre América y Europa. De haber residido en México, el Rey de España podía haber transmitido ordenes a Europa en cinco semanas y a las Filipinas en seis semanas. Esto lo comprendieron muy bien los estadistas estadounidenses, México podía ser su gran rival continental si contaban con el liderazgo y la debida conducción de una dirigencia para potencializar estas virtudes geográficas. Tal vez este aquí un punto más para darle celeridad a su expansión, entre mas rápida fuese menos oportunidades se le darían a la próxima nación mexicana.

Las ventajas continúan no sólo en el aspecto táctico de las comunicaciones, sino en el aprovisionamiento alimenticio, pues el Reino de la Nueva España disfrutaba de poder cultivar azúcar, cacao, cochinilla (pigmentos), algodón, café, trigo, cañamo (hilo), lino, seda, aceites y vino. Mercancías de alta demanda en el Imperio y en naciones europeas, al mismo tiempo se puede sumar la facilidad de contar con una variedad de metales, entre ellos el mercurio, maderas, que junto a

los metales le daban la oportunidad de convertirse en nación constructora de barcos, para así aprovechar su acceso a los mares. Es cierto que no contaba con puertos adecuados, pero se tenía la riqueza económica y material para lograr este objetivo.

La estrategia española definió que la amenaza provenía del Atlántico y no del Pacífico, por lo que la seguridad de México estaba en Cuba, en el Caribe, apostando ahí las escuadras para custodiar las costas del Golfo y a las embarcaciones que circulaban en esta zona. Cuba se convirtió en el baluarte defensivo de México.

Una bondad de ésta percepción, también radicaba en la asistencia económica que el reino de la Nueva España brindaba al resto de la Colonia Novohispana; pues era de alrededor de un sexto de su producto total, como una especie de socorro en atención a ciudades y al mantenimiento de puertos así como para subsidiar productos como el tabaco, la ayuda llegó hasta Filipinas.

Por otra parte, la riqueza del México se acentuaba en cinco intendencias: Guanajuato, México, Puebla, Valladolid (Morelia), Guadalajara, los cuales soportaban la mayor carga tributaria, hecho que se vio reflejado en la Independencia, pues esta herencia pesó mucho en las formas y ejecuciones de llevar a cabo la hacienda pública del país centralizando todo y manteniendo en una sola región la administración del Reino, provocando años después un resentimiento que no permitió la unidad nacional, y que esta solo se lograra tras guerras e intervenciones y con un liderazgo firme a mediados del Siglo XIX.

La capacidad económica de la Nueva España le daba sustento a la propia corte en España, ya que significaba más de dos tercios de lo producido en América y Asia. Las observaciones de Humboldt son fundamentales al anotar que si en México se tuviese un Gobierno virreinal sabio que abriera sus puertos a diversas naciones y aprovechara la migración China y Malaya para poblar las costas occidentales,

aunado al incremento de cultivo de azúcar, café, algodón y conjuntándolos con los beneficios de la minería, le hubiera dado en poco tiempo a España una utilidad del doble que ofrecía. Lo que Humboldt pretendía era que la Nueva España modificase su esquema de mercantilista a capitalista.

De haberse logrado esa reconversión, en una nación ya independiente las condiciones del aprovechamiento de su espacio geográfico hubiesen sido otras y pudieran haber prevenido situaciones complicadas. Para puntualizar los datos ofrecidos, nos dice que la Tesorería Española recibía de México de 5 a 6 millones anuales, mientras que el Virreinato del Perú, segundo otorgante de divisas, obtenía un millón de pesos.

Como se aprecia, este es el valor de México en la estrategia económica de Madrid, muy posiblemente provocando el temor en la joven república estadounidense. Para mantener este nivel de rentas, el gasto militar era un cuarto del total generado en el país, pues España contaba con milicias provinciales y urbanas que conjuntaban un ejército de 32 mil hombres a lo largo del territorio mexicano. El incremento mayor que sufrió el Ejército fue en la gestiones Virreinales del Conde de Gálvez y Revillagigedo, así como con el Marqués de Branciforte, en términos de hombres y organización.

Hasta 1804, el ejército español en el Reino de México, se componía de 9, 919 tropas de veteranos o de línea, distribuidas así: 6, 000 en el centro del país, y más de 3, 000 en las provincias internas; para el caso de una inmensa frontera noroeste con los EE.UU. este número de hombres resultaba insuficiente. Al mismo tiempo, los cuerpos de milicia sumaban 22, 277; de los cuales 21, 000 estaban al interior del Virreinato y en las provincias internas; y en las ciudades principales tenían 1, 059 hombres.

Este ejército, se consideraba el mejor entrenado y pertrechado de la América hispánica, pero la falta de roce profesional no permitía la formación del carácter

militar, sino la vanidad para acceder y mantener una posición lleno de privilegios, como ser coroneles o brigadieres; este efecto les impidió ver que ante la conformación de un Estado independiente en la entonces colonia Inglesa podría significar problemas por territorios y riquezas, por lo que no se dieron a la tarea de reorganizarse y mejorar como ejército profesional.

Esta falta de espíritu militar se pierde con posterioridad a la conquista y al control de los territorios de la Nueva España, los últimos actos de control se dan en 1596 bajo ordenes del Conde de Monterrey, quien aseguró el territorio de Yucatán y el istmo de Tehuantepec, junto con los afluentes del río del Norte y las costas de California, a su vez, entre 1601 y 1622 el Conde Gálvez controló las insurrecciones de indígenas, entonces comenzó durante dos siglos la *Pax Española* asegurando, el camino de la prosperidad de la Corte española. Fueron los últimos actos de roce militar para el ejército virreinal.

Humboldt puntualizó que las juventudes mexicanas, estaban reconociendo el valor de ser americanos, antes que españoles y europeos, recopilando con avidez tanto los acontecimientos de la Revolución Francesa de 1789, como su fundamento filosófico e ideológico; motivo que obligó al Virreinato a cerrar imprentas y prohibir la lectura de los enciclopedistas franceses. Esta descripción de un hecho es al mismo tiempo un análisis político de la realidad que comenzaba a afrontar la sociedad mexicana: se gestaba una confrontación entre tradicionalistas y liberales que veían en las nuevas ideas e influjos políticos lo que se consolidaba en Europa y se definía como Estado en América del Norte, provocándoles la inquietud emancipadora.

Bajo este contexto, la preocupación estratégica del Virreinato eran las costas caribeñas por temor de una invasión naval, pues Estados Unidos estaba suficientemente lejos, separado por las provincias internas cuyas inmensas zonas áridas sin beneficio para el interés español eran tan solo una zona de seguridad, frente a la riqueza del Bajío. La realidad fue otra que nunca asimilaron en ese

momento histórico, pues a partir de la compra de la Louisiana la utilizaron para penetrar hacia Santa fe, Nuevo México a través del Río Plata y Missouri.

Los españoles sabían que las características de México le permitían ser un espacio geográfico bastante fortificado de manera natural, desde la zona del Caribe-Atlántico y en la costa del pacífico era casi imposible una acción bélica. Este pensamiento geoestratégico continuó al menos medio siglo del XIX, pero no consideraron los avances tecnológicos en las flotas navales de las otras potencias de la época quienes lograron avanzar en su afán expansionista sobre lo obtenido por la vieja potencia española.

De este modo la Isla de Cuba en su relación con México se mantuvo como enclave de defensa frente a cualquier ataque Europeo, sin considerar que tanto los territorios del norte como la costa del Pacífico podrían ser atacados en un futuro próximo como lo hicieron los estadounidenses.

La labor investigativa de Humboldt, como él mismo lo mencionó, ojalá hubiese modificado la conducta de gobierno de las autoridades de Madrid, pero la historia es sabia pues los imperios en su cúspide y declive son necios a la innovación y a las advertencias que siempre habrá de descontento por el control que ejercen y del mismo modo la envidia que despiertan por su riqueza alcanzada. España no entendió y sucumbió.

El aporte de Humboldt no está desfasado con el interés del poder, pues el propio Federico Ratzel⁷ realizó un viaje a México a finales del Siglo XIX, bajo otras circunstancias de comunicaciones y de gobierno en América. Con los análisis alcanzados, logró entender la importancia que subyace en un territorio, con ventajas geográficas frente a otras naciones, que servirían a la concreción de su teoría del espacio vital.

⁷ Destacado geógrafo alemán que impulsó el estudio de la geopolítica.

2. El pensamiento expansionista de Estados Unidos.

2.1. Los peregrinos y su contribución ideológica.

El Siglo XVI le dio la oportunidad a España de colocarse como la principal potencia europea, luego de lanzarse a la aventura de conquistar el continente americano y de controlar importantes islas en el Pacífico; con lo cual obtuvo recursos necesarios para expandir su influencia al interior de Europa en especialmente en el territorio de Italia y en los Países Bajos.

La riqueza que obtenía España de sus posesiones de ultramar, entre ellas las provenientes de la Nueva España y de Perú, se volvieron objeto de codicia del resto de las monarquías europeas. En este sentido, Inglaterra no fue la excepción, ya que autorizó a algunos piratas para saquear los galeones españoles con el fin de apoderarse de las riquezas extraídas del Nuevo Mundo.

De hecho, la reina Isabel de Inglaterra autorizó en 1587 a Sir William Drake atacar el puerto español de Cádiz, con el fin de adueñarse de los recursos y las riquezas contenidas en este lugar. Otro hecho semejante se presentó un año después, durante el cual Sir Drake y Sir Walter Raleigh se enfrentaron a la “Armada Invencible” del entonces Rey Felipe II, quien pretendía invadir Inglaterra y así convertir a la Isla al catolicismo.

Parte de estos acontecimientos terminaron por marcar el destino de América, puesto que las próximas colonias británicas en América del Norte estarían guiadas por el Protestantismo, contrario al resto de las colonias españolas en el continente convertidas a la fe católica. De otra parte, los primeros intentos de la Corona Británica por colonizar la costa noratlántica de América en 1585, en momentos en que Sir Raleigh recibió la autorización de ingresar y establecerse en esta parte del Continente, concretamente en la Isla Roanoke, en lo que actualmente se conoce

como el Estado de Virginia, en honor a la reina Virgen como se le llamó a la Reina Isabel I de Inglaterra.

Este primer intento colonizador, más que pretender poblar y expandir el dominio inglés en América, ansiaba simplemente confrontar la estrategia geopolítica de la Corona española en América. De este modo, al establecer una base naval próxima a las rutas de navegación de los españoles, se les podría atacar con mayor facilidad truncando su ruta que iba del Puerto de Veracruz (México) a Cartagena (Colombia) y de ahí al Puerto de Cádiz (España), a través de la cual transitaban los galeones cargados de importantes remesas de plata, oro y otras mercancías provenientes de las Filipinas.

Sin embargo, este proyecto de los ingleses fracasó ante las condiciones inhóspitas que encontraron en el territorio norteamericano; sólo fue hasta 1807, cuando el mercenario John Smith logró establecer una población en la Colonia de Virginia, que tardó 10 años en consolidarse a partir del cultivo del tabaco, ya no con el pretexto de atacar los navíos españoles, sino de comenzar a generar condiciones favorables para expandir la presencia inglesa en América.

A diferencia de los españoles, que no permitían que en sus posesiones se asentarán otras naciones, los ingleses fueron bastante laxos al respecto, ya que para 1619, llegaron mercaderes provenientes de Holanda, quienes se instalaron en Virginia para comercializar esclavos traídos de África, utilizados en la siembra y producción de tabaco en esta región.

No obstante, a partir del Siglo XVII la geopolítica aplicada por Inglaterra hasta entonces se modificó tras el saqueo, el robo y el comercio ilegal que comenzaron a aplicar en las colonias españolas y portuguesas. Por lo que así, la Corona inglesa logró ampliar su capacidad económica y su poderío militar, adueñándose de Escocia y muy pronto, colocando a Irlanda bajo su control.

Esto constata una vez más que, la geoestrategia de los ingleses en América del Norte, ya no consistía en utilizar sus territorios en América para propiciar ataques, sino que se comenzó a centrar en la expansión del interés inglés en el continente; dándose paso a una política de poblamiento, a través de la cual toda persona que deseara emprender *una nueva vida* en América, lo podría hacer y contar con la protección de la colonia inglesa. Así, pues, se inició un verdadero proceso de conquista territorial con el aprovechamiento de los recursos disponibles para el desarrollo y crecimiento de la nueva nación.

Bajo esta actitud de la Corona, los primeros colonos ingleses que llegaron a América trajeron consigo un legado o destino por cumplir, al considerarse además, descendientes directos de José de Arimatea, o bien de San Pablo, aunado con la creencia de que muchos años atrás, Jesús había realizado un viaje secreto a la isla inglesa. A su vez, consideraban que Inglaterra fue la vía por la cual el Imperio romano aceptó al Cristianismo como religión única para sus habitantes bajo la conducción del Emperador Constantino, quien desde esta percepción fue de origen inglés debido a que su madre, Helena, era hija del rey inglés Coilus¹.

Este mito de un *destino divino* cobró mayor importancia durante el reinado de Isabel I, con el fin de contrarrestar la supremacía católica de la familia Habsburgo. De forma que al asumirse la leyenda como una verdad influyó no sólo la cuestión espiritual de los ingleses, sino que impactó también en su geopolítica, al convertirse Inglaterra en el punto central para alcanzar un nuevo orden mundial, diferente al planteado por España.

Los primeros en aceptar esta nueva doctrina divina fueron los iniciales navegantes, marinos, piratas, bucaneros y colonos; quienes se adueñaron de este nuevo pensamiento geopolítico inglés, el cual, años más tarde, se convertiría en la

¹ Johnson, Paul. *Estados Unidos. La historia*. Editorial Vergara. Buenos Aires. 2001. p. 42.

base sobre el cual se erigió el concepto de *geoideología*, desarrollado por la dirigencia estadounidense.

Por consiguiente, la presencia inglesa en América no sólo representó un crecimiento para su economía nacional y más tierras bajo su dominio, sino también sirvió para construir una creencia o un pensamiento basado en la fe que rivalizaría con lo que los protestantes solían llamar: la prostituta de Babilonia, refiriéndose al Imperio español.

Ahora bien, la percepción filosófica antes descrita tuvo su mayor sustento en el puritanismo de los Siglos XVI y XVIII, propuesto por Juan Calvino, quien propugnaba entre otras cosas por una interpretación bíblica de acuerdo en las necesidades de las personas y no de la Iglesia Católica. Sumado a que el Papa fuera revestido no por la investidura de Dios, sino de los hombres, para convertirse en un sacerdote como muchos otros más; siendo este el principio del individualismo religioso que tendría influencia en el terreno económico y también político.

Por esta vía, el puritanismo se consolidó en 1619 mediante el *Sínodo de Dort*, en el cual se estableció como principios la predestinación y la vocación sólo para unos cuantos. De ahí que el puritano fuera un elegido o predestinado, que recibiría su recompensa tanto en la tierra como en el cielo. *“El hombre que acumulara la mayor cantidad de riqueza podría considerarse un elegido para la salvación y, desde esa lógica, la nación que contara con el mayor número de triunfadores era un pueblo elegido”*².

A partir de ese momento, el puritanismo se vinculó al ámbito económico, pero también se reflejó en lo político, ya que con el arribo de los colonos en el *Mayflower*, se definió un pensamiento y una conducta en su vida futura en

² Rodríguez, Díaz. *El Destino Manifiesto. El pensamiento expansionista de Alfred T. Mahan*. Editorial Porrúa. México, 2003, p. 5.

América. Así, estos colonos pasaron a convertirse en los peregrinos, pues tenían como destino el de fundar una nueva Jerusalén en base al pensamiento calvinista.

A un año del Sínodo de Dort, el esfuerzo rindió frutos para la recomposición de la geopolítica inglesa. El 11 de diciembre de 1620 desembarcaron los primeros peregrinos del Mayflower en el sitio llamado, Nueva Plymouth (actualmente es el estado de Massachussets), trayendo consigo la tradición inglesa de justicia y libertad, de gobernarse bajo el interés general y de aplicar la legislación de la comunidad, esto aunado a que ellos representarían la libertad religiosa de una nueva entidad cristiana.

El nuevo pensamiento de los peregrinos fue definido en la cabina del viejo barco carguero, el 21 de noviembre de 1620, bajo el liderazgo de los calvinistas londinenses William Bradford y William Brewster, bajo el nombre de: “Leyes justas e igualitarias”, que en algunos de sus párrafos afirmó que:

En el nombre de Dios, ¡Amén!. Nosotros los abajo firmantes, leales súbditos de nuestro venerado Señor Jaime y por gracia de Dios; Rey de Gran Bretaña, de Escocia, y de Irlanda Defensor de la fe. Habiendo emprendido, para la gloria de Dios la extensión de la fe cristiana y la honra de nuestro rey y de nuestra patria un viaje para fundar la primera colonia en la parte del Norte de Virginia. Por el presente solemne y mutuamente en la presencia de Dios y de los demás, nos unimos en un pacto y nos constituimos en un cuerpo político civil para mantener el mayor orden y el cumplimiento de los fines supramencionados, para en virtud de esto, se decreta promulgar “leyes justas e iguales”, reglamentos, actos, constituciones, en la medida que fueran juzgados su aplicación, por más apropiadas y convenientes para el bien de la colonia, prometiendo toda la debida sumisión y obediencia³.

El pacto político-civil que efectuaron los peregrinos, unió el principio evangelizador del pensamiento puritano con la cultura legal británica, que les permitió cimentar las bases de lo que se denominó: autogobierno. De igual manera el primer documento político creado en América del Norte, estuvo basado en la alianza de los israelitas con Dios, para ser el pueblo elegido que difundiera entre las naciones

³ De Castro, Teresinha. *Nossa America*. Editorial IBGE, Río de Janeiro, 1992. p. 145.

del mundo; que sólo existía una sola nación que estaba destinada a guiar a las demás para cumplir el mandato divino.

El documento fue una propuesta geopolítica, ya que afirmaba que para habitar o convivir en una nueva tierra debían establecerse alianzas estratégicas, tanto entre hombres como con Dios; eran pues “peregrinos perpetuos que se disponían a fundar un país nuevo y santificado que habría de constituir un peregrinaje permanente, cuyo destino sería viajar incesantemente en pos de una meta milenaria”.

El proyecto puritano tuvo amplia aceptación puesto que, en 1630, John Winthrop, señaló que Inglaterra ya no era un lugar confiable para la fe, debido a su mal gobierno; por lo que llamó a crear una solución acorde a los postulados del calvinismo, que sería la construcción de la Colonia de Nueva Inglaterra. La cual contaría con un gobierno autónomo, que ya no tendría que rendir cuentas a la Corona inglesa, sino que se sujetaría a las Cortes Generales, encargadas de aprobar leyes y a las autoridades del nuevo asentamiento.

Esta última propuesta, que dio origen a esa colonia, se plasmó en: *Observaciones generales acerca de la colonización de Nueva Inglaterra*, en la cual se manifestó contrario a la decadencia de las iglesias en Europa por considerar que éstas habían permitido los excesos del hombre hasta llevarlo a la ingobernabilidad.

Por esta causa, Nueva Inglaterra tenía como misión la de constituirse como un Estado teológico, que le transmitiera a su comunidad el ejemplo del ideal del hombre plasmado en el viejo testamento para ser implementado en el nuevo mundo. A su llegada a la costa de América, Winthrop, dijo: “*debemos considerar que seremos como una ciudad sobre la colina, los ojos de todo el mundo nos miran*”⁴.

⁴ Johnson. Op. Cit. p. 55.

Una posición más radical a la anterior fue la de John Cotton, en el mismo año de 1630, quien redactó la proclama titulada: *El Derecho Divino a ocupar la Tierra*, en la cual citó diversos pasajes de la Biblia para justificar la posesión de las tierras de América del Norte a favor de un pueblo superior como el inglés sobre otros pueblos; su posición se definió como el nuevo pueblo elegido para ser impuesto por sobre otros, justificando que no es una discusión terrenal de un grupo de hombres, sino que se trata de la voluntad de Dios, quien les otorga ese derecho.

La voluntad divina de otorgarle superioridad a un sólo pueblo como fue el grupo de peregrinos que llegaron a Massachussets, se convirtió en una verdad argumentada bíblicamente, según la cual: *“El (Dios) concede a un pueblo extranjero ser favorecido por un pueblo nativo para llegar y asentarse con el, sea por medio de compra, como hizo Abraham para adquirir el campo de Macpelah o por graciosa donación , como fue lo que hizo de la tierra de Gosén el Faraón a los hijos de Jacob... pues hay libertad, conforme al derecho común para que cualquiera tome posesión de regiones baldías”⁵*.

A partir de esto, Cotton realizó un delineamiento de lo que se podría considerar desde entonces como una Política de Seguridad, argumentando que: *“la autoridad soberana ordena y apoya tales cambios de asentamiento permitiendo a los súbditos trasladarse por sí mismos y construir una nueva comunidad. Este es un caso legal y expedito para cuando se designen y envíen ciertas personas en particular, (Mateo, Cap. 8, Vers. 9); y aquellos que sean enviados tendrán poder para mandar... cuando ciertos designios especiales de Dios conducen a un hombre a tomar este camino”⁶*.

De este modo, el pronunciamiento de Cotton fue uno de los más radicales para legitimar no sólo la presencia colonial en América del Norte, sino la necesidad de

⁵ Moyano Pahissa, Angela y Velasco Márquez, Jesús (comp.). *EUA. Documentos de su historia política I*. Instituto Mora, México, 1998. Tomo I. p. 31.

⁶ *Ibid.*, p. 32.

salvarla tanto de sus pobladores originales, así como de los rivales españoles y portugueses que compartían y disputaban junto con Inglaterra, la posesión de este estratégico territorio en el Continente.

Teniendo en cuenta estas características fue como se diseñó el modelo colonial inglés en Norteamericana, del cual emanó en 1639 la primera Constitución en Nueva Inglaterra, siguiendo el orden que los peregrinos del Mayflower ya habían establecido en las “leyes justas e igualitarias”. Esta Constitución se redactó en Connecticut, con el nombre de *Ordenes Fundamentales*, cuyo principal sustento fue la convocatoria de las llamadas: *Reuniones del Pueblo*, a través de las cuales se intentaría resolver las diferencias y pleitos entre los nuevos pobladores.

Se puede afirmar además que el puritanismo no sólo influyó en la colonización de Virginia y la creación de Nueva Inglaterra como centros de poder, al mismo tiempo se promovió la tolerancia religiosa en lugares como Rhode Island, colonia que era considerada propiedad de un católico apostólico en donde sus habitantes eran mayoritariamente protestantes.

De ese modo, se lograron separar los asuntos de la iglesia con los del gobierno mediante la creación de una asamblea en 1649, al estilo de las reuniones del pueblo en la que se pactó un Acta de Tolerancia; en la cual se promovió el amor a Cristo, sin menoscabo del modo, forma o práctica religiosa para estar cerca de Dios; por lo que se concedió libertad de culto en la provincia de Rhode Island.

Esta Acta de Tolerancia se convirtió, a su vez, en un antecedente importante en la maduración del tipo de derechos que los colonos años más tarde exigirían a la Corona poco antes de su independencia.

Con todo esto, las Colonias de Virginia, Nueva Inglaterra y Rhode Island, terminaron por representar no sólo el arribo de colonos deseosos de ser personas emprendedoras por medio de un mensaje renovador del pensamiento religioso del

Siglo XVII; sino que a su vez determinaron toda una filosofía del Angloamericano, según la cual su destino estaba determinado por decisión divina a partir de su entorno geográfico en una inexorable y continua expansión sin frontera que los detuviera.

La percepción del puritanismo de ofrecerle a la nueva tierra americana principios sólidos de fe, pronto se transformaron en la aplicación de un modelo distinto de política y gobernabilidad, distinto a lo que se habían conocido en el Viejo Continente.

Por consiguiente, el autogobierno que se fue gestando en prácticamente todas las colonias, comenzando por Virginia, reglamentó cada uno de los principales aspectos de la vida cotidiana de sus habitantes. En el caso de la Asamblea, ésta se encargó de regular el normal funcionamiento de los colonos a través de un Consejo, cuyos miembros se caracterizaban por ser los más calificados en términos de experiencia, cultural, intelecto, profesión, costumbres etc; dentro del cual podían participar además religiosos sin importar si eran protestantes, anglicanos, calvinistas, cuáqueros o católicos.

Un aspecto relevante para integrar el autogobierno, consistió en que sus miembros tuviesen la suficiente capacidad económica y/o financiera siguiendo el precepto calvinista de que era, una recompensa divina en la tierra para todos aquellos hombres cuyas capacidades y liderazgo en sus respectivos oficios o profesiones, les permitía conducir por buen camino a toda una comunidad.

Este principio fue también retomado del patriarcado, en donde la sociedad y la prosperidad eran fundamentales para determinar el destino de una comunidad a través del Consejo; que para ese momento geohistórico guardaba cierta similitud con la Cámara de los Lores en Londres; Inglaterra.

Así, tanto el Consejo como la Asamblea se convirtieron en dos mecanismos de gobierno, propicios para la libertad de expresión y de criterios especialmente en temas de carácter religioso y por ende, en lo que se refiere a las interpretaciones bíblicas de los evangelios. Aunado a una libre interpretación religiosa y a las formas de autogobierno aceptado por la Corona Inglesa, los colonos tradujeron su recompensa divina en un importante impulso económico. Cabe destacar que salvo el caso de Virginia y Georgia, que eran administradas directamente por la Corona, las demás colonias norteamericanas fueron auspiciadas por compañías privadas. Hecho crucial para entender el desarrollo constante que asumieron estas provincias a partir de entonces.

A la par, el desarrollo de las colonias estuvo fundamentado en una estrategia particular: la creación de una flota mercante como parte de su herencia marítima; sacando ventaja de la excelente madera, elemento esencial para la construcción de barcos en ese momento, que abundaba y resultaba a buen precio explotar para el establecimiento de astilleros en las distintas posesiones británicas, sin embargo, su principal base fue Nueva Inglaterra; lugar en donde a mediados del Siglo XVIII se producían barcos aun costo de 34 dólares la tonelada, de un 20 a 50 por ciento más barato de lo que costaban en Europa⁷.

Prácticamente desde la primera generación de peregrinos establecidos en Nueva Inglaterra, la construcción de barcos creció anualmente haciendo que para 1760, se construyeran 400 unidades en ese año; lo cual con el paso del tiempo influyó decididamente en la composición de la flota mercante británica, que en un tercio de su flota fue de fabricación colonial en alrededor de 25,000 toneladas.

De igual manera, se alentó el crecimiento de una importante flota pesquera que sirvió para contrarrestar los intereses ingleses, que para 1641, Nueva Inglaterra exportaba 300,000 bacalaos por año entre otros tipo de pescado como el arenque.

⁷ Johnson, Op. Cit. p. 103.

Para 1675, a la actividad pesquera estaban dedicados un poco más de 4,000 hombres y 600 barcos.

Así, el puntal que significó la industria naviera de las colonias a América, en 1750, le permitió a Gran Bretaña desarrollar su Revolución Industrial debido a que las importaciones y exportaciones experimentaban un rápido incremento, pues desde 1745, las colonias continentales absorbieron el 25 por ciento de las exportaciones inglesas, utilizando a la mitad de la flota mercante inglesa para dicha actividad económica. Entre 1747 y 1765, las exportaciones coloniales a Gran Bretaña pasaron de 700,000 a 1,500,000 libras esterlinas, mientras que las importaciones se elevaron de 900,000 en más de 2,000,000 de libras⁸.

En esa misma época, Gran Bretaña importó más granos de los que exportaba, comprándoselos a los granjeros de Pennsylvania, Nueva York, Nueva Inglaterra y Maryland. Asimismo, a finales de 1760, se integraron al negocio de granos y también de tabaco importantes ciudades como: Steunton, Virginia y Salisburg en Carolina del Norte; lo que trajo como consecuencia el despegue del desarrollo carretero y portuario abarcando otras regiones como fue el caso de Baltimore, Norfolk y Alexandria.

En consecuencia, la economía en general de las colonias a comienzos de 1700 representaba el 5% de los ingresos británicos, pero pasados los primeros cincuenta años, representó las dos quintas partes, es decir, que su tasa de crecimiento fue de cerca del 40 por ciento en cada década; lo cual además de ser atractivo para los ingleses lo era también para la consolidación de una clase media en la futura sociedad norteamericana en el tercer cuarto del Siglo XVIII⁹.

Posteriormente, esta floreciente clase media se convertirá en uno de los primeros aciertos de los primeros peregrinos, al momento en que los colonos tienen la

⁸ Wood, Gordon. *La revolución norteamericana*. Editorial Mondadori. Barcelona, 2002. p 32.

⁹ Johnson. Op. Cit., p. 105.

oportunidad de obtener cada vez más ingresos económicos y por ende, obtener mejores condiciones para negociar y consumir; situación que hubiera sido muy distinta en las nada alentadoras condiciones económicas que atravesaba el continente europeo.

De esta manera, en América se estaba concretando por medio de hechos reales, el sueño y la esperanza de una nueva vida que se plantearon los colonos venidos de Inglaterra y que en definitiva terminó por impactar, de cierta manera, su percepción de lealtad hacia la Corona, pero también sirvió para reafirmar su espíritu individualista de satisfacer las propias necesidades humanas.

Por lo que la prosperidad económica se convirtió en pieza clave para el crecimiento demográfico en las Colonias, que aumentó substancialmente durante la Guerra de los Siete Años. Asimismo, y como resultado de este conflicto en Europa, Gran Bretaña obtuvo el dominio de la parte oriental de América del Norte, por lo que obtuvo de los países derrotados la totalidad del territorio de Canadá, el Oeste y el Este de Florida y cientos de hectáreas ubicadas entre la línea de los Apalaches y el Río Mississippi.

Frente a este cada vez más amplio territorio y las condiciones para comenzar a poblarlo, los colonos en América pasaron rápidamente de un millón de habitantes en 1750 a dos millones en 1770¹⁰; convirtiéndose en una quinta parte del número de pobladores del Imperio británico.

La obtención de nuevas tierras en América dio inicio a una nueva etapa de peregrinaje al interior de las tierras americanas con el propósito de ampliar los asentamientos coloniales en otros puntos de su geografía. Así, pues, se fueron asentando al Oeste de los Apalaches, navegaron a través de los ríos Ohio y

¹⁰ Ciudades como Nueva York en 1749 contaba con 73,348 habitantes y para 1771, alcanzó la cifra de 168,007 personas. Mientras que en Pennsylvania, se crearon 29 poblaciones nuevas entre 1756 y 1765.

Mississippi, mientras que otros circunnavegaban lo que correspondía a la Florida occidental.

2.2. Washington, Hamilton y Jefferson. El nacimiento de la potencia.

Esta idea de conquistar nuevas tierras para los peregrinos fue impulsada por varios líderes; sin embargo, el Ministro de la Iglesia de Newport, Rhode Island; y también Rector de la Universidad de Yale: Ezra Stiles, quien se encargó de comprar y vender terrenos pequeños en áreas cercanas a Pensilvania y Nueva York. Esta misma labor fue emprendida por Benjamin Franklin¹¹, quien se unió a dicha idea de comercializar tierras e impulsar proyectos de colonización hacia el lado oeste de las Colonias.

Por otra parte, a mediados del Siglo XVIII, la migración al Norte de América se contaba por miles al interior del territorio, por lo que al estar cada vez más distantes de las autoridades británicas, surgía la necesidad de que los nuevos asentamientos de colonos iniciaran un proceso de *autogobierno* con el fin de establecer una especie de normatividad y orden social, esto mismo fue el resultado de la readecuación del legado de sus antecesores que llegaron en el Mayflower, quienes a partir de un código de conducta distinto a las reglas y normas impuestas por la jerarquía Inglesa; conformaron un cuerpo jurídico acorde a las necesidades y las condiciones de su nueva vida en tierras americanas.

Asimismo, resulta de interés considerar que para Franklin, el factor poblacional y demográfico era de gran relevancia. Razón por la cual en su publicación del año 1754, titulada: *Observaciones acerca del aumento del género humano, la población de los distintos países*; se refirió a la complejidad fronteriza de las colonias, mediante el concepto de frontera dinámica, que identificó de esta manera: *“el territorio norteamericano es tan vasto que para poblarlo completamente serán necesarias varias generaciones; y hasta que esto suceda, la mano de obra nunca será barata, ya que aquí ningún hombre sigue dependiendo*

¹¹ Benjamín Franklin, nació en 1706, fue el menor de 17 hermanos, asistió a la escuela sólo dos años y luego se fue a trabajar a la imprenta de su hermano mayor James. Se convirtió en autodidacta y aprendió francés, español, latín, italiano, matemáticas y otras ciencias. Fundó la Sociedad filosóficas norteamericana, un equivalente de la Royal Society.

*de otros durante mucho tiempo porque puede fundar su propia empresa; ningún hombre sigue siendo jornalero durante mucho tiempo porque pronto se convierte en uno de los nuevos colonos y se establece por su cuenta*¹².

Este mismo pensamiento, le permitió a Franklin realizar un primer planteamiento *geopolítico* de las Colonias Americanas a partir de las fuentes de riqueza, la posición geográfica y la extensión de los territorios coloniales; manifestando, además, que todo aquel colono encontraría ahí, en tierras americanas, la capacidad de desarrollar sus potencialidades en la medida en que así lo ambicionaría.

Además, al momento en que Franklin propuso este diseño teórico-político, elaboró un bosquejo de lo que años más tarde se convertiría en un Gobierno Federal en América; ya que consideró que las colonias continentales salvo Nueva Escocia y Georgia, podrían evolucionar de tal manera que cada una se encargaría de su defensa, la expansión del territorio y de aplicar la ley sobre la población indígena. Esto mismo se realizaría a través de la jurisdicción de las Asambleas Coloniales encargadas de legislar, fijar impuestos, adoptar medidas de seguridad y proponer un candidato para ser elegido como Presidente en todo el país.

Con el crecimiento económico, el aumento poblacional, la expansión territorial, el mantenimiento de un pensamiento político-religioso de alcanzar un destino único frente a Europa y un primer posicionamiento geopolítico que ofreció seguridad, como certidumbre a los pobladores de las colonias continentales, propiciaron en pocos años, una confrontación de ideas y de destinos, entre la corona inglesa y sus súbditos americanos. Con una percepción colonial, de que su destino estaba fincado en la grandeza, por encima de otras colonias europeas, como las de España y Portugal, se aunaron las dificultades económicas de la metrópoli.

¹² Johnson Op. Cit. p. 141.

Ahora bien, mientras en América del Norte se gestaba toda una concepción de su destino como nación, en Gran Bretaña, la Corona resentía los enormes costos que le significó su victoria sobre los franceses, ya que a partir de 1764, su deuda se situaba en poco menos de 130,000,000 de libras Esterlinas, cuyos intereses anuales sobrepasaron los 4,000,000 de libras, aunado a una severa crisis que vivía el país provocado por los costos de llevar a cabo una Revolución Industrial con repercusiones a escala mundial.

Tal situación obligó al gobierno de Jorge III¹³ a disponer de una serie de medidas para sacar a la Corona de la crisis financiera, razón por la cual recurrieron a implementar una serie de impuestos, principalmente en sus Colonias en América, en las Trece Colonias, afectándolas de manera considerable, pues tan sólo las extraordinarias cosechas de tabaco bajaron su costo en un 75 por ciento.

Dicha recesión económica terminó por amenazar la estructura crediticia de la Corona como parte del déficit alcanzado en sus arcas, por lo que, en 1764, el Parlamento Británico tomó cartas en el asunto y decidió aprobar una nueva Ley de la Moneda, mediante la cual se prohibió que cualquiera de sus colonias emitiera papel moneda de curso legal; autorizaron también, la Ley del Azúcar, que terminó por afectar el comercio con las Antillas francesas y españolas, ocasionando serias dificultades en el comercio de melaza, ron, pescado, alimentos e incluso de esclavos.

En consecuencia, la promulgación de estas dos leyes comenzó a dificultar el pago de las importaciones de Gran Bretaña, por lo que en esa misma fecha, ocho de las colonias americanas en sus respectivas asambleas denunciaron los daños económicos ocasionados por la Ley del Azúcar. Sin embargo, las colonias recibieron de nueva cuenta otra ley, en este caso se les impuso la Ley del Timbre

¹³ En 1760, a los veintidós años tomó posición del trono Británico. Fue el sucesor de Jorge I, su bisabuelo y Jorge II su abuelo, ambos de la Casa de Hannover, los dos nacidos en Alemania a diferencia de Jorge III miembro de la Casa de Hannover, pero nacido en Gran Bretaña.

que consistió en, la recaudación de dinero por cada envío postal que se efectuara, provocando el reclamo y la inconformidad de muchos de los colonos al tener que solventar el déficit y los malos manejos financieros del imperio británico.

Así, el enojo de los colonos, pero sobre todo de los comerciantes y dueños de bancos mercantes, se materializó en primer lugar mediante airadas protestas y denuncias en periódicos y panfletos frente a la presión económica de la que estaban siendo objeto por parte del gobierno británico.

Más adelante, en la primavera de 1765, la Colonia de Virginia a través de su Cámara de representantes, adoptó una serie de resoluciones para oponerse a las medidas tributarias adoptadas por el Parlamento Británico y de este modo, exigir el derecho de los colonos a ser ellos mismos quienes determinen su carga tributaria. Por su parte, Rhode Island, fue mucho más lejos al calificar de inconstitucional la Ley del timbre y autorizar a sus funcionarios el desacato de dicha ley.

Adicionalmente, el desacato a las leyes impuestas por el imperio, generó al interior de las colonias desde Newport hasta Charleston, la cohesión y el sentimiento de unidad en torno a problemáticas comunes, en lo que algunos se dieron el lujo de llamar: *los Hijos de la Libertad*, haciendo alusión a todos aquellos estratos medios (tenderos, maestros, mecánicos, comerciantes), que se opusieron a la Ley del timbre y de paso, aplicaron restricciones a las importaciones de productos provenientes de Inglaterra como un primer indicio de su deseo de emancipación. Frente a esto, el Parlamento británico no tuvo más alternativa que derogar dicha ley en febrero de 1766.

Pero el gobierno inglés ante la falta de ingresos para sanear sus finanzas, decidió además colocar impuestos sobre otros recursos como: el vidrio, el plomo, la pintura y el té; de este modo, la Corona logró recaudar en un año, 30,000 libras esterlinas.

Dicha cifra animó a las autoridades británicas a mantener la lista de impuestos ya mencionados y con ello, destinar un mayor presupuesto para fortalecer sus fuerzas armadas, que para finales del siglo XVIII, se estimaba en cerca de 10,000 hombres, incluyendo soldados regulares y mercenarios con bases en Halifax y Boston.

Por lo anterior, el descontento entre los colonos se generalizó y todavía más, cuando el ejército británico ejerció una férrea vigilancia en la Colonia a la cual no estaban acostumbrados. En particular, los pobladores de Boston, en marzo de 1770, sostuvieron una refriega con las fuerzas británica allí instaladas; en la que perecieron dos jóvenes bostoniano en manos de sus agresores. Sin embargo, al momento del juicio, los británicos se deslindaron de sus responsabilidades, por lo que se optó por marcar con un hierro candente a dos soldados vinculados con los disparos para calmar la agitación y las reclamaciones de la población en Boston¹⁴.

Pasados tres años de los anteriores sucesos, durante ese tiempo se mantuvo una tensa calma que coincidió con la decisión del Parlamento británico de otorgar a la Compañía de las Indias Orientales la exclusividad de la venta de té en las colonias continentales de América. Esta decisión surgió de la necesidad de salvar a esta Compañía de la bancarrota; sin embargo, esta iniciativa y la aplicación de la famosa Ley del Té, a través de la cual se grababa dicho producto, resintió a buena parte de los productores americanos, además de comerciantes y marinos, así como a los dueños de las flotas mercantes. En Octubre de 1773, Pensilvania, Delaware y Maryland, reprobaron y denunciaron los efectos de la Ley del Té por abusiva y dañina a los intereses de las Colonias¹⁵

Esta actitud fue el detonante para que una muchedumbre de cerca de 1,000 hombres, se dirigieran a los muelles y arrojaran un cargamento de 342 cajas de Té con valor de 10,000,000 libras al mar. Esta afrenta para los británicos de parte de

¹⁴ Johnson. Op. Cit. p. 145.

¹⁵ Wood. Op. Cit. p. 69.

los colonos, fue su reacción más contundente para reclamar la libertad que habían logrado y que parecía perderse ante una serie de políticas e imposiciones similares a las implementadas por España y Portugal, en sus posesiones continentales.

La reacción del gobierno de Jorge III fue la de darle un escarmiento a los rebeldes colonos, por lo que un año más tarde aprobó un conjunto de leyes conocidas como *Coercitivas*, que consistió en primer lugar en el cierre del Puerto de Boston; segundo, se reorganizó el Gobierno de Massachussets en donde el gobernador contó con un amplio poder en la Asamblea Legislativa y en la elección de representantes en el Consejo; tercero, los funcionarios reales acusados de delitos graves serían de ahí en adelante a ser juzgados en Inglaterra y cuarto, se autorizó al gobernador el poder de confiscar edificios privados para acuartelar tropas inglesas¹⁶.

La respuesta de los colonos se manifestó en el sentido de que sólo las Cámaras legislativas de Norteamérica¹⁷ eran independientes y soberanas en América. De acuerdo con este pronunciamiento, el Parlamento ya no contaba con la suficiente legalidad, autoridad y soberanía a diferencia del Rey. Por lo que, los colonos terminaron por aceptar que el Parlamento sólo se encargara de regular el comercio exterior para mantener un ambiente mucho más en calma.

Esta exposición de ideas se amplió todavía más en las Declaraciones y Resolución delineadas en el Primer Congreso Continental, que dieron acceso al pensamiento de uno de los más importantes exponentes de la política de Estado e ideológica de la futura nación estadounidense: Thomas Jefferson¹⁸.

¹⁶ Ibid. p. 70.

¹⁷ Fue la primera vez que utilizaron este nombre en un documento oficial.

¹⁸ A los catorce años, Jefferson heredó dos mil hectáreas de su padre, se casó con una viuda adinerada, Martha Wagles Skelton y, cuando el padre de ella murió se convirtió en dueño de otras 4,000 hectáreas. En el año de 1769, conoció a George Washington.

Dentro del foro del Primer Congreso Continental de octubre de 1774, Jefferson comenzó a plantear su posición ideológica a través del *Compendio de los derechos de la América Británica*, en el que identificó que el camino a seguir iba a ser la Independencia de la Corona Británica; esto les permitiría asegurar el derecho a la vida, a la libertad y a la propiedad, los cuales nunca habían sido cedidos por poder soberano alguno, sin consentimiento propio. Esta declaración sostuvo además que, “*nuestros ancestros, los que primero se establecieron en estas colonias, gozaban, en el momento de su emigración desde la madre patria, de todos los derechos, libertades e inmunidades correspondientes a todo los ciudadanos nativos del Reino de Inglaterra*”¹⁹

Este pronunciamiento que Jefferson dispuso mediante su participación en el Congreso Continental, dejó ver la fuerte influencia de pensadores europeos, pero especialmente de las ideas liberales del pensador John Locke, quien consideraba que para alcanzar el bien común era necesario establecer un cuerpo de derechos individuales, innatos, inviolables que impidan la negación de la libertad y el gozo de las propiedades de cada individuo²⁰.

Asimismo, Jefferson asoció varios de los pensamientos de Locke con las ideas del puritanismo que coincidían en la necesidades de conformar sociedades con gobiernos fundados en la meritocracia, es decir, en el cual los hombres que accedían al poder lo habían hecho no por títulos nobiliarios, sino por sus cualidades, liderazgo, talento, laboriosidad, éxito y bienestar económico.

Con base en lo anterior, Jefferson definió su pensamiento político y con ello la lucha de la independencia, pues Dios que les dio la vida, y al mismo tiempo la libertad. De igual manera este cimiento político y su experiencia le sirvió para identificar en contexto dentro del cual residía la *soberanía del pueblo*, que “*por la*

¹⁹ Moyano Pahissa, Angela y Velasco Márquez, Jesús. *EUA. Documentos de su historia...* Op. Cit. pp. 223-224.

²⁰ Sabine, George. *Historia de las ideas políticas*. FCE, México, 1992, pp. 390-391.

*naturaleza de las cosas toda sociedad debe en todo momento conservar para sí, mediante el poder soberano de legislar*²¹.

Bajo estos principios fundamentales: vida, libertad, Dios y soberanía del pueblo, Jefferson comenzó a definir una propuesta ideológica de la nueva nación, cuyo *sustento divino* le aportaba un enorme grado de legitimidad al retomar el legado de sus ancestros y brindar a los colonos en esos momentos la posibilidad de construir un Estado-nación independiente del dominio británico.

Entre tanto, el Primer Congreso Continental, fomentó el surgimiento de una nueva dirigencia política en Norteamérica, en la que Jefferson asumió un amplio liderazgo gracias a su acogida entre la población colonial. De este modo, la confianza de los colonos comenzó a depositarse, ya no en los viejos caballeros ricos que asumieron los cargos de poder, sino que fueron los gremios artesanales, comerciantes y religiosos los que apoyaron a nuevos líderes de estos estratos sociales para que representaran en las instituciones de poder, en un nuevo Congreso, sus intereses y derechos por encima de los de la Corona Británica.

Tras un último intento de Benjamín Franklin por evitar la separación de las Colonias, viajó a Londres en 1774 para reunirse con el Parlamento y especialmente con el Consejo Asesor del Rey; sin embargo, su esfuerzo fue en vano y, en mayo de 1775, Franklin se reunió con Jefferson, Adams y Washington; para discutir en el Segundo Congreso Continental, la inevitable situación de iniciar un conflicto armado contra Inglaterra. Dicho Congreso tomó las medidas necesarias para la defensa del territorio y llevar a cabo su proyecto ideológico, surgido a principios del Siglo XVII y de la inminente guerra con el Imperio Británico.

²¹ Johnson, Op. Cit. p. 148.

Así, el encargo de organizar a la milicia rebelde en las Colonias recayó en la autoridad de un ex oficial del Ejército Británico, que combatió en la Guerra de los Siete Años: George Washington²², debido a que dentro de la emergente dirigencia no había nadie con experiencia en el mando de tropas y en el combate verdadero; por lo que la decisión de elegirlo se logró por unanimidad.

El pronunciamiento que alcanzaba la futura nación norteamericana en esos momentos, requirió también de un líder que se encargará de encausar y dirigir los esfuerzos defensivos y logísticos, de modo que Washington asumió esa postura con el respaldo del Congreso que le sentenció que, dependiendo de su habilidad, estaba de por medio sus vidas y la legitimidad de su causa²³. Razón por la cual, Washington al tomar el liderazgo militar se convirtió en el eje político-militar de una nueva estructura de la futura dirigencia estadounidense.

Asimismo, cabe destacar que Washington fue Coronel de la milicia de Virginia, pero también era cierto, que contaba con poca experiencia en el combate y movilización de numerosos contingentes de soldados para asediar alguna posición fortificada; más aún, su oficialía estuvo conformada por artesanos, zapateros y en su Estado Mayor sólo se destacó la presencia de Alexander Hamilton con el grado de Coronel, del cuerpo de artilleros, además de haber sido edecán del propio Gral. Washington.

Bajos estas características, los oficiales franceses²⁴, que les solventaron los planes estratégicos de defensa al ejército rebelde, estuvieron asombrados de que

²² nació en 1739, en una finca familiar en Wakefield, en el distrito de Wesmoreland, Virginia. El fundador de la familia fue un clérigo expulsado de Essex por bebedor, quién llegó a Virginia en 1657 y se casó con la adinerada, Anne Pope. Mientras que su bisabuelo, fue bautizado por los indios como: “Caunotaucarios, que quiere decir, “conquistador de ciudades”. Entre tanto, su padre fue Augustine, un gigante rubio, quien testimonio el hecho de que los hombres crecieran más en Norteamérica que en Inglaterra. Al final, Washington heredó la finca Terry con cerca de 2,000 hectáreas.

²³ Johnson, Op. Cit., p. 155.

²⁴ El Rey Luis XVI, presionado por el Primer Ministro, Duque de Choiseuil y por el Ministro de Asuntos Exteriores, el Conde Vergennes: aceptó el envío de fuerzas militares y de armamento para los colonos americanos.

los colonos norteamericanos sin ninguna preparación técnico-militar, hubieran decidido enfrentarse a uno de los más preparados ejércitos de Europa y del mundo.

A pesar de esas vicisitudes, la labor de apoyo francesa fue fundamental para que Washington lograra conformar las estructuras de combate necesarias para enfrentar a las tropas británicas.

Esta misma situación hizo que se crearan seis compañías en la frontera que une a Pensilvania, Maryland y Virginia, financiadas con recursos proporcionados por las colonias involucradas a las que se les denominó: Ejército Continental Norteamericano. Igualmente se recurrió a la emisión de papel moneda destinado al pago de las tropas y además, se conformó un comité dedicado a establecer negociaciones y alianzas con otras naciones.

Esta última misión fue encargada a Franklin, gracias a su reconocida actividad diplomática, a su vez, se le solicitó a Jefferson, la elaboración de un documento en el que se expusiera una declaración a nivel mundial de lo que se estaba haciendo en esos momentos y que tuviera validez en la posteridad. Para la dirigencia política emergente, era fundamental que las generaciones futuras, estuvieran concientes de la necesidad y las razones de esta lucha independentista, pero sobre todo, valorar las razones existentes para constituirse en una nación libre y soberana.

A partir de lo cual, Jefferson se convirtió en uno de los ejes rectores del desarrollo político-ideológico de la clase política estadounidense; atribuido, en gran medida a su desempeño intelectual en áreas del saber como: la filosofía, ciencia política, historia, y de la percepción momento geohistórico que estaba viviendo.

Volviendo al documento elaborado por Jefferson, éste se inició en un tono melancólico que fue describiendo las necesidades de las Colonias de buscar

separarse de Inglaterra, argumentando que era por una necesidad de respeto a las opiniones de la humanidad. Posteriormente, se puso a Dios como testigo de que las acciones a ser llevadas a cabo eran verdades absolutas, *“sostenemos que estas verdades son manifiestas, que todos los hombres son iguales ante Dios, que su creador los ha dotado de ciertos derechos inalienables, que entres estos están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad”*²⁵.

Dicho documento, en lugar de convertirse en una explicación de los motivos por los cuales era justa la separación entre las colonias angloamericanas y Gran Bretaña, derivó en formar parte de la Declaración de Independencia, cuyo nombre oficial es: Declaración Unánime de los Trece Estados Unidos de América.

Dentro de la estructura del diseño de la Declaración de Independencia, fue notable la influencia filosófica y política que tuvieron diversos pensadores de la ilustración en la mente de Jefferson, al momento de redactar este documento en cuyas líneas se revivió de alguna manera el espíritu de Rousseau, Montesquieu y Locke ,por citar algunos de ellos; que se referían a la necesidad de regresarle al hombre sus derechos para poderse gobernar a si mismos y no por la *imposición* de una persona política que usurpe su voluntad y sus libertades. Pero también cabe destacar la influencia del Cardenal Richelieu, mediante su propuesta de la *Razón de Estado*, entendida como la soberanía popular sobre la cual va a emanar la seguridad de la sociedad. De acuerdo con lo anterior, la Declaración dice:

*“pero cuando una larga cadena de abusos y usurpadores, que persiguen invariablemente el mismo objetivo, hace patente la intención de reducir al pueblo a un dispositivo absoluto, es derecho del hombre, es su obligación, arrojar a ese gobierno y procurar nuevos guardianes para su seguridad futura. Tal ha sido el paciente sufrimiento de estas colonias; tal es ahora la necesidad que les obliga a cambiar sus antiguos sistemas de gobierno”*²⁶.

Es importante agregar que bajo las circunstancias históricas en las que se estaba formando la joven dirigencia estadounidense, ya se comenzaba a establecer y

²⁵ Johnson. Op. Cit. p. 158.

²⁶ Moyano Pahissa, Angela y Velasco Márquez, Jesús. *EUA. Documentos de su historia..* Op. Cit. pp. 238-239.

delinear una política de seguridad nacional orientada en ese primer momento a ser de carácter defensiva y además, apoyarse en los principios que dan vida a un destino alterno al que el resto de naciones occidentales.

Así, pues, la percepción que Jefferson tenía sobre la seguridad, la fundamentó en la necesidad no de asegurar en primera instancia al territorio, porque éste ya estaba conquistado, sino en la divinidad ideológica con que se edificaron los colonos desde muchos años atrás y por otro lado, en base a esa ideología su capacidad para generar riqueza ya no podía detenerse, por lo que, la única salida era seguir defendiendo el modelo y brindar las condiciones de seguridad para prevalecer en el tiempo y en la historia.

Adicionalmente, la declaración manifestó una lista de reclamaciones, sobre libertades políticas y económicas que habían estado perdiendo durante el reinado de Jorge III; pero sobre todo, lo que más llegó a molestarlos fue la excesiva vigilancia de la que eran objeto por parte de las autoridades británicas, que estaban al pendiente de cualquier movimiento o acción de los Colonos, no autorizada por la Corona.

Los dos últimos párrafos de la Declaración permiten identificar la unión del pensamiento y el discurso teológico-político, al ubicar a Dios no sólo como testigo, sino como defensor de su separación del Imperio británico, es decir, es Dios quien les otorgó la capacidad para poder tomar tal decisión y es por El que la asumen. De igual manera sostiene que, en Dios esta su seguridad, su *razón de Estado*, pues es El quien defiende vida, bienes y honor, uniendo estos preceptos para la protección que emana de la Divina Providencia. Los párrafos dicen así:

“nosotros los representantes de los Estados Unidos de América, reunidos en el Congreso General, y apelando al Juez Supremo del mundo en cuanto a la rectitud de nuestras intenciones, en el nombre , y por la autoridad del buen pueblo de estas colonias, solemnemente publicamos y declaramos, que estas colonias unidas son, y de derecho deber ser, Estados libres e Independientes... Y en apoyo de esta declaración, confiando firmemente en la protección de la Divina Providencia,

comprometemos mutuamente nuestras vidas, nuestros bienes y nuestro honor sacrosanto”²⁷.

El 2 de julio de 1776 se aprobó el texto con la abstención de Nueva York y el 4 de Julio, fue adoptada formalmente la Declaración. Para el 8 de julio del mismo año, se leyó de manera pública la declaración, en el patio de la Legislatura en Filadelfia, acto en el que se quemaron los escudos representativos de la Corona Británica.

Resuelto el asunto de otorgarle a la nación emergente un marco institucional, se definió el proyecto nacional para convertirse en un país con capacidad para defenderse y asegurarse a si mismo un destino, estructurando una geopolítica, una filosofía política propia; y comenzando una etapa crucial, en la que Estados Unidos no sólo podría argumentar su razón de existir políticamente, sino también en el plano militar.

Al respecto, en plena conformación de la Declaración de Independencia de Inglaterra, Washington pudo sortear con cierto éxito, las estrategias del Alto Mando Británico, encabezado por el Almirante Richard Have y el General William Have, de capturarlo en la toma de Massachussets, ya que logró escapar a Nueva Jersey y cruzar el Río Delaware. La persecución continuó, y Washington obtuvo una victoria al derrotar una guarnición Británica en Princenton, lo que le facilitó salir en dirección a Morristown. Pero, el avance del Gral. Have lo alcanzó en Filadelfia, para derrotarlo en Brandywine el 11 de septiembre de 1777.

La estrategia defensiva que llevó a cabo la dirigencia estadounidense fue abrir un flanco diplomático, cuando decidieron enviar a Franklin en febrero de 1778 a Francia, para aprovechar su anglofobia y obtener un mayor respaldo del que ya estaban recibiendo.

²⁷ Moyano Pahissa, Angela y Velasco Márquez, Jesús. *EUA. Documentos de su historia..* Op. Cit. pp. 241-242.

El apoyo francés fue fundamental, bajo el mando del Almirante Conde D'Estaigne, quién arribó con su flota a las costas de América del Norte en el verano de 1778, para inaugurar un segundo frente de acción, aunque fue derrotado por el Almirante Howe y después por Sir Henry Clinton; lo que facilitó que el ejército Constitucional tuviera oportunidad de consolidarse.

Por su parte, tres años más tarde, en 1781, los británicos cometieron un error estratégico al conjuntar toda su fuerza en Yorktown, con el fin de enfrentar a los franceses ante un posible desembarco en esa zona; sin embargo, el Conde Rochambeau ya había arribado a Rhode Island con 5,500 hombres. Mientras que para el verano de ese mismo año, el Almirante François Joseph Paul, Conde de Grasse, se presentó a la zona de combate con una fuerza de 20 barcos y 3,000 soldados proveniente de las Indias Occidentales. Más aun, los británicos no tuvieron en cuenta que la fuerza naval del Conde de Barras se había ubicado en Newport, muy cerca de Yorktown.

Así, pues, el cerco francés funcionó a la perfección para que el Gral. Washington fuera trasladado desde la población de Chesapeake hasta el río James en compañía del Marqués de Lafayette y de este modo se logrará derrotar a las fuerzas de Lord Cornwallis.

La diferencia entre el contingente militar británico con 8,000 hombres frente al ejército franco-estadounidense con 17,000 hombres, bien pertrechados sobre todo con artillería, hicieron que el Gral. Cornwallis de Inglaterra, se rindiera el 19 de Octubre de 1781²⁸. A pesar de que el ejército británico controlaba todavía Nueva York, Savannah y Charleston; la derrota infringida por la estrategia francesa fue inminente para los británicos, repercutiendo en la caída del Primer Ministro inglés, North, en Marzo de 1782, lo que alentó posteriormente las conversaciones de paz.

²⁸ Johnson. Op. Cit. p. 167.

Con relación a esto último, las conversaciones de paz se presentaron en un momento clave en la geopolítica mundial de finales del Siglo XVIII. Pues, pese a la derrota ocurrida en América del Norte, los británicos decidieron enfrentarse a Francia y España entre febrero y abril de 1782, con el propósito de redefinir sus respectivos espacios coloniales.

Como resultado de lo anterior, Inglaterra terminó derrotando a España en Gibraltar, obteniendo así el control del acceso al Mar Mediterráneo, y por otro lado, destruyó la flota francesa al mando del Conde Grasse en la Batalla de los Santos, por lo que Inglaterra recuperó el control de las Indias Occidentales.

Otro aspecto a resaltar es que Inglaterra más que una nación terrestre ha sido una nación marítima, lo cual ratificó y comprobó a través de la expansión de su espacio imperial en el mundo; situación que contribuyó para que otorgara la Independencia de sus colonias en América del Norte a cambio de lograr redistribuir su poder e influencia sobre su dos rivales: Francia y España. Al final, se concretó la paz para las Colonias, el 3 de septiembre de 1783, en París; reuniéndose, Benjamín Franklin por Estados Unidos, Vergennes por Francia y el británico Thomas Grenville.

Una vez firmada la paz, los franceses no obtuvieron un beneficio palpable por su participación en la independencia estadounidense, al contrario; esto les significó un costo de 1,000 millones de libras que terminó por arruinar sus crédito a nivel internacional. Mientras que para España, el resultado fue tener que enfrentarse a un nuevo problema en el Continente americano de carácter defensivo que seguramente no había previsto, al tener ahora como vecino en sus posesiones americanas a una nación recientemente independizada, lo que podría convertirse en un ejemplo a seguir por los diferentes virreinos de la región, principalmente por el Virreinato de la Nueva España.

Gracias a la posición territorial que ganaron los nacientes Estados Unidos, luego de la firma del Tratado de París; definieron un modelo geopolítico en la perspectiva de integrarse al continente americano y desde este punto asumir un papel protagónico frente al mundo. Hasta ese momento la nación estadounidense estaba limitada al Oeste por el Mississippi, al Norte por el Canadá Británico y al Sur por la Florida Española.

Asimismo, el Congreso estadounidense de forma inmediata se dio a la importante tarea de ubicar e integrar geográficamente todos los estados²⁹ que conformaban el país hasta ese momento; razón por la cual se designó un Comité que realizaría esta evaluación presidido por Thomas Jefferson.

Los resultados obtenidos por este comité, le permitieron a Jefferson la posibilidad de dimensionar con mayor precisión el potencial geográfico con el que empezaba a contar la nación norteamericana, y que le daba la posibilidad real de expandirse aún más del lado del oeste con la finalidad de alcanzar las costas del océano Pacífico; no obstante que para lograr tal proyección nacional fuera necesario internarse en las posesiones españolas, es decir, en el vasto territorio de la Nueva España.

Esta preocupación por conocer y fijar sus límites espaciales, se conjugo con un proceso natural para determinar cuál sería el mejor modelo de gobierno para la nación, que se pudiese asumir. Por eso, entre 1783 y 1789, la dirigencia estadounidense discutió y definió el tipo de gobierno que más les convenía, ya fuera una confederación o una federación. En esta discusión, la opinión de Alexander Hamilton³⁰ fue trascendental como se verá más adelante, ya que para concretar los postulados ideológicos de la declaración de Independencia sobre la

²⁹ Se trataba de incorporar a los actuales estados de Mississippi, Alabama, Tennessee, Kentucky, Illinois, Indiana, Ohio, Wisconsin y Michigan.

³⁰ Nacido en una pequeña isla de las indias Occidentales, por lo que no fue estadounidense por nacimiento. Encarnó en su persona al prototipo del hombre que se hace así mismo, pues fue nacido fuera del matrimonio y abandonado por su padre, quedando huérfano a los trece años tras la muerte de su madre. A los 16 años ingresó al King's College, hoy Universidad de Columbia, en donde obtuvo el grado de abogado.

posición estratégica del territorio, la dirigencia propuso la creación de una Constitución mediante la cual se reformará la entonces Confederación existente.

Frente a lo cual, Hamilton consideró que la conformación del nuevo Congreso, debía de estar sustentado en hacendados, comerciantes o de cualquier otro grupo de interés para que así; los diferentes temas políticos y económicos lograrán ser discutidos y dirimidos en este espacio de control estatal. Esta propuesta fue aceptada, lo que posteriormente le permitió a Hamilton en su calidad de abogado, redactar el nuevo código legal estadounidense.

De igual manera, logró la creación de una Cámara de Representantes elegida por el voto popular en cada una de las localidades de los estados; y la conformación de un senado encargado de definir la política exterior de la nueva nación.

Con respecto a la elección del Presidente, Hamilton obtuvo el triunfo acerca del procedimiento de elección, pues sí ningún candidato conseguía el voto de la mayoría del electorado, la legislatura escogería el candidato entre los tres primeros a través de una votación por estado³¹. Este triunfo, permitió que el Presidente fuera electo independientemente de la elección de las legislaturas.

Además, se consiguió que el Presidente tuviera poder de veto sobre las leyes del Congreso y además, obtuviera amplios poderes y facultades durante su Mandato. En este sentido, se puede afirmar que Hamilton fue el ideólogo del Sistema Presidencialista norteamericano, ya que su percepción política fue retomando las aportaciones e ideas de los filósofos clásicos de la política, entre ellos Nicolás de Maquiavelo, quien en su obra *El Príncipe*, estudió al soberano y la fuerza de la nación que éste mismo encarna. Así, también, en el *Leviatán* de Thomas Hobbes, quien magnificó el poder del gobernante y por ende del Estado como institución que cobija a la sociedad y finalmente, Juan Jacobo Rousseau, quien delineó la

³¹ Johnson, Op. Cit., p. 185.

forma de organización del Estado mediante la celebración del *Contrato Social*, que quiere decir, el marco jurídico y constitucional que protege los derechos de los civiles.

Con todas estas aportaciones, Hamilton fue construyendo ese andamiaje de ideas para la nueva nación americana, que posteriormente se fueron dando a conocer públicamente y entre sus obras más conocidas figura: *El Federalista*, que publicó junto a James Madison en 1789, en el cual se detalló los puntos sobre los cuales sería necesario comenzar a consolidar y reformar políticamente la nación. De hecho, estos primeros ensayos se convertirían más adelante en la primera obra teórica política estadounidense, al identificar los rasgos propios de la autoridad en el gobierno, la división de poderes y los fundamentos esenciales del federalismo en Estados Unidos, modelo en el cual la dirigencia fue amoldando su ideología y su capacidad geopolítica.

Al respecto, en el primero ensayo del *Federalista*, Hamilton expresó lo siguiente: *“después de haber experimentado de modo inequívoco la influencia del gobierno federal vigente, sois llamados a deliberar sobre una nueva Constitución para los Estados Unidos. No es necesario insistir acerca de la importancia del asunto, ya que de sus resultados dependerá nada menos que la existencia de la Unidad, la seguridad y el bienestar de las partes que la integran y el destino de un imperio que es en muchos aspectos el más interesante del mundo”*³².

Con relación a lo anterior, Hamilton supo de la necesidad que bajo los artículos de la Constitución se definiera un sustento legal con el cual no sólo se diera organización y cohesión de la Unión, sino mejorar los logros alcanzados por los colonos para seguir avanzando en la consolidación de la nación, no solamente en un Estado, sino en un imperio que rivalizará con los existente en Europa.

³² Hamilton, Alexander y Madison, James. *El Federalista*. FCE. México, 2001, p 3.

En el mismo ensayo del Federalista, Hamilton señaló que el vigor de un gobierno tenía como finalidad asegurar la libertad; con un criterio sano y bien formado. De este modo, Hamilton fue delineando no sólo que el gobierno estadounidense debía ser fuerte militarmente, sino que además debía contar con un amplio soporte de la ciudadanía que estaba dado por su participación en el marco que brinda la democracia.

A su vez, en el ensayo número setenta y cuatro del Federalista, sobre las facultades presidenciales, Hamilton propuso que: *“El Presidente de los Estados Unidos será el Comandante en Jefe del Ejército y Marina de los Estados Unidos y de la Milicia de los diversos Estados cuando se le llame al servicio efectivo del país... De todos los ciudadanos y atenciones del gobierno, la dirección de la guerra es aquella que en mayor grado exige las cualidades que caracterizan al poder cuando se ejerce por unas solas manos. Dirigir la guerra supone encauzar el esfuerzo común; y el poder de guiar y utilizar la fuerza común constituye una porción normal y esencial de la definición de la autoridad ejecutiva”*³³.

Al analizar esto, se encuentra que Hamilton ya suponía de la necesidad de concentrar en una sola persona la capacidad de la toma de decisión para la defensa de la nación y de promover la seguridad del territorio. Su experiencia como Edecán de Washington en la lucha de Independencia le hizo comprender que era fundamental asumir a través del mandato constitucional tales derechos, pues sí se le entregaba este tipo de decisiones al legislativo, su propia composición de intereses retardaría la toma de acciones pertinentes.

Al mismo tiempo, las facultades presidenciales tiene su explicación en el ensayo veinticuatro que dice lo siguiente: *“aunque Europa y los Estados Unidos se hallan separados por un vasto océano, hay varias consideraciones que nos previenen contra un exceso de confianza y seguridad a un lado nuestro, y extendiéndose*

³³ Hamilton, Op. Cit. p. 316.

*hacia nuestra espalda, se encuentran progresivos establecimientos sujetos al dominio británico. De otro lado, y extendiéndose hasta tocar las fundaciones inglesas, se hallan las colonias sometidas en dominio de España. A medida que aumente nuestro poderío, es probable, que la Gran Bretaña y España aumentarán los dispositivos militares que tienen en nuestras cercanías. Si no queremos exponernos, nos conviene aumentar nuestras guarniciones fronterizas para que guarden cierta proporción con las fuerzas que se encuentran en situación de hostigar a nuestras colonias occidentales... Para conseguir este propósito hacen falta artilleros y arsenales; y para la defensa de éstos, fortificaciones y probablemente guarniciones*³⁴.

Con los detalles ya expuestos, Hamilton ofreció una faceta importante como analista estratégico, pues ubicó con claridad lo fundamental que en ese momento representaba el territorio de los Estados Unidos en los intereses de las potencias europeas, por lo que describió una geopolítica de ofensiva que facilitaría tomar las medidas de seguridad oportunas ante cualquier amenaza, potencializando tanto su espacio terrestre como el marítimo; lo que al mismo tiempo le podría facilitar a la nación un rápido ascenso como potencia en América.

Con argumentos como éstos, fue diseñada la Constitución de Estados Unidos, cuya ratificación por los estados de la unión, fue entre enero y agosto de 1778, haciendo que el Primer Congreso se estableciera el 4 de marzo de 1789.

Después de una elección entre tres candidatos fue elegido por unanimidad George Washington; designándose a la Ciudad de Nueva York como al primera sede del Poder Ejecutivo. La prioridad de Washington al asumir la Presidencia fue la de ordenar las finanzas de la nación, nombrando a Hamilton como Primer Secretario del Tesoro.

³⁴ Ibid. pp. 99-100.

En consecuencia, la lucha de independencia, si bien le significó a la nación asumirse como soberana, también le produjo a los Estados Unidos una enorme deuda por el financiamiento de la guerra. Entre 1775 y 1790, la erogación ascendió a 40 millones de dólares dentro del país y adeudaba en el extranjero 13 millones de dólares. Con esa deuda, Estados Unidos se encontraba en bancarrota, por lo que Hamilton tuvo que realizar una estrategia para reordenar las finanzas públicas.

Lo primero que hizo Hamilton fue ubicar todo el capital de la nación en los bancos del Potomac; segundo, el gobierno federal se hizo cargo de la deuda de los estados para renegociar una nueva deuda sobre la anterior. El Congreso le autorizó dicho plan sobre la base de que eran un país rico, cuya renta *per cápita* por estaba por encima de Inglaterra, facilitándoles recuperar la credibilidad crediticia en poco tiempo.

Adicionalmente, Hamilton propuso al congreso redistribuir los impuestos internos que fueron aceptando la creación de un Banco Central sobre la estructura del Banco Norteamericano³⁵, propuesta que derivó en la creación de la Reserva Federal y por último, que el gobierno federal financiara el desarrollo industrial siguiendo la tesis de la *Riqueza de las Naciones*, elaborada por Adam Smith. No obstante, esta propuesta fue vetada por Jefferson, quien vio en ella un desplazamiento a los intereses de los terratenientes y una concesión a los proyectos de los banqueros de Boston como los Cabot, Lowell, Jackson y Higginson. Por lo cual, Jefferson prefirió hacer con Hamilton un pacto para consolidar la deuda de los sureños bajo el esquema según el cual, el gobierno garantizará la deuda en depósitos del Banco de Potomac.

A partir del primer mandato del Presidente Washington (1789-1793), éste se consolidó como el operador político de los diferentes postulados al interior de la

³⁵ Sus puertas se abrieron en 1782 en Filadelfia y sus accionistas mayoritarios fueron: Franklin, Jefferson, Hamilton, James Monroe y John Jay; entre otros.

dirigencia estadounidense, ofreciéndoles espacios de representatividad y de poder; que él reguló pensando en una sola postura: hacer de los Estados Unidos una potencia que pudiera superar cualquier exigencia europea.

De esta manera, Washington fungió como Jefe de Estado y de Gobierno; permitiéndole sumar los intereses de los grupos de poder del país, que estaban en la agricultura, el comercio y la industria manufacturera, además de la industria naviera, que conjuntándolos permitió unir la geografía del país en un proyecto viable de nación.

Para que esa conciliación de intereses funcionará, el gobierno tuvo que motivar su cercanía con el Congreso, por lo que se pensó en una localidad propia en la que ambas instituciones funcionarían distinta a Nueva York, para no verse influenciados por las presiones financieras y monetarias de los poderosos banqueros instalados en esta ciudad, lo que hizo posible pensar en otra ciudad con las características de Filadelfia³⁶, por el grado de independencia y autonomía que podría brindar al convertirse en la nueva capital sede representando su libertad principalmente frente ante los británicos.

En el segundo período de gobierno de Washington (1793-1797), este se caracterizó por comenzar la conformación del sistema bipartidista, encabezado por dos miembros de su gabinete: Hamilton y Jefferson. Para el caso del primero, su propuesta política de centralismo constitucional, permitió la conformación del Partido Republicano (actualmente el Partido Demócrata). Mientras que con Jefferson se fundó un partido de corte aristocrático, en el que confluye la actual plataforma del Partido Republicano.

De otro lado, en este segundo mandato de Washington, se logró equilibrar el sistema de crédito y de deuda pública, gracias a la eficiencia del sistema

³⁶ Con el paso del tiempo, la capital se trasladó de Filadelfia a su actual sede, la ciudad de Washington, esto se dio en el 1800 durante la gestión del Presidente John Adams.

financiero diseñado en su anterior administración y el papel realizado por el banco central.

Durante el período en el que entró en vigencia el Tratado de París (1783-1789), se promulgó la Constitución de Estados Unidos y el comercio continuó su marcha, especialmente el comercio marítimo con las Indias Occidentales tanto holandesas, francesas, españolas y británicas. En 1785, el barco *Empress of China*, fue el primer buque mercante estadounidense en llegar al lejano Oriente, lo siguió el buque *Grand Turk*. Para 1787, se estableció una ruta que unió a Nueva Inglaterra con Oregon y Cantón, China; por medio del Capitán Robert Gray.

A partir del segundo mandato de Washington, el comercio con Cantón llegó a tener 36 barcos destinados a tal efecto, pero al concluir su gobierno el comercio asiático tenía 42 buques en constante tráfico sobre el Océano Pacífico.

Washington, conceptualizó la importancia de diversificar el comercio a todos los mercados más importantes del Siglo XVIII, lo que facilitó la aceptación de su gobierno y mantuvo el ritmo de crecimiento necesario para asegurar el bienestar nacional. De igual forma, se presentó un auge en las actividades económicas, se construyeron nuevas rutas para las dirigencias, se explotaron minas metalúrgicas, las textiles florecieron y una especulación sobre los nuevos territorios en las riveras del Mississippi.

Con el desarrollo comercial y económico, Washington se identificó con las posturas geopolíticas y de seguridad de su Secretario del tesoro, por tal razón, apoyó la creación de una industria de guerra para que los Estados Unidos tuvieran un equipamiento militar moderno que contará con los últimos novedades en materia de cañones y buques de guerra. Con este apoyo, Washington no sólo

solucionó los problemas defensivos, sino alentó el crecimiento industrial autosustentable³⁷.

El propio Washington, tuvo a bien considerar la propuesta de Jefferson, su Secretario de Estado, para ampliar territorialmente a la Unión; pero como primer paso se debían fijar los límites fronterizos con España y solicitarle a Inglaterra retirar sus fuertes en la zona de los grandes lagos a la frontera con Canadá.

En 1794, Washington envió a John Jay a Inglaterra a negociar un tratado con el gobierno británico para que abandonara sus fuertes en el noreste, así como para exigir una indemnización por la captura ilegal de embarcaciones estadounidenses y sobre todo, que Inglaterra aceptará la postura internacional de neutralidad de su gobierno.

De igual manera, un año más tarde, el Presidente Washington envió a Thomas Pinckney a la capital del imperio español para negociar con la corona el libre tránsito por el Mississippi y el uso del puerto de Nueva Orleans. Por consiguiente, el 27 de Octubre de 1795, se firmó entre Estados Unidos y el rey de España, el Tratado de Amistad, Fronteras, Comercio y Navegación.

Ese mismo Tratado dice en su primer artículo: *“habrá una firme e inviolable paz y amistad sincera entre su católica Majestad, sus sucesores y súbditos, y los Estados Unidos y sus ciudadanos, sin excepción de personas o lugares”*. Este artículo es característico de la política exterior de Washington, al ofrecer sus amistad y neutralidad a toda nación, sabiendo que si bien estaba en franco desarrollo, aún no era tiempo de exigir una expansión a costa de la riqueza de Estados Unidos.

³⁷ Johnson. Op. Cit. p. 218.

A su vez, su artículo segundo expresa que, *“a fin de prevenir toda disputa acerca de las fronteras que separan los territorios de los dos dignas partes contrayentes, por la presente se declara: la frontera sur de los Estados Unidos, que divide su territorio de las colonias españolas de la Florida oriental y Occidental, estará delimitada por la línea que empezará en el Río Mississippi en la parte más al norte de los 31 grados de latitud norte del Ecuador, desde donde correrá hacia el Este hasta la mitad del Río Apalachicola o Catchouche, desde esa mitad y por toda ella, hasta su unión con el Fliat dede ahí continuará hasta la cabecera del Río Santa María y bajando desde ahí en medio, hasta el Océano Atlántico”*³⁸.

El artículo cuarto señala que: *“se acuerda que la frontera oeste de los Estados Unidos que los separa de la colonia española de Louisiana, esta en medio del cause o lecho del Río Mississippi, desde la frontera norte de dicho estado hasta donde termina el grado 31 de latitud norte del Ecuador. Su Majestad Católica asimismo acuerda que la navegación de dicho Río, en su cabal extensión, desde su origen hasta el océano, será libre sólo para sus súbditos y para los ciudadanos de los Estados Unidos, a menos que ese privilegio sea extendido a súbditos de otras naciones mediante convenio especial”*.

Por último, el artículo veintidós asevera: *“su Majestad Católica permitirá a los ciudadanos de los Estados Unidos, por espacio de tres años y desde este momento, depositar sus mercancías y efectivos en el puerto de Nueva Orleans y exportarlos desde ahí sin pagar otro impuesto que el precio regular por el alquiler de los almacenes, y si no es perjudicial para los intereses de España se asignará en las riberas del Mississippi un establecimiento equivalente”*³⁹.

El acuerdo alcanzado entre el gobierno de Washington y la Corona española significó ampliar la geopolítica estadounidense, pues al poder navegar por el Mississippi y llegar a Nueva Orleans sin traba alguna, fue una oportunidad única

³⁸ Moyano Pahissa, Angela y Velasco Márquez, Jesús. *EUA. Documentos de su historia..* Op. Cit. p. 359.

³⁹ *Ibid.* p. 360.

de acceso inmediato al Golfo de México, con lo cual se podían aprovechar las corrientes marítimas para navegar en el Océano Atlántico.

El tratado le fue ventajoso, además, porque a partir de la Ciudad de Nueva Orleans pudo enlazar no sólo el comercio con el Caribe y las Antillas, sino conectarlo con el floreciente intercambio con la ciudad de Cantón, China.

Este tratado fue un impulso más a la ideología estadounidense, pues demostró que modelo de gobierno era capaz de emprender importantes negociaciones con cualquier potencia y obtener ventajas para su economía obteniendo permisos fundamentales para comenzar desde Nueva Orleans, lo que significó exportar su modo de vida política, económica y social fuera de su territorio en un sitio estratégico en el imperio español en ese momento geohistórico.

Al finalizar su gobierno, Washington mandó publicar un texto el 17 de septiembre de 1796, en el *American Daily Advertiser*, manifestando que: *“la unidad de gobierno, que os constituye en un pueblo, es también muy cara para vosotros y lo es precisamente por ello, porque forma un pilar muy importante en el edificio de vuestra verdadera independencia, la base de vuestra tranquilidad en el hogar, de vuestra paz pública, de vuestra seguridad, de vuestra prosperidad de esa libertad que vosotros apreciáis en el alto grado”*⁴⁰.

Además aseguró sobre la *“importancia infinita que vosotros reconozcáis debidamente el inmenso valor que representa vuestra unidad nacional para alcanzarla felicidad colectiva e individual, así también, que fomentéis una adhesión cordial, habitual e inamovible a ella; estableciendo la costumbre de hablar y pensar en ella como la salvaguarda de vuestra seguridad y prosperidad”*.

⁴⁰ Ibid. p. 335.

En estos dos últimos párrafos, Washington sustentó el bienestar nacional e individual de los estadounidenses, que sólo podía ser mantenido en la medida en que el pueblo comprendiera el valor de la unidad en torno al gobierno, pues este podría ofrecer mayor certidumbre sólo si se le entregaba la confianza para actuar en el nombre de la sociedad, pues ahí radicaba la unidad nacional que facilitaría enfrentar cualquier circunstancia. Por ello, Washington resaltó la importancia de su sistema político basado en el derecho del pueblo a formular y cambiar sus formas constitutivas de gobierno.

De acuerdo con Washington, la unidad nacional que alcanzaron los diferentes estratos sociales y grupos de poder con la independencia, tenía en la Constitución su principal referente siendo ésta el marco normativo para determinar cualquier ámbito de la vida social. Su respectivo cumplimiento no sólo aseguraba la existencia de la dirigencia, de las instituciones políticas sino que además garantizaba la seguridad nacional

Con respecto al manejo de la política exterior, escribió: *“la conducta que debe normar con respecto a las naciones extranjeras, debe ser la de tener con ellos la menor conexión política posible. Europa posee un conjunto de intereses primarios que no tienen con nosotros ninguna relación o, si acaso, una muy remota. Nuestra ubicación separada y lejana, nos invita y capacita para seguir una ruta diferente. Si nos conservamos como un solo pueblo, regido por un gobierno eficaz, no está muy lejos el día en que podamos contrarrestar el perjuicio material que sufrimos por molestias exteriores”*⁴¹.

La anterior reflexión de Washington fue vital para determinar los lineamientos y principios de la política exterior estadounidense contemporánea, ya que especificó que en materia de seguridad, su prioridad se encontraba en Europa. Puesto que

⁴¹ Ibid. p. 340.

lo que hicieran o dejaran de hacer las potencias de ese continente, de alguna forma tendría impacto en el interés nacional estadounidense.

Al mismo tiempo, al definir a Estados Unidos como un continente aislado de las controversias y disputas en Europa, les facilitaría poder atender las necesidades de sus conciudadanos con base en su destino promovido por los primeros colonos y reafirmado y proyectado por la dirigencia en el poder para luego manifestarlo como un destino a nivel mundial, en donde las alianzas no eran factibles pues estas podrían alterar el orden natural de la política y los intereses de los estadounidenses.

Toda vez que Washington cedió el poder al también Virginiano, John Adams, éste procuró mantenerse al margen de conflictos con otras potencias, asumiendo la neutralidad internacional manifestada por su antecesor. Por eso, cuando Hamilton sugirió que el imperio español estaba lo suficientemente débil para podersele arrebatar parte de sus posiciones colindante al este del Mississippi, se opuso a tal acto.

El gobierno de Adams consideraba que la América del Norte, bajo el dominio español, sería de Estados Unidos con el paso del tiempo, por lo que vio que no era necesario arriesgarse tan pronto en una peligrosa incursión que hubiera colocado en riesgo las finanzas públicas y la estabilidad política alcanzada hasta entonces en la Unión. De este modo, el Gobierno de Adams se caracterizó por un tiempo de estabilidad que no despertó momentos de fuerte tensión con sus opositores a nivel internacional, ni en el plano interno.

Cabe señalar un rasgo particular de los nuevos mandatarios que desde Washington van a ir asumiendo el poder en Estados Unidos tiene que ver con su lugar de procedencia, en este caso el estado de Virginia se convirtió en cuna de los primeros cinco mandatarios en el poder; lo cual determinó un cierto grado de centralismo y a una casta política regional que facilitó la cohesión política posterior

a la independencia; obteniendo estabilidad y continuidad en los planes para su posicionamiento geopolítico de expansión ideológica y territorial.

Así, pues, luego del gobierno de Adams el turno fue para otro virginiano, Thomas Jefferson, quien asumió su cargo en 1801. Su perspectiva de lo que deseó para su nación no sólo la expuso en la Declaración de Independencia, de su autoría, sino también en otros importantes documentos, entre ellos, *Notas sobre el estado de Virginia*, en el cual hizo algunas reflexiones sobre la religión y la libertad de culto, el uso de costumbres propias de su estado, además de enfatizar la importancia de los territorios obtenidos con el Tratado de París.⁴² Esto último lo tuvo en cuenta al dimensionar el territorio nacional, el aprovechamiento de los ríos, puertos, montañas, que facilitarían el máximo desarrollo y progreso del interés nacional.

Además, argumentó que Estados Unidos tenía el derecho de alcanzar el río grande o norte, pues con ese vasto territorio que ahora tenían, la Unión se convertiría en un *nido a partir del cual se poblaría toda América*, tanto la del Norte como la del Sur. En ese mismo sentido, tan pronto tomó el poder le escribió a su enviado en Londres, James Monroe, diciéndole que: *“es imposible dejar de prever lo que ocurrirá en cuanto se extienda y cubra por entero el continente del norte si no es que también el del sur”*⁴³.

La intención de Jefferson fue la de convertir a Estados Unidos en una República agrícola a partir de su progresiva expansión hacia el Oeste. Así lo afirmó el 4 de marzo de 1801, en su discurso de posesión al afirma que: *“una nación que se desarrolla, que se extiende sobre una tierra vasta y fructífera, que cruza todos los mares con los ricos productos de su industria; relacionada comercial con países que hacen sentir su poder y olvidan el derecho; que avanza rápidamente hacia destinos que rebasan el alcance visual del hombre; cuando consideró estos*

⁴² Fraire, Isabel. *Pensadores norteamericanos del siglo XIX*. Editorial Siglo XXI. México, 2004. pp. 118-125.

⁴³ Fuentes Mares, José. *Génesis del expansionismo norteamericano*. COLMEX. México, 1980. p. 15.

*objetivos trascendentales y veo que el honor, la felicidad y las esperanzas de este amado país comprometidos en el evento y los presagios de este día, me estremezco y me doblego ante la magnitud de la empresa*⁴⁴.

Al momento en que Jefferson consideró lo anterior, sabía de antemano que Estados Unidos reunía todas las condiciones estratégicas para alcanzar sus objetivos como nación; y que sólo era cuestión de mantener una política interna estable aprovechando además las circunstancias que se presentaban en el entorno internacional.

Jefferson al igual que Washington, identificó la importancia de que Estados Unidos se mantuviera lo bastante lejos de las dificultades que en esos momentos afrontaba Europa tras el triunfo de la Revolución francesa y el ascenso al poder de Napoleón Bonaparte.

Pero, aún sin utilizar el adjetivo “divino”, Jefferson recogió lo que en la herencia puritana anheló al llegar a América: ser los designados por Dios para engrandecer al nuevo continente y lo expresó así: *“Benévolamente separado por la naturaleza y por un amplio océano del azote exterminador de una cuarta parte del globo; demasiado magnánimo para tolerar las degradaciones de los demás; poseyendo un territorio escogido, con espacio suficiente para que habite en él hasta la milésima generación... y reverenciando una Providencia directriz, la cual, mediante todos sus principios demuestra que se recrea en el bienestar del hombre en la tierra, con todas esas bendiciones, ¿qué más se necesita para hacer de nosotros un pueblo feliz y próspero?”*. La afirmación de Jefferson, en este sentido, no es más que la propuesta de un modelo de expansión territorial; y esa oportunidad llegó a comienzos del Siglo XIX, tan pronto España decidió devolver la parte de la Louisiana a Francia.

⁴⁴ Moyano Pahissa, Angela y Velasco Márquez, Jesús. *EUA. Documentos de su historia..* Op. Cit., p. 351.

En principio, este hecho causó gran alarma, puesto que desde antes, con el Gobierno de Washington se había logrado firmar un Tratado con España que permitía el libre acceso entre el río Mississippi y la ciudad de Nueva Orleans. Al respecto, Jefferson comentó *“hay en el mundo una sola mancha, y su dueño es nuestro enemigo natural y habitual. Esa mancha es Nueva Orleans y la producción de las tres octavas partes de nuestro territorio debe cruzarla para llegar al mercado”*. Mientras su Secretario de Estado, James Monroe agregó que el Mississippi era la suma del Hudson, el Potomac, el Delaware y de todos los ríos navegables de Estados Unidos.

Ante tal circunstancia que ponía en riesgo sus intereses sobre el Mississippi y Nueva Orleans, el Presidente Jefferson le ordenó a su enviado en París, Robert Livingston, que emprendiera negociaciones con el Gobierno Francés para mantener vigente el Tratado firmado con España e incluso, poder negociar la compra del territorio de Louisiana. Jefferson, supo de la sagacidad del Ministro Francés de Asuntos Exteriores, Charles Maurice de Talleyrand-Périgord, príncipe de Benevento, por lo que envió a Monroe a apoyar a Livingston en la negociación en París.

Sobre este asunto, Talleyrand, conoció de la bonanza que tenía la economía estadounidense a principio del XIX, por lo que su posición fue negociar la venta del territorio americano para mejorar las finanzas del gobierno de Bonaparte, quien necesitaba de recursos económicos frente a sus intenciones de lograr la ampliación de su dominio en Europa.

En abril de 1803, Talleyrand por orden de Bonaparte, ofreció a Livingston y Monroe la Louisiana, el Valle del Mississippi y Nueva Orleans; por 15 millones de dólares en efectivo. Los enviados aceptaron la propuesta, previa autorización de Jefferson; y el trato se cerró previo a los festejos de independencia, anunciándose la ampliación territorial de la Unión, el 4 de julio de 1803, en el XXVI aniversario de la Declaración de Independencia.

Finalizados los tramites de la compra de la Louisiana, en 1805, Jefferson ordenó una exploración total para cartografiar cada uno de los afluentes del Mississippi. Dicha expedición estuvo dirigida por el Gral. Wilkinson, que entre otras misiones tuvo la de ubicar con exactitud los límites de la Louisiana sobre las Provincias internas de la Nueva España, hasta llegar al río Grande del Norte y la otra misión, se le encargó al Coronel Sparks para que se introdujera en la Nueva España y recopilara información detallada sobre el estado de las comunicaciones de esa colonia, así como de la forma en que estaba protegida la frontera común entre la Nueva España y Estados Unidos.

A partir de esos acontecimientos, la futura nación mexicana ya estaba destinada a estar bajo el asedio de los intereses geopolíticos de la dirigencia estadounidense, pues ésta ya habían encontrado la manera de alcanzar su expansión terrestre, pero además, para lograr tales fines violaron la soberanía de la Corona española cuando se introdujeron para reconocer y documentar espacios geográficos necesarios en su reconfiguración territorial para convertirse en una nación bioceánica.

Al final de dicha expedición, Estados Unidos contaba con otros 2,070,000 kilómetros y de 400 millones de hectáreas de tierra fértil, con una desembocadura al Golfo de México, siendo ésta una posición privilegiada frente a un área estratégica para el comercio y la defensa del Imperio Español en América.

En medio de esta situación, Jefferson le escribió una carta a su amigo John Breckindge, con quien reflexionó que: *“no entregaría un centímetro del Mississippi a ningún país porque consideró que es muy importante para nuestra paz el derecho exclusivo de su navegación. El poder ejecutivo, aprovechando una ocasión pasajera que tanto benefició traería a su país, ha tomado una decisión por encima de la constitución”*⁴⁵.

⁴⁵ Ibid. p. 365.

Jefferson, no obstante de ser un imperioso defensor de la Constitución, sabía del valor estratégico de la obtención de la Louisiana, sin necesidad de exponer a la nación o a alguno de sus ciudadanos, aún sobre poniéndose a la Constitución, si el beneficio fuera para reposicionar a la Unión en el continente americano.

Es oportuno agregar que paralela a la expedición de Wilkinson, se inició otra a cargo de Meriwether Lejía y Wiliam Clark en el año de 1803, la cual concluyó con un reconocimiento de la ruta: Yellowstone-Misuri, el 23 de septiembre de 1806 con su arribo a San Luis Misuri. Esta misma expedición tuvo como principal atributo la obtención de una gran cantidad de información económica, política, militar, científica y cartográfica que quedó plasmada para su posterior aplicación en diversos diarios y mapas. Con tal determinación política, Jefferson puso en práctica la conjunción de la geopolítica de Estados Unidos y su ideología, en un momento crucial para el mundo, ya que para 1805, los británicos al mando del almirante Horacio Nelson, derrotaron a las fuerzas napoleónicas en la Batalla de Trafalgar; pero dos años después, Napoleón Bonaparte venció a los austriacos y rusos, en Friedland, quedando así Europa bajo el dominio francés.

Teniendo en cuenta esta situación geoestratégica, las acciones ofensivas tanto las encaminadas para la compra del territorio como el hecho de emprender un estudio integral, le permitió a la dirigencia estadounidense un conocimiento real de la posición que guardaba en el continente americano y frente a la geopolítica europea.

Por lo anterior, cuando Jefferson se reunió con los miembros del Congreso el 18 de enero de 1803, les hizo entender de la importancia de su toma de decisión con un argumento convincente, que ningún miembro, senador o representante podría haber rechazado. El presidente les expuso que: *“puesto que otras naciones civilizadas han incurrido en fuertes desembolsos para ampliar las fronteras del conocimiento, emprendieron viajes de descubrimientos y otros propósitos semejantes en diferentes lugares y direcciones, sería obligación de nuestra*

nación, en su propio interés y con el mismo fin, explorar esta única ruta de comunicación fácil que cruza el continente y que atraviesa tan directamente nuestra propia parte de él”⁴⁶.

En este sentido, Jefferson fue lo suficientemente hábil para justificar que la etapa de expansionismo formal había comenzado a transformar a Estados Unidos dejando de ser solamente una nación comerciante a un imperio terrestre.⁴⁷

De igual forma, sí en alguna circunstancia hubo dudas, molestias o enojo por la acción presidencial, Jefferson involucró al Congreso en esa nueva responsabilidad, debido a que el territorio incorporado necesitaba estar sujeto a la autoridad de la Unión y, eso radicaba en la Constitución sancionada por el propio Congreso. Por lo tanto, el Congreso quedó involucrada formalmente en una política de Estado por convertirse en una nación continental y asegurar el futuro de Estados Unidos.

El gobierno de Jefferson también privilegió la búsqueda del conocimiento como herramienta básica para la fortaleza de la nación, dicho presidente tuvo así la oportunidad de conocer tanto la obra colosal de investigación del alemán Alejandro Von Humboldt. La información proporcionada por este reconocido científico y geógrafo de la época al presidente estadounidense, le permitió comprender con mayor precisión la importancia del territorio de Louisiana; así como también sirvió para confirmarle a Jefferson las posibilidades de convertirse en una nación continental, pero para alcanzar tal fin, tenían que vencer un obstáculo, el territorio ocupado por la Nueva España, para lo cual EE.UU., debía de mantener el rumbo fijado y cumplir un destino manifestado.

⁴⁶ Ibid. p. 564.

⁴⁷ Ver más detalles en: Bosch García, Carlos. *La base de la política exterior estadounidense*. UNAM, México. 1986.

Para cumplirlo, el conocimiento del rival era esencial, por eso en una carta de 1787 de Jefferson a su amigo Peter Carr, le sugirió aprender español de este modo: *“prestarle gran atención y esforzarte por adquirir conocimiento preciso de él. Nuestras futuras relaciones con España y con la América hispánica harán que ese idioma sea una valiosa adquisición. La historia antigua de gran parte de América además, esta escrita en ese idioma”*⁴⁸.

Teniendo en cuenta esto, la propuesta fue estratégica, sí conoces a tu enemigo, mejor de lo que él se conoce a sí mismo; se tiene una enorme ventaja para cualquier circunstancia y, sí en ellos se contempla el conocimiento del idioma y de la historia, se podrá estar por encima del adversario.

Se puede afirmar que, tanto Washington, Hamilton y Jefferson mantuvieron personalidades muy distintas, sin embargo, cada uno desde su particular liderazgo lograron darle sentido y orientación a la ideología y a la política de Estado de Estados Unidos, sobre las cuales, las siguientes generaciones habrían de lograr un modelo geoideológico que se ingeniaron y construyeron a partir de su vecina nación: México.

⁴⁸ Fraire. Op. Cit. p. 127.

2.3. Monroe y O'Sullivan. El fundamento filosófico-ideológico.

Al final del mandato de Jefferson, su cargo fue ocupado por el también virginiano, James Madison⁴⁹ (1809-1817), cuyo gobierno se caracterizó por su falta de tacto diplomático para resolver por esa vía sus diferencias marítimas y a su vez, definir los límites fronterizos con el Canadá británico en el área de los Grandes Lagos.

Lo anterior hizo que el nuevo Presidente renunciara a la vía diplomática y se decidiera a pedir al Congreso de la Unión declarar la guerra a Inglaterra, el 18 de junio de 1812. Dicha estrategia, según Madison, le daba la oportunidad para conquistar Canadá y extender su dominio geográfico e ideológico, sin embargo, se equivocó en sus planes.

El supuesto sobre el cual imaginó que Canadá iba a ser fácil de conquistar, estuvo en que creyó que el Canadá francófono al oeste celebraría el arribo de tropas estadounidenses y se unirían de inmediato a ellos en su lucha contra los ingleses. Pero los canadienses de origen francés eran católicos y ultraconservadores, por lo que vieron con enorme recelo el puritanismo estadounidense y al gobierno republicano, lo que les hizo desistir y optar por brindar su apoyo a los ingleses.

Este error estratégico de Madison, agudizó el clima de su relación con el gobierno británico, aunado a que el ejército estadounidense no estaba lo suficientemente preparado en esos momentos para resistir con sus 7,000 hombres una posible incursión en Canadá contra las fuerzas británicas, las cuales eran superiores en número de hombres y tenían a diferencia de la milicia estadounidense un plan defensivo alterno igual al que aplicaron se apoderaron de ciudades como: Detroit, Fort Michilimackinac, Michigan superior, que comprende la parte Norte de Illinois y los grandes Lagos Occidentales.

⁴⁹ Hijo primogénito del hacendado más adinerado de Orange Contry. Provenía de la alta burguesía del estado de Virginia. Educado bajo la tutela de Whitherspoon, en la Universidad de Princeton, se dedicó a los estudios de historia, teoría política y economía. Se hizo amigo del Presidente Jefferson a partir de 1776.

Pero las deficiencias que se presentaron para la milicia de la Unión en la guerra terrestre fueron distintas al éxito que alcanzó la marina estadounidense que, además, sirvió para elevar el ánimo nacionalista en el país. Para 1812, el capitán Oliver Hazard Perry, conformó una flota pequeña y efectiva , que libró una batalla contra los ingleses en el Lago de Eire, el 10 de septiembre de 1813, en donde los británicos fueron derrotados con un costo del 80% de los efectivos estadounidenses y del Barco Insignia.

La batalla por el mar totalmente fue a favor de los británicos, pese a que los informes con que contó el almirantazgo inglés detallaron que los estadounidense contaban con fragatas más grandes, de mejor diseño, con armamento novedoso y el doble de oficiales que sus rivales, no pudieron doblegar a la flota inglesa de 97 navíos, tan solo en aguas de Estados Unidos. Para finales de 1813, los puertos estadounidenses estaban por completo obstaculizados.

Con esa ventaja táctica, el comandante naval británico, Sir Alexander Cochrane, le escribió al Secretario de Estado de Estados Unidos, James Monroe, que las hostilidades continuarían, destruyendo y devastando todo a su paso hasta que el gobierno estadounidense indemnizara al Imperio británico por la agresión al Alto Canadá.

Al no haber respuesta, los británicos comenzaron su ataque terrestre en agosto de 1814, en el Puerto de Chesapeake, desembarcando 5,000 soldados al mando del general Robert Ross.

Al estar prácticamente a las puertas de la ciudad de Washington⁵⁰, el ejército invasor, el Presidente Madison y su gabinete se retiraron de la ciudad sede del gobierno para que los británicos entraran en ella el 24 de agosto de 1814; destruyeron el Capitolio, el edificio del Tesoro, la Casa Blanca y el astillero de la

⁵⁰ Ciudad construida por acuerdo de los estados de la confederación a partir de 1790, para convertirse en la sede de los poderes federales a partir de 1800.

Marina. Tomada la capital, los británicos avanzaron sobre Baltimore, para perseguir al Presidente Madison, pero fueron detenidos antes en Forth McHenry, lugar desde donde decidieron regresar a las Indias Occidentales.

Tal decisión tuvo como motivo la situación en Europa. Si bien Napoleón Bonaparte había abdicado en abril de 1814, Francia bajo el reinado de Luis XVIII no representaba la estabilidad deseada, lo cual podía motivar que Bonaparte intentará recuperar el control del gobierno francés. Para la seguridad inglesa, el desafío se encontraba en Europa y los estadounidenses ya habían recibido una fuerte lección de no inmiscuirse en su imperio.

Si bien es cierto que en los primeros meses de 1813, el Zar Alejandro I de Rusia intentó mediar en el conflicto británico-estadounidense, tal propuesta fue desechada por Lord Castlereagh, Ministro de Relaciones Exteriores de la Corona Inglesa⁵¹, por considerarla como una intromisión en el espacio geopolítico británico.

Después de haber asegurado la soberanía inglesa en el Canadá, el gobierno estadounidense pasaba por un momento de severa crisis económica como consecuencia del bloqueo portuario y la quiebra de los bancos de Filadelfia, Baltimore y Nueva York. Por esta razón, Madison ordenó en 1814 a su emisario diplomático, James Monroe, realizar un acuerdo en el que se intentara recobrar el *statu quo* que reinaba antes de desatarse el conflicto en la frontera con Canadá.

Ya para finales de 1814, se reunieron en Gante, Bélgica, representantes ingleses y estadounidenses, para decretar un cese al fuego, la liberación de prisioneros de guerra, la pacificación y estabilidad en la zona de disputa, el apaciguamiento de la población indígena y una delimitación adecuada de los límites fronterizos,

⁵¹Degler, Carl N., Cochran, Thomas C. y De Santis, Vincent. *La historia de los Estados Unidos*. Editorial Limusa. México, 1987, p. 138.

permitiéndosele a EE.UU. que expandiera su dominio hasta el paralelo 49 (límite fijado de manera formal hasta 1818).

Al tiempo que concluían las negociaciones de paz, en Estados Unidos asumía el Ejecutivo, el virginiano James Monroe (1817-1825), quien fuera abogado e íntimo amigo del ideólogo y también estadista, Thomas Jefferson.

Al asumir la Presidencia, Monroe visualizaba nuevas posibilidades para que la Unión incrementará su espacio vital, por esa razón, le ordenó al Gen. Andrew Jackson, contener a las fuerzas invasoras al sur del país, debido a que los ingleses estaban apoyando a la nación india de los Creek a enfrentarse con Estados Unidos. Por lo que Jackson al finalizar la guerra no sólo logró controlar a los indígenas estadounidenses y a los británicos en la región de Horseshoe Bend⁵², sino que además, avanzó hasta la frontera con la Florida Española.

Esta última incursión sobre la soberanía española, le permitió al Presidente Monroe tomar la decisión de que las fuerzas dirigidas por Jackson emprendieran un ataque a las fortificaciones de San Marcos y San Agustín, bajo el pretexto de ataques de indios seminolas, surgidos desde la posesión española sobre el territorio estadounidense⁵³.

Conocidos estos hechos en Madrid, la Corona sabía que tenía que enfrentar un ataque directo en La Florida para defenderla de las tropas estadounidenses, así también reconocieron que había posibilidades de un posible ataque en Nueva España y la Isla de Cuba; por esa razón se le encomendó a Don Luis de Onís⁵⁴

⁵² En esta batalla el alférez Sam Houston tuvo una destacada participación, que le permitió establecer una amistad con el Gral. Andrew Jackson futuro presidente de EU de 1829 a 1837.

⁵³ Marison, Samuel Eliot y Commager, Henry *Breve historia de los Estados Unidos*. FCE, México, 1987, p. 236.

⁵⁴ Oficial mayor de la primera Secretaria de Estado de España; en julio de 1809, la Regencia le designó ministro plenipotenciario ante el gobierno de los Estados Unidos. Ver Fuentes Mares, José. *Génesis del expansionismo norteamericano*. COLMEX. México, p. 17.

que negociará la venta de ese territorio y se definiera la frontera con la joya del Imperio español: la Nueva España.

Es importante destacar que el enviado Don Luis de Onís llegó a Estados Unidos en marzo de 1809; pero los sucesos en España con la invasión francesa le impidieron ser reconocido como Embajador de su país. Sólo fue hasta luego de seis años, que fue recibido en diciembre de 1815 por el Presidente Madison. El ambiente político para la gestión de Onís fue por demás conflictivo, debido a que la dirigencia estadounidense estaba al tanto de las dificultades que atravesaba en ese momento España, siendo vulnerable a cualquier ambición por apropiarse de sus posesiones coloniales.

Además de la debilidad política, militar y económica de España, ésta afrontaba la rebelión en prácticamente en todos los virreinos, pero el de la Nueva España era por demás fundamental, por su ubicación estratégica para el control del Imperio y por los ingresos que ofrecía al gobierno español.

Siguiendo el principio calvinista de los peregrinos de la predestinación al expansionismo que los estadounidenses tenían derecho por sobre otras naciones; el Presidente Monroe comisionó a su secretario de Estado, John Quincy Adams⁵⁵, para negociar con el Embajador español la compra de la Florida y la delimitación fronteriza con la Nueva España.

Para Monroe, la ampliación del espacio estadounidense tenía un valor incalculable, ya que una Nueva España independiente, bajo su permanente vigilancia, representaba la seguridad de Estados Unidos, frente a cualquier ataque europeo. Esta percepción años después fue confirmada como se analizó en el capítulo anterior.

⁵⁵ Hijo del segundo presidente de Estados Unidos, John Adams.

Ya en las negociaciones, Onís propuso que la línea divisoria estuviera definida a partir en los fuertes del Río Rojo para garantizar la seguridad de Santa fe, sobre el paralelo 41 de latitud; sin embargo, la propuesta norteamericana basó la línea por el Sabina hasta el Rojo, con un curso hasta los 94 –95° de longitud, cruzando ese punto para seguir en línea recta, al río Arkansas y por su corriente en línea recta con el Río de San Clemente a el paralelo 41 para terminar sobre el paralelo 46 en dirección al Oeste, al Pacífico⁵⁶.

La minuta final se concluyó el 17 de febrero de 1819, en el cual se admitió que la línea comenzara por la orilla derecha u occidental de los ríos limítrofes, además de que Estados Unidos tendría el beneficio sobre navegación de los ríos.

El 20 de febrero de ese mismo año, en el Aniversario del Natalicio de George Washington, se suscribió el *Tratado Transcontinental*, cuyo artículo segundo manifestaba que: “*su católica Majestad cede a los Estados Unidos en completa propiedad y soberanía, todos los territorios situados al Oeste del Mississipi y conocidos con el nombre de Florida Oriental y Occidental que le pertenecen. Las islas adyacentes que dependen de dichas provincias, todos los lotes y plazas públicas, tierras vacantes, edificios públicos, fortificaciones, barrancas y otras edificaciones que no sean de propiedad privada, archivos y documentos que se relacionen directamente con la propiedad y soberanía de dichas provincias quedando incluidas en este artículo*”⁵⁷.

En el segundo artículo, se definió que la frontera entre Estados Unidos y el Reino de la Nueva España quedara sobre la orilla occidental del Río Sabina, en línea recta hasta los 32° de latitud, otra recta al norte, hasta el Río Rojo, cuya orilla seguía hasta los 100 grados, cruzando con el río Arkansas, cuya orilla meridional seguía hasta sus fuentes en el paralelo 42, sobre la cual, en línea recta se

⁵⁶ Fuentes Mares, José. Op. Cit. p. 107.

⁵⁷ Moyano Pahissa, Angela y Velasco Márquez, Jesús. *EUA. Documentos de su historia..* Op. Cit., p. 380.

continuaba hasta el Pacífico, teniéndose en el mapa de Melish un referente cartográfico válido para ambas naciones, publicado en Filadelfia un año antes.

Con esa delimitación, España mantuvo a Santa fe de Nuevo México 360 millas dentro del territorio español, y con la línea sobre el paralelo 42 y no en el 41, se aseguró la propiedad sobre la Alta California y con ella el puerto de San Francisco.

De igual manera, al tirarse la línea sobre el sabina y no en el Río Colorado, Tejas se situó en el dominio español. En octubre de 1819, Fernando VII ratificó el Tratado. Estados Unidos, al ampliar su espacio geográfico por medio del tratado Transcontinental, no sólo le mermó a España su presencia en América, sino también provocó que las otras potencias europeas incrementaran su preocupación por sus territorios coloniales en este continente.

España, tras haber aceptado la pérdida de la Florida, tuvo que afrontar además la pérdida de la Nueva España, aquél reino al que Humboldt le pronosticara un futuro importante, junto con el resto de virreinos en Sudamérica, manteniendo uno solo, la Isla de Cuba que era sin duda la puerta de entrada del Golfo de México, que además era visto por ellos como un valuarte ante una eventual recuperación de sus antiguas colonias, debido a los informes que se presentaron expresando la inestabilidad de México en su interior.

Por su parte, Estados Unidos estuvo apoyando al círculo político que motivo la Independencia en México, siendo ésta una medida de seguridad para alcanzar sus intenciones de desplazar a España de su nueva zona de influencia luego de Canadá. Sin embargo, España había logrado sumarse a una alianza al lado de Austria, Prusia, Rusia y Francia; con el propósito de contener y controlar las revoluciones emancipadoras dondequiera que se presentaran, especialmente en el continente americano⁵⁸.

⁵⁸ Smith, Gaddis. *The last years of the Monroe Doctrine. 1945-1993*. Hill and Wang. E.U. p. 22.

Al gobierno de Monroe, obviamente le preocupó aquella alianza y le recordó el conflicto surgido con Inglaterra poco tiempo atrás, que le había dejado a la Unión un nacionalismo herido además de una economía en maltrecha, que para estos momentos venía recuperándose.

Pero el principal temor se centro en la reivindicación que efectuó, el 4 de septiembre de 1821, el Zar Alejandro I de Rusia sobre la costa continental del Pacífico hasta el paralelo 51, utilizando su territorio de Alaska como pretexto idóneo para extender su influencia. Así, pues, se abrieron tres frentes para Estados Unidos: el primero, la Santa Alianza en el Atlántico, Rusia en el Pacífico y México, en su frontera sur vulnerable a cualquier invasión.

Varias de estas razones, obligaron al Presidente Monroe a establecer acercamientos con Francia para obtener un compromiso de no agresión sobre el continente americano. Pero la falta de un interlocutor válido de parte de Estados Unidos ante las naciones europeos, hizo que el Monroe se decidiera a adoptar una posición mucho más pragmática. Bajo este entendido, el mensaje de su discurso dirigido al XVII Congreso de Estados Unidos, el 2 de diciembre de 1823, expresó sus ambiciones y las inquietudes de la dirigencia para el futuro de la nación y de la defensa de su soberanía. De esta manera expreso los siguiente:

“a propuesta del gobierno imperial ruso, comunicada por conducto del Ministro del emperador, acreditado en nuestro país. Se han trasmitido un poder amplio e instrucciones al Ministro de los Estados Unidos en San Petersburgo para arreglar en términos amistosos los derechos e intereses respectivos de las dos naciones situadas en la costa noroccidental de este continente... como un principio en el cual se involucran los derechos e intereses de los estados Unidos, el hecho de que el continente americano por las condiciones de libertad e independencia que asumido y mantenido, no deben ser considerados, de hoy en adelante, como entidades sometidas a una colonización futura por parte de cualquier potencia europea”⁵⁹.

Cuando Monroe pronunció estas palabras envió un doble mensaje, tanto para Rusia como para las otras potencias europeas reunidas en la Santa Alianza con

⁵⁹ Moyano Pahissa, Angela y Velasco Márquez, Jesús. *EUA. Documentos de su historia..* Op. Cit., p. 397.

un estilo pragmático al asumir su liderazgo y defensa del continente, manifestando que América era su zona de influencia natural, frente a lo cual ninguna nación podía ponerlo en duda. De ahí que, Estados Unidos emergiera como una nueva potencia a nivel internacional que buscaba competir contra las otras potencias europeas.

De igual manera sentenció que: *“necesariamente, nos sentimos más ligados con los movimientos que tienen lugar en este hemisferio, y por causas que resultan evidentes para todo observador civilizado e imparcial. A este respecto, el sistema político de las potencias aliadas es esencialmente distinto del que rige en América. Esta diferencia procede de lo que existe en sus gobiernos respectivos. Toda nuestra nación se ha consagrado a la defensa de nuestro gobierno, logrado mediante la pérdida de mucha sangre y oro, madurado por la sabiduría de sus ciudadanos más civilizados y bajo el cual hemos disfrutado de una felicidad que no tiene ejemplos”*⁶⁰.

Monroe asoció que el liderazgo de Estados Unidos no estaba sustentando en un régimen de opresión, sino en el respeto a las libertades era esencial para la convivencia de su nación. Siendo un ejemplo para el resto del mundo, ya que esa libertad se debió a que Estados Unidos no era una nación común, eran una en donde los hombres sabios conocían y proyectaban todo un destino por asumir, en comunión entre sociedad y gobierno.

Otra argumentación fue la de que: *“en la guerra que ha sostenido esos nuevos gobierno y España, hicimos patente nuestra neutralidad, al tiempo que su reconocimiento y a esta actitud nos hemos adherido, y nos seguimos adhiriendo, siempre y cuando no surja algún cambio que, a juicio de las autoridades*

⁶⁰ Ibid. p. 393.

*competentes de este gobierno, produzca un cambio correspondiente por parte de los Estados Unidos e indispensable para sus seguridad*⁶¹.

Si en las anteriores proclamas Monroe había definido su espacio geopolítico de actuación frente a Europa, en estas últimas líneas aclaró que su estrategia estaba identificada a la neutralidad con los sucesos de hispanoamérica, pero negaba su simpatía por las revoluciones que se vivían en la América Española y que, de haber cualquier acto que intranquilizara la vida del continente e involucrara a Estados Unidos, podía asumir la legítima defensa para asegurar a su nación. En las palabras de Monroe, se reafirmó el postulado de Washington de que Estados Unidos no tiene amistades sino intereses.

Finalmente, Monroe expresó: *“nuestra política con respecto a Europa, adoptada en una fase inicial de la guerra que por tanto tiempo han agitado a esa parte del mundo , no ha variado, es, sigue la misma conducta de no intervenir en los asuntos internos de ninguna de las potencias europeas; considerar al gobierno de hecho como el legítimo para nosotros; mantener relaciones cordiales con él y conservarlos mediante una política franca, sólida y viril, satisfaciendo en cualquier caso las reclamaciones justas*⁶².

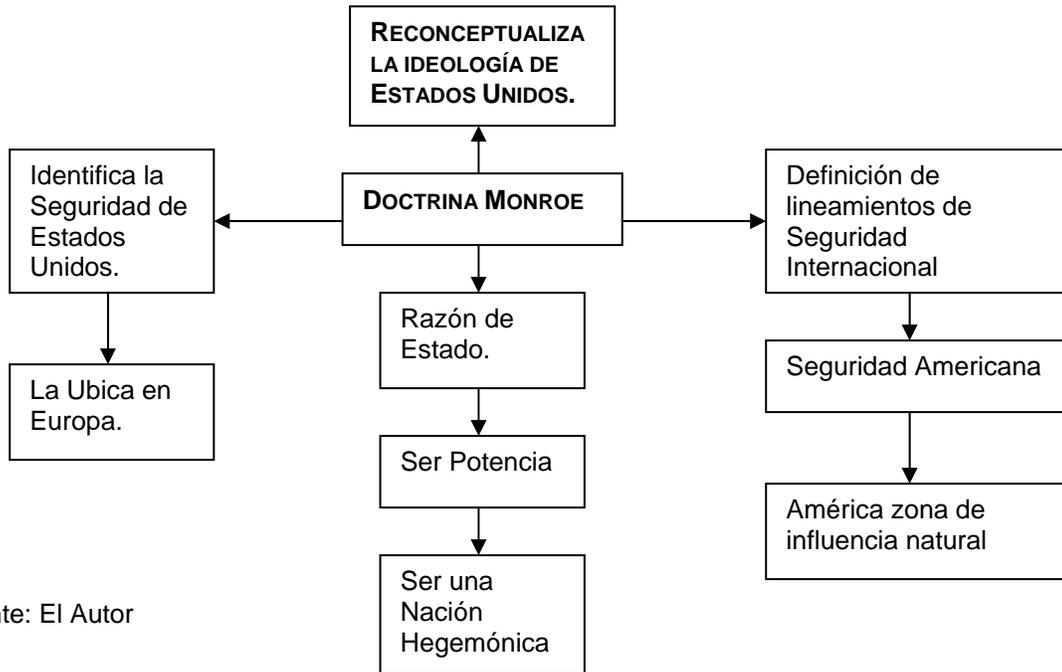
Para el Presidente Monroe, quien afrontó las dificultades y los peligros que podría representar una incursión militar europea en América, sirvió para externar una máxima de la geopolítica y la seguridad estadounidense de que, los diferendos europeos como sus ambiciones se circunscribían a su territorio natural, dejando a América al margen de sus proyectos hegemónicos; pues ellos ya habían constituido uno y sólo era cuestión de madurarlo todavía un poco más.

⁶¹ Ibid. p. 393.

⁶² Ibid. p. 394.

Sí Washington, Hamilton y Jefferson ambicionaron con tener una nación de proyección continental, fue Monroe quien asumió la responsabilidad de comenzar el proyecto geopolítico de ampliación de su espacio.

Esquemáticamente la Doctrina Monroe se puede definir así:



Fuente: El Autor

La importancia de las acciones militares, políticas y diplomáticas de Monroe se tradujeron en que en su aplicación tuvo como fundamento los postulados ideológicos de sus ancestros, pero ante todo de sus mentores políticos con los que compartió el nacimiento de Estados Unidos, quienes le enseñaron que las instituciones las crean los hombres, las ideologías los estadistas, pero los proyectos de nación los realizan generaciones de dirigencias unidas en un solo fin.

La primera aplicación de la Doctrina Monroe se dio en un contexto muy particular, el conflicto Texano en México, que aún cuando el Gobierno estadounidense se asumió neutral en apariencia, utilizó en la práctica a los colonos como medio indirecto para garantizar que la provincia de Texas se independizara del territorio mexicano y se anexara a Estados Unidos, en un acto de *libertades y respeto*, con el cual se había definido su política de Estado.

La independencia de Texas significó en el plano ideológico la confirmación de que existía un destino definido que ninguna nación podía socavar. Por eso surgieron diversas afirmaciones al respecto, pero fue el periodista John O`Sullivan, quien elaboró un “poderoso” documento sobre varios tópicos encaminados a resaltar la idea de la nueva nación americana y esencialmente, del Destino Manifiesto.

Pero antes de presentar esta propuesta decisiva para la ideología y la praxis política estadounidense, O`Sullivan elaboró en año de 1838, el ensayo titulado: *la Gran Nación del Futuro*⁶³, en el que se reafirmó la Doctrina de Monroe e incluso, delineó tendencias a futuro para el gobierno de Estados Unidos.

Para O`Sullivan, los estadounidenses tuvieron su origen en la conjunción de múltiples naciones, cobijadas bajo el principio de la igualdad humana. Su argumentación la fundamento en que, los Estados unidos fueron el resultado del triunfo de un sistema político nuevo, que no había existo nunca antes, cuyo acto central era estar apartados del pasado monárquico y de reyes de la antigüedad y erigirse a partir de su Declaración de Independencia como una nueva y gran nación del presente y para el futuro.

O`Sullivan, además, asoció esta idea del futuro de la Unión americana con una situación en la que la nación tendría la suficiente capacidad para detentar poder y dominio espacial y temporal, promoviendo la filantropía del pensamiento estadounidense por América.

Y ésto mismo lo justificaba a partir de la afirmación de que Estados Unidos nació libre del influjo y la opresión de otras naciones, gozó desde un comienzo de derechos y también de la libertad de conciencia y de fe; asimismo, los primeros pobladores no tuvieron en su memoria la imagen de haber sido víctimas de tiranos, duques o monarcas, sino que fueron frente a si mismos los dueños de su

⁶³ Graesbner, Norman A. *Manifest destiny*. Ed. Bobb Merrill co. Inc. Nueva York, pp. 15-21.

destino como nación. Esto explica la renuncia y el olvido de todo acto pasado para los colonos norteamericanos, cuya mentalidad los proyecta siempre a partir de su realidad presente y el devenir de sus actos en el futuro.

Adicionalmente, este *mesianismo socializado*, interpretado por O`Sullivan, tuvo en cuenta otro factor: el racismo. En este sentido, el ciudadano de Estados Unidos niega sus raíces aborígenes y ancestrales, sobre la base de que son ellos una nación construida a sí misma bajo la idea del “progreso y las libertades individuales”, principalmente la libertad de conciencia.

Por último, O`Sullivan manifestó que el destino de Estados Unidos era alcanzar la supremacía, como ningún otro Estado podría hacerlo, ya que el pueblo norteamericano contaba con los elementos idóneos para erigirse de esta manera sobre la tierra: dignidad moral, la salvación terrenal, la verdad inmutable y el apoyo de Dios para seguir con la misión que se les asignó en América y en el mundo.

Todas estas justificantes de O`Sullivan para el engrandecimiento de la nación norteamericana contribuyeron ampliamente en la práctica al expansionismo de la nación mediante la anexión de Texas, a muy bajo costo político y también económico; siendo éste un territorio estratégico para su expansión y proyección hegemónica desde mucho antes ambicionado por los gobiernos estadounidenses.

Por otra parte, en el ámbito internacional, no existió ningún tipo de pronunciamiento o queja por la manera en que México había perdido este territorio y las consecuencias que esto iba a traer en el futuro para el momento geohistórico que se iniciaba dentro de la relación bilateral México y Estados Unidos.

Este tipo de manifestaciones publicas desarrolladas por pensadores e ilustrados en este tiempo como: O`Sullivan, entre otros; se circunscribieron a lo que se

conoció con el nombre de la Doctrina Ilustrada⁶⁴. En ella, se magnificaron las instituciones republicanas, la recupera y el auge económico, el crecimiento demográfico, entre otros aspectos más que durante 1830 y principios de los cincuenta de ese mismo siglo, fortalecieron el papel de la historia de Estados Unidos empujándolo hacia un futuro glorioso y nacionalista que el propio filósofo, Ralph Waldo Emerson⁶⁵, se encargó de describir como: *“el nacimiento de nuestra nación significó el comienzo de una nueva historia. La formación y el progreso de un sistema político que no había sido aplicado, el cual nos separa del pasado y nos conecta al futuro; hasta el momento y de acuerdo a lo observado, nosotros confiadamente podríamos asumir que nuestro país está destinado a ser la gran nación del futuro”*.

Obviamente que el discurso de Emerson, no sólo fue el soporte filosófico del pensamiento de O`Sullivan, sino de otros más personajes de la vida política nacional, entre ellos James Buchanan, en 1844, quién proclamaba un sentimiento providencial asociado a un sentimiento patriótico cuya misión consistía en la expansión de la libertad cristiana en la política exterior de Estados Unidos.

De igual manera cuando James Knox Polk, asumió la Presidencia de Estados Unidos (1845-1849), materializó el renovado mesianismo de expansión, pues durante su campaña electoral había identificado como modelo para ampliar sus fronteras, el apoderarse de Cuba y California, al precio que fuera necesario, incluyendo la acción militar.

Su propuesta de gobierno se convirtió en realidad cuando atacó a México, en un acto de violación a su soberanía; con el fin de introducir a Estados Unidos en el círculo selecto de naciones que estaban expandiendo su comercio en China y

⁶⁴ Rodríguez Díaz. Op. Cit.. p. 11.

⁶⁵ Para ampliar este punto de vista, ver Orozco, José Luis. *La revolución corporativa*. Editorial Hispánicas. México, 1987.

Japón. Polk, inauguró un nacionalismo agresivo que ha prevalecido hasta la actualidad.

Al tiempo que Polk se convirtió en el onceavo mandatario estadounidense, O'Sullivan, columnista de la *Democratic Review*, redactó un ensayo en el que reiteró su postura de 1838, tomando como eje central la anexión de Texas, que dentro de la dirigencia había sido tema de rispidez no por su incorporación sino por la manera en que actuó.

O'Sullivan argumentó al respecto :*“ya es tiempo de que cese la oposición a la anexión de Texas, toda agresión adicional de las aguas de amargura y lucha, por lo menos en conexión con esta cuestión, aunque quizá puede que se requiera de nosotros... Texas es nuestro ahora. Ya, antes de que se escriban estas palabras, su convención ha ratificado, sin duda la aceptación... ya no es para nosotros un mero espacio geográfico: una cierta combinación de costa, llano, montaña, valle, bosque y río. Ya no es para nosotros un mero país en el mapa. Está dentro de la amada y sagrada designación de nuestra nación; ya no un país, es una parte de la patria⁶⁶”*.

Para O'Sullivan el problema de la anexión no existía, pues el objetivo estaba alcanzado y proyectaba a Estados Unidos a un futuro halagador, ya que se había sumado un espacio con alto valor en sus riquezas naturales, ya eran suyas. Pero a continuación, en tono severo, aseguró que ya ninguna potencia o nación podían medrar el destino al cual tenían derecho. No obstante, las percepciones internacionales que se tuvieron sobre el papel que comenzaba a jugar Estados Unidos, es decir, tener un Destino Manifiesto. *“Con el reconocido objeto de desbaratar nuestra política y obstruir nuestro poder, limitando nuestra grandeza y controlando el cumplimiento de nuestro destino manifestado de sobre extender el*

⁶⁶ Suárez Argüello, Ana Rosa. *EUA. Documentos de su historia socioeconómica II*. Instituto Mora. México, 1988. p. 591.

*continente asignado por la Providencia para el libre desarrollo de nuestros millones que anualmente se multiplican*⁶⁷.

Pero dentro del ensayo, se señaló a México como una nación irresponsable, que no tenía el derecho a frenar la *recuperación* de una provincia estadounidense y que, en ese proceso de encontrar *territorios perdidos* o en manos incivilizadas, la prioridad se centraba en California pues, *“el próximo otoño, se desprenderá de la leve adhesión que, en un país como es México, retiene una remota provincia en especie ligera y equivoca de dependencia de la Metrópoli. Imbécil y distraído, México nunca podrá ejercer ninguna verdadera autoridad gubernamental sobre el territorio*⁶⁸.

La voluntad para establecer instituciones, para realizar el ejercicio de poder sobre California, no lo podía asumir alguna nación hispanoamericana como México, sólo el: *“pie anglosajón ya está en sus fronteras. Ya la vanguardia avanzada del irresistible ejército anglosajón de emigración ha comenzado a vaciarse en ella, armada con arados y rifles, y marcando sus senderos... una población realizará la verdadera ocupación de California, sobre la cual será inútil que México sueñe con imponer su dominio*⁶⁹.

Párrafos después de haber expresado ideológicamente cuál era el destino de Estados Unidos, puso el objetivo concreto sobre el cual la administración Polk debía actuar; ya que sí fue propuesta de campaña, las circunstancias de inseguridad política en México eran las óptimas para implementar una geopolítica de avanzada, sobre una deficiente seguridad de Estado en México.

El pensamiento puritano de crear el bienestar de los individuos en la tierra y no en el cielo, fue expresado, en cuanto a que un territorio se gana con esfuerzo diario

⁶⁷ Ibid. p. 592.

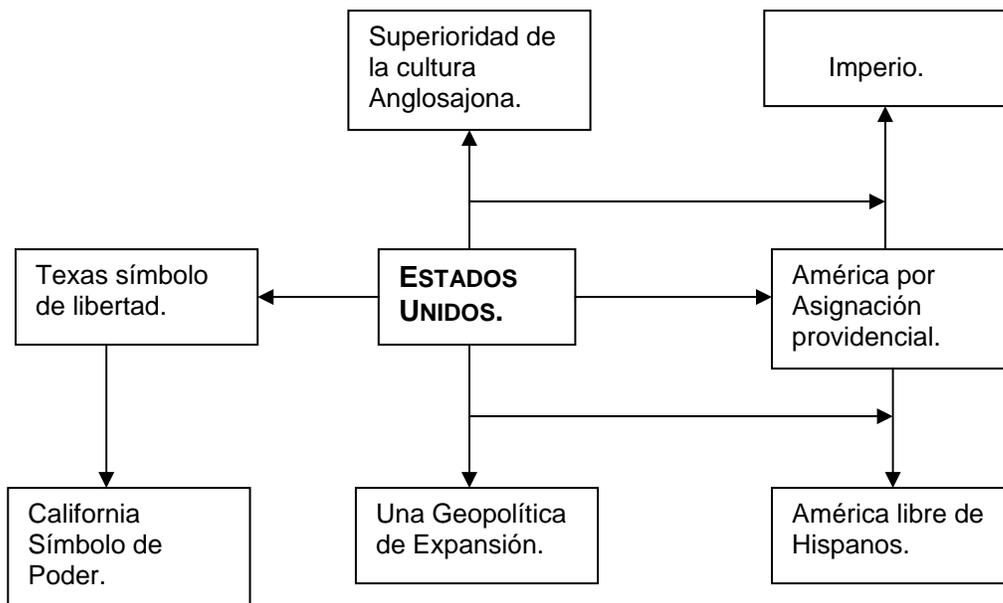
⁶⁸ Ibid. p. 595.

⁶⁹ Ibid. p. 595.

construyendo instituciones, procurando la felicidad de sus habitantes y no en base a una soberanía artificial resultado de una herencia colonial.

Finalmente, O'Sullivan remarcó que Estados Unidos no sólo era una nación democrática, sino un imperio en expansión, en donde no se tenía cabida en el Continente a una América hispánica. Ideológicamente, el gobierno de Polk obtuvo el beneplácito de la élite ilustrada para llevar a cabo su guerra por California, sobre México, su seguridad además es la expansión constante.

Esquemáticamente el Destino Manifiesto es:



Fuente: El Autor.

Con el apoyo de la prensa, el Destino Manifiesto, tuvo rápidamente aceptación, como lo fue del senador Robert C. Wintrop⁷⁰ de Massachussets, quién aseveró que: *“el nuestro es un derecho amparado en el destino Manifiesto a extendernos sobre el continente entero... yo supongo el derecho de un Destino Manifiesto a*

⁷⁰ Heredero de la familia de peregrinos ya comentada páginas atrás.

extenderse no será admitido a ninguna otra nación, excepto a la universal nación yanqui”⁷¹.

Cuando James Polk, se reunió ante el Congreso para informarles del estado que guardaba la nación en diciembre de 1848, realizó una ratificación de la Doctrina Monroe y una aceptación ideológica a los postulados del Destino Manifiesto. Así, comenzó argumentando que sólo pocas naciones estaban en capacidad de demostrar su poder frente a otros, pero eso sí, ninguna como Estados Unidos para demostrar su grandeza al colonizar nuevos territorios que serían incorporados a la nación, con la intención de ofrecerles las garantías de libertad y democracia que Europa no podía ofrecerle a ninguna de sus posesiones.

Por otro lado, el destino estadounidense le exigía a su gobierno mantener una seguridad en zona de influencia para mantenerse libre de cualquier nueva colonización de Europa en América. Por ello, Texas y California formaban parte de ese entorno necesario para acabar de definir su seguridad de Estado.

Además de que ideológicamente, le demostraba al mundo que se contaba con un sustento de pensamiento político consolidado, que confirmaba que las acciones emprendidas estaban bien fundamentadas para que todo el mundo supiera que Estados Unidos tenía una política fija: la expansión geopolítica de su territorio, interés, seguridad e ideología.

⁷¹ Rodríguez. Op. Cit. p. 15.

3. La ideología en la geopolítica y la seguridad nacional de México

3.1. Miguel Hidalgo y el Proyecto de Nación.

El territorio de la Nueva España a finales del Siglo XVIII y comienzos del XIX, se distinguió por ser el más importante baluarte del imperio español; con una elite compuesta de alrededor de 20 mil españoles, en cuyas decisiones se concentró el manejo de la administración de justicia, el comercio, las propiedades y la riqueza; que en su conjunto transformaron la capacidad de poder frente al resto de la población del Virreinato.

Mientras que para un poco más de un millón de criollos y mestizos, las posibilidades de ascenso fueron prácticamente nulas, en estas circunstancias la iglesia se convirtió en un medio para estar cerca del poder virreinal. A partir del reinado de Carlos III, se dio la oportunidad para que los criollos se igualaran a los europeos en términos de prosperidad, ofreciéndoles el derecho de ser reconocidos como naturales de Europa. Sin embargo, los vicios de centralización del poder, impidieron que los criollos tuvieran la oportunidad de incorporarse a la elite dirigente.

A pesar de esa circunstancia, el gobierno de la metrópoli tuvo un especial afecto con la Nueva España, pues éste impulsó el progreso de las artes, la academia, la arquitectura y la mineralogía, a diferencia de lo que practicó en el resto de las posesiones coloniales.

Al respecto, Alejandro de Humboldt comentó que no existía ciudad en América como México, por sus sólidos y avanzados conocimientos científicos; ejemplos de ello fueron el establecimiento de la Escuela de Minas; el Jardín Botánico, la Academia de Pinturas y Escultura, conocida como la Academia de las Nobles Artes. Así también, a principios del Siglo XIX, la mineralogía logró avances

significativos con las investigaciones de Don Andrés del Río, afín de mejorar la explotación de los recursos metalúrgicos.

Por otra parte, el clima político y social se encontraba profundamente dividido, sin cohesión, a partir de las constantes rivalidades avivadas con el tiempo; el sentido de pertenencia a la nación no se manifestó; la organización política y social de la Nueva España estaba unida por el temor a través del Virrey y la Santa Inquisición.

En medio de todo, la Nueva España significó el punto de unión económica entre las colonias y la metrópoli, debido a sus características biocénicas de accesibilidad a los Océanos Pacífico y Atlántico. Así como la actividad comercial que se iniciaba entre Julio y agosto de cada año, cuando zarpaba de Manila, Filipinas; un galeón cargado con aproximadamente 1,200 a 1,500 toneladas de mercancías con dirección al puerto de Acapulco. Dicho cargamento estaba compuesto de especias, medicamentos, porcelanas, sedas, tejidos de China, Japón y la India, entre otros; los cuales eran vendidos en México entre los europeos españoles, siendo la metrópoli la encargada de la comercialización de estos productos con las naciones europeas.

Ese mismo Galeón regresaba de febrero a Marzo con barras de oro y plata, que se convertían en monedas acuñadas en la Casa de la Moneda de la Ciudad de México como pago a las mercancías traídas de oriente. Pese a la actividad desarrollada en Acapulco, el Puerto de Veracruz fue el principal puente al exterior de la Nueva España a finales del Siglo XVIII abasteciendo a toda la colonia a través de flotas que cruzaban el Atlántico. Así con el reinado de Carlos III se pretendió abrir otros catorce puertos más, en el Golfo de México, para aumentar el comercio intra-colonial, pero los intereses ya creados, no permitieron la consolidación del proyecto portuario.

Estas situaciones fueron decisivas para la conciencia de muchos criollos, que a finales de la primera década del Siglo XIX, aprovecharon la coyuntura que se

presentó con el debilitamiento del imperio a causa de su enfrentamiento con el emperador Francés, Napoleón Bonaparte.

Los criollos que tuvieron acceso a la academia, pudieron vincularse a un mundo de conocimiento diferente al defendido por las autoridades de la Metrópoli. Educados en artes, ciencias e idiomas, aprovecharon la revolución intelectual de la ilustración para entender la complejidad del hombre y su entorno, de sentir el valor por la tierra dónde se había nacido, provocándoles un sentido de identidad. De esta manera, fue que el intelectual criollo comprendió que, el hombre ya no debía representar una pieza sujeta a la monarquía, sino que su voz y voluntad fueron importantes al momento de tomar decisiones.

Esto último se dio a pesar de que la política virreinal prohibió toda comunicación con el exterior. Con todo, en la Nueva España surgieron admiradores de las ideas europeas de libertad, que consideraron que las condiciones políticas cada vez fueron las propicias para separarse del control virreinal.

En este sentido se destacó, el importante papel de Miguel Hidalgo¹, un asiduo lector de los enciclopedistas franceses, tales como: Montesquieu, Diderot, Rosseau y Voltaire, los cuales a través de sus obras definieron su pensamiento político.

Dentro del contexto geohistórico que vivió Hidalgo, se efectuaron múltiples cambios en los que se eliminó el *statu quo* del imperio español en la Nueva España. Además, la nueva República de Estados Unidos en la frontera del Imperio, obligó a las autoridades metropolitanas a que se previniera ante cualquier peligro que afectara su seguridad en América, por lo que se cortó toda comunicación con esa nación; solo dándose a conocer los vicios de la sociedad estadounidense y su falta de respeto hacia la fe católica.

¹ Nació el 8 de Mayo de 1753 en la Hacienda de San Diego Corralejo (Guanajuato).

Sin embargo, España tuvo que aceptar su existencia y firmó el Tratado de Amistad, Límites y Navegación, el 27 de Octubre de 1795, siendo el representante por España, Don Manuel de Godoy y por Estados Unidos, Thomas Pickney². Con el reconocimiento español, los habitantes de la Nueva España obtuvieron otra opinión frente a la que conocían de Estados Unidos.

Por lo que entre los novohispanos, Hidalgo educado por la Orden Jesuita, fue receptivo a la creación de una nueva nación independiente, segura de sí misma frente al poder inglés y el español. Ideas que maduró a partir de lo que comprendió en los ensayos políticos y económicos de los pensadores europeos aplicados a la vida diaria de toda nación.

De este modo, Hidalgo descubrió que la evolución del nuevo pensamiento político obtuvo otro triunfo con la revolución francesa, cuya capacidad para derrocar a un rey y erigir a la nación en una soberanía popular, se manifestó como símbolo de los cambios por presentarse en el Siglo XIX.

A pesar de que en España la corrupción y el despotismo llevaron al derrocamiento de Carlos IV y del Primer Ministro, Don Manuel Godoy en 1808; las condiciones en el Virreinato no facilitaron la posibilidad de una insurrección. Fue hasta el año de 1810, con la caída de Fernando VII, que las condiciones de espacio-tiempo dieron la oportunidad de dar comienzo a la Independencia de México.

Cabe señalar que un año antes, el 21 de diciembre 1809, fue sofocada la conspiración de Valladolid³, que encabezó García Obeso y Michela, junto a Ignacio Allende y Mariano Abasolo, quienes posteriormente se integraron a la Conjura de Querétaro bajo el amparo del Corregidor, Miguel Domínguez y su esposa Doña María Josefa Ortiz.

² Ver más en: Zarate, Julio. *México a través de los siglos*. Editorial Cumbre. México. 1967. Tomo III. p. 30

³ Ibid. p. 86

De ese nuevo grupo de conspiradores novohispanos, Hidalgo se convirtió en el ideólogo político del movimiento insurgente, debido a su personalidad, conocimientos filosóficos y su capacidad de convocatoria.

Por lo que el grupo insurgente tuvo previsto para el primero de octubre de 1810, comenzar el movimiento de emancipación, pero la traición se hizo presente, por lo que, el 13 de septiembre de ese año fue denunciado el grupo conspirador.

La noche del 15 de septiembre, Miguel Hidalgo, junto a Allende y Aldama, tomaron la decisión de comenzar el movimiento independentista, el proyecto de Nación desembocó en una intempestiva carrera por ubicar puntos estratégicos de abastecimiento de armas, recursos y de aliados a la causa. Y dispusieron marchar a la ciudad de Guanajuato, rica en los aprovisionamientos requeridos por los insurrectos para continuar la lucha independentista.

Con el llamado a la emancipación que hizo Hidalgo, en la población de Dolores, Guanajuato; se realizó la primera declaración política, al anunciar que era menester derribar al *Mal Gobierno*, por sus tratos con los franceses, buscando con la proclama la adhesión de la población criolla del virreinato.

Hidalgo, a pesar de ser un radical en sus conceptos políticos, no podía hacer un llamado a romper con todo lo establecido, debía de hacerse de adeptos, por esa causa fue que reivindicó a Fernando VII como una figura central, que le permitió cohesionar a todos aquellos criollos indecisos en la lucha insurgente.

Esa misma frase del *Mal Gobierno*, se convirtió en un llamado para los mexicanos en defensa de la legitimidad perdida, al no ser considerados en el juego del poder virreinal. El pronunciamiento se transformó en una declaratoria de independencia, que les permitió a los americanos emanciparse de las humillaciones y exclusiones a las cuales fueron sujetos por causa del egoísmo europeo.

En la convocatoria a la rebelión, los conjurados perfilaron la creación de un ejército nacional sobre las bases del imperio. Los capitanes, Ignacio Allende y Juan Aldama, simbolizaron la transición de las fuerzas armadas que brindaron su responsabilidad como militares para resguardar la independencia de una sociedad en ebullición. Así mismo, la formación del ejército nacional tuvo su sustento en los cuadros profesionales de criollos y mestizos, cuyo sentido del deber, ya no era hacia la metrópoli; sino que su compromiso y honor castrense se iba a dirigir a la nueva nación americana.

Durante su trayecto hacía la emancipación, Hidalgo tomó en el Santuario de Atotonilco, la imagen de la Virgen de Guadalupe⁴, cuya aparición al indígena Juan Diego, permitió la conquista de la voluntad de los indígenas mexicanos.

El estandarte de la Guadalupana se transformó en la bandera de la causa independentista, logrando que el discurso político tuviera la capacidad de comenzar una cohesión nacional. Mestizos e indígenas cuya fe se depositaba en la Virgen, entendieron que ella avalaba la insurrección; por lo que aceptaron el reto de sumar sus esfuerzos a la causa independentista. Cuando Hidalgo llegó a Atotonilco, su fuerza fue de cerca de 50 civiles y el regimiento de la Reina, al mando de Allende, a su salida fue de más de 5,000 hombres, quienes se incorporaron al nuevo ejército independentista.

Así, pues, la incorporación del icono guadalupano, significó el comienzo de la integración racial de los novohispanos, ya que la rígida estructura impuesta por la Corona no permitió un acercamiento político entre los diversos estratos sociales, sin embargo, la guadalupana generó una rápida integración. Por ende, la conjunción de la fe, con el pensamiento político y la represión virreinal provocaron

⁴ En busca de una bandera que guiara a las desordenadas huestes insurgentes, al pasar por Atotonilco el cura Miguel Hidalgo tomó de la iglesia un estandarte con la imagen de la virgen de Guadalupe. Colocó este lienzo venerado por los mexicanos en el asta de una lanza, y ésta fue la bandera del improvisado ejército, que al grito de: ¡Viva nuestra madre santísima de Guadalupe! ¡Viva la América y mueran los gachupines!. Fuentes Aguilar, Raúl. *La guadalupana en la identidad nacional. Una visión laica*. Sedena, México, pp. 175-176.

la evolución de una identidad nacional⁵ cuyos frutos se vieron en los años posteriores.

La primera acción política en la definición del proyecto nacional fue el establecimiento de un orden emergente leal a la causa; por ello fue que al arribo a San Miguel el Grande, Guanajuato; le permitió a Hidalgo organizar un gobierno que le diera legitimidad a las acciones entre los lugareños y dar comienzo a este tipo de tácticas.

El Gobierno independentista que se gestaba, representó la tranquilidad bajo la cual debía erigirse la nación, y no en el ambiente represivo del imperio. Este esfuerzo resultaría inútil, sino se le confería un orden, entonces; el nuevo ejército comenzó a operar en dos sentidos: el curso del levantamiento armado, y otro, la defensa del nuevo orden sobre la vieja estructura en cada plaza conquistada. Por lo que, gobierno y ejército independiente, libre de la represión del imperio, representaron el ideal que se comprometían a salvaguardar y a hacer prevalecer.

Esto se percibe aun más, tras la toma de Guanajuato, que dentro del modelo estratégico de Hidalgo, significó una novedosa forma de guerra, debido a que los movimientos fueron sorprendidos para las autoridades virreinales, reafirmando el espíritu revolucionario. Para el gobierno metropolitano en sus planes de defensa estaban definidos el aseguramiento de las costas y sus puertos⁶, más nunca se previó que el Imperio tuviera enemigos internos que trastornarán la seguridad y la *Pax del Virreinato*.

Por esta causa, el imperio se vio inseguro e impotente, frente a la agitación social y el descontento cada vez más generalizado, que los insurgentes ocasionaban en

⁵ Entendemos que la identidad no va sólo asociada a características tales como el sexo o el origen étnico, sino también al espacio geográfico y cultural; todos nacemos en un ámbito cultural determinado y en un lugar específico. Nogué Font, Joan y Vicente Rufí, Joan. *Geopolítica, identidad y globalización*. Ariel Geografía, Barcelona 2001. p. 17.

⁶ Ver Muñoz, Laura. *Geopolítica, seguridad nacional y política exterior*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México, 2001.

el Bajío. La capacidad de esa estrategia fue tal, que al arribo al poblado de Celaya, las fuerzas beligerantes habían pasado de 5,000 a 20,000 hombres.

Para darle coherencia a las acciones emprendidas, tras tener el control de la ciudad de Guanajuato, Hidalgo jerarquizó su papel frente al resto de los conjurados. Así su liderazgo trascendió e hizo que el movimiento fuera real y activo; por lo tanto, asumió una responsabilidad mayor ante los logros alcanzados. A partir de ese momento, se erigió una nueva elite nacional con la capacidad de regenerarse en otras regiones del Virreinato para impartir justicia entre todos los habitantes, incluyendo a aquellos españoles que así lo deseaban.

Del mismo modo, tener la posesión de Guanajuato, significó contar con los recursos económicos que demandaba el movimiento; por lo que se apoderó de la Casa de la Moneda, que les brindó seguridad financiera a sus actos de gobierno y demostró al poder español, que en ese campo podían ser fácilmente vulnerados.

Los primeros efectos políticos que tuvo la lucha insurgente, se encontraron al ofrecerle a toda la población, la libertad; lo que significaba un bien preciado e intangible que se le podía arrebatar al imperio, además de que América podía forjar su propio destino, sin la inclusión e intromisión europea.

El curso de la independencia llegó hasta Guadalajara, en donde se amplió la visión política de lo que estaba aconteciendo a la Colonia. Hasta entonces, el objetivo de la lucha independentista, consistía en la emancipación de los europeos, mejorar las condiciones de vida de los estratos sociales desprotegidos por la autoridad virreinal y establecer, en contraparte, una nueva elite criolla con la capacidad de definir y establecer el nuevo Estado-nación.

De ahí que la ciudad de Guadalajara⁷ se convirtiera en la sede de la difusión de la propaganda política del movimiento, por medio del *Bando de Abolición de la Esclavitud*, en donde se derogaron las leyes relativas a tributos, prohibiendo el uso del papel sellado, etc⁸, promoviéndose, los primeros postulados políticos para la futura nación mexicana.

Al mismo tiempo que se reafirmó el sentido de pertenencia en América y la necesidad de promover la unidad para desarrollar la convivencia nacional. Con lo que se eliminó el viejo orden a través de un gobierno emanado de la voluntad popular muy al estilo del legado de la revolución francesa.

Por eso, Hidalgo interpretó el pensamiento de Rosseau, al decretar que el hombre nace libre, sin amos que lo dominen, sean europeos o americanos; por ello, América simbolizó la libertad y justicia que toda la nación reclamaba. Para alcanzar esa libertad fue necesario darle a la sociedad una economía diferente a la virreinal, sin restricciones e impuestos excesivos que facilitaran el desarrollo potencial de la Nueva España.

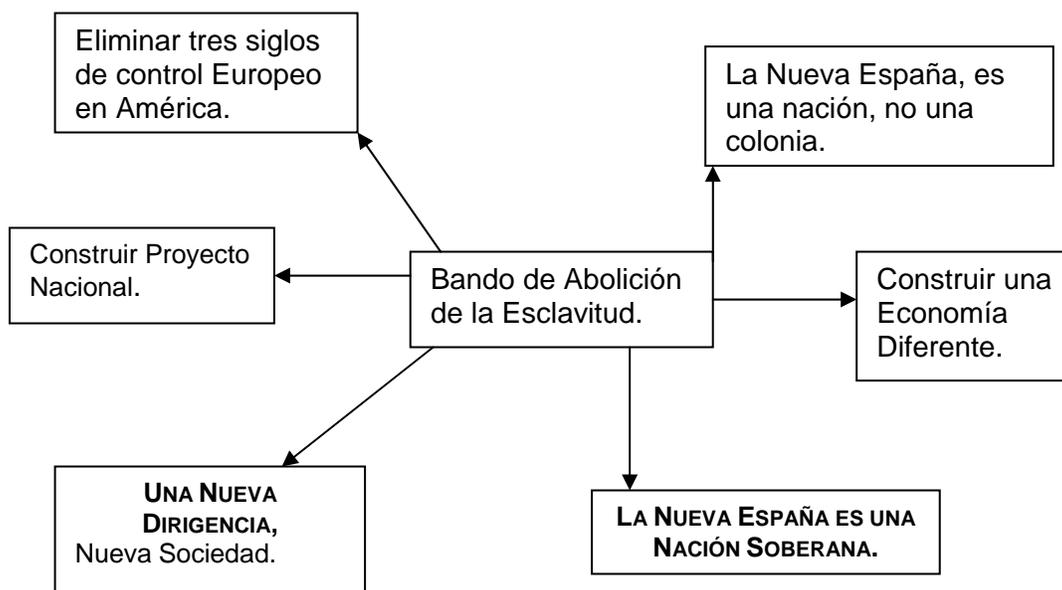
Cabe resaltar, que con el bando y otras proclamas, lograron mantenerse presentes en la voluntad de la sociedad novohispana, que fueron publicadas en cada ciudad importante de la colonia, siendo una táctica importante, ya que la independencia no sólo se libró en el terreno militar sino en el de las ideas en el ámbito popular.

El bando independentista, ratificó la intención de la lucha contra el imperio español, y la necesidad de una sociedad, por eliminar un *status quo* decadente y no previsor para las necesidades de una nación.

⁷ Capital de la Provincia de Nueva Galicia. Su control fue asumido el 29 de noviembre de 1810.

⁸ Zarate, Julio. *México A Través de los Siglos*. Op. Cit. p. 776.

Esquemáticamente el bando definió:



Fuente: El Autor

Ahora bien, en la *Proclama a los Americanos*, se realizaron una serie de consideraciones que se les puede definir de estratégicas y geohistóricas, pero sobre todo, pronunciamientos de carácter filosófico del ser y deber ser americanos.

Por lo cual, si consideramos el estudio de lo que es una política de Estado, de acuerdo al General André Beaufré⁹, el pensamiento filosófico de la proclama contiene los siguientes planteamientos:

Primero. El sustento de la unidad de la sociedad americana estaba depositada en criollos, mestizos e indígenas, quedando refrendado como: “¿es posible americanos que habéis de tomar las armas contra nuestros hermanos que están

⁹El General Beaufré explica que en términos de tiempo-espacio, la construcción del proyecto nacional esta definido por una sucesión de actos los cuales son: Idea, principio filosófico; Política o proyección de una doctrina nacional; estrategia, herramienta para hacer funcionar la doctrina y táctica mecanismos inmediatos de operación del proyecto Beaufré, André. *Introducción a la estrategia*. Editorial Struhart & Cía. Buenos Aires, 1982.

*empeñados con riesgo de su vida en libertaros de la tiranía de los europeos y que dejéis de ser esclavos suyos”?*¹⁰.

Segundo. El sentido de la unidad nacional, se identificó en un principio religioso y compromiso con la fe católica al enunciar que: *“los americanos jamás se apartarán un punto de las máximas cristianas heredadas de sus honrados mayores. Nosotros no conocemos otra religión que la católica, apostólica, romana y por conservarla pura e ilesa... no permitiremos que se mezclen en este continente extranjeros que la desfiguren”*.¹¹

Con esta cita quedó claro que la iglesia tuvo un papel central en la conformación de la nación, pues se encargó de difundir que el México independiente sería católico, y para lograrlo, el bajo y mediano clero, tuvieron la misión de salvaguardar la lucha de independencia. Al mismo tiempo el icono guadalupano jugó un rol de unificador entre permanencia y lealtad al catolicismo y la vida independiente, recomponiendo los vínculos entre los americanos, mismos que fueron rotos por los europeos.

Tercero. El posicionamiento del pensamiento se ubicó en darle certidumbre y unificación a cada componente de la nación, cuando argumentaba: *“que el objeto de nuestros constantes desvelos, es el mantener nuestra religión, nuestra ley, la patria y pureza de costumbres, y que no hemos hecho otra cosa que apoderarnos de las personas europeas y darles un trato que ellos no nos daría ni nos han dado nunca”*¹². Se entendió, que la nación requería de una dignidad, cuyo paso decisivo estaba en la obtención para ofrecerle a la sociedad, la soberanía que merecía, aun a costa de una guerra.

¹⁰ Zarate, Julio. *México a través de los siglos*. Op. Cit. p. 777.

¹¹ *Ibid.*, p. 777.

¹² *Ibid.*, p. 778.

Cuarto. Para lograr el objetivo anterior, se exaltó el orgullo personal de cada americano, frente a lo que representaban los europeos: *“¡levantaos, almas nobles de los americanos, del profundo abatimiento en que habéis estado sepultados!”*.

Quinto. Se perfilaron principios de una seguridad nacional, cuando consideró: *“Si queréis ser felices, desertaos de las tropas de los europeos y venid a uniros con nosotros; dejad que se defiendan los otros ultramarinos y veréis esto acabado en un día sin perjuicios de ellos ni vuestro... nuestro ánimo es sólo despojarlos del mundo... para nosotros es de mucho más aprecio la seguridad y conservación de nuestros hermanos”*¹³.

Con estos cinco puntos, se conceptualizó una propuesta filosófica para la construcción de la nación mexicana, sobre la cual, años más tarde se apegaron los esfuerzos para entender, definir y darle el rumbo coherente al México Independiente.

Miguel Hidalgo, sabía que la Corona Española pronto contraatacaría, por lo que se dio a la búsqueda de un aliado estratégico que les permitiera consolidar el proceso independentista, siendo los Estados Unidos, quienes se vislumbraban dentro de una alianza defensiva contra España o cualquier otra potencia que amenazaría en el curso de los acontecimientos.

Así, en diciembre de 1810, fue designado Don Pascasio Ortiz de Letona, como Plenipotenciario y Embajador Insurgente ante el Congreso estadounidense, con la encomienda de firmar tratados defensivos y comerciales que beneficiarán a ambas partes.

En las instrucciones se consignó lo siguiente: *“Por tanto, y teniendo entera confianza y satisfacción en vos Don Pascasio Ortiz de Letona, nuestro mariscal de*

¹³ Ibid. p.777.

campo, plenipotenciario y Embajador de nuestro campo cerca del supremo congreso de los EUA, hemos venido en elegirlos y nombrarós, dándoós todo nuestro poder y facultad en la más amplía forma que se requiera y sea necesaria... y cuando más convenga a nuestra mutua felicidad, accediendo y firmando cualesquiera artículos, pactos o convenciones conducentes a dicho fin y nos obligamos y prometemos en fe, palabra y nombre de la nación, que estaremos y pasaremos por cuanto tratéis”¹⁴.

Aquel esfuerzo de acercamiento, en primera instancia no tuvo el éxito deseado, debido a que Ortiz fue aprehendido en el camino, suicidándose antes de informar sobre el propósito de su misión. El Lic. Ignacio Aldama, fue el segundo enviado en ser detenido y fusilado. Fue el tercer designado, don Bernardo Gutiérrez de Lara, quien de acuerdo a las memorias de Don Luis de Onís, representante español en Washington, logró reunirse con el Secretario de Estado, James Monroe, quien alentó el esfuerzo revolucionario e incluso ofreció apoyo militar con la idea de que a la expulsión del gobierno virreinal, condujera a la Nueva España a optar por una constitución similar a la de su país y se alineara para conformar una gran confederación en el Continente. Para fortuna del ideal independentista en México, Don Bernardo Gutiérrez jamás aceptó la oferta de integración.

Esa actitud política, tuvo distintas consecuencias, primero evidenció que Hidalgo y su grupo adolecían de ingenuidad, frente al aislamiento permanente al que fueron sometidos por la corona española, desconociendo las características del interés expansionista de la dirigencia estadounidense. Por otra parte, España entendió que al tener un grupo beligerante en el continente que buscaba apoyos externos, afectaba no sólo al virreinato, sino al poder central y su influencia entre las potencias de la época; y por último, la dirigencia estadounidense se percató de que sería más fácil obtener sus objetivos de expansión en el continente, mediante la independencia de la Nueva España del dominio español.

¹⁴ *175 años de política exterior de México*. Secretaría de Relaciones Exteriores. México, 1985. Tomo I. p. 29.

La falta de prevención, como diferendos entre el grupo insurgente; provocaron desavenencias entre los insurgentes, así como su captura y enjuiciamiento, que en el caso del Padre de la Patria, Hidalgo, le permitieron a la Santa Inquisición desempolvar un viejo expediente en su contra por herejía y blasfemia y poder ejecutarlo como una demostración de fuerza ante cualquier intento de continuar con la separación de la corona española.

No obstante, de los desaciertos militares y la ingenuidad de la diplomacia insurgente del momento; las acciones políticas rindieron mejores frutos al ser retomados por Don José María Morelos y Pavón, quien prosiguió con la lucha independentista y la consolidación de la nación mexicana

3.2. José María Morelos. El nacimiento de una nación.

Tras la muerte de Hidalgo y el inicio de la gesta emancipadora en México, José María Morelos y Pavón, no sólo se mantuvo al frente de la lucha independentista, sino que se convirtió en el arquitecto de la estructura política que el movimiento de revolución debía de tener luego de tomarse la decisión de separarse del imperio español.

Con la habilidad alcanzada luego de varios años de cruzar las montañas, montes y ríos en el actual estado de Michoacán, se logró no sólo promover los levantamientos en las diversas poblaciones por donde cruzaban, sino que además se estructuró un ejército conformado por varios de los sobrevivientes que acompañaron al cura Hidalgo y por los nuevos adeptos a la causa emancipadora. De igual manera, se reunió a figuras notables como Ignacio López Rayón, quien se encargó de darle al movimiento un sustento legal, que preparó a la nación para la nueva estructura política, económica y social; diferente al modelo conocido en los últimos tres siglos.

Con el fin de alcanzar este propósito, Morelos preparó y dirigió a su ejército para asegurar importantes zonas de influencia, además de abastecerse con lo necesario para permitir a los notables instalarse como un grupo constituyente, encargado de la elaboración de un marco Constitucional para la naciente nación mexicana.

Al inaugurar el Congreso de Chilpancingo, Morelos redactó entre agosto y septiembre de 1813, un documento extraordinario en el que se establecieron los primeros principios constitucionales: *Los Sentimientos de la Nación*¹⁵, que fueron la primera doctrina del pensamiento político mexicano, retomando el ideal filosófico del padre de la Patria, Don Miguel Hidalgo y Costilla.

¹⁵Morelos y Pavón, José María. *Los sentimientos de la nación*. Honorable Cámara de Diputados, LVIII Legislatura. México, 2003.

Con relación a esto último, el termino doctrina, según el Gral. Beaufré hace alusión a:

La Doctrina de la “dinámica racional”, considera la potencia de las fuerzas y recomienda la solución más conforme con el mejor rendimiento de dichas fuerzas: se buscará la concentración de los esfuerzos al objeto de poder deshacer la masa principal enemiga, lo cual provocará la derrota de todo el resto. La lucha será llevada del fuerte al fuerte y la decisión deberá producirse en el teatro principal. Por otro lado, la doctrina de las “combinaciones”, considera el valor psicológico de la acción que se va a emprender y recomienda escoger la solución que tenga por efecto despistar, desorientar y decepcionar las previsiones del adversario: en la mayor parte de los casos, esto conducirá a la dispersión de sus propias fuerzas, llevando al adversario a hacer otro tanto y a buscar la victoria mediante acciones del fuerte al débil, si es preciso con teatros secundarios e incluso excéntricos¹⁶.

En consecuencia, las características de la posición doctrinal de Morelos reveló una composición de la *doctrina racional* y de *las combinaciones*, que permitieron darle a la lucha una continuidad para formar la nación. En la asociación de conceptos que efectuó Morelos contempló de que México es América y América es México; criterio fundamental, pues ubicó geopolíticamente a México como parte del continente.

Por eso, América se convirtió en el lugar privilegiado para alcanzar su libertad, dónde la voluntad popular se volvió elemental y su resguardo se encontraba en las acciones de tres órganos de gobierno: Ejecutivo, Legislativo y judicial.

Tal como definió Morelos a América, como el continente de la libertad; la nueva dirigencia convenía que fuese americana para que así prevaleciera un sentido de unidad e interés en conformarla y resguardarla. Para Morelos, la soberanía debía ser dirigida desde el gobierno, con una ideología liberal y nacionalista, plasmada en las leyes emanadas de un Congreso responsable y patriótico que ofreciera equilibrio y certidumbre a la nueva nación.

¹⁶ Beaufré, André. Op Cit. p. 39.

La Doctrina de Morelos se sustentó además en un desarrollo económico para la sobrevivencia de la nación, exigiendo la igualdad con otras naciones; establecer contactos comerciales, ubicando puertos exclusivos para el intercambio con naciones extranjeras, que al mismo tiempo, le permitieran darle a la nación los mecanismos defensivos para la seguridad nacional.

También se defendió a la propiedad privada de cada americano, como una forma de brindarle a la ciudadanía su libertad económica, bajo un nuevo gobierno que no limitara tales disposiciones.

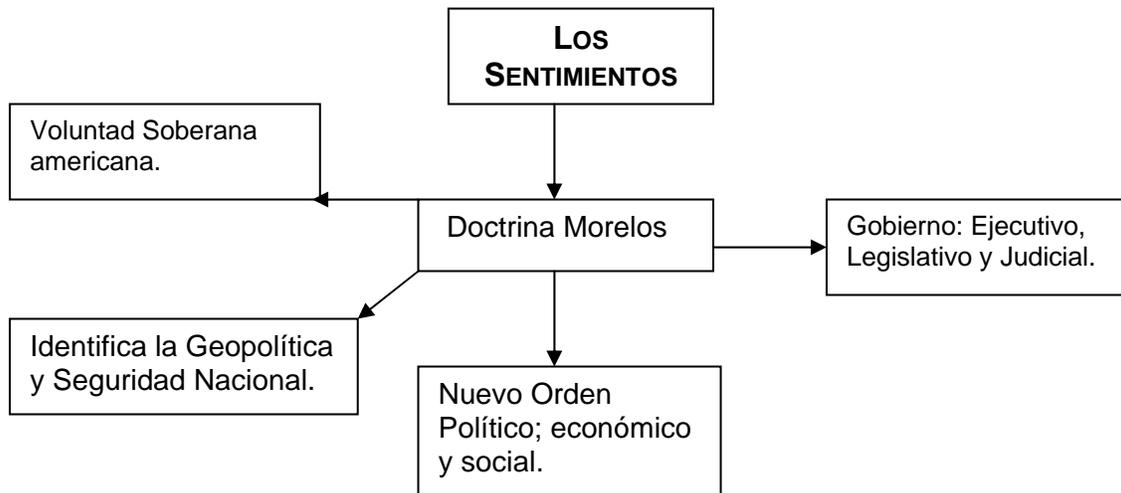
Mientras que para darle cohesión a la unidad nacional, *Los sentimientos de la nación*, declararon que América profesaba el catolicismo y el respeto a la investidura papal. Pero sobre todo, ratificó su alianza con la Virgen de Guadalupe, a quien se le definió como la Patrona de la Libertad declarando el 12 de diciembre como día de celebración en América.

Morelos, distinguió dos objetivos en materia internacional que fueran necesario cumplir. Por un lado, evitar que el territorio de América quedara bajo el control de las tropas extranjeras y de suceder así, los poderes del gobierno deberían quedar resguardados, pues de no lograrse, la soberanía sería aniquilada y se quebrantaría la unidad nacional.

El otro objetivo consistió en definir los límites geopolíticos bajo los cuales la soberanía americana tuviera la capacidad de acción, a fin de evitar cualquier agresión de una nación vecina, es decir, que Morelos, buscaba asegurar que la América no cometiera ningún tipo de agresión en el marco del respeto hacia las demás naciones, convirtiéndose en un principio central para la construcción de un Estado político, que por medio de la negociación se encargara de definir mediante acuerdos, a fin de salvaguardar y garantizar la seguridad de la nación.

Por último, *Los sentimientos de la nación*, designaron el 16 de septiembre como el día de Aniversario del levantamiento de Independencia. Al hacerlo, se confirmó que México aspiraban a convertirse en una nación libre del dominio español.

Los Sentimientos de la Nación se pueden expresar de la siguiente forma:



Fuente: El Autor

La veracidad de la propuesta doctrinal contenida en *Los sentimientos de la nación*, quedó asegurada en el Decreto Constitucional Para la Libertad de la América Mexicana, también conocida como Constitución de Apatzingán de octubre de 1814; cuyo principal logro estuvo en la definición de la esencia de la soberanía nacional.

En la Constitución de 1814, el capítulo II, afirmó que la soberanía de México es por naturaleza imprescriptible, inajenable e indivisible. Por esta razón, el pueblo es quien tiene la potestad sobre ella, depositado su ejercicio en una representación constituyente, a su vez, el artículo noveno definió que: “ninguna nación tenía derecho para impedir a otra el uso de su soberanía; pues, el título de conquista no puede legitimar los actos de la fuerza; el pueblo que lo intente debe ser obligado por las armas a respetar el derecho convencional de las naciones”¹⁷.

¹⁷ Zarate, Julio. *México a través de los siglos*. Op. Cit. pp. 779-787.

El propio capítulo II, concretó la doctrina que la nación mexicana necesitaba asumir frente a las demás naciones, declarando que la autodeterminación y la no ingerencia son básicas en el aseguramiento de la soberanía. El uso de la fuerza se debe hacer valer para lograr su respeto por cualquier nación. Este es un fundamento, según el cual, la seguridad nacional debía ser provista por un código constitucional.

La constitución de Apatzingán tuvo un carácter geopolítico, al afirmar que la nación americana estaba recuperando su independencia, prosperidad y definiendo un gobierno republicano. Esto muestra que existe una correlación entre geopolítica y seguridad nacional, tanto en *Los Sentimientos de la Nación*, como en la primera Constitución emanada del ideal independentista.

De ahí que Morelos y los constituyentes de Apatzingán lograron darle a la nación, un marco referencial de cómo construir un Estado sustentándolo en ideas comunes a cada ciudadano. Sumando anhelos y pensamiento político. A partir de ese momentos no fue sólo la libertad frente a España, sino también darle certidumbre al nacimiento de una nación americana.

Morelos se destacó como un extraordinario estadista que reencausó el pensamiento independentista y también, como estratega militar con enormes cualidades. Esto mismo le permitió tener bajo control la costa oeste de la Nueva España, utilizando el Puerto de Acapulco como base para sus actividades. No obstante, sus habilidades, el virrey y Teniente Gral. Félix María Calleja, logró detener su avance, después de varios fracasos militares, como del propio *sitio de Cuautla*. Después de ser capturado, fue conducido a la Ciudad de México a la sede de la Santa Inquisición donde se le enjuicio, sentenciándolo a ser fusilado, el 22 de diciembre de 1815, en San Cristóbal Ecatepec. Su cuerpo fue respetado para no ser mutilado debido a su investidura eclesiástica.

La lucha independentista quedó en un impasse debido a que, los insurgentes no tenían un liderazgo unificador, sin embargo, mantuvieron control de diversas zonas de la Nueva España utilizando el conocimiento del territorio y mediante la ayuda de los pobladores en áreas rurales del país. Así mismo, las fuerzas españolas por medio del control militar aseguraron los Puertos de Veracruz y Acapulco, así como el de la Ciudad de México.

Sin duda fue el desgaste y la incapacidad del gobierno virreinal por sofocar el movimiento insurgente, lo que hizo que las partes en conflicto pactaran una tregua a principios de 1821. Así, Vicente Guerrero y Guadalupe Victoria, aceptaron la propuesta de Agustín Iturbide de concluir los enfrentamientos y darle a la Nueva España la independencia vislumbrada por el ideal de libertad de Hidalgo, y que Morelos fortaleció al dotar a la nación de una doctrina que guiara su destino, como de un marco constitucional que respaldara la voluntad soberana de los mexicanos.

3.3. La pérdida de territorios. Golpe al proyecto nacional.

Con la promulgación del Plan de Iguala por parte de Agustín de Iturbide, se dio una opción negociada al estancamiento del conflicto armado entre independentistas y realistas, para dar paso a la formación del Imperio mexicano; independiente de España, afirmando la unión de criollos e identificándose en razón de la fe católica.

La llegada del nuevo capitán general para la Nueva España, Don Juan O'Donojú, facilitó el ascenso de Iturbide al poder, a través de Los Acuerdos de Córdoba de agosto de 1821, cuyo eje central fue el reconocimiento de la soberanía del imperio por crearse; en ese pacto político finalmente la lucha se detiene después de más de diez años de conflicto, para que el 28 de septiembre de 1821 México formalmente se declarara en libertad del poder español.

Para los insurgentes, no era lo ideal que México tras alcanzar su soberanía lo hiciera con la instauración de un régimen monárquico, pero facilitaba que a futuro se adoptase el sistema político que Morelos y el constituyente de Apatzingán definieron en 1814.

Con la instauración del Imperio de Iturbide I, en el espacio geográfico de la antigua Nueva España, se comenzó el proceso de proyección de una nueva geopolítica mexicana, pues sus intereses ya no eran representados por España, sino por la suma de voluntades americanas, y que del mismo modo, en el nuevo espacio geohistórico, comenzó una serie de ataques a su proyecto nacional en las intenciones de Estados Unidos por incrementar su ámbito territorial.

El propio imperio representó la conformación de un México definido territorialmente por la herencia virreinal, pues las provincias dependientes de la Capitanía General de Guatemala y Chiapas se anexaron a la nueva soberanía. El

imperio significó la continuidad de un poderío de españoles americanos, sin la vigilancia de la metrópoli europea.

El peso que representó que México deseara convertirse en una República, obligó a que la dirigencia imperial aceptase que su régimen fuera una monarquía constitucional moderada, con una Junta de Gobierno y Regencia que tuviera las atribuciones del poder ejecutivo presidida por el propio Iturbide. Sin embargo, uno de los motivos para la caída imperial, fueron los excesos en su mandato, como nombrarse Emperador, Generalísimo y Almirante de los mares americanos, aunados a su oposición a un proyecto liberal encabezado por la mayoría del congreso.

Agustín de Iturbide abdicó el 19 de marzo de 1823, abrogándose los Tratados de Córdoba e instaurando la anhelada República. La dirigencia que surge con esta, tiene como respaldo ideológico la lucha independentista de Hidalgo, como apoyo doctrinal el saberse americanos soberanos de su destino frente a cualquier nación extranjera. Si los principios máximos de un Estado son ofrecerles a sus conacionales, seguridad, libertad y prosperidad; para el caso mexicano se añadió sobrevivencia frente a los intereses estadounidenses.

A partir de este momento, dos posturas comienzan su confrontación: la mexicana de autodeterminación y respeto a su soberanía, y la estadounidense de absorción de territorios dentro de su estrategia de erigirse como hegemonía continental. Humboldt, definió que en América sólo dos naciones tenían las características del liderazgo continental: México y los EE.UU. Nuestra nación por su extensión territorial, riquezas naturales y la cultura estadounidense, por su proyección democrática y la habilidad de sus ciudadanos en los negocios. Más las circunstancias con las que México tiene que asumir la responsabilidad de ser una nación libre, le impidieron una rápida ubicación de un destino ideal.

El investigador Gerard Dussouy, ha definido que todo sistema geopolítico está vinculado con otro, en una manera de suplir sus deficiencias, así como de imponer su superioridad; para la relación bilateral que comenzaron México y EE.UU., al estar ubicados en un mismo continente y colindando territorialmente, se convirtió en el trato en quién dominaba e imponía su influencia en América.

En el Dictamen presentado por la Comisión de Relaciones Exteriores, encabezada por Juan Francisco de Azcárate y José Sánchez Enciso, a la *Soberana Junta Gobernante del Imperio Mexicano*, en diciembre de 1821, sobre el estado que guardaban las relaciones con otras naciones, se destacó el apartado: Los Anglo-Americanos¹⁸, que contiene información detallada de los límites fronterizos entre ambas naciones.

Una definición adecuada al concepto de frontera nos la otorga Lorenzo López Trigal y Paz Benito Del Pozo¹⁹, siendo:

La frontera es una línea de equilibrio que la historia ha trazado entre los Estados, a menudo después de siglos de antagonismo, con lo que estaremos entonces de acuerdo en la relatividad histórica y geográfica de la misma. El límite de frontera no ha sido nunca una línea regular, sino más bien una zona estratégica y elástica, hasta que en época moderna prevalezca la idea nacional y se traduzca en este caso por precisar poco a poco esa zona/confín en límites fijos y precisos, apareciendo las fronteras políticas de los Estados nacionales.

Tomando en cuenta esta definición para México, la frontera norte era su zona de seguridad frente a los EE.UU., quien de acuerdo con el dictamen, citaba las intenciones estadounidenses sobre las islas de los ríos Sabina, Rojo, Natchitoches, y Arkansas; además de su pretensión territorial por la provincia de Texas, lo que le permitiría controlar la Cuenca del Mediterráneo Caribeño (Golfo de México), con la finalidad de entablar desde esta zona, su comercio con las islas de otras potencias.

¹⁸ *175 años de política exterior*. Op. Cit. p. 49.

¹⁹ López Trigal, Lorenzo y Benito Del Pozo, Paz. *Geografía política*. Editorial Cátedra, Madrid, 1999. p. 120.

Dicho documento señalaba las pretensiones por obtener nociones de las provincias inmediatas y mediterráneas, las más ricas y fértiles del imperio, para acrecentar sus conocimientos de la geografía americana. El propio dictamen sentenciaba que el gobierno estadounidense contaba con innumerables mapas bastante exactos de México, frente a dos que poseía la regencia de Iturbide: uno de Don José Alzate y otro del Barón de Humboldt.

Esta falta de conocimiento, puso al imperio en desventaja por la inseguridad que se tenía en buena parte del territorio del norte ante cualquier agresión externa, incluida la estadounidense; para Iturbide, la venta de Luisiana en 1803, como la posterior cesión de las Floridas españolas de 1821, a EE.UU. significaron la pérdida tanto de una tierra fértil, como de una zona de control, que les permitía a los estadounidenses un rápido acceso a las islas del caribe y un posible dique a la salida del comercio mexicano.

Un dato clave, fue considerar que allende la frontera nor-mexicana, existía una potencia; bien organizada, con una flota naval que le permitía diversificar su comercio. Para esa fecha contaba con cinco bases navales: Washington, Filadelfia, Norfolk, Nueva York y Charleston. Su flota era de alrededor de setenta y dos buques, contando corbetas, goletas y una fragata de vapor y cañoneras. Para contrarrestar esta influencia en los mares americanos, el imperio de Iturbide pretendió comprarles a los propios estadounidenses barcos de necesidad básica para la defensa y el comercio, mientras se construía un astillero en Coatzacoalcos, Veracruz.

Más la preocupación central fue en torno al trato diplomático, para hacerles saber de la llegada de la independencia, de un nuevo gobierno soberano en América y de su deseo por establecer líneas comerciales en igualdad de derechos. Otra preocupación manifestada en el dictamen, fue la protección de la provincia de Texas, por lo que se recomendó poblarla e incentivar diversos cultivos idóneos a las características del lugar. Para poblarla se propuso la migración nacional, por

parte de excombatientes de la guerra de independencia como pago justo a sus servicios, y tanto europea como estadounidense, que jurasen lealtad al Imperio.

Al querer poblar la provincia de Texas y solucionar el problema de seguridad, se abrió la oportunidad del ingreso a ciudadanos estadounidenses, que años posteriores pedirían su separación de México. El primer error estratégico se concretaba bajo una orden del imperio mexicano.

Por último, el dictamen destacaba la importancia que tendría Texas al poblarla pues significaría un ingreso importante para la tesorería imperial, aceptando los cálculos de Humboldt, de un plan de crecimiento comercial, rivalizando esta provincia con el Bajío y desencadenando un polo de desarrollo orientado con el comercio.

El dictamen tomó como base el informe de Don Luis De Onís de 1812, acerca de la expansión territorial, por lo que era menester la necesidad de proteger a Texas ante las intenciones de invadirla, como paso para conquistar el lago español (Océano Pacífico).

Para el imperio de Iturbide, la estrategia fue la de un respeto profundo hacia Estados Unidos, buscando no confrontarlo bajo ninguna excusa; esto se afirmó con las instrucciones dadas por el Ministro de Estado y del Despacho de Relaciones Interiores y Exteriores del Imperio al Embajador José Manuel Zozaya, quien debía obtener el reconocimiento del Imperio, alcanzar tratados de interés recíprocos en lo militar y comercial, solicitar créditos por veinticinco o treinta millones de pesos y mejorar la imagen del Emperador en esa nación.

Zozaya no solo no logró el reconocimiento, sino confirmó los avisos de Don Luis de Onís: EE.UU. ambicionaba las tierras texanas, por lo que aceptar un trato de amistad sería poco factible. Recomendó tomar todas las previsiones posibles pues *“en las sesiones del Congreso General y en las sesiones de los estados*

*particulares, no se habla de otra cosa que de arreglo de ejército y milicia, y esto no tiene sin duda otro objeto que el de miras ambiciosas sobre la provincia de Texas*²⁰. El Embajador Zozaya en sus diversas cartas explicó la importancia que se le confería a Texas para ser base de la navegación en el caribe y la posibilidad de quitarle a España la posesión de la Isla de Cuba, pieza clave en la defensa a la entrada del Golfo de México. Con la llegada de la República, Zozaya fue destituido por José Antonio Torrens, quien reiteró en sus envíos, lo que su antecesor ya había alertado.

El Presidente Guadalupe Victoria, quien durante el imperio se destacó como un extraordinario diplomático al lado de Lucas Alamán, logró un acercamiento con los gobiernos de Londres y Madrid para sus posteriores reconocimientos, trató de mantener una política de buena vecindad con el gobierno estadounidense, cuando aceptó a Joel R. Poinsett como embajador en México (1825)²¹, no obstante las múltiples sospechas como antimexicano.

En su comparecencia en la reunión del cierre de sesión ordinaria del Congreso del 23 de mayo de 1826, elogió el discurso del presidente Monroe al decir: *“un documento oficial que acaba de aparecer a la faz de las naciones, ha esclarecido la política del gabinete de Washington en orden a la gran contienda de las Américas. La memorable promesa del Presidente Monroe, contenida en su mensaje del 2 de diciembre de 1823”*. Pero a su vez defiende la independencia y la soberanía alcanzada sin ayuda de ninguna nación extranjera: *“La República mexicana al pronunciar su independencia de todas las naciones del globo, se apoyó en la santidad de los principios que invocaba, en los recursos inagotables de su suelo, y en el valor denodado de sus hijos.... esta conducta filantrópica ha conciliado a los Estados Unidos Mexicanos la estimación y el aprecio de las*

²⁰ *175 Años de política exterior*. Op. Cit. p. 71.

²¹ En ese acto se concretizó el reconocimiento del gobierno de los EU para México.

*naciones al peso que la tranquilidad del interior, y la libre circulación de sus riquezas han robustecido sus elementos de defensa”.*²²

Guadalupe Victoria, impone por primera vez un mensaje político en materia de política exterior, siguiendo los lineamientos doctrinales de la lucha de independencia, donde agregó el concepto de seguridad nacional, cuando sentenció, que la riqueza de la nación ha fortalecido la defensa, cuya lectura es decirle a las potencia que México sabrá defender su soberanía ante cualquier hostilidad.

La capacidad diplomática del General Victoria, permitió que los EU, ratificaran el Tratado de límites celebrado entre Don Luis De Onís y John Quincy Adams, que fijó las fronteras nacionales así: *“Comienza al occidente del Mississipi, en la desembocadura del río Sabinas en el mar, sigue al norte por la orilla occidental de este río hasta el grado 32 de latitud; desde allí por una línea recta al norte hasta el grado de latitud en que entra el río Rojo en Natchitoches y continúa por el rumbo de este río al oeste hasta el grado 100 de longitud occidental de Londres y 23 de Washington, y por una línea recta al norte por el mismo grado hasta el río Arkansas, cuya orilla meridional sigue hasta su nacimiento en el grado 42 de latitud septentrional y desde dicho punto sigue una línea recta mental por el propio paralelo de latitud hasta el mar del sur a la desembocadura del río Colombia en el Océano Boreal”*²³.

Como parte de la política de negociación del gobierno de Victoria, aceptó la propuesta de Poinsett, de celebrar un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre México y los Estados Unidos del Norte. En dicho Tratado en su artículo 1: *“se manifiesta por la firme, inolvidable y general paz y sincera amistad entre los Estados Unidos de América y los Estados Unidos Mexicanos en toda la extensión de sus posesiones y territorio sobre sus pueblos y ciudadanos*

²² Victoria, Guadalupe. *Correspondencia Diplomática*. SRE. México, 1986. p. 299.

²³ Ver Zarate, Julio. Op. Cit. p. 625.

*respectivos, sin distinción de personas y lugares*²⁴. El Tratado le dio a México la certidumbre que su territorio no sería atacado y que existía un animo verdadero de amistad que les permitiría beneficios mutuos, más las acciones futuras de los estadounidenses serían las contrarias.

La dirigencia mexicana no comprendió en su magnitud que la firma del Tratado comercial, no era mas que una estrategia de distracción, de las verdaderas intenciones del gobierno estadounidense, pues la principal encomienda se centró en la compra de Texas. Poinsett ofreció cinco millones por aquella provincia, los cuales fueron sutilmente rechazados por las autoridades mexicanas. El General Victoria supo de la importancia de la defensa de la integridad territorial que era un patrimonio no negociable, sustento de la soberanía.

Otro encargo de Poinsett, fue la instauración de la *logia masónica yorkina*, que frenara la influencia inglesa en la política mexicana, además de comenzar un proceso de asimilación ideológica de la joven dirigencia, para futuros requerimientos de su nación. Esta fue su última actividad en México, pues se le convino a abandonar el país en 1829, por injerencia en asuntos internos.

Esta serie de actitudes provenientes del gobierno estadounidense pusieron en alerta a la dirigencia mexicana, pero las distintas confrontaciones entre liberales y conservadores, llevaron al país a una crisis política que en diversas ocasiones tuvo trágicas consecuencias.

En la década de los años treinta del siglo XIX, la política de defensa se sustentaba en un modelo de tipo oval, a partir de la ciudad de México, la prioridad de la defensa del país, se ubicó en el Bajío; el actual estado de Puebla y el corredor Acapulco-Veracruz. En el caso de Veracruz su importancia era crucial para el comercio con las Antillas y Europa, como una posible entrada de una invasión. La

²⁴ Bosch García, Carlos. *Problemas Diplomáticos del México Independiente*. UNAM, México, 1986, pp. 273-282.

geopolítica de México a principios del siglo XIX, estaba enfocada a detener cualquier amenaza proveniente de Europa, asegurar Tratados de Amistad con otras excolonias y mantener una buena vecindad con su vecino del norte.

En esa visión defensiva, se consideró que las provincias del norte no podían ser invadidas debido a que por el Pacífico sería muy difícil una incursión, ya que de intentarlo cualquier potencia, sería riesgosa y en extremo onerosa. En la costa del Atlántico, Estados Unidos significaba un motivo para frenar una intervención; y por el sur no había posibilidad alguna. La prioridad a defender se ubicaba en el Golfo de México. El esquema estratégico hubiera funcionado de haberse considerado ciertos factores, tales como:

- 1.- México perdió ventajas geoestratégicas al considerar que el gobierno estadounidense sería un aliado continental frente a cualquier ataque europeo, sin haber ponderado las dificultades que se tuvieron con esa nación en la ratificación de los límites fronterizos y la tentativa de compra de Texas.
- 2.- En la política defensiva del México independiente se siguió trabajando de manera regional, con base en los viejos esquemas españoles y no nacional, como ameritaban las circunstancias de la época.
- 3.- Las constantes diferencias entre liberales y conservadores, no sólo provocaron una crisis nacional, sino abandonaron la esencia del proyecto nacional: de salvaguardar a ciudadanos y territorio.

La pérdida de la provincia de Texas tiene su antecedente, con los permisos otorgados por el Virrey Apodaca en plena lucha de independencia, cuando le concedió a Moisés Austin²⁵ y a 300 familias, la formación de una colonia en el centro de Texas.

²⁵ Moisés Austin se hizo ciudadano de la Luisiana española, para poder internarse al oeste, obteniendo la autorización de fundar la colonia de Austin, que heredaría tiempo después su hijo Stephen Fuller Austin, con la anuencia de los gobiernos independientes. La colonia tenía praderas, bosques y tierras bajas ribereñas, muy útiles al interés estadounidense, para 1830, eran más de 5,000 colonos, con sus respectivos esclavos, situación prohibida por ley en México.

Con la República recién formada, algunos territorios pasaron a ser estados asociados a la federación, creándose el estado de Coahuila, que tenía control directo de Texas. Una de sus primeras acciones fue promulgar la Ley de Colonización, que otorgaba la oportunidad de obtener tierras, libertad y franquicias, con el objeto de poblar al estado. La Ley tuvo como interés alterno que Texas se convirtiera en una zona de explotación de algodón para su venta en EE.UU., pero sobre todo, con Inglaterra.

Pero como ya se señaló, los problemas políticos permitieron que los estadounidenses asentados en Texas comenzaran una serie de pronunciamientos de disconformidad con las acciones gubernamentales en la capital del país. Ejemplos de esas acciones fueron: *El Plan de Villa de Austin*²⁶ de julio de 1832, que buscaba la instauración municipal con amplios poderes, desconociendo al gobierno de Coahuila; *El Plan de la Junta Anfitriona de Nueva Orleans*²⁷, que le otorgaba a Lorenzo Zavala plenos poderes sobre Texas. La difusión de este tipo de planes, significó un distractor eficiente en la política del presidente estadounidense Andrew Jackson, quien abiertamente apoyó la rebeldía texana.

El enfrentamiento político que los texanos tuvieron con el gobierno estuvo basado en su exigencia por tener esclavos en sus propiedades, contradiciendo las leyes federales, se quejaron de los aranceles altos a sus productos, del abuso militar y de la falta de representación democrática en el congreso local de Coahuila.

Si bien el Gobierno frenó la colonización entre 1828 y 1830; los problemas estuvieron latentes. Uno de los enviados a pacificar, fue Lorenzo Zavala quien tenía negocios con Samuel Houston, traicionando la confianza de la dirigencia nacional; el otro fue el General Manuel Mier y Terán²⁸ quien en su informe afirmó

²⁶ Iglesias González, Román. Recopilador. *Planes Políticos, Proclamas, Manifiestos y otros documentos de la Independencia al México moderno. 1812-1940*. UNAM, México, 1998, pp. 49-56.

²⁷ Ibid. pp. 105-106.

²⁸ Ver Olavarría y Ferrari, Enrique. *México a través de los Siglos*. Editorial Cumbre, México, 1967. Tomo IV. p. 361.

que la influencia mexicana, era nula en número y en calidad, frente a la presencia extranjera, y que el problema ya no era interno sino externo, directamente con los estadounidenses.

Con el problema texano, se aprecia que la unidad nacional de ese momento, no se encontraba definida, resultado de las crisis políticas, traiciones y pugnas personales, haciendo más difícil el control ante una circunstancia tan delicada.

En el año de 1835, de la proclama política los rebeldes pasaron a la acción política, con la Convención General de Nacogdoches, en dónde realizaron su declaración de Independencia, pretextando que el General Santa Anna había roto el pacto federal. El 2 de mayo de 1836, se formalizó su separación de México, con un gobierno presidido por David Burnett como Presidente y Lorenzo Zavala como vicepresidente. Días después el gobierno del presidente Jackson dio reconocimiento a Texas como nación independiente.

La estrategia defensiva del país, fue descompuesta del todo, pues el primer problema no vino del Atlántico, sino al interior del país, por una *invasión fantasma*, auspiciada por aquella nación que juró amistad no hacía casi diez años con la firma de un Tratado Comercial.

El gobierno estadounidense se refugió en su política de neutralidad, pero eso no impidió el envío de tropas a la frontera de Texas so pretexto de una operación contra movimiento de grupos de indios hostiles. El General Gaines encargado de esa ofensiva militar se introdujo a Texas poniéndose a la disposición de los rebeldes. En el Golfo de México el Comodoro Dallas hizo lo suyo, en las cercanías de Galveston para apoyar logísticamente al Gral. Gaines, toda una invasión militar en forma.

El Embajador mexicano en Washington, Don Manuel Eduardo de Gorostiza protestó este acto en agosto de 1836, recibiendo la contestación del

Departamento de Estado, de que las acciones de Gaines, fueron para “proteger” a México de indios salvajes, pero que de ninguna manera significaba una invasión. Mientras eso aconteció en el plano diplomático, en la defensa por recobrar Texas, el presidente Santa Anna, asumió el mando del ejército con 6,000 hombres para enfrentar a los rebeldes, quienes le presentaron batalla en el Fuerte del Alamo, ubicado en San Antonio Béjar; México obtuvo el triunfo, pero significó la entrega de Texas. En un exceso de confianza, el Presidente Santa Anna fue capturado y enviado a la ciudad de Washington en la Goleta Pionner²⁹, para su presentación ante el presidente Jackson.

Hasta ese momento, México no había recibido tan humillante trato a su proyecto nacional, ni a su integridad territorial. Los pronunciamientos de la Constitución de 1814, de la defensa de la soberanía y de quienes son depositarias de ella, como lo son el presidente y su gobierno, fueron fracturados, debilitando a la unidad del país.

Para México no tenían validez los Tratados de Velasco³⁰, en los que México renunciaba definitivamente a Texas; por lo que el Congreso y gobierno mexicano los desconocieron e intentaron recuperar Texas en 1837, con un ejército comandado por los generales, Bravo, Urrea, Filisola y Valencia, que no alcanzo su objetivo por las diferencias entre ellos y la falta de pertrechos.

Reconocida la independencia de Texas, su anexión fue prácticamente rápida; el 12 de abril de 1844, quedo reconocido como un estado más. La dirigencia estadounidense entendió que desmembrando al país y confrontada la dirigencia, México no tendría capacidad de respuesta y mucho menos poder concluir su proyecto nacional, por lo que se debía continuar con la presión a través de

²⁹ Una interesante Lectura de la vida de este personaje es de: Serna, Enrique. *El seductor de la patria*. Editorial Joaquín Mortiz. México, 1999.

³⁰ Antonio López de Santa Anna, para poder ser liberado, se comprometió al reconocimiento del tratado ante el propio presidente Jackson.

diversos reclamos, utilizando como argumento los límites fronterizos, que sufrieron modificaciones con la independencia de Texas.

El propio presidente texano, David Burnet, recomendó que con México se debía utilizar la espada como garantía, para fijar con ella los límites en el río Norte y no en el Nueces. Esas palabras presagiaron sus pretensiones futuras.

La oportunidad se presentó en 1846, tras un nuevo reclamo a México para fijar la frontera en el río Bravo y no en el Nueces. El presidente James K. Polk, envió al general Ulises S. Grant a esa zona fronteriza para provocar al ejército mexicano. Al no caer en la artimaña, las fuerzas invasoras se introdujeron un poco más en dirección a Matamoros, por lo que fue inevitable la confrontación entre los dos ejércitos. Así, el 14 de mayo de 1846, el Congreso autorizó la declaratoria de guerra contra la República de México, argumentando que se alcanzaría una paz honorable, llevando en una mano la rama de olivo y en la otra la espada³¹.

La justificación política, concordó con la geoestrategia estadounidense: desarticular a México, significó romper su hegemonía en el Océano Pacífico, se disminuyó su capacidad defensiva y se les demostró a las potencias europeas, que en América solo había un liderazgo.

México enfrentó a su agresor por dos rutas: Texas-Monterrey-México y Golfo de México-Veracruz-Ciudad de México³². Bajo esta táctica, se cerraron las dos salidas importantes que tenía la capital, provocando el desconcierto y el temor de lo que sucedería. Derrotadas las fuerzas mexicanas, la fuerza invasora se dirigió a la toma de la Ciudad de México, que desde la conquista³³, ninguna fuerza extranjera se había podido acercar hasta el centro del país

³¹ *175 años de política exterior*. Op. Cit. p. 177.

³² Winfield Scott cerró literalmente el puerto de Veracruz, con más 70 naves.

³³ Desde la toma de Tenochtitlán por Hernán Cortés, pasaron más de 326 años sin que fuerza extranjeras invadieran el centro del poder de México.

La desventaja tecno-militar se hizo palpable, cuando en la batalla de la Angustura, México con poco más de 14, 000 hombres enfrentó a las fuerzas estadounidenses compuestas de 5, 000 efectivos, que con las armas más novedosas lograron la victoria; la incursión en México les sirvió como laboratorio militar demostrando su superioridad en este ramo tecnológico.

Caídas las ciudades de Monterrey, San Luis Potosí, Querétaro, Veracruz y Puebla; las fuerzas extranjeras avanzaron por Tlalpan y San Ángel el 16 de agosto de 1847; solo quedó la defensa de la ciudad a partir del puente y Convento de Churubusco bajo el mando del General Pedro María Anaya y Rincón³⁴, y la defensa de Chapultepec estuvo a cargo del Gral. Nicolás Bravo. A pesar de los heroicos esfuerzos de los mexicanos, triunfó el ejército estadounidense al mando de los Generales Zacarias Taylor y Winfield Scott.

El 14 de septiembre de 1847, dos días antes del aniversario de Independencia; la Ciudad de México capituló, entregándose el control al Gobernador civil y militar, el Gral. Quitman. Treinta y siete años después de la emancipación española, en el Palacio Nacional ondeaba la bandera de EE.UU. El gobierno de la República tomo como sede de los poderes federales la ciudad de Querétaro, siendo Presidente Manuel de la Peña y Peña.

Durante varios meses de 1848, se negoció con Estados Unidos las delimitaciones fronterizas en condiciones de desventaja total. El 2 de febrero de ese año se concretó en la Villa de Guadalupe Hidalgo, el Tratado que hasta la fecha tiene vigor: “Tratado de Paz, Amistad, Limites y Arreglo Definitivo”³⁵, siendo sus negociadores Bernardo Cuoto, Miguel Atristain y Luis Gonzaga Cuevas por México y Nicolás Trist por EE.UU.

³⁴ Es importante citar que el batallón de Irlandeses que venía con el Ejército de los EU, se unió al ejército mexicano, por oposición a formar parte de una invasión promovida por protestantes. La fe católica unió a irlandeses y mexicanos.

³⁵ Para más información de este tratado, ver pagina electrónica de la Secretaría de Relaciones Exteriores. www.sre.gob.mx

Este tratado siguió los lineamientos que desde el gobierno de Washington, se argumentaban, contiene 23 artículos en total, pero el que definió los motivos de la guerra es el quinto que les da nuevas posesiones a expensa de México. Tal artículo se expresó así:

la línea divisoria entre las dos Repúblicas comenzará en el Golfo de México, tres leguas fuera de tierra frente a la desembocadura del río grande, llamando por otro nombre río Bravo del norte, o del más profundo de sus brazos; si en la desembocadura tuviere varios brazos correrá por mitad de dicho río, siguiendo el canal más profundo, donde tenga más de un canal, hasta el punto en que dicho río corta el lindero meridional de Nuevo México, continuará luego hacia occidente, por este lindero meridional (que corre al norte del pueblo llamado Paso) hasta su término por el lado de occidente; desde allí, subirá la línea divisoria hacia el norte por el norte por el lindero esté cortado por el primer brazo del río Gila (si no esta cortado por ningún brazo, continuará después por mitad de este brazo) y del río Gila hasta su confluencia con el río Colorado; y desde la confluencia de ambos ríos la línea divisoria, cortando el Colorado, seguirá el limite que separa la Alta California hasta el mar Pacifico³⁶.

Con la ratificación por Estados Unidos el 16 de marzo de 1848 y por México el 30 de mayo de ese mismo año, fueron cedidos los territorios de la Alta California, Nuevo México y fijándose los límites hasta el Río Bravo; México perdió 2, 378, 000 kilómetros cuadrados, rescatando la Baja California y recibiendo una compensación de 12 millones de dólares, en cuatro plazos anuales cada uno, de los cuales, se le descontaron los gastos de guerra y el pago por soldados estadounidenses muertos en la guerra.

En el mensaje del Presidente Polk a su Congreso tras la ratificación mexicana, fue de optimismo cuando afirmó que los excelentes puertos de San Diego, Monterrey, Bahía de San Francisco, le darían la condición a EE.UU. de supremacía comercial en el Pacífico, poniéndose a la altura de las potencias europeas, oportunidad única que no debe de ser desaprovechada. Además, hace un llamado a dar los recursos necesarios para mejorar el ejército y la marina para darle seguridad a los nuevos territorios y al comercio que por el Pacífico se lleve a cabo³⁷, con los imperios japonés, ruso y chino. Con la ocupación de estos territorios el desarrollo

³⁶ Ibid. pp. 207-209.

³⁷ 175 años de política exterior. Op. Cit. pp. 208-214.

económico entró en una nueva fase que los define como la primera potencia hegemónica de América, cumpliendo con su destino divino.

El 30 de diciembre de 1853, el Tratado de Guadalupe Hidalgo fue modificado con el Tratado de la Mesilla o Gadsden³⁸, que en un principio proponía adquirir los estados de Sonora y Chihuahua, como el territorio de Baja California; sin embargo, México vendió un área aproximada de 67, 819 km, entre los confines de Sonora y Chihuahua, en 10 millones de pesos, pero fueron pagados solo 7 millones. Con el Tratado de La Mesilla quedó a favor de Estados Unidos, un área del tamaño del estado de Nuevo León.

Este mismo Tratado permitió que las dos naciones convocaran a respectivos equipos de geógrafos para medir los límites de la frontera, el equipo mexicano encabezado por los científicos Francisco Jiménez, Manuel Alemán, Agustín Díaz y su hermano Luis Díaz³⁹, pese a no contar con tecnología de punta de la época realizaron la mejor medición, sobre la que se sustenta la actual frontera México-EE.UU.

Con la pérdida de los territorios, la ingobernabilidad de la nación se profundizaba y el riesgo de ser atacados, era latente; México, afortunadamente, ha contado con grandes estadistas en momentos oportunos que rescataron el proyecto nacional ideado por Hidalgo y Morelos. El abogado oaxaqueño, Benito Juárez García, retomaría la filosofía y la doctrina de la nación para construir el Estado mexicano.

³⁸ Ibid. pp. 261-265.

³⁹ El trabajo de la geógrafa, Luz María Oralia Tamayo P. De Ham, es una excelente fuente de conocimiento de cómo se dieron las condiciones para fijar los monumentos que certificarán la frontera, ante futuras reclamaciones del vecino del norte. Ver, Tamayo P. De Ham, Luz María Oralia. *La geografía, arma científica para la defensa del territorio*. UNAM, IIG, Plaza y Valdés. México, 2001. p. 187.

3.4. Benito Juárez. La consolidación de un Estado nacional.

Pasada la guerra con Estados Unidos, México cayó en la ingobernabilidad a causa del incremento en las disputas y recriminaciones entre liberales y conservadores; pero en el año de 1859, el partido liberal obtuvo el poder, a través de la figura de Benito Juárez, quien comenzó una serie de medidas tendientes a llevar a la nación en su definición como Estado nacional.

El gobierno juarista expidió las *Leyes de Nacionalización de los Bienes Eclesiásticos*, cuya finalidad fue darle al gobierno los recursos necesarios para el cumplimiento de sus actividades. Para lograrlo, era menester erradicar la fortaleza económica del alto clero, que tenía bajo su control diversas propiedades necesarias para el desarrollo nacional, así como, quitarle diversas atribuciones legales que deberían ser de competencia exclusiva del gobierno.

Con la aplicación de dicha ley, el gobierno de Juárez, comenzó una transformación en las esferas del poder de la sociedad nacional, al delimitar los ámbitos de competencia gubernamentales y los de la fe. Con el establecimiento del matrimonio civil, registro civil, secularización de cementerios, libertad de culto, recuperación del acervo cultural bibliográfico contenido en monasterios y conventos, entre otras acciones legales, el gobierno de la República logró hacerse de un recurso indispensable para su buen funcionamiento: los impuestos.

La mayoría de los gobiernos que tuvo México hasta ese momento tuvieron enormes dificultades en sus tareas debido a la falta de liquidez económica para su funcionamiento, debido a que a la iglesia no se le restringieron sus prerrogativas heredadas de la colonia.

Si bien la iglesia conservó una alianza con el partido conservador para mantener sus privilegios, las fuerzas combinadas de las leyes y de las armas, le dieron la

razón al proyecto juarista de modernización de la nación. Las *Leyes de Reforma*, fueron la base para retomar el proyecto político de darle al país un gobierno federal, sustentado en el principio democrático del sufragio universal, que pudiera ofrecer las garantías básicas para la promoción de una burguesía, que ayudase al desarrollo económico de la nación.

A partir de ese momento, la administración del presidente Juárez se caracterizó por la utilización de las leyes, para darle a la nación su capacidad de Estado, unificando en su entorno los más diversos intereses, que le permitieran contar con el espacio de gobernabilidad, para retomar el camino que la independencia había definido. En los postulados juaristas se reencontraron los ideales doctrinales de José María Morelos y Pavón, de ofrecerle a México un proyecto de Estado.

En su manifiesto a la nación pronunciado en Guanajuato el 15 de enero de 1858, cuando estaba la querrela entre liberales y conservadores, el mensaje principal fue la *Reconformación del Proyecto de nación*, pues expuso que por primera vez, México estaba alcanzado su unidad nacional, la cual permitía que se concretara un proyecto de nación en la instauración de una federación liberal por la propia voluntad de la ciudadanía que tanto permitió la redacción de una constitución, como salvó a la patria con ayuda de la gracia divina. México contaba al fin, con una carta magna que defendía los derechos de la nación; pues *“la voluntad general expresada en la constitución y en las leyes que la nación se ha dado por medio de sus legítimos representantes, es la única regla a que deben sujetarse los mexicanos para labrar su felicidad a la sombra benéfica de la paz”*⁴⁰

El Presidente Juárez, en abril de 1858, recibió una noticia importante: el gobierno de Washington, reconoció su Presidencia y el esfuerzo por darle a México paz social; lo que facilitó que un año después, el ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Juárez, Melchor Ocampo, celebró un Tratado en diciembre de 1859,

⁴⁰ Iglesias González, Román. Op. Cit. p. 338.

con el plenipotenciario estadounidense MacLane, para cederle el tránsito por el Istmo de Tehuantepec, como una respuesta estratégica contra la firma entre el conservador Juan N. Almonte y la Corona española, para que esa nación impusiera un protectorado en México. Benito Juárez jugó con los intereses de España y EEUU., pues supo que la corona no tentaría al gobierno estadounidense en un conflicto por México, y a la vez, los informes del embajador Matías Romero en Washington, confirmaron de los diferendos políticos en EE.UU. no le permitirían reclamar la puesta en vigor del tratado⁴¹. La política juarista tuvo la habilidad de jugar con el recurso tiempo-espacio en beneficio de la integridad territorial.

Con el inminente triunfo del ejército liberal sobre las huestes conservadoras, Benito Juárez externó otro manifiesto a los defensores de Veracruz, el 28 de febrero de 1860, en donde la idea central fue la *seguridad nacional*, que requería el país para su defensa. La formación del soldado republicano requería de hombre libres, con un amor inmenso a la patria, que personificaran la unidad nacional, como afirmó Juárez: *“Pues que habéis abandonado a vuestras familias y vuestros intereses para empuñar las armas en defensa de la sociedad, preparaos a la lid, y para que vuestros sacrificios no sean estériles en el combate, obedeced la voz de vuestros jefes y guardar la más estricta subordinación”*⁴² El manifiesto también identificó la prioridad del ejército fue la defensa de la unidad nacional, surgida de una sociedad unida al gobierno constitucional, confirmando su lealtad al Estado mexicano.

Obtenido el triunfo sobre los conservadores, el país se encontraba en una grave crisis financiera que le impedía asumir sus responsabilidades del pago de la deuda con bancos de algunas naciones europeas, como Inglaterra, España y Francia. Estas naciones provocaron de nuevo una amenaza a la seguridad del país al presentarse en las costas de Veracruz para la liquidación inmediata de lo

⁴¹ Ver el interesante estudio al respecto de: Sierra, Justo. *Juárez, su obra y su tiempo*, Editorial Porrúa. México, 1998.

⁴² Iglesias González, Román. Op. Cit. p. 389.

adeudado, tras difíciles negociaciones, sólo Francia se empeñó en su reclamación.

La intervención francesa de 1862 tuvo diversos motivos: primero, fue instaurar en México un régimen monárquico leal a sus proyecciones coloniales, sirviéndole el país como un excelente territorio en su plan; segundo, ayudar a los estados confederados en su disputa con el Gobierno de Abraham Lincoln; y tercero, que ese conflicto fuese ganado por los confederados para desarticular el reciente crecimiento territorial estadounidense y sus ambiciones de hegemonía en América. La clave de su estrategia era tener el control de México y asegurar su lealtad con el impuesto Emperador Fernando Maximiliano de Habsburgo⁴³.

Estados Unidos tuvo conocimiento de ello: *“No era difícil prever cuál sería la actitud de los EU con respecto al imperio de Maximiliano iniciado por un monarca europeo, sostenido, por tropas europeas y creado con el objeto de extender en América la influencia europea⁴⁴”*.

Con un hábil conocimiento de las circunstancias internacionales, el Presidente Benito Juárez ofreció un nuevo manifiesto a la Nación, con un importante pronunciamiento en materia de *política exterior*, afirmando que el gobierno era legítimo no por el reconocimiento extranjero, sino por el de la voluntad nacional, lo que le daba el sustento necesario para defender la dignidad de la República ante cualquier reclamación extranjera. Juárez expuso por primera vez un principio fundamental de política exterior, cuando afirma que es con la negociación y el apego al Derecho de Gentes como deben de ser superadas las diferencias internacionales.

⁴³ En Abril de 1864 en Miramar en el Mar Adriático se firma el Tratado, con el cual el Emperador de Francia ofrece su respaldo militar al Imperio de Maximiliano durante seis años a condición que México pagaría a Francia 270, 000, 000 de francos por conceptos de guerra. Este fue un factor más para la derrota posterior, ya que en el país no se tenía capacidad de pago de tal magnitud.

⁴⁴ Pruneda, Pedro. *Clásicos de la historia de México. Historia de la guerra de Méjico*. Fundación UNAM, FCE, Fundación Alemán, A.C. e Instituto Cultural Helénico. México, 1996. p. 355.

Además definió a México como un país respetuoso en la paz y en la guerra, que en sus propias palabras dice así: *el Gobierno de la República cumplirá el deber de defender la independencia, de rechazar la agresión extranjera, y acepta la lucha a que es provocado, contando con el esfuerzo unánime de los mexicanos, y con que tarde ó temprano triunfará la causa del buen derecho y de la justicia.* Para Juárez, la unidad nacional es el elemento clave para salvaguardar la independencia y definirse en el plano internacional.

Aunado a lo anterior, el manifiesto difundido en Chihuahua el 1º de Enero de 1865, tiene como esencia la importancia de la *Unidad nacional*, debido a que la República, como garante de la libertad nacional, fue heredera del heroísmo de Miguel Hidalgo, del activismo político de José María Morelos, que unidos sus ideales, son las armas más importantes para vencer tanto a los traidores como a las fuerzas de ocupación, quedando en sus palabras así: *No olvidéis que la defensa de la patria y de la libertad es propia dignidad, el honor y dignidad de nuestras esposas y de nuestros hijos, del honor y dignidad de todos los hombres... redoblad, pues, vuestros esfuerzos con la seguridad de que el tiempo, nuestra constancia, nuestra unión y nuestra actividad, recompensarán nuestros sacrificios con el triunfo definitivo de la causa santa que sostenemos*⁴⁵. A la unidad nacional la identificó, como la capacidad de dignidad que cada mexicano tenía para garantizar la defensa de la patria y otorgarle la añorada libertad.

Mientras la República y su ejército cada vez más retomaban el control político y militar, frente al imperio de Maximiliano y sus aliados franceses, en Estados Unidos, el gobierno de Lincoln, obtuvo el triunfo sobre los suristas, en abril de 1865; manteniendo el rumbo del proyecto de nación que se plantearon a partir de su independencia; y tras su asesinato, el Presidente Andrew Jackson, sostuvo una aparente neutralidad con los sucesos en territorio mexicano, pero siempre simpatizando con la República dirigida por Juárez, por lo que decidió asignar al

⁴⁵ Iglesias González, Román. Op. Cit. p. 457.

Gral. Logan como su ministro plenipotenciario, ante el gobierno republicano en noviembre de 1865.

La actitud estadounidense tenía dos vertientes. La primera, le demostró a Francia que controlada la insurrección confederada, los EE.UU. mantenían su preponderancia en América; y por otro lado, reconocieron la labor de la República, para detener e ir controlando en territorio mexicano, al ejército francés y no haberles creado un segundo frente en la frontera México-EE.UU. México no solo les resolvió un problema de seguridad nacional a los estadounidenses, sino rescató su proyección geopolítica, ya que al luchar por su sobrevivencia, encontró el camino de su formación plena como Estado.

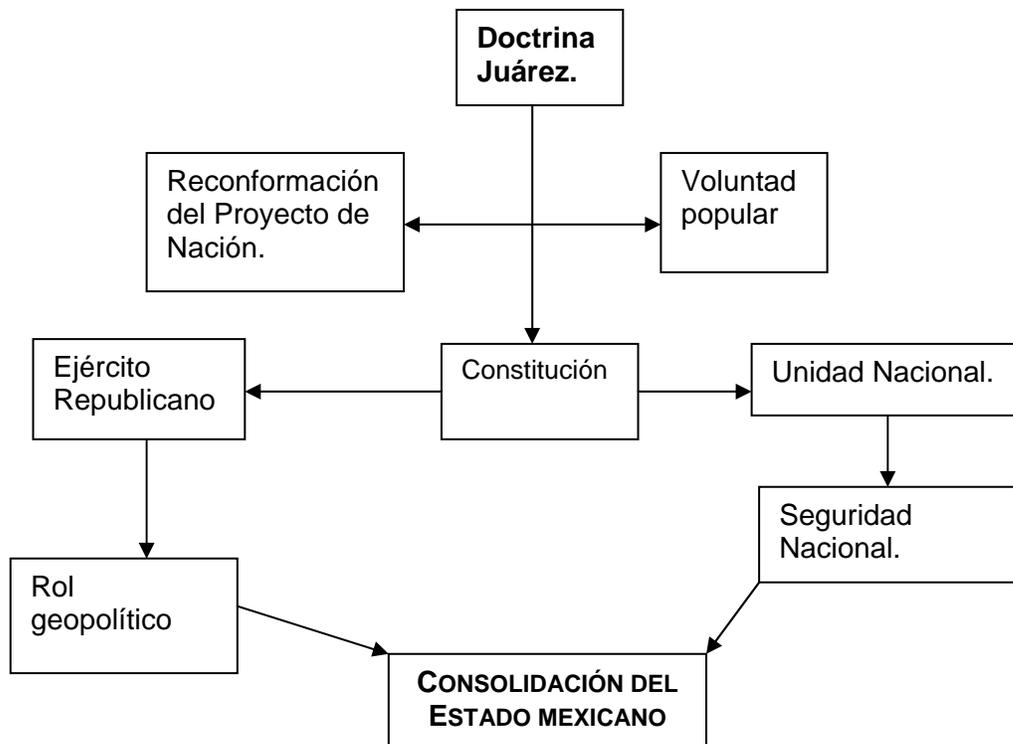
Derrotado el imperio de Maximiliano y retiradas las fuerzas invasoras, el estadista Benito Juárez pronunció el más memorable discurso político de su gobierno, el 15 de julio de 1867, definiendo la *Consolidación del Estado*. Con el retorno a la Ciudad de México de los poderes de la federación el país no sólo retornó al orden, sino definió cuales eran sus libertades y cómo debían de actuar las instituciones para salvaguardar la unidad del Estado. El gobierno, al ser garante de la unidad nacional, defendió la patria para hacer respetar la soberanía nacional y restaurar la aplicación de la constitución. La República, tras la ocupación, se transformó en un Estado nacional, que ubicó su proyecto geopolítico basado en los preceptos del respeto, la negociación y la autodeterminación; y definió una doctrina de política exterior: *“Que el pueblo y gobierno respeten los derechos de todos. Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”*⁴⁶.

La relación entre los gobiernos de EE.UU. y el del presidente Juárez tuvieron por primera vez un trato respetuoso a lo largo de la ocupación francesa y sus intenciones de ampliar sus fronteras imperiales. Esa buena vecindad continuó hasta el último informe del mandatario mexicano al congreso: *“Las relaciones con*

⁴⁶ Iglesias González, Román. Op. Cit. p. 465.

EE.UU. siguen llevando el sello de armonía y buena inteligencia que les corresponde, sin que haya motivo alguno para temer su alteración⁴⁷”.

La capacidad ideológica de Juárez, aseguró una serie de lineamientos doctrinales para los gobiernos futuros que esquemáticamente se expresan del siguiente modo.



Fuente: El Autor

La labor del Presidente Benito Juárez García, fue excepcional al hacerle entender a la nación que con base en la voluntad popular, el Estado se consolidó y se expresó con voluntad propia para defenderse de las agresiones europeas, demostrándoles que ese Estado de reciente formación, tenía definido un rol geopolítico que cumplir, no solo frente a los intereses europeos, sino ante los de EE.UU. exigiéndole reconocer su papel como Estado consolidado de América.

⁴⁷ Ampudia, Ricardo. *Estados Unidos de América en los informes presidenciales de México*. SRE, IMRED, México, 1993, p. 57.

3.5. Porfirio Díaz. Posicionamiento del Estado.

El año de 1867, significó para México, el triunfo de un proyecto político firme para las necesidades del Estado que le permitió efectuar los ajustes necesarios a los poderes de la federación. Se restableció el funcionamiento del Senado, el Gobierno de la República implementó nuevos planes educativos, alentó la construcción de comunicaciones terrestres y sobre todo, comenzó a ser considerado como viable para el establecimiento de empresas extranjeras.

En los últimos años de la Administración del Presidente Juárez, la preocupación se centró en la industrialización de la nación, alentando el crecimiento de la burguesía y efectuando una promoción educativa como el medio idóneo para obtener el conocimiento tecno-científico necesario para el desarrollo nacional. Sin embargo, las constantes reelecciones de Juárez levantaron suspicacias por la falta de alternancia política, en noviembre de 1871, fue proclamado el Plan de la Noria⁴⁸ como un reclamo por la falta de movilidad política. Pero el Presidente Juárez falleció en Palacio Nacional el 18 de julio de 1872, dejando tras de sí una enorme contribución a México, que consistió en definir el papel del Estado con un proyecto adecuado a la época y a las características del Continente.

La continuidad del régimen juarista fue delegada en Sebastián Lerdo de Tejada, quien mantuvo la política de industrialización, acercamiento de inversión extranjera y un trato amistoso con Estados Unidos. No obstante, los problemas de la alternancia política se mantuvieron, por lo que el General Porfirio Díaz Mori proclamó el Plan de Tuxtepec⁴⁹ en 1876 en contra de la reelección del Presidente

⁴⁸ Plan elaborado por políticos descontentos con la permanencia de Benito Juárez en La Presidencia de la República, y el cual sirvió de base para la revuelta de Porfirio Díaz. Fechado el 9 de noviembre de 1871, bajo la consigna de la reelección indefinida. Para más datos, ver Iglesias González Román. Op. Cit. pp. 478-482.

⁴⁹ Plan en contra de la reelección de Sebastián Lerdo de Tejada, a la Presidencia de la República, del 10 de enero de 1876; que sustentaba el abuso del sistema político y las leyes de la constitución de 1857. Aseguraba que el sufragio universal se convirtió en una farsa, para hacer llegar a candidatos oficiales a puestos de elección popular. El plan proponía el respeto a la constitución y la no reelección del presidente y los gobernadores del país. Ibid. pp. 486-489.

Lerdo de Tejada, que aunque fue admirado por diversos grupos políticos, no tuvo el apoyo de los altos mandos militares. Fue así, que a mediados de ese año, inició una revuelta avalando dicho Plan. El general Díaz, asumió el mando del país, el 21 de noviembre de ese mismo año, otorgándole a su rival político, Lerdo de Tejada, un salvo conducto para llegar a Estados Unidos.

Debido a la fama con la que asumió el poder, Porfirio Díaz se enfrentó al rechazo de diversas naciones a otorgarle el reconocimiento; entre ellas, el gobierno estadounidense, por lo que adoptó un nuevo esquema en la forma de la realización de la política exterior mexicana.

Como primer paso, México debía actuar enérgicamente para asegurar su dignidad como nación al no aceptar el reconocimiento condicionados por gobierno o nación alguna, apoyándose en el Principio juarista de la Autodeterminación. El comportamiento del gobierno de la República tenía una razón histórica, pues no podía ser calificado en el extranjero un derecho forjado por la propia Independencia: el ser soberano en sus actos. El principio de *No Injerencia* de la tesis de Juárez fue asumido en la nueva política exterior de México.

Díaz lo argumentó de la siguiente manera, en la apertura de las Sesiones del Congreso, del primero de abril de 1877: *“todo hace esperar que tributando homenaje a los buenos principios del derecho internacional, las naciones amigas reconocerán dentro de breve plazo, al gobierno que se ha dado el pueblo mexicano en ejercicio de su independencia y soberanía”*⁵⁰.

Con la determinación política del gobierno porfirista, se comenzó a unir recursos doctrinales con la práctica del ejercicio del poder presidencial. En tal sentido, la política exterior consideró a la soberanía como el principio fundamental desde donde se podía preservar la integridad territorial y fortalecer a la nacionalidad; la

⁵⁰ González Gálvez, Sergio y Pérez Saavedra, César. *Ignacio L. Vallarta. Reflexiones sobre la soberanía nacional*. SRE. México, 1995. p. 15.

historia del país se convirtió en la base para definir la conciencia nacional necesaria para mantener la unidad que Juárez había consolidado en plena intervención francesa.

La soberanía fue aplicada al derecho internacional como un arma eficaz ante los argumentos del reconocimiento, pues México no buscaba ampliar dominios territoriales, sino el respeto y la amistad de las naciones del mundo; con lo que se delinearon los primeros planteamientos de una política multilateral.

Por lo que, la seguridad nacional fue la última fase que soportaba a la soberanía para que se mantuviera firme, sin ninguna perturbación y no provocara ingobernabilidad al Estado, enfocándola en tres argumentos:

a) *Fronteriza*. Respeto a los límites territoriales nacionales al no permitir el paso de ninguna fuerza beligerante por el territorio nacional.

b) *Legal*. La Constitución como ley suprema de la nación a la que nacionales y extranjeros debían acogerse en su trato con las instituciones mexicanas; y

c) *financiera*. El pago a cualquier crédito extranjero no debía de ser realizado bajo ninguna presión.

Con el derrocamiento de un gobierno constitucional, Estados Unidos se negó al reconocimiento del gobierno de Díaz, por lo que la posición de este, fue la de utilizar la diplomacia como mecanismo para demostrar que en México existía un gobierno de consenso nacional.

En las pláticas entre el Embajador John W. Foster y el canciller Ignacio L. Vallarta, el gobierno mexicano definió que no se permitiría el paso a cualquier tropa extranjera *so pretexto* de perseguir maleantes, no se eliminaría la zona libre fronteriza como tampoco se exentaría a los estadounidenses avecindados en México del pago de sus impuestos. Ante la negativa, el Gobierno de Estados Unidos ordenó el diciembre de 1877, al Comandante de sus Fuerzas en la frontera, Gen. Edward Orin, a realizar presión en los límites entre ambas naciones.

La contestación a esto fue inmediata por el Gobierno Díaz: una intromisión significaría una declaración de guerra⁵¹.

Entre tanto, el Gobierno de Washington reaccionó con cautela, y en abril de 1878 reconoció la validez del régimen porfirista, reactivándose las actividades económicas. Ese acto de fuerza y diplomacia, le permitió a México restablecer sus relaciones bilaterales con Francia, Inglaterra y España en 1880. Europa se sumó al proyecto de convivencia pacífica de la política exterior porfirista.

Para asegurarse del crecimiento económico del Estado, el Presidente Díaz ubicó a la Secretaria de Relaciones Exteriores como eje de un nuevo enfoque geopolítico, en el que se reubicaron las capacidades e intereses nacionales. Desde la diplomacia se incrementaron los mercados para el comercio, se amplió la difusión de la cultura por medio del impulso al estudio de la historia y de las letras, se exigió la extradición de delincuentes mexicanos en el extranjero y se le dotó al comercio y a la marina con una flota mínima para cumplir sus objetivos.



Fuente: El Autor

La diplomacia se convirtió en un elemento de seguridad nacional, en la defensa de los asuntos internos como de los intereses mexicanos en el exterior. El modelo

⁵¹ En el intercambio epistolar entre el Canciller Vallarta y el Embajador Foster, se pueden apreciar las características de la defensa del territorio nacional, ver Memorandum 13, 14 y 15 y sus anexos en González Galvez, Sergio y Pérez Saavedra, César. Op. Cit. pp. 90-97.

geopolítico se complementó con el factor de la democracia, ya que con el ascenso a la Presidencia de Manuel González para el período 1880-1884, se demostró el respeto a las instituciones republicanas y al sufragio universal que motivaron el Plan de Tuxtepec.

La relación del Presidente González con el Presidente Rutherford Hayes, permitió resolver el problema de la seguridad fronteriza. Entre abril y mayo de 1882, tras un ataque de indios en Texas, Estados Unidos solicitó permiso urgente para cruzar la frontera en su persecución hasta donde las fuerzas mexicanas pudieran asumir su jurisdicción.

Sin embargo, se les negó la autorización, pero se negoció con el departamento de Guerra de Washington la reciprocidad del cruce de la nor-frontera, ante actos de este tipo; el acuerdo fue firmado en Washington en julio de ese año por un plazo de dos años, que más tarde fue reducido a un año. Al respecto, el Estado mexicano nunca utilizó la reciprocidad de este tratado para contar con argumentos que le dieran vigencia en años posteriores.

México fue reacio a la prorroga de dicho acuerdo, pero demostró la importancia de tener una seguridad colectiva en la frontera frente a problemas comunes, jugando con las necesidades de controlar a los diversos grupos de indios que habitaban el sur de Estados Unidos.

El entendimiento atrajo la oportunidad de incrementar el comercio y atender las diversas reclamaciones de mexicanos que vivían del otro lado del Río Bravo, por causa de los problemas derivados de la Guerra de 1845 a 1848, que no habían sido resueltos. La diplomacia incrementó su presencia apoyándose en la instalación de más de catorce consulados para dar solución a las reclamaciones de pagos, indemnizaciones por propiedades usurpadas por estadounidenses;

incrementando la actividad comercial; *“únicamente en El Paso, el crecimiento registrado en el comercio fue de 5,000% de 1883 a 1884”*⁵².

Los consulados y la Embajada en Washington formaron parte de una estrategia novedosa para la época, ya que se formó un cabildeo lo suficientemente hábil para mantener la imagen positiva de México frente a los intereses de aquella nación.

Las diferencias resurgieron con el Gobierno de Grover Cleveland, debido a que su Secretario de Estado, Richard Olney, reafirmó la capacidad de decisión de su nación sobre los asuntos del Continente; su actitud estuvo basada por los diferendos entre Venezuela y Gran Bretaña por la Guayana británica entre 1895 y 1896. La respuesta del Gobierno de Díaz para la administración Cleveland, fue: *“que se oponía a una interpretación unilateral y que en todo caso, proponía que todos los países del continente americano se comprometieran emitiendo su declaración de auxiliar a países que se encontraban amenazados por potencias europeas”*⁵³.

Esa declaración porfirista, que puede alcanzar el rango de doctrina, recuperó la postura de Morelos en cuanto a la pertenencia de ser americanos y la potencializa con base en los análisis de Humboldt quien afirmó, que en América solo podría contar con dos liderazgos: México y Estados Unidos. La declaración no estuvo basada en la capacidad militar, sino en la utilización de la inteligencia por medio de una diplomacia activa que aprovechó para hacerla del conocimiento del ciudadano estadounidense, publicándola en sus principales periódicos.

En 1898, la estrategia estadounidense utilizó el pensamiento de Mahan de asegurar al Caribe para controlar las rutas comerciales de toda América, por lo que fue prioritario quitarle la Isla de Cuba a la Corona Española. Ante esa actitud

⁵² Rosa Argüello, Ana Rosa, compiladora. *En el nombre del destino manifiesto*. Instituto Mora y SRE. México, 1998. p. 155.

⁵³ *Ibid.* p. 175.

beligerante, el Gobierno de Díaz asumió una posición de neutralidad debido a la peligrosidad que representaba la situación para la seguridad del país.

Desde que el Gobierno de Juárez reconoció el derecho a la beligerancia en la Isla y su posible Independencia, Cuba se convirtió en tema prioritario en su relación con Estados Unidos debido al interés que guardaba para ambas partes. Con el régimen Porfirista diversos grupos cubanos radicados en México propusieron en el folleto *Cuba-Mexicana*, la necesidad de que el gobierno de México asumiera una responsabilidad directa en su patria para evitar una posible invasión estadounidense.

En los diarios mexicanos de la época el asunto cubano fue utilizado para hacerle de cocimiento al vecino del Norte, que México contaba con los recursos con los cuales poder influir en la región; argumentos como éste se publicaron: *“México es una potencia americana y ninguna amenaza habría para Estados Unidos en que Cuba formara parte de la Federación Mexicana... en estos últimos años los mexicanos han hecho tales progresos en su Gobierno que, razonablemente, pueden hoy aumentar su territorio con la anexión de países hermanos. Por el Sur, podría buscar su frontera natural en el Istmo de Panamá para estrechar así sus relaciones con la América del Sur”*⁵⁴

A través de los medios periodísticos, Porfirio Díaz y su Canciller Ignacio Mariscal, tuvieron un excelente manejo de la difusión de diversas posturas políticas, como una arma de propaganda ante diversas situaciones, por lo que ante la inminencia de un conflicto entre EE.UU. y España, se utilizó de nuevo el *rumor periodístico* para señalar los intereses del gobierno de la República en la región caribeña, ya que era la zona de ingreso de su comercio.

⁵⁴ Muñoz, Laura. Op. Cit. p. 170.

Con esa táctica, el gobierno de la República, asumió los riesgos para mantener su presencia en el Golfo de México, y por otro lado, logró que Estados Unidos presionara al Gobierno de Guatemala para que se aceptase los límites surfronterizos propuestos por México desde 1882. Además, el gobierno porfirista manejó la posibilidad de una victoria de las fuerzas españolas, por lo que en plena guerra, les suministró víveres y pertrechos, buscando evitar que la cuenca del caribe los estadounidenses proyectaran aún más su poderío.

En 1903 se cerró el ciclo de expansión territorial de EE.UU., con base en las propuestas geopolíticas de Mahan, cuando el departamento de Panamá, decretó su independencia de la República de Colombia apoyado por el gobierno de Teodoro Roosevelt. El gobierno de Díaz entendió que con el control de Cuba y de Panamá quedaban cerrados los espacios de influencia para la política regional de México, por lo que rechazó el acto separatista.

En un saldo positivo del modelo geopolítico del régimen porfirista fue el pago en 1890, de la deuda externa que se tenía desde en el Imperio de Iturbide; se balanceo el presupuesto Federal en 1894. Para 1908, se contaba con una extensa red ferroviaria que cruzaba a México y las reservas del país llegaron a 70 millones de pesos oro, se construyeron plantas eléctricas que conjuntamente con la primera fundidora de América Latina, ubicada en Monterrey, favorecieron la industrialización, que permitió cierta movilidad social y la creación de una incipiente clase media a principios del Siglo XX.

El gobierno de Díaz fue importante debido a que conjugó necesidades internas y externas, ubicándolas en un plano geopolítico que permitieron crecimiento, desarrollo y un posicionamiento internacional y sobre todo con Estados Unidos, la geopolítica utilizó el factor diplomático como elemento de seguridad nacional para frenar cualquier actitud de injerencia de esa nación.

4. Tendencias geopolíticas y de seguridad nacional.

4.1. El pensamiento geopolítico nacional.

Al analizar la geopolítica mexicana, los aportes que por varios años ha realizado el Dr. Leopoldo González Aguayo son fundamentales debido a que ha logrado ubicar el contexto bajo el cual México se ubica en su entorno americano e internacional.

En el ensayo, *La geopolítica en América Latina*¹, el Dr. González Aguayo considera que los pueblos Mesoamericanos tuvieron una movilidad estratégica a partir del centro hacia el sureste, permitiendo la consolidación de los diversos imperios prehispánicos, y que al mismo tiempo les permitió a los españoles identificar su propio modelo geopolítico imperial con el ya establecido; hecho por el cual se pudo obtener una eficiencia necesaria que respondiera a las necesidades proyectadas. Tan es así, que a partir de este punto geográfico es que se consolidó la política del Virreinato en América, caracterizándose en México como un centro nodal para la organización, defensa y expansión de España en América y en el mundo.

La proyección del antiguo mexicano hacía que su geopolítica no se difundiera al norte debido a lo inhóspito del territorio y a los grandes espacios existentes que no permitían el contacto con otras tribus y naciones que en esa zona se pudiesen encontrar, por lo que tuvieron que ir hacia el Sureste, ya que ahí es donde se facilitó comerciar y traficar con distintas naciones productos y mercancías obtenidas por la riqueza del territorio, la nobleza del territorio, también les permitía una comunicación bastante fluida para el momento; con esta consideración es que se da la presencia fuerte de imperios consolidados en Mesoamérica.

¹ González Aguayo, Leopoldo. “La geopolítica en América Latina”. *Relaciones Internacionales*. CRI, FCPS UNAM, México, N° 56 octubre/diciembre, 1992. pp. 97-102.

Con el arribo español y la implantación de su geopolítica imperial, trazada en un modelo de cruz que los llevo, desde Alaska hasta la Patagonia y a surcar los océanos Pacífico y el Atlántico para unir Filipinas con España; podemos entonces ver el por qué de la grandeza de un imperio que pudo sostenerse por tres siglos.

Este eje le permitió a la Corona española plantarse sobre sociedades bien definidas, sobre proyectos políticos, económicos y sociales consolidados, que les permitieron aprovechar con más agilidad las bondades de los territorios conquistados. El modelo del imperio español es de tipo bioceánico, cuyo acierto creativo siglos después volvería a ser retomado por la dirigencia político militar de Estados Unidos.

En perspectiva, al modelo español se le pueden encontrar dos fallas: la primera tiene que ver con los territorios al norte de la Nueva España, los cuales al no tener recursos susceptibles de explotación como el oro, la plata, o plantaciones de cultivos extensivos, fueron motivo entonces de un cuidado mínimo. Si bien se les podía considerar como una zona tapón para contrarrestar la presencia Inglesa al Este de los Apalaches, no se tomaron las medidas de seguridad militar, de poblamiento y de creación de infraestructura económica para impulsar a esta región que a la postre va a ser tema de discordia con la naciente nación norteamericana.

La segunda, que al basarse el modelo imperial sobre reinos mesoamericanos, se reprodujeron diversas maneras y modos de comportamiento de la geopolítica Mesoamericana, preocupándose en el centro y proyectando su interés hacia el Sureste y no capitalizaron los territorios norteños de la nueva España, por estar lejos del control del poder Virreinal.

Estas dos circunstancias, se mantuvieron con la formación del México Independiente, que no contiene en su proyecto de nación la de definir una geopolítica de sus posesiones, de sus fronteras y de su relación de vecindad con

sus vecinos, sobre todo, con una nación que desde el mismo momento en que nace tiene como primera característica la expansión constante. Y es que en palabras del Dr. González Aguayo el proyecto estadounidense es como una catapulta para proyectarse “hacia el Pacífico y Asia primero y en nuestro siglo hacia Europa y el resto del mundo, diseño del que finalmente se valdrían para implementar en nuestros días su propia concepción planetaria extraterrestre”².

En efecto, el modelo que en su momento crearon los pueblos mesoamericanos fue una concepción propia y auténtica derivada de sus propias necesidades de seguridad y supervivencia étnica; mas con el arribo de los españoles fue desmembrado frente a nuevas necesidades de expansión y de consolidación.

Creándose un diseño que bien se puede catalogar como un modelo defensivo acelerando su permanencia hacia el Sureste, ahí donde la cultura, costumbre y fe religiosa le son homogéneas, de esta proyección es que su entorno caribeño y su cercanía con Centroamérica son básicas en el desarrollo de la política internacional de México en buena parte del Siglo XX.

Ante esta situación, es importante considerar cómo se fue definiendo un Estado desde la perspectiva geopolítica, pensando que en la medida de su capacidad de influencia internacional, será como tenga asegurada su presencia estratégica y puede aclarar su razón de Estado. En ese mismo orden de ideas, esto es de relevancia, debido a la asimetría que guardan México y Estados Unidos en sus respectivas posiciones en el escenario internacional.

En ese sentido, las naciones pequeñas tienen que priorizar sus acciones internacionales privilegiando su relación con las potencias mundiales, pues son en estas donde van a encontrar apoyo político y económico. Esta actuación, lo que a

² Esta aseveración tiene que ver con la capacidad tecnológica de control de militar a través de su importante sistema de satélites posicionados en diversas partes de la órbita geoestacionaria alrededor del planeta, que les permiten efectuar una incursión militar con mayor precisión o bien mantener bajo vigilancia a gobiernos, personajes y naciones. Es el nuevo ámbito de la geopolítica estadounidense. Ibid. p. 100.

final de cuentas logra es la neutralización de sus propios intereses y aspiraciones como Estado. Sin embargo, el ser pequeño o grande como Estado no va estrictamente con su característica de espacio, es decir desde su composición geográfica, esta en el entendido de su comportamiento que afrontan las dirigencias nacionales.

Al respecto, el desarrollo y crecimiento de un país va directamente unido a las decisiones que tenga una dirigencia, a esta se le puede considera como: un elemento esencial que de acuerdo a las actitudes y decisiones que realice, puede definir en un determinado momento, modificar su rango en el espectro internacional.

Queda claro que es la dirigencia la encargada de conjuntar los esfuerzos nacionales, para proyectarlos estratégicamente en beneficio del Estado; pero al mismo tiempo una mala aplicación de sus acciones llevará al fracaso del proyecto nacional.

Esta dirigencia nacional necesariamente crece en una fracción mínima de la población, cuya aspiración permite aglutinar las fuerzas sociales necesarias para definir un poder político, que al mismo tiempo debe sostener al económico y social; que son las fuerzas necesarias para consolidar a ese proyecto nacional que le de certidumbre a las prioridades y al desarrollo de una nación. Por esta causa, la dirigencia debe de estar consciente que sus definiciones y proyecciones tendrán repercusiones internas y externas y que en base del éxito de estas dependerá su permanencia como detentador del poder estatal.

Al mismo tiempo, la supervivencia misma de la dirigencia se identifica en su capacidad de autoregeneración por medio de los cuadros dirigentes, políticos y económicos; es menester que para lograr este cometido su trabajo se centre en las clases medias y altas, en donde se encuentra ese soporte del andamiaje político necesario. Este es el caso muy identificado que por casi siete décadas

mantuvo México durante el siglo XX. El partido surgido de la revolución tuvo la certidumbre del poder gracias a la captación de cuadros enmarcados en esta estratificación social que cuenta con capacidades académicas, de liderazgo social y de conocimiento de las necesidades de la población a la cual representaban dentro de la elite dirigente.

Las virtudes de esa dirigencia mexicana se ubicaron en comprender los hechos geohistóricos, pues se desprendieron de la influencia del sector eclesiástico, de la casta militar y del factor de los grupos terratenientes; con estos actos políticos, la dirigencia pudo darle viabilidad al proyecto de nación, que en los planos interno y externo, tuvieron una serie de aciertos que le permitió a México destacar como un Estado Americano.

La dirigencia nacional es clave en la definición de cuáles son las prioridades internacionales de un Estado, por lo que el conocimiento de la realidad geopolítica propia y del resto de los actores internacionales es esencial para realizar las debidas estrategias en esta materia.

Continuando con el análisis del Dr. González Aguayo, México por décadas fue definiendo qué tipo de geopolítica quería y podía realizar, por lo que entendió que ésta se debía de hacer con las características que la geografía representaba; es decir, que México cuenta al norte con un vecino y al sureste con Guatemala y Belice. Esto le permitió entender que su relación es norte-sur y viceversa, construyendo así un eje vertical sobre el cual ha definido sus prioridades internacionales, en el eje con dirección al norte la atención total es con Estados Unidos y en el segundo eje su atención va con sus vecinos naturales y de ahí al resto de Latinoamérica.

El problema radica que si bien están identificados los ejes por los cuales se construyen las relaciones bilaterales, no se concretan los planes y definiciones de

alto impacto para el país. A este concepto se le define como: eje maestro geopolítico.

Ahora bien, en el análisis geopolítico existe la Teoría de los Círculos Concéntricos que, como comenta el Dr. González Aguayo, en su *Teoría de las Prioridades Internacionales de México*³; puede ayudar a la comprensión del marco de acción de la geopolítica mexicana; dicha teoría establece su función con base en la ubicación que va de lo próximo a lo lejano por medio de una serie de anillos en torno al Estado cuyo movimiento internacional se pretende analizar; cada círculo o anillo se va a identificar por la importancia que se le dé a un Estado de acuerdo al interés que se tenga sobre éste.

Los círculos se pueden identificar a partir del de máxima prioridad o interés fundamental, siguiendo por el de alto interés o alta prioridad, continuando con el de interés y terminando con el de bajo interés o baja prioridad.

Considerando esta teoría, México no ha cimentado las debidas bases para darle consistencia a un modelo geopolítico que le de mayor certidumbre y una adecuada política exterior, que permé en sus vecinos y que tenga alto impacto con la comunidad internacional; al mismo tiempo esta teoría permite identificar que México no ha hecho las debidas proyecciones a largo y muy largo plazo para consolidar un modelo efectivo en su tiempo histórico y en su tiempo táctico.

La geopolítica que ha manejado el país ha ido cambiando en prácticamente todo el siglo XX, debido a las posiciones que en materia de política exterior en cada sexenio se asumen, lo que fue importante en uno, en otro no lo es más. Más sin embargo, la máxima prioridad se mantiene identificada con Estados Unidos; pero aún siendo de esta manera, tampoco se le ha otorgado un planteamiento al largo plazo y lo único que se ha hecho es tener una actitud de contención ante cualquier

³ González Aguayo, Leopoldo; “Teoría de las prioridades internacionales de México”. *Relaciones Internacionales*; CRI, FCPS; UNAM, México; enero/febrero, 1991, pp. 6-15.

presión de esa nación, sin considerar que la relación que guardan como vecinos puede ser de alta ventaja para nuestra nación; el desinterés de la dirigencia oficial es recíproca con esa actitud.

Esta forma de proceder se entiende en el contexto geohistórico de la relación entre México y Estados Unidos que ha tenido un impacto tal que llevó a la inestabilidad nacional por varias décadas durante el Siglo XIX, aunado por la injerencia de las potencias europeas. Nuestra política exterior quedó marcada con esos acontecimientos, por lo que tuvo que definirse geopolíticamente en un espacio histórico y encaminarse a un espacio táctico, en donde Estados Unidos es la pieza clave de su actuar cotidiano.

En referencia a la posición que guarda la seguridad nacional dentro de ese eje vertical se ha venido construyendo desde la época del Porfiriato (por su aplicación institucional), y es que México ha tenido que hacer uso del nacionalismo como una herramienta básica de su geopolítica, la cual tuvo sus mejores momentos con la dirigencia emanada de la Revolución de 1917. México se definió como una nación política, antes que comercial, se manifestó como una nación que contaba con un peso histórico y social de profundas raíces y riqueza étnica, en ello valoró su potencial para encausarlo en una estrategia de corte nacionalista frente a una geopolítica militarizada.

Entonces tenemos que las prioridades políticas de México no necesariamente se mueven por un interés económico, financiero o político, sino en un primer sentido de carácter geográfico, en donde Estados Unidos define este hecho.

Al mismo tiempo, para hacerle contrapeso a este espacio geográfico nuestra nación asegura su permanencia como un Estado político de manera institucionalizada, consagrando su actuar internacional en lo que se conoce como

los principios de política exterior⁴, consagrados en la Constitución General de la República y que al mismo tiempo son un acto de institucionalización del éxito de una política caracterizada por la negociación y conciliación a nivel internacional; es el intento de una *Politik Internacional* de nuestra nación.

La realidad nos dice que no obstante este juego de malabares frente a EE.UU., las dirigencias en México no han tenido la claridad para definir objetivos estratégicos adecuados a las necesidades mexicanas, manejándose exclusivamente en un eje central maestro que cada vez reduce más su espacio de acción definiéndose por un solo actor; dejando de lado la oportunidad de aglutinar en un modelo de contrapeso la política exterior del país.

La propuesta que promueve el Dr. González Aguayo de conjuntar el eje maestro central y los círculos concéntricos pueden provocar la realización de los ajustes necesarios para una vida internacional justa, pues México necesita revalorar su papel en este plano, pero mientras exista incertidumbre y deficiencias de liderazgo en la dirigencia, lo geopolítico y el país entero se mantienen entrampados en un solo camino con dirección al norte.

En el ensayo *Geopolítica de los bloques actuales de poder*⁵, el Dr. González Aguayo nos adentra en una revisión de lo que fue la geopolítica en la década de los años noventa, tras el fin del Bipolarismo y una escasa actuación del multilateralismo, pues esta derivó en la creación de dos grandes conglomerados

⁴ De acuerdo con el Dr. Edmundo Hernández Vela Salgado, son el conjunto de normas fundamentales, interdependientes, emanadas de su vivencia histórica, que expresan los más significativos intereses de la nación y que han alcanzado preeminencia universal, por lo que México rige permanentemente su conducta en las relaciones internacionales demandando al mismo tiempo, su recíproco respeto y cumplimiento. Los principios normativos que deben de observar el jefe del Ejecutivo mexicano al dirigir la política exterior son, en su enunciación actual: la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo, y la lucha por la paz y seguridad internacionales. En Hernández Vela, Edmundo. *Diccionario de Política Internacional*. Editorial Porrúa México, 2002, p. 966.

⁵ González Aguayo, Leopoldo. "Geopolítica de los bloques actuales de poder" *Relaciones Internacionales*; CRI, FCPS; UNAM, México. p. 15-20.

de Estados afines, tanto en política como en asuntos económicos, esos conglomerados no son sino la definición de la unidad europea y la asociación de los países líderes del Asia-Pacífico; dos sistemas antagónicos y afines al mismo tiempo.

Con esta transformación geopolítica mundial y la debacle del bloque soviético, las definiciones son tangibles, pues el peso real de Estados Unidos a nivel global es ya una realidad.

A partir de la reconfiguración estratégica del interés del Estado-nacional, la geopolítica de México tuvo que redefinirse buscando un espacio táctico en el cual se desarrollase y mantuviera su prestigio internacional, que como potencia media había venido detentando décadas atrás.

El gran problema a este ajuste es que la creación de los conglomerados ofreció una relación asimétrica en donde nuestra nación tiene pocas posibilidades de maniobra. Optó de nueva cuenta, por la que le ofrece el espacio geográfico, sin abandonar su condición de ser una pieza clave del actuar fundamental de uno de los conglomerados regionales: Estados Unidos; con el que mantiene cubiertas sus necesidades de aprovisionamiento.

Sumada a esta dificultad, se ubica la falta de visión a largo plazo del destino nacional y de cuales deben de ser las nuevas alternativas en donde geografía, cultura, política, economía, idioma y religión hacen un todo.

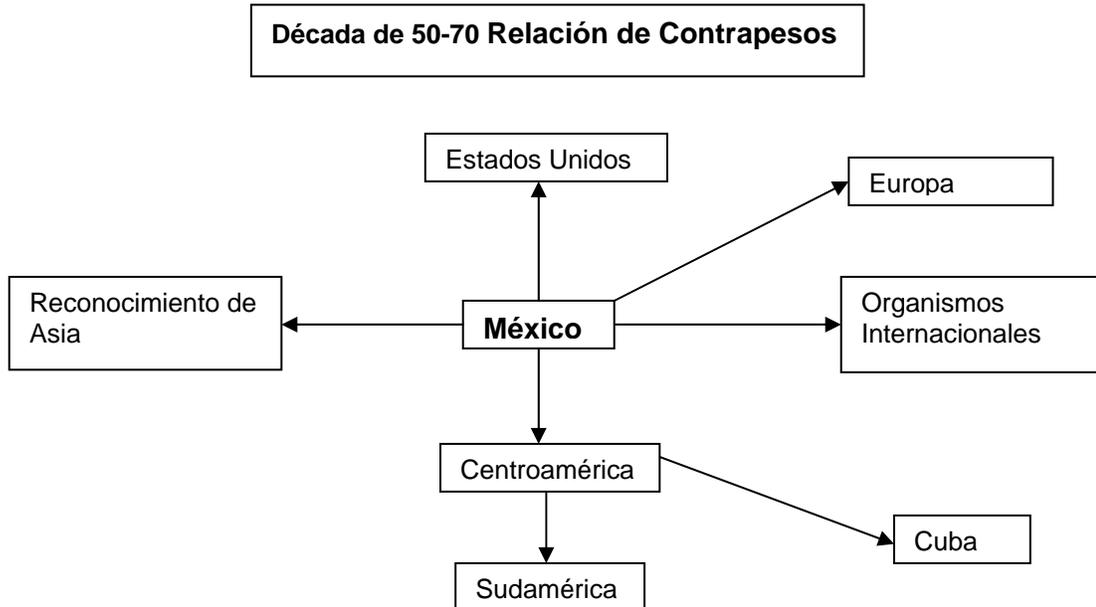
Con la definición política de acercamiento de México a los EE.UU. y de dejar a un lado al resto de la comunidad internacional, nuestra nación se ubica en lo que se le puede comenzar a definir como la época del *destino manifestado* .

México, en plena Guerra Fría supo valorar su posición frente a los EE.UU. y ante al juego ideológico mundial, por lo que buscó la diversificación con los actores

mundiales, pero a partir de la década de los setentas, las dirigencias en el poder comienzan un proceso de retracción dejando espacios por cubrir e intereses por lograr.

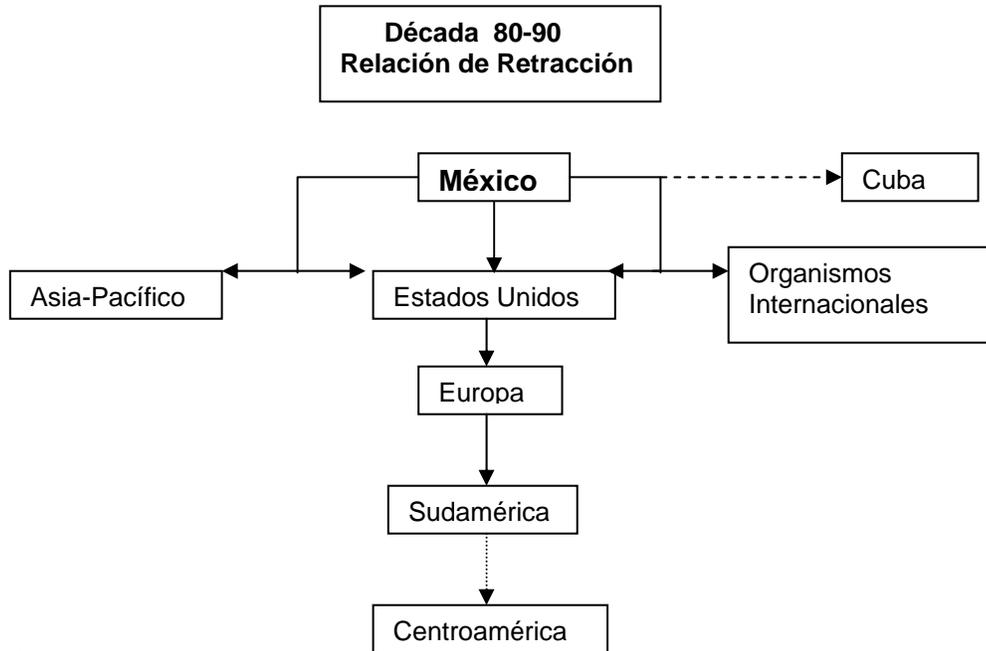
En los siguientes esquemas que se van a detallar, podemos identificar tres tiempos, en los cuales nuestra nación va de la política de contrapesos, bajo la definición de la Guerra Fría, que le permite mantener un ámbito de maniobra justo para no ver comprometida su posición.

El primero, es el de la *Política de Contrapesos*, en el contexto de la Guerra Fría, permitiéndole maniobrabilidad al Estado en su política internacional.



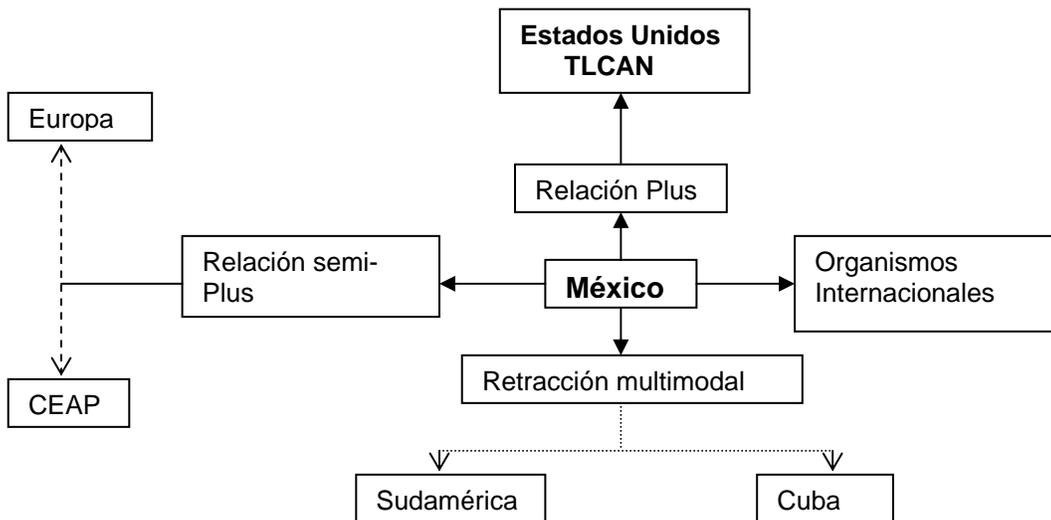
Fuente: El Autor

En el segundo esquema, encontramos que con las crisis recurrentes y la desaparición de la Unión Soviética, México reorientó su posición en el escenario internacional. Transitando su interés a través de Estados Unidos, y así; condicionando su relaciones internacionales. Como se puede apreciar, la relación con Centroamérica y Cuba comienza a perder presencia, en el ánimo de la dirigencia. Es una *relación de retracción*.



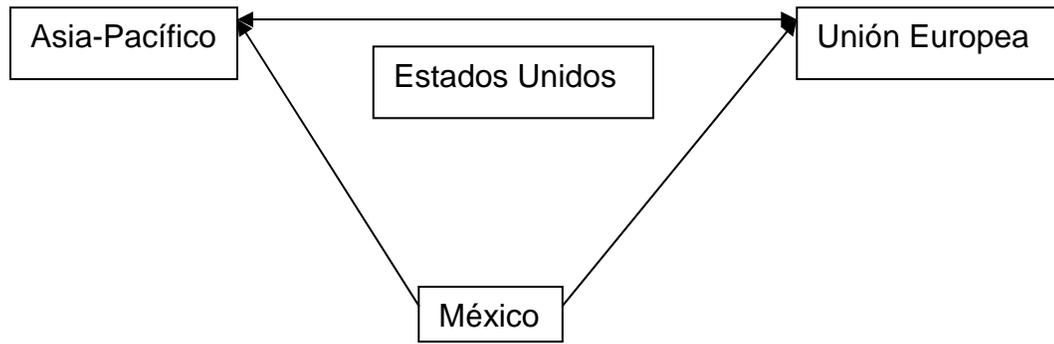
Fuente: El Autor.

Finalmente con la última década del siglo XX, México realizó más ajustes a su geopolítica en relación con la prioridad que le significa el TLCAN y el comienzo de la unipolaridad, determinada por el *imperio estadounidense*.



Fuente: El Autor

Ahora bien, si ubicamos actualmente a México en su nueva definición en materia de política internacional, existe un triángulo invertido en donde define sus prioridades geopolíticas y que como se puede ver a continuación, los Estados Unidos ocupan el mayor espacio frente a al Unión Europea y el Asia–Pacífico.



Fuente: El Autor.

Esta apertura del triángulo es favorecedora al interés estadounidense, pues es la opción de mayor peso que la dirigencia ha asumido como prioritaria, básica y fundamental para el desarrollo nacional.

La geopolítica de Latinoamérica y para el caso mexicano, ha tenido una serie de actores fundamentales, los cuales se disputaron la permanencia como potencias ultracontinentales como lo fueron España, Inglaterra y Francia; quienes a la postre le enseñarían a Estados Unidos el camino de cómo comportarse a nivel internacional.

Esta característica es importante para poder comprender el cuadro comparativo de cómo es el comportamiento tanto mexicano como estadounidense, en términos geopolíticos, a partir de sus respectivas independencias.

Estados Unidos:

- 1) Cuenta con una geopolítica cuya dirigencia hereda la cohesión social y política de la sociedad colonial;

- 2) desde que era colonia su comportamiento fue de autonomía política interna;
- 3) estabilidad política, social y económica;
- 4) diversificación de sus relaciones externas e internas;
- 5) visión frente a rivales geopolíticos para obtener ventajas tácticas sobre ellos;
- 6) definir su papel frente a Europa a expensas de América y;
- 7) alienta el desarrollo tecnológico y científico para favorecer sus intereses nacionales.

En contraste podemos ver la actitud mexicana.

- 1) Sin proyecto político, rezago de herencia virreinal;
- 2) sin dirigencia política cohesionada, provocando conflictos de poder;
- 3) inestabilidad política y económica;
- 4) intento de diversificación sin éxito por ser una nación joven y débil;
- 5) no obtiene ventajas frente a su riqueza territorial, no define su papel frente a Latinoamérica y a Estados Unidos y;
- 6) impedimento desde el virreinato al desarrollo científico como actitud heredada a la nueva nación que se mantiene en su pensamiento situación que no le da el dinamismo necesario.

Al mismo tiempo, se identifican cualidades geopolíticas en México.

- 1) Basto espacio territorial;
- 2) centro coordinador de la Corona española;
- 3) conexión interoceánica;
- 4) amplios recursos mineros y agrícolas;
- 5) ubicación estratégica en el Istmo centroamericano;
- 6) cuenta con dos importantes Penínsulas, Yucatán y Baja California;
- 7) acceso al Caribe, zona semicerrada de importante valor estratégico de defensa y al mismo tiempo acceso y conexión marítima con el atlántico;

- 8) Punto central a un eje continental;
- 9) Diversidad cultural y;
- 10) Su territorio es considerado como zona de seguridad preventiva en América del Norte.

En este mismo orden de ideas se encuentran sus deficiencias:

- 1) No cuenta con una tradición marítima al ser una nación destinada al contacto con el mar, ubicándose solo como nación continental;
- 2) Tradicionalismo político y social y;
- 3) Mantener una división interna y no dual al aprovechar las ventajas de la política exterior.

Un acierto de la dirigencia mexicana se puede encontrar con el Gobierno de Porfirio Díaz Mori, quien realizó un plan fundamental en términos geopolíticos para el desarrollo nacional y el acercamiento al exterior, que durante la Revolución y con los gobiernos post-revolucionarios en buena parte siguieron sus aportes.

De esta forma, en el trabajo *La política de Diversificación de las Relaciones Internacionales*⁶, el Dr. González Aguayo, comenta que México debe de buscar la diversificación como soporte geopolítico y medida de seguridad nacional en el contexto internacional. En la medida de que mantenga en buen estado político sus relaciones con América Latina, Asia y Europa; puede asegurar su capacidad económica del proyecto de desarrollo nacional, lo que impactará favorablemente en el fortalecimiento del Estado.

Un ejemplo de esto es que el Gobierno de Díaz tuvo un acercamiento con Japón, lo cual le permitió comenzar a realizar transacciones comerciales, y al mismo tiempo acceder a la tecnología de esa nación. El punto de partida para este hecho,

⁶ González Aguayo, Leopoldo. "política de diversificación de las relaciones internacionales" en Sepúlveda, César. *La política internacional de México en el decenio de los ochentas*. FCE, México, 1994, pp. 101-145.

es que, con una política sensata, no se exigieron condiciones para el establecimiento de relaciones diplomáticas, fueron en términos de amistad.

Esta diversificación le permitió formar un dique frente a cualquier interés hegemónico por parte de Estados Unidos, si bien se tenían grandes inversiones de esa nación, esta acción fue un acierto en una época en que la diplomacia era el recurso tras la derrota militar; México ofrece una alternativa novedosa al respecto.

Una arma estratégica de la diversificación es apoyar las mejores causas y alentar los derechos de los pueblos por su igualdad; tan solo es de recordar pasajes como la guerra civil española y el derrocamiento de Allende en Chile como ejemplos.

Su falla es que se circunscribe bajo una óptica del multilateralismo como vía de acción de la diplomacia nacional dejando de lado la importancia de la relación bilateral. Solo en el caso de la relación con EE.UU. se mantiene en este rango, pues tiene una superioridad palpable en el interés mexicano.

Al multilateralismo se le puede considerar como una política de inactividad, no es que los organismos universales o regionales no tengan valor, sino que México se atrajo hacia ellos, como una forma de protección en donde no podía ser violentada su posición tradicional y no comprometía la vecindad geopolítica con el vecino del norte, máxime en la mitad segunda del siglo XX.

La diversificación no se puede lograr pese a que México cuenta con relaciones diplomáticas con más de 170 naciones, pues en su mayoría son de tipo simbólico, centrando su prioridad al Norte de América con la Unión Europea, Japón y en menor medida con Israel; y hasta hace tres años con Cuba.

Las prioridades bilaterales son reducidas, mal planificadas y dependientes de unos pocos actores, que además se desconocen, en la dimensión de las oportunidades estratégicas que ofrecen. Al apreciar lo anterior, Latinoamérica es indispensable

en la retórica gubernamental, mas en la vida de Estado, esta región no tiene un peso definido en el rumbo de la política exterior nacional.

En la difícil tarea de la diversificación como instrumento geopolítico y al mismo tiempo de aparato de seguridad nacional, el factor poder es fundamental. México no cuenta con ese bono de ganancia, pero si entiende del instrumento que facilita al poder y este es la política, la alta política, en donde se puede identificar los nichos para encontrar las rutas de las definiciones de concreción de una política de Estado. El lenguaje de las naciones y de sus pueblos, sigue siendo las relaciones políticas, y en estas, debe asentar el punto de partida para una definición geoestratégica, aun antes de plantearse el ritmo y destino del desarrollo nacional.

Las enseñanzas del poder al interior del país, dentro de la dirigencia, es que ninguna de las instituciones del Estado (secretarías y dependencias oficiales) tengan un peso por encima de otras, es la Presidencia la que define los rumbos y proyectos a concretar, más sin embargo, es evidente que una mala asignación de recursos y de prioridades puede socavar a la geopolítica nacional. En materia internacional, es con la presencia del cuerpo diplomático la que debe de llevar a cabo la tarea de controlar y definir las estrategias nacionales con los países y regiones en donde México tiene intereses esenciales, pero en el dividir está el mantenimiento del poder, condición táctica del presidencialismo mexicano, que no le permite a nuestra Cancillería contar con recursos financieros y humanos para realizar una labor profesional que se comprometa con las prioridades del país en un planteamiento prospectivo, que le de al país las condiciones de identificar opciones frente a los retos internacionales, incluyendo a Estados Unidos.

Una gran pregunta queda: ¿México está insertado en la mundialización o está regionalizado, con ligas estratégicas en Europa y Asia–Pacífico?.

Si bien México es un país respetado, y que finca su actuar internacional en la máxima Juarista: “el respeto entre los hombres como entre las naciones es la paz”, no ha podido definir su rumbo internacional, al estar fuertemente condicionado al *destino manifestado* de la vecindad con los EU.

Los esfuerzos de diversificación y de participación en organismos internacionales son importantes, pero el factor estadounidense es de gran peso, máxime en una era del unipolarismo imperial-democrático, con el cual México vive a lo largo de su frontera norte.

La geopolítica mexicana afronta el reto del rescate del nacionalismo como medio de cohesión nacional, y que esto permite identificar en dónde radica el valor del interés nacional, allende del parámetro estadounidense, la geopolítica es el juego de las habilidades de una dirigencia que contrapone presiones con éxitos, que identifica liderazgos con voluntad nacional, la geopolítica mexicana cuenta con la ventaja de todo el acervo geohistórico nacional, que es al final de cuentas el primer escaño para construir un verdadero proyecto de Estado que conjunte voluntades políticas, anhelos sociales y capacidad de desarrollo.

4.2. El evangelio del pensamiento imperial.

En la comprensión necesaria del actuar en la política estadounidense se encuentra el pensamiento geopolítico de Alfred T. Mahan, quien le dio una proyección a la presencia de Estados Unidos en el mundo para ser un imperio con un poder en ascenso y definición.

Para identificar esta posición clave es fundamental definir, que en su obra, *El interés de Estados Unidos de América en el poderío marítimo*⁷ se pueden encontrar todas las características necesarias que llevaron a esa nación para emprender un camino sin retorno y en el cual nuestra nación tiene un aspecto estratégico para los logros alcanzados.

Como todo marino, el pensamiento de Mahan se centra en como mantener la capacidad de gran nación alcanzada con la conquista de los territorios de la Alta California, y al mismo tiempo hacer prevalecer que Estados Unidos tiene un destino que cumplir, en dónde el resto de las naciones solo tienen un fin que cumplir que es el de aceptar la política que les sea definida. Es por esta causa que para este pensamiento los límites del litoral estadounidense son su primera línea de defensa natural, situación que permite al mismo tiempo encontrar una máxima, ¿Hasta dónde se encontraban los verdaderos límites de Estados Unidos?

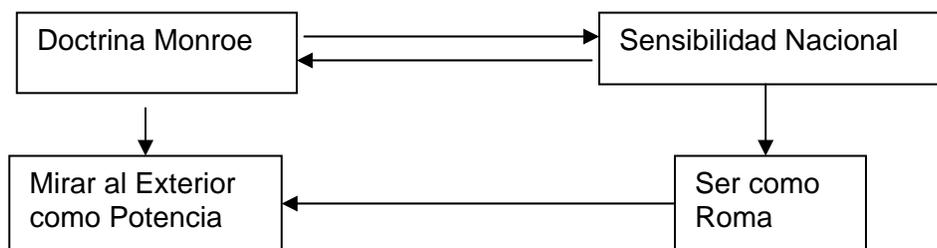
Para contestar esta pregunta, Mahan precisó que es imperativo mantener un control en las costas del Pacífico, de ahí que se de el establecimiento de dos bases navales en iguales puntos estratégicos de las fronteras en esa costa, San Diego y Seattle. Por eso mismo la identidad y el interés nacional van reflejados en su sentido de definir su capacidad económica, pensando siempre que sus fronteras no sean las terrestres sino las marítimas, en donde la posesión de enclaves son vitales.

⁷ Mahan, Alfred T. *El interés de Estados Unidos de América en el poderío marítimo. Presente y Futuro*. Universidad Nacional de Colombia, Sede San Andrés, 2000, p. 204.

Hay que sacar por ello, provecho de los accesos marítimos más cercanos como lo son el Golfo de México y Centroamérica, a la cual ya consideraba como frontera natural y de influencia. Entonces, la permanencia militar es fundamental recordando siempre que el actuar de los EE.UU. esta ya definido en la Doctrina Monroe.

Al respecto, EE.UU. no emplea el concepto de *Soberanía* debido a que a lo largo de su vida nacional no ha tenido que afrontar la intervención o ataque drástico a su territorio o a sus propios centros de control político y económico. Más aún, su sentido de interés nacional responde a las necesidades de trasladar los componentes esenciales de su desarrollo nacional a otros territorios y naciones en su propio benéfico, aun a costa de las necesidades del país receptor.

Su interés nacional es un interés supranacional y extraterritorial. Por esta razón, es vital la fuerza armada y militar para preservar esta estrategia doctrinal, la cual al mismo tiempo es un interés esencial. Nos lleva al sentido de seguridad nacional, pues a la nación se le debe mantener a salvo de perturbación alguna para mantener su ritmo de crecimiento.



Fuente: El Autor

Es por lo que ofrece una similitud entre Doctrina Monroe y la sensibilidad nacional, ya que la doctrina le permite exponerse como potencia frente a su propia comunidad, es decir la nación, como herederos de las glorias romanas, de llevar la civilización, ahora como libertad y buen gobierno, obtenidos de la herencia inglesa con la cual construyeron su Estado.

Con esta percepción, Mahan comenzó a delimitar que el interés de la nación no debía de ser subordinado al derecho internacional, pues frenaría el potencial de la nación, e impediría cumplir con una obligación predestinada para el pueblo de Estados Unidos, en la cual la civilización que encabeza esa nación tiene que ser difundida, expandida y definida a nivel mundial.

Para alcanzar tal logro, la dirigencia nacional cuenta con un instinto innato, que se convierte en interés esencial, (interés político), cuando a este se le dan los instrumentos doctrinales, se define como interés nacional. Construido este andamiaje, se cuenta con una ventaja estratégica frente a cualquier nación, es decir, se construye el progreso nacional con el apoyo de la sociedad y ante la presencia del mundo, se concreta una potencia hemisférica.

Cuando Winfield Scott incursionó con sus tropas en territorio mexicano, previamente realizó una serie de estudios de cómo fue la intervención francesa en 1838, en la costa de Veracruz y entendió que además de un efectivo bloqueo naval, el contar con un ejército profesional era esencial cuando se tenían pretensiones continentales. Comenzó la construcción de una potencia terrestre, fue el primer paso.

Con la vieja discusión entre el “viento y la piedra” se demostró que ambas sirven como un catalizador para proyectar el pensamiento geopolítico, pues las visiones de ambas partes son complementarias una de las otras. En el caso de EE.UU. en una primera fase identificó la viabilidad de la teoría de la piedra con su conformación como nación y su expansión al oeste, etapa en la cual las pretensiones de ampliación se precipitaron sobre el joven territorio mexicano.

Tras estos hechos, y de la consolidación de sus fronteras al Este y Oeste, mantener una política de cautela con Canadá y el Reino Unido al Norte y una de expectativa al sur con México; la propuesta de ampliar zonas de influencia, de enclaves estratégicos a través de la teoría del viento, le permitió a EE.UU., ampliar

su capacidad de influencia en América, acercarse a mercados específicos en Asia, afincándose la capacidad de la ubicuidad para aprovechar las oportunidades que se puedan presentar en los diferentes reacomodos internacionales, de territorios naciones y Estados.

En la perspectiva actual el gobierno EE.UU. esta buscando reactivar esa teoría del viento conjugándole con el valor de la piedra en dónde México es una pieza clave en su propia seguridad nacional.

Si bien es cierto que James Monroe planteó con astucia una doctrina de potencia para un Estado que contaba con pocos recursos humanos, técnicos y económicos; es con Mahan que se le entregó una capacidad estratégica y táctica para actuar y reafirmar su preponderancia en todo el continente americano; la adquisición del territorio al Oeste fue un mecanismo de consolidación de fronteras y de aprovechamiento de los litorales, Mahan acertó a identificar que no es ahí donde la seguridad nacional debe quedarse sino en las inmensidades del mar. Esto entonces, es el vehículo para detentar poder y ejercerlo.

El comportamiento tiene una serie de aportes ideológicos que ven en su imagen doctrinal los grandes íconos romanos; además, reubica en su proyecto de Estado, el esplendor del mesianismo, como pueblo elegido, proyectando una concepción del deber ser, similar a la que se encuentra en el mundo judío.

La grandeza tiene su virtud y esa está basada en su capacidad de poder y de dominio frente a otros Estados y naciones, y esto lo propone en una proyección de acción, es decir, aplicación de una doctrina y la evolución de esta en estrategia.

Al considerar Mahan que la clave para fortalecer a un Estado es eliminar el factor aislacionista, pues va en consonancia con lo que en años posteriores Ratzel

proyectará como espacio vital⁸. Ratzel entendió que los intereses de Alemania estaban fincados en la propia Europa, por lo que el Almirante Mahan, sabe que un Estado que vive protegido en las bondades de sus fronteras y al mismo tiempo contando con pocos vecinos no es suficiente, pues se debe de pensar en una constante expansión, sea a través de enclaves o de zonas tácticas de influencia. Para el caso mexicano, su política de retracción a los confines inmediatos al centro del poder heredado fueron su prioridad a partir de su Independencia, he ahí el porque de su incapacidad de considerar que las fronteras no son solo demarcaciones físicas o imaginarias (a través de los paralelos y meridianos) , sino de proyección política.

La actuación de México estuvo basada en preservar lo establecido de su herencia Colonial y no en prever que el enemigo debe de ser obstaculizado aun antes de llegar a las fronteras. El mantener aislado a un Estado sirve para prepararlo en la construcción de su identidad y de lo que será su interés nacional; siempre y cuando no existan amenazas latentes a sus fronteras, como fue lo alcanzado por los EE.UU., y se contrapone a la historia de México, que es a través de una serie de incursiones que le hacen ver la necesidad de la cohesión nacional para instaurar al Estado como institución.

Considerando la proyección de Mahan, la Doctrina Monroe contiene elementos claves cómo:

- 1) sentimiento de libertad para alcanzar su independencia,
- 2) sentido de pertenencia a una nueva tierra y;
- 3) la guerra contra Inglaterra le define que la seguridad del propio EE.UU. está en Europa.

⁸ Basó esta afirmación en que para un mejor conocimiento del Estado y para su mayor prolongación temporal apoyándose en tres elementos básicos: espacio, posición y sentido del espacio. De la posición es de dónde se deriva la posibilidad para un Estado de ser extenso sin ejercer su autoridad sobre vastos espacios. Por tanto, en el sentido político-geográfico, el tamaño del espacio y la extensión no se confunden. El Pensamiento básico de Ratzel fue sintetizado por éste en siete leyes que enunció en un folleto titulado sobre Las Leyes del Crecimiento Territorial de los Estados. Héctor O. Gómez Rueda. *Teoría y doctrina de la geopolítica*. Editorial Astrea, Buenos Aires, 1977, pp. 100-101.

Esto es debido a que cuando Francia invadió a México para imponer el Imperio de Maximiliano, fue al mismo tiempo una afrenta al propio destino y orgullo nacional de EE.UU. Es por esta causa que la Doctrina Monroe va directamente ligada al precepto de interés nacional, pues éste, nadie lo otorga, se gana y pasa por encima de Alianzas que muchas veces son meras manifestaciones declarativas que en nada sirven para el fortalecimiento estatal. El interés nacional se conquista a través del poder. El interés nacional está ligado al de otras naciones por ello, es que Estados Unidos deben de tomar acción al respecto allende de sus fronteras y utilizando al mar como medio de su acción.

El pensamiento de Mahan, está debidamente influenciado por la teoría de Darwin, en dónde la superioridad de razas y de especies es la cadena evolutiva, pues considera como un deber e incluso como un acto “natural”, el que las razas más aptas alejen o controlen a las más débiles en sus propios territorios, aun cuando considera que es una violación técnica-jurídica al dueño original de ese espacio geográfico, es la necesidad misma la que obliga a tomar acciones en su propio beneficio.

Con base en las anteriores consideraciones, es que manifiesta como un deber el de controlar asegurar al resto de la comunidad americana, que es débil en instituciones y en su progreso nacional, la oportunidad de mantener su libertad en benéfico de su desarrollo político sin la intromisión externa de otra nación que no sea, es un acto de interés nacional.

La fortaleza de las instituciones es una tarea de pertenencia del Poder Ejecutivo y Legislativo, pues en ello va el preservar los principios de una nación que son los que conforman al interés nacional, por eso es importante que en el Estado estadounidense prevalezca un clima de gobernabilidad política que permita estar presente en la toma de decisiones en las relaciones internacionales, esto se vuelve entonces una conciencia nacional que al mismo tiempo es un motor alterno al propio interés nacional.

Respecto al espacio marítimo, Mahan analizó que México no había cubierto su debido espacio en esta zona, por lo que era un deber de las grandes civilizaciones como la estadounidense, de darle la utilidad que a principios del siglo XIX le proyectaba Humboldt a nuestra nación un futuro promisorio por ser una nación bioceánica; por eso es importante la defensa de las costas como fronteras nacionales pues es la propia defensa del país; es la sobrevivencia del Estado, por lo que debe de mantenerse en optimas condiciones sus capacidades de fuerza hostil (fuerzas armadas), entonces, es responsabilidad del propio Estado el procurar tener unas finanzas e ingresos sanos para otorgarle a la fuerza militar todas las capacidades de su desempeño, incluyendo la innovación tecnológica y su aplicación táctica para preservar el interés nacional.

Por lo tanto, tenemos que son una potencia insular que cuenta con dos fronteras terrestres: Canadá y México, por lo que depende del mar y por consecuencia, debe de tener una flota naval que asegure su comercio exterior y al mismo tiempo, que esta flota naval le permita el asentamiento de recursos tácticos en el aseguramiento de espacios distantes. Por esta razón es que a México se le debe mantener bajo vigilancia e inferir militarmente de ser necesario, cuando sea perturbada la tranquilidad estadounidense.

La Doctrina Monroe es una proyección de intereses, pero que conlleva responsabilidades, y una de ellas es el espacio marítimo que permite asegurar la integridad territorial, permite visualizar los modos de cómo defenderse con mayor capacidad; es en la mar donde está la verdadera seguridad nacional de un Estado, mientras más alejado esté el enemigo potencial, mayor certidumbre y posibilidades de desarrollo nacional. Podemos considerar que el análisis de Mahan es prospectivo, pues al utilizar tanto el elemento tierra como el elemento mar proyecta a largo y muy largo plazo el potencial de crecimiento de primero de manera militar, segundo de manera ideológica y tercer comercial.

Es por esto que para un marino estadounidense, el Destino Manifiesto y la Doctrina Monroe son la fórmula mediante la cual los países hispanoamericanos se liberaron de una ulterior colonización europea asegurando su independencia por medio de la libertad que representa la República estadounidense. La misión es ser una potencia militar, mientras no existan verdaderos acuerdos de paz mundial, por lo que es primordial mantener en alto grado de desarrollo a sus fuerzas militares.

Considerando esto, existió en el ánimo de Mahan una preponderancia tácita ante cualquier otra cultura y más, sí está tiende a rechazar lo que en su momento se consideró progreso para este pensamiento, no son más que tradiciones estereotipadas que no comprenden el valor de la superioridad de otras condiciones humanas existentes en la tierra, fue por lo tanto el anuncio de un nuevo mesianismo proyectado en América hacia el mundo entero.

Este planteamiento está basado en que existe un *Destino* para la nación estadounidense que está otorgado por Dios, el cual define a su propio concepto como parte del interés nacional, equilibrándolo por sus propias necesidades, es decir, manifestarse como un destino a ser realizado, sea por el ejercicio político o bien, a través de un ejército profesional. Para alcanzar este fin, la ideologización debe llegar a ser comprendida en toda su complejidad pues son una *nación cuya función es ejercer el poder sobre otras*.

Los EE.UU. lo deben de lograr a través de una organización fuerte y con mantenimiento, conjuntado la fortaleza de las instituciones políticas con el predominio internacional, permitiendo mantener en el seno de su sociedad una creciente influencia, que permite obtener el poder para realizar su misión cristiana, quien no los acepte, será rechazado tarde o temprano, por su capacidad de influencia en el mundo. De este modo pueden acoger en su esfera de influencia a viejas civilizaciones y llevarlas al camino de la prosperidad occidental que ellos

encabezan, es manifestarles a todas las naciones, el nuevo destino; y México no es la excepción.

Para asegurar esta influencia internacional deben de jugar en dos escenarios, el campo de la innovación tecnológica que les va a dar ventajas en equipamiento militar e industrial, y el segundo, jugar con el tiempo y el poder como un mecanismo que desarrolló su fuerza y potencializa la organización del Estado.

Se puede definir de acuerdo a esta percepción que los imperios son necesarios, porque extienden su obra de ampliar en otras latitudes su obra civilizatoria, otorgando en ello una forma democrática de gobierno y la permanencia de quien ejerce el poder como acto de estabilidad y continuidad de la civilización. Es en sí misma una revalorización de la concepción mesiánica y de cómo tácticamente tiene esa capacidad para lograrla. Todo imperio busca su antagonista para preservarse y mantener el *statu quo* y acrecentar su influencia y dominio utilizando el ejercicio militar y político.

Con la descripción de Mahan del poder estadounidense, encontró también cuestionamientos claves para el desarrollo geopolítico de su nación: ¿Hacia dónde? y ¿Qué ocurrirá de ahora en adelante?. Para responder a estos interrogantes, se considera que EE.UU. es miembro de las familias Europeas, pero al mismo tiempo pertenece al Océano Pacífico y define su carácter de potencia Americana; retoma entonces el antiguo concepto español geopolítico de Conquista de territorios, que está construido en forma de cruz para identificar hacia donde van sus prioridades exteriores.

La mar es su gran responsabilidad y en esta circunstancia se encuentra el Caribe, por lo que siempre se debe de mostrar sensible a lo que acontezca en este espacio táctico, México es parte de esta región americana que se mantiene presente en el ánimo del interés y de la seguridad nacional estadounidense.

Esa seguridad nacional, es una consecuencia de la aplicación de la Doctrina Monroe y que el estar vigilante de lo que suceda en su frontera sur es para mantener el mandato de lo que es la democracia americana, pues por tierra y mar la deben de hacer cumplir, la doctrina es una herencia de los grandes imperios, y quien es imperio, tiene poder, impone decisiones, obliga a cumplirlas y define el rumbo de las naciones, ante todo en América, es un *Destino Manifestado*.

Con estos preceptos, el pensamiento estadounidense afirmó que el continente americano sólo ha tenido una verdadera revolución, la de 1776, pues los hispanoamericanos no contaron con las capacidades para entender un camino que los llevase a una verdadera conformación de nación, mientras que la experiencia inglesa era contraria, pues el anhelo de libertad era promovido desde la propia Corona. México tras su independencia no alcanzó la actitud política, y esto lo llevó a la torpeza y al atraso que no le permitió liberarse de su pasado y abrirse camino en el presente.

En su escrito, *El poderío naval y la historia*⁹, Alfred T. Mahan, sentenció que el mar es un gran camino, el cual es propiedad común desde el punto de vista político-social, pero es en la esfera del interés estratégico, de quien tenga al capacidad de darle certidumbre a las rutas comerciales que por el pasan, entonces es conducente contar tanto con una flota naval y mercante adecuada como con puertos seguros para el libre comercio, su seguridad nacional depende ya no solo de fronteras terrestres, sino deben de incrementarse en el ámbito marítimo.

Por esta causa, EE.UU. aprendió en su expansión al Oeste, que se debe tener un objetivo a la vez, y no diversos, aprendió que cuando se tiene un vecino débil es cuando se debe atacar. La experiencia de Holanda y Francia de ser naciones marítimas, pero con necesidad de defender su frontera continental, les obligó a detener su carrera por la mar; de ello también aprendieron la lección de dar un

⁹ Moyano Pahissa y Velasco, Jesús. *EUA. Documentos de su historia Socioeconómica I*. Instituto Mora, México, 1988, Tomo IV, pp. 623-638.

paso a la vez, utilizando el tiempo y el poder, combinándolo con las características geográficas del vecino y su comportamiento político. De acuerdo a Mahan, la historia define a EE.UU. como una nación poderosa, pues es una nación comercial que tiene un andamiaje debidamente construido con el cual proyecta su desarrollo utilizando sus costas para el aprovechamiento del comercio marítimo sin dejar de lado ese poder naval-Militar.

Sin embargo, de acuerdo a los apuntes de Mahan el exceso de prudencia podía obstaculizar el propio carácter nacional y su expansión comercial y marítima. Debía existir un germen de iniciativa y desenvolvimiento propio (pensamiento liberal), y este era el carácter nacional bajo el cual, el ciudadano se convertía en factor de prosperidad.

De este modo, los EE.UU. se convirtieron en una nación que combinó tres factores: el instinto comercial, el espíritu empresarial y un fino olfato de negocios que sumado se convirtieron en actitudes propias para gobernarse, prosperar y ser una potencia.

El ser una potencia, los obligó a ejercer la democracia como una inclinación natural de su pueblo, que permitió definir el impulso del desarrollo, utilizando la inteligencia de una dirigencia que era emanada del propio pueblo. Con ello el crecimiento industrial y la obtención de ganancias son un hecho, que permitieron otorgarle al gobierno la debida influencia, en la organización, política, social, económica y militar del país. Al contar con estas condiciones, existió entre gobierno y sociedad un sentido de afecto, que fue la unidad en el interés común, que se conceptualizó en el bienestar general. Pero para lograrlo, se debió de fundir en el proyecto nacional, el quehacer político y la definición militar, ya que así podrían salvaguardar a la unidad nacional.

Así mismo, en el documento llamado, *The Rise of American Naval Power. 1776-1918*¹⁰; se encuentran las bases de lo que es la construcción filosófica del pensamiento de Alfred T. Mahan, acerca del poder estatal y de aquí podemos partir que su concepción esta basada en dos fundamentos:

- 1) Teoría de la prosperidad y destino nacional basado en un mercantilismo imperial.
- 2) Estrategia naval y defensiva.

Con estos dos aspectos construyó la hipótesis de que es a través de la expansión del comercio exterior de donde surge la esencia para el poder nacional, y por consiguiente, la prosperidad, que no es otra cosa que en términos logísticos la fortaleza de una flota naval estadounidense que debe hacerse presente en todo el continente americano. Es el Presidente Benjamín Harrinson, el primero en abogar por una Fuerza Naval grande en 1889, apoyándose en su Secretario de Marina, Benjamín F. Tracy.

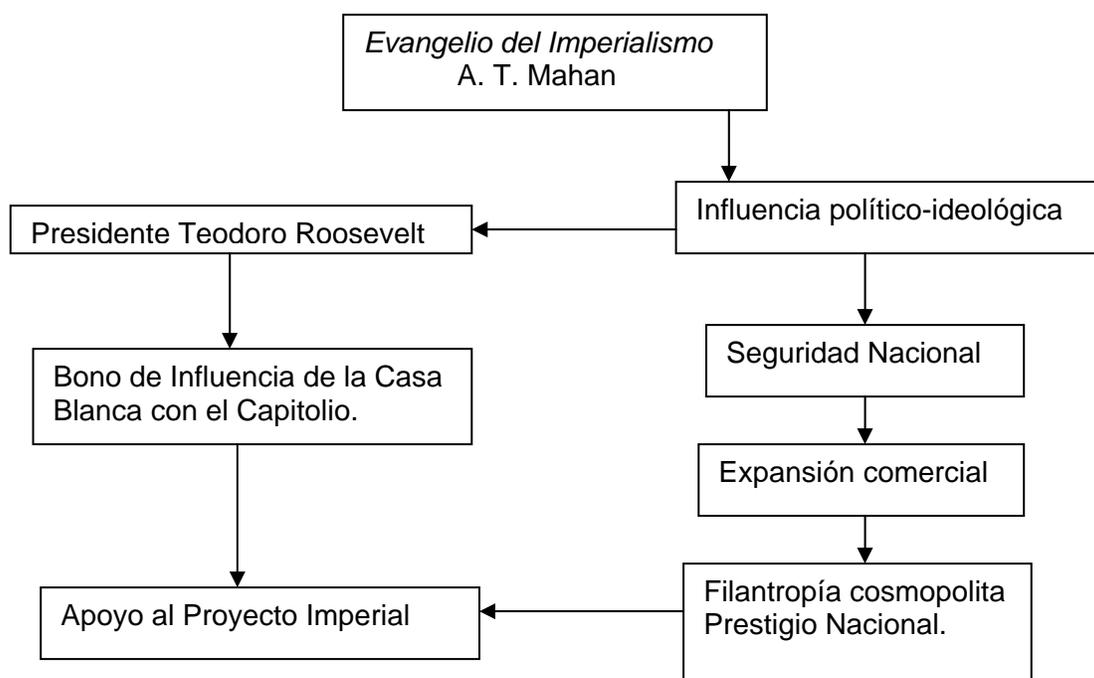
Con el acta naval de 1890, el Congreso estadounidense le tendió la mano a la política naval implícita en las proyecciones de Mahan, pues EE.UU. estaba destinado a ser potencia mundial por lo que sus intereses y su política exterior estaban basados en su historia: la expansión. Esta fue su tesis, una nación debe expandirse o caer en la decadencia.

De aquí surgió la propuesta de seguridad nacional, nació con esa necesidad de abrirse paso a través del Istmo Centroamericano para competir contra Inglaterra, y el resto de las potencias europeas navieras, esto se realizó, tomando bases estratégicas para asegurar su postura como lo son Cuba, Filipinas y las Islas de Hawai. Al mismo tiempo se debía frenar una posible invasión amarilla (Chinos) a futuro, pues dependiendo de lo que hiciera el gobierno estadounidense va a

¹⁰ Sprout, Harold y Margaret. *The rise of american naval power. 1776-1918*. Universidad de Princeton. Nueva York, 1939.

aseguraría el propio beneficio de la civilización occidental, por eso una gran extensión del poder naval era necesaria, para hacer prevalecer la capacidad de influencia como futuro imperio.

Emanó entonces el poder estadounidense cuya exclusiva misión era difundir la civilización cristiana para ser cumplida o perecer en el intento. Como bien dicen los autores de este libro, Mahan construyó el *Evangelio del Imperialismo*.



Fuente: El Autor.

Con este evangelio Mahan, reconstruyó la doctrina del Destino Manifiesto como doctrina del poder en el mar, catapultando entonces la percepción de democracia en términos políticos, fortaleciendo al aparato de gobierno y al poder del Congreso de su nación y al mismo tiempo, definió la configuración de los primeros escuadrones de fuerza naval que aseguraban su influencia política.

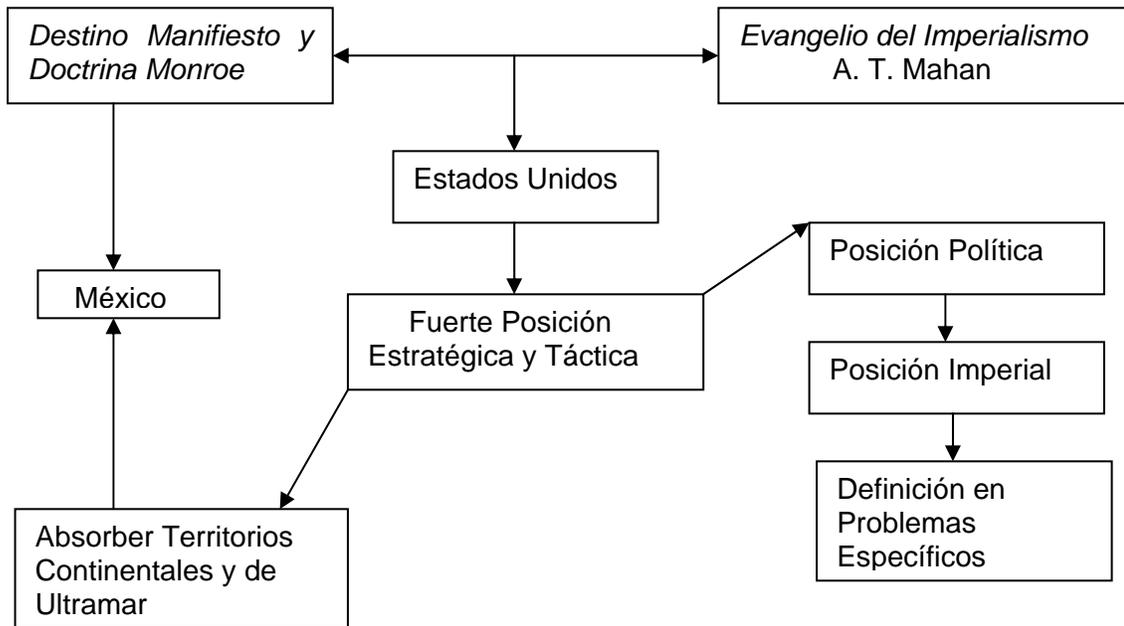
De acuerdo a Mahan, la fuerza naval era al mismo tiempo la expansión del Estado protegiendo sus intereses en Oriente, los mares del Sur y en toda América, y por otro lado, dicha fuerza sostenía a la diplomacia estadounidense, pues le

correspondía mantener en alto el honor nacional, en donde quiera que se encontrara un interés estadounidense. La Conquista de Cuba fue similar a la obtención de Oregón, los triunfos sobre los mexicanos; era la proyección para asegurar su soberanía bioceánica.

Mahan logró una mancuerna con Theodore Roosevelt, en donde el primero fue el filósofo que reconceptualizó una nueva ideología con una doctrina vieja y el segundo, fue el estadista y estratega que proyectó el nuevo pensamiento estadounidense. Pues al ser convencido el Presidente de que sus intereses estaban más allá de su frontera terrestre es lograr ubicar puntos estratégicos, no solo para el Comercio mundial, sino definir con bastante claridad un concepto revalorado de la seguridad nacional, salvaguardar las costas de amenazas externas es tener bajo vigilancia y control puntos tan distantes como estratégicos.

En esta perspectiva, México ya se perfilaba a estar en esa burbuja de seguridad como parte de una frontera continental, en donde nuestra nación ya no significaba motivo de preocupación excesiva de ser tomado como base de ataque, sin embargo, nunca ha dejado de estar en la preocupación constante de aquel país. No debe de perderse de vista la especificación de la seguridad nacional, esta se le otorga a personas claves para su actuar defensivo y ofensivo, más sin embargo, es desde la propia creación del Estado estadounidense que sus distintos niveles han considerado como esencial la protección de su territorio y de lo que hay en éste.

Tanto el Destino Manifiesto como la Doctrina Monroe, son expresiones definidas de los intereses y necesidades de ese Estado por consolidarse, preservarse y asegurarse su lugar preponderante en la historia de la humanidad. Estas Doctrinas son un reflejo de su realidad misma.



Fuente: El Autor.

De aquí la importancia de comprender teóricamente a Mahan, pues éste le otorgó a su gobierno, a la elite dirigente, una renovada concepción filosófica que contiene las herramientas y estrategias para hacer efectiva la definición de un Estado expansionista, pues en esta razón tiene su propia valía y su motivo de existir.

4.3. Roosevelt y Mahan. La concreción geopolítica estadounidense.

Después de un importante avance expansionista, las diferencias entre la élite dirigente llevaron a Estados Unidos a confrontarse política y militarmente para concluir en una discusión heredada desde su nacimiento.

Finalizado el periodo de la Guerra de Secesión, mediante la cual el Gobierno de Abraham Lincoln (1861-1865), se consolidó el proyecto de industrialización de su nación, como medio para alcanzar los objetivos del estado; los Estados Unidos entraron en un proceso de concentración de la política interna.

Pero ese período de introspección comenzó a ser cambiado por otro de reafirmación de su posición hemisférica, cuando se propuso la Conferencia Panamericana de 1889-1890¹¹, para asegurar su preponderancia política, militar, económica e ideológica frente a toda América.

El comienzo del Siglo XX trajo un nuevo dinamismo a la potencia estadounidense de sus pretensiones ideológicas a nivel continental y mundial. En 1901, asumió la Presidencia, Teodoro Roosevelt, descendiente de antiguos encomenderos holandeses.

Roosevelt no sólo representó a una nueva élite de poder que reemplazó a las familias Winthrop, Mather, Vanderbilt, Rockefeller o Adams, sino también a una dirigencia que rechazaba abiertamente la inmigración, debido a que se perdiera la esencia del estadounidense. Por tal causa, Roosevelt, pretendió tener muchos hijos de buena sangre para darle la batalla a las razas inmigrantes algo que se llamó: *La Guerra de la Cuna*. Esa ambición por demostrar la superioridad del ciudadano estadounidense, lo llevó a participar en la guerra contra España, al mando del general Leonard Wood.

¹¹ Muñoz, Laura. Op. Cit. p.162.

Su participación militar le produjo sentimientos encontrados al ver a compañeros suyos heridos y muertos, pero a su vez, disfrutó el estar al mando de los ataques a posesiones españolas como la Colina de San Juan, en Cuba, donde se ganó el respeto de sus compañeros y se convirtió en un héroe público captando la atención del electorado.

Ese gusto por la aventura, su sentimiento xenofóbico frente a cualquier raza distinta a la estadounidense, tuvo el apoyo ideológico que le brindó su amigo: Alfred T. Mahan, quién realizó estudios tanto en el Columbia College de New York, como en la Academia Militar de West Point.

Este Almirante de la marina estadounidense, de origen irlandés, además de su formación militar, obtuvo un amplio conocimiento del sentido de la fe por medio de su tío Milo Mahan, reverendo anglicano que años después tendría un peso singular en su obra político-ideológica.

En sus diversas asignaciones, Mahan fue enviado a Asia, Sudamérica y Europa; fue en este último continente en donde visitó las ciudades de Niza y Roma, cuya estancia le permitió interesarse en el conocimiento de la historia, lo cual lo motivó a realizar estudios en dicha materia que posteriormente ayudarían a Estados Unidos para mantener y ampliar su dominio hegemónico.

Cuando conoció Roma y parte de Francia, Mahan logró definir y percibir que el continente europeo pronto ingresaría de nuevo a la confrontación armada, provocando un colapso en las relaciones internacionales y bajo esas circunstancias, era pertinente que la marina de Estados Unidos mejorara para detener cualquier posible amenaza desde Europa.

Para el año de 1880, Mahan comenzó a realizar una serie de estudios cuya principal idea estuvo determinada por su extremado conservadurismo religioso, asociado éste a un fuerte nacionalismo de carácter xenofóbico, cuyo resultado

servió para exaltar el poder divino de los estadounidenses por medio de hechos y personajes de la vida política y, en el cual la historia se convertía en la guía de ese plan celestial a seguir.

Así, pues, en sus primeros escritos se destacó una gran admiración por los hechos que dieron lugar a la creación del Imperio Romano, con base en una serie de conquistas perfectamente articuladas que tuvieron como eje central el desempeño de la marina. Por otro lado, se interesó en los acontecimientos históricos a partir del Siglo XII hasta las guerras napoleónicas, con el fin de comprender sus efectos en la formación tanto de las naciones como de las potencias.

De otra parte, en 1885 fue fundado el Colegio Naval, cuyo primer presidente fue Stephen B. Luce, quien conoció las inquietudes de Mahan acerca del conocimiento histórico de las naciones y la evolución de las guerras; por lo cual, lo invitó a formar parte de la planta docente, haciéndose cargo de la materia de Historia y Estrategia naval.

Bajo esta nueva posición académica, Mahan pudo determinar el problema del poder marítimo, sus causas, usos y el ámbito de la defensa Militar a partir del análisis de la política nacional. *“A la concepción de la guerra como un simple movimiento político le agregó el factor económico. Sobre éste postulado pretendía demostrar cómo el control comercial y militar del mar ha tenido una poderosa influencia en la política de las naciones”*¹².

Cuando Mahan analizó, *Las guerras de la república francesa*, de Jomini¹³, construyó una hipótesis que sustentó, afirmando que las condiciones diplomáticas afectan la política militar, argumentó, que la política exterior de las nacionales y su

¹² Rodríguez. Op. Cit. p. 38.

¹³ Un interesante trabajo al respecto es: de Colson, Bruno. *La culture strategique americane. L'influence de Jomini*. Ed. Económica. París. France. 1993.

interrelación estaban basadas no en la aplicación del derecho internacional, sino en condiciones existentes y la apreciación de eventos presentes y futuros.

Tal afirmación coincide con la concepción geopolítica implícita en el Doctrina Monroe, que no es otra cosa que el sustento ideológico para usarse en materia de política exterior de Estados Unidos, aunado a su concepción religiosa y el nacionalismo xenofóbico. Esta suma de ideas que Mahan fue articulado y construyendo, atrajeron la atención de su amigo, el Presidente Roosevelt, pues ambos compartieron la intención de hacer de Estados Unidos una nación provista de un poder marítimo de excelencia sobre el cual se desplegará su imperialismo nacionalista.

Con ocasión de la guerra con España, Mahan desarrolló conceptos claros sobre las obligaciones del Estado para con su pueblo, tendientes a lograr el crecimiento nacional. Por esta razón, es que el Estado tiene que aceptar responsabilidades aun cuando estas tengan consigo sacrificios que concluir¹⁴.

Con dicha propuesta, Roosevelt contó con un argumento valioso a su favor para sustentar que el poder ejecutivo tenía una mejor capacidad de definición política sobre el poder legislativo; ya que el Presidente debía hacer todo lo necesario para defender el interés nacional, siempre que no estuviera prohibido en la Constitución.

En este sentido, T. Roosevelt reconocía la relevancia que tenía para el desarrollo de la nación estadounidense el interés nacional. Su idea sobre este último concepto, el del interés nacional, estaba fuertemente ligada a lo que Mahan entendía como la *Razón de Estado*, que ya el Cardenal Richelieu había establecido en el Reino de Francia¹⁵. Para este Premier francés, esta idea se

¹⁴ Un interesante análisis sobre el tema en “Mahan vindicated: The war with Spain”. En Prout, Harold and Margaret. *The rise of american naval power...* Op. Cit., p. 223-249.

¹⁵ Mahan, A.T. *The influence of sea power upon history. 1660-1783*. Dover, Nueva York. pp. 92-93.

estructuraba así: *Unión interna del reino bajo la autoridad del Rey: resistir cualquier influencia externa, ampliación de las fronteras nacionales y desarrollo de un poder naval.*

Con esta aplicación política, el gobierno de Roosevelt concretó un binomio indisoluble característico de la política internacional de Estados Unidos: el interés nacional y la seguridad nacional. Por un lado, su administración mantenía la relación con México manera cordial con el gobierno del Gral. Díaz, no obstante que ese régimen comenzaba a entrar en su decadencia y por otra parte, emprendió una nueva expansión, aprovechando la salida de España del Golfo de México; esto resultó extremadamente oportuno para lograr un nuevo anhelo de los norteamericanos: construir un canal interoceánico.

Este último proyecto ya había sido considerado por Estados Unidos y México a través del Tratado MacLane-Ocampo, pero por circunstancias coyunturales no se logró hacer efectivo entre los dos países signatarios del tratado. Sin embargo, años más tarde, este nuevo proyecto volvió a resurgir, pero en este caso en la Provincia de Panamá, al momento en que logra su independencia de Colombia.

Este acierto se concretó mediante la firma del Tratado Herrán-Hay¹⁶ de enero de 1903, a través de éste, el Gobierno de Roosevelt convenció al entonces Presidente conservador en Colombia, José Manuel Marroquín de lo provechoso que sería para ambas naciones construir un Canal interoceánico en esta zona estratégica en el hemisferio en la que se ubica Panamá. De acuerdo con lo acordado en las negociaciones, Estados Unidos asumió la construcción del canal y el pago a Colombia por 10 millones de dólares y una renta anual de 250,000 dólares. No obstante, el gobierno colombiano elevó su propuesta de venta a 25 millones, frente a lo cual el Gobierno estadounidense se negó y sostuvo su primera oferta de compra.

¹⁶ Ver tratado Herrán-Hay en: Núñez García, Silvia y Zermeño Padilla, Guillermo. *EUA. Documentos de su historia política III*. Instituto Mora. México, 1988. p. 414.

Obviamente que el descontento de la provincia de Panamá ante el constante abandono del gobierno central colombiano ubicado en pleno centro del país (Bogotá), favoreció los deseos de la dirigencia estadounidense para apoyar el movimiento independentista de Panamá, que se obtuvo sin muchos preámbulos en el año de 1903 y que, a partir de entonces, permitió el inicio de tareas encaminadas a la construcción del canal que fluctuaba entre los 10 y 16 kilómetros de ancho y que de acuerdo con las negociaciones entre Estados Unidos y Colombia, permitía a la primera nación ocupar la zona a perpetuidad.

Este hecho se va a convertir en una acción definitiva que marca una vez más el expansionismo estadounidense en su zona natural de influencia y que, de acuerdo con las proyecciones de Mahan, en su ensayo: *El istmo y el poderío marítimo*, la apropiación de Panamá era necesaria por cuestiones del interés nacional de Estados Unidos para mantener un comercio fluido con el continente americano y con Asia a través de un tránsito transoceánico libre, mediante el uso de la propia fuerza naval estadounidense y de escoger cuidadosamente los puntos y centros estratégicos desde los cuales hacer uso de su poder¹⁷.

Cuando Estados Unidos tomó posesión del destino del Canal de Panamá, su flota naval había sido renovada y modernizada a través de un plan estratégico elaborado por el propio Mahan, que se entregó al Presidente Grover Cleveland en 1893, basándose en su trabajo de investigación titulado: *The Influence of sea power upon the French Revolution and empire, 1793-1812*. Por lo que, la marina estadounidense durante el gobierno de Roosevelt llegó a convertirse en la segunda fuerza naval del mundo, luego de la marina inglesa.

De este modo, la geopolítica de Roosevelt había acabado un ciclo comenzado décadas atrás, puesto que al mantener el control del Istmo de Panamá, logró cerrar un círculo de seguridad entorno al espacio vital de los estadounidenses;

¹⁷ Mahan. *El Interés de Estados Unidos en América*. Op. Cit., p. 85.

dicha estrategia expansionista se había delineado en una serie de cartas entre Roosevelt y Mahan, en mayo de 1897, en las cuales el primero le expuso su punto de vista, que para el interés de interés de Estados Unidos de enfrentar a las potencias en un plan de superioridad, era pertinente abrir un Canal en Nicaragua, junto con la construcción de una docena de barcos de guerra nuevos, la mitad de ellos ubicados en la costa del Pacífico.

Esta táctica estaba encaminada a consolidar su poder continental y a su vez, comenzar a desplazar a Inglaterra como principal comerciante en Japón. De igual forma, Roosevelt le expresó a Mahan que compartía su opinión de que el Canal debía ser un puesto defensivo ante cualquier amenaza para Estados Unidos.

De igual manera concretó la conexión de los puntos estratégicos para ampliar su comercio con la anexión años atrás de Hawai, en 1898. Esto permitía acceder todavía mucho más fácilmente a los mercados asiáticos teniendo como eje principal la ideología expansionista, con base en su modelo geopolítico.

Ahora bien, dentro de la geopolítica de Estados Unidos de principios del Siglo XX, México había sido insertado dentro de un círculo de seguridad e interés nacional de aquella nación. Su salida al Atlántico estaba vigilada desde Cuba, un mayor acercamiento a Sudamérica estaba controlado desde Panamá y con muy pocas posibilidades de ampliar su comercio al oriente, ante la superioridad en ese rubro de las potencias europeas y del propio Estados Unidos.

De igual forma, la geopolítica de México fue circunscrita hacia Centroamérica de ahí, la razón de la protesta que realizó el Gral. Porfirio Díaz por la injerencia estadounidense en los asuntos internos de Colombia, ya que con el Canal de Panamá bajo la administración de los estadounidenses, se dificultarían los intereses comerciales y sobre todo la seguridad de México.

El 6 de diciembre de 1904, a un año de haber asumido el control del Canal de Panamá, el Presidente Roosevelt reivindicó la Doctrina Monroe en su mensaje a la nación. De hecho, en 1902 previo a tomar la decisión de reforzar la zona de interés estadounidense, ya había manifestado que Estados Unidos debía de expresarse frente al resto de las naciones con su frase: “con suavidad pero no dejes de empuñar un garrote”¹⁸, que al interpretarse en términos reales invitan a mantener una diplomacia de poder y fuerza.

En ese sentido, Roosevelt fue un convencido de que la Doctrina Monroe había establecido una adecuada directriz para otorgarle a Estados Unidos las garantías de paz a sus relaciones internacionales, ya que: *“ninguna otra política había sido más eficiente para promover la paz en el hemisferio occidental y para dar a cada nación posteriormente, la oportunidad de desarrollarse de acuerdo con sus propios lineamientos”*¹⁹.

Al respecto, Mahan había considerado que la Doctrina Monroe era el eje diplomático adecuado mediante el cual el poder estadounidense se posesionaría del continente y a su vez, un punto de partida para las acciones geopolíticas del expansionismo de ultramar. La Doctrina Monroe debía, según Mahan, de comenzar un proceso de dominio mundial con una proyección ideológica de penetración total.

En el mismo Corolario de Roosevelt, que en base a los fundamentos que había sido establecidos en 1823 con la Doctrina Monroe, su gobierno y la nación entera se comprometían a afrontar las consecuencias de la política implementada, aún cuando estas sean alteradas de tiempo en tiempo.

Teniendo en cuenta lo anterior, la construcción del Canal de Panamá, no fue tan sólo una necesidad de comunicación y apertura del comercio estadounidense; fue

¹⁸ Johnson, Op. Cit., p. 566

¹⁹ Núñez García, Silvia y Zermeño Padilla, Guillermo. *EUA. Documentos de su historia...* Op. Cit., p. 295.

un asunto de autodefensa para mantener una estrecha vigilancia al interior del mar caribe. La percepción que Mahan tuvo con respecto a esta zona estratégica tenía dos valores: uno defensivo y otro ofensivo.

En el aspecto defensivo, ubicó la zona del Caribe y el Golfo de México como *cabeza de puente* en la protección de la costa estadounidense, controlando las líneas de acceso y comunicación; pues en las estaciones caribeñas se podrían almacenar arsenales navales, depósitos de carbón y otros pertrechos. Además de que Estados Unidos debía asumirse como una potencia insular que requería reforzar su marina e implementar una geoestrategia: defensivo-ofensiva, teniendo en cuenta que los posibles peligros serían a través del mar.

En el aspecto ofensivo indicó que era oportuno estar preparados para el ataque y ejercer la hegemonía utilizando a esta región como de avanzada, para obtener el mando de control sobre ambos océanos limítrofes con América. En el propio mensaje de Roosevelt de 1904, externo que existían ciertas repúblicas al sur de Estados Unidos que habían alcanzado un cierto grado de estabilidad y gobernabilidad, así mismo de prosperidad que lo habían obtenido al amparo de las garantías de la Doctrina Monroe. Desde la percepción política de Roosevelt, una nación con esas características era México, que había entrado en un franco crecimiento económico con el impulso de las inversiones y con la cual se mantenía un clima cordial en el ámbito de sus relaciones bilaterales.

Sin embargo, la opinión del Gobierno mexicano distaba en mucho de sentirse protegidos por la hegemonía estadounidense y su proyecto político-ideológico; al contrario, su política exterior de diversificación con Europa, Japón y Latinoamérica fueron un mecanismo útil para no aislar y supeditar a México a la presión del vecino del norte. No obstante, la afirmación que Roosevelt le dio a la Doctrina Monroe, estuvo orientada a que dicho planteamiento político no tenía pretexto para alguna agresión territorial, pues deseaban la paz con todo el mundo, pero sobre todo, con los pueblos del Continente americano: *“si una república al sur de*

la nuestra comete un agravio en contra de un extranjero, como lo es un ultraje en contra de un ciudadano de es nación, entonces la Doctrina Monroe no nos obliga a interferir para evitar el castigo a ese ultraje, salvo para ver que el castigo no asuma la forma de una ocupación territorial bajo cualquier forma”.

En la anterior idea está contenida la diplomacia del garrote, asociada a su vez a una de las líneas ideológicas de Mahan, la de la superioridad racial, el darwinismo y el puritanismo ortodoxo. Puesto que, en este sentido, el destino del hombre estaba determinado de antemano, por lo tanto, también el de las naciones y lo Estados Unidos contaban con la predestinación geográfica y la inevitable y natural hegemonía continental²⁰.

Roosevelt, concluyó su Corolario compartiendo con Mahan la idea de que Estados Unidos estaba destinado a ocupar un lugar preponderante frente al resto de los Estados; por ello afirmó de manera puritana, que actuaban con principios de buena fe, procurando la paz y el orden; y en donde fuera necesario la harían llegar a las repúblicas hermanas su ayuda para retornar al buen camino: *“al igual que ha existido un crecimiento gradual del elemento ético en las relaciones de un individuo con otro, también nosotros aunque despacio estamos llegando a reconocer más y más el deber de soportar la carga de otros, no sólo entre individuos, sino también entre naciones”*²¹.

Mahan tuvo la oportunidad de lograr conjuntar todo el ideal político, las líneas filosóficas más representativas del pensamiento estadounidense en un modelo geopolítico de amplia cobertura, que facilitará a su dirigencia el ubicarse como una nación hegemónica frente a las potencias europeas que se encontraban en un desgaste fuerte con tal de conservar sus respectivas zonas de dominio e influencia.

²⁰ Rodríguez, Op. Cit., p. 70.

²¹ Núñez García, Silvia y Zermeño Padilla, Guillermo. *EUA. Documentos de su historia política III*. Op. Cit., p. 298.

Finalmente, las teorías geopolíticas de Mahan reencusaron tanto la Doctrina Monroe como el Destino Manifiesto, posicionándolos en un nuevo sentimiento nacionalista imperial, que le permitió entrar con vigor y fortaleza a Estados Unidos al Siglo XX y convertirse en potencia mundial. Los ideales surgidos de esta estrategia unificaron la política, la religión, el mesianismo y el espacio geográfico en un todo; que en su reconstrucción surgió como un nuevo elemento para poder analizar y estudiar a Estados Unidos. La geoideología, que se le puede considerar la construcción de un modelo injerencista, basado en los preceptos clásicos geopolíticos, en el que por medio de la utilización de fundamentos ideológicos y doctrinales, una potencia hegemónica reconceptualiza tanto pensamiento como instituciones nacionales con la finalidad de ejercer dominio sobre estados y regiones.

Los padres fundadores ambicionaban que su modelo político retomado de los ideales puritanos y de la ilustración francesa, tuvieran una cobertura mundial, sin embargo, las características de su época no les permitió avanzar lo suficiente, pero si tuvieron la capacidad de crear las instituciones políticas adecuadas para impulsar dicho propósito.

Por otra parte, Monroe y O'Sullivan asumieron la responsabilidad ideológica de ofrecerle a la dirigencia política estadounidense los elementos analíticos para continuar un camino trazado con anterioridad y fue el de que México, convertido en el escenario adecuado por excelencia sirviera para experimentar y concretar su expansionismo territorial. Esto mismo obviamente los iba a fortalecer institucionalmente, pues se aplicó con todo su concepción ideológica de superioridad política, racial y cultural sobre una nación que también buscaba definir su papel como Estado-nación y construir una geopolítica que le facilitará su interlocución y desarrollo frente al resto de naciones en el Siglo XIX.

Pero de forma paralela, la dirigencia estadounidense encontró en el estadista Roosevelt y en Mahan, principal teórico de la geopolítica de esa nación, una

imbricación teórico-práctica del ejercicio del poder, que les permitió definir al interés y la seguridad nacional para servir de punto de partida hacia la conquista de nuevas fronteras nacionales fuera del continente tal como lo aplicaron en México.

Por esa razón, la frase que en su momento describió la relación política entre México y Estados Unidos del Gral. Porfirio Díaz fue “tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos”, ubicando todo un contexto geohistórico de constante permanencia en el tiempo y en el espacio.

4.4. Venustiano Carranza. La definición de un Estado político.

Los primeros años del siglo XX trajeron para el régimen Porfirista diversas reclamaciones de mejoría social, económica y política. Francisco Indalecio Madero, miembro de una familia de terratenientes del Estado de Coahuila, publicó en 1908 la *Sucesión Presidencial*, donde hizo un llamado al pueblo a recobrar sus derechos políticos frente a la dictadura; por otro lado, la entrevista periodística entre Porfirio Díaz y James Creelman, en ese mismo año, tuvo como tema central el que México ya estaba preparado para ejercer sus derechos políticos sin que se trastornase el orden público, convirtiéndose en un argumento más para exigir la renovación del poder presidencial.

Convocadas las elecciones, Madero se postuló a la Presidencia de la República en abril de 1910, frente al Candidato Porfirio Díaz, para reelegirse por el período 1910-1914. La consecuencia de su acto fue su aprehensión en junio de ese año. Reelecto el presidente Díaz; a Madero le fue concedida la ciudad de San Luis Potosí como resguardo, logrando fugarse hasta la ciudad de San Antonio Texas, en donde proclamó el *Plan de San Luis*.

El Plan declaró nulas las elecciones de junio de 1910 y exaltó a la ciudadanía a tomar las armas para arrebatarse el poder al régimen porfirista, y establecer un nuevo gobierno que respetará el sufragio efectivo y la no reelección como un principio normativo democrático para México²². Lo que en un día enarboló como necesidad de todo gobierno, poco después sería motivo de la caída del General Porfirio Díaz.

Después de una serie de acciones militares emprendidas por Madero y sus aliados, como Francisco Villa, Emiliano Zapata, Pascual Orozco y Venustiano Carranza; la era Porfirista llegó a su fin, el 25 de mayo de 1911, al asumir

²² Iglesias González, Ramón. Op. Cit. p. 580.

Francisco I. Madero la Presidencia de la República. Sus primeras acciones de gobierno fueron equivocadas, debido a que no desarticuló ni a las instituciones gubernamentales, como al Ejército porfirista que no le guardó lealtad alguna, sino que pidió el desarme de las Fuerzas que lo llevaron al triunfo y no ubicó en puestos importantes a personajes políticos que lo acompañaron en sus reivindicaciones democráticas.

El gobierno de Madero sufrió de inmediato la inestabilidad provocando la intromisión de Estados Unidos por medio de su Embajador Henry Lane Wilson, quien apoyó la sublevación del General Victoriano Huerta para ocupar la Presidencia de México. El Golpe de Estado tuvo como conclusión la detención del Presidente Madero y su asesinato el 22 de febrero de 1913.

Su asesinato provocó una inmediata revuelta por parte de los grupos que respaldaron la propuesta maderista de su lucha democrática. Venustiano Carranza, quien fuera Gobernador de Coahuila, expidió un decreto desconociendo el Gobierno de Huerta por haber rotó el orden Constitucional.

Carranza, adicionalmente proclamó el *Plan de Guadalupe*, cuyo sustento fue recuperar la legalidad perdida, desconociendo los poderes de la Federación y a los gobiernos que reconocieron el acto golpista, además de que asumió la jefatura del nuevo ejército constitucionalista. En la figura política del ex senador de la República durante el porfiriato se logró concentrar una fuerza con apoyo social y militar que permitió tanto luchar por la legalidad de las instituciones como afrontar las dificultades que en ese momento pusieron en riesgo la integridad nacional.

Si bien el Gobierno de Woodrow Wilson fue el promotor del derrocamiento de Madero, tampoco reconoció el golpe de estado de Huerta, por lo que éste obtuvo el apoyo inglés a su reconocimiento, provocando un conflicto internacional para México.

La geopolítica de Estados Unidos para 1914 se había redefinido en los postulados ideológicos de Alfred T. Mahan y en la praxis del gobierno de Teodoro Roosevelt, consolidando su hegemonía en América. El control de Cuba y Panamá le dieron control estratégico en áreas sensibles para su seguridad nacional, por lo que una intromisión inglesa en el territorio mexicano les podía traer complicaciones a sus intereses continentales; aunado a la inminente guerra mundial que para la política de seguridad del Presidente Wilson, el conflicto no se debía extender fuera de Europa aprovechando la Revolución Mexicana²³.

Con ese escenario, el Gobierno de Washington envió acorazados a vigilar aguas mexicanas y a los puertos de Tampico y Veracruz; tiempo después, con el pretexto de impedir el paso a un barco, que contenía armamento alemán para el Gobierno de Huerta, se ordenó la ocupación del Puerto de Veracruz el 22 de abril de 1914.

Por su parte, Carranza, el jefe constitucionalista, al no contar con el suficiente sustento militar para enfrentar la invasión, recurrió a la capacidad diplomática ya probada de México, para mantener a salvo la soberanía, exigiendo el retiro de las tropas cuya sola presencia representó una violación a la integridad nacional.

En una nota enviada al Departamento de Estado norteamericano, el mismo día de la ocupación del Puerto de Veracruz, delineó los fundamentos doctrinales de la política exterior sustentados en la defensa de la soberanía nacional; al exponer que la permanencia de fuerzas extranjeras era una violación al derecho de toda nación a su existencia como Estado soberano, libre e independiente. De igual forma exigió el respeto al pueblo mexicano a no ser sometido a hostilidades innecesarias dentro del proceso revolucionario.

²³ Al respecto, el episodio del Telegrama Zimmermann, en el que se hizo referencia a la posibilidad de recuperar los territorios perdidos en 1848, con ayuda de Alemania, y las constantes intrigas utilizando a territorio de México, para hacer entrar en la Primera Guerra a los EE.UU., se pueden analizar con más detalle en Katz, Friedrich. *La guerra secreta en México*. Editorial Era, México, 1995.

Con la nota diplomática transmitida al gobierno de Estados Unidos, definió el Principio de la No Intervención, aun bajo el pretexto de la inestabilidad política en cualquier nación.

El triunfo constitucionalista a principios de 1915, le permitió a Carranza emitir un manifiesto a la nación en el Puerto de Veracruz²⁴, en el que no sólo hizo una reiteración de la facultad de los mexicanos para resolver sus diferencias sin la injerencia de potencia alguna, sino también a combatir la prensa porfirista instalada en Estados Unidos para poder difundir el nuevo pensamiento político de la Revolución, dirigido por un Gobierno Constitucionalista cuyo principal interés internacional se sustentaba en establecer la amistad y el respeto con otras naciones en un ambiente de paz.

Esto fue como respuesta inmediata a un grupo de naciones integrado por Argentina, Brasil y Chile, que respaldaron la actitud de EE.UU., de opinar sobre asuntos de interés exclusivo de México.

Instalado el gobierno de Carranza en la Ciudad de Querétaro y con el reconocimiento de facto de Estados Unidos, las dificultades volvieron a causa de la incursión de Francisco Villa a la población de Columbus, Nuevo México, con pretexto de reclamar una entrega de armamento; dicha agresión, provocó el ingreso de tropas estadounidenses al mando del Gral. John J. Pershing para capturar al agresor.

La posición del gobierno Carrancista la fijó Eliseo Arredondo ante Robert Lausing, Secretario de Estado, exponiéndole que no había autorización de paso al territorio mexicano para perseguir a Villa, ya que de permitírsele se sentaría un precedente ante cualquier hecho similar en el futuro.

²⁴ Iglesias González, Ramón. Op. Cit. pp. 756-760.

Las negociaciones continuaron entre el General Álvaro Obregón y Hugh Scott con un tono más severo por parte de las instrucciones giradas por Carranza como se aprecia a continuación: *“Haga Usted saber al General Scott que cualesquiera fuerza americana que pase la línea divisora sin que se haya concertado antes entre los dos gobiernos un trato de reciprocidad para el paso de fuerzas, será considerado como fuerza invasora y se ordenará que sea batida”*²⁵.

Pese a que se contaba con el reconocimiento de facto de Estados Unidos, México consideró necesario que esa nación definiera su posición frente al gobierno Constitucionalista. La nota contenía un alto sentido de nacionalismo necesario para hacer prevalecer el vigor de la soberanía de México. El efecto diplomático obtuvo sus frutos aprovechando las circunstancias de la guerra en Europa, el gobierno de Wilson comprendió que de desatarse un conflicto militar con México debía centrar sus defensas en la frontera común y en el Golfo de México, descuidando su atención ante cualquier incursión europea frente a las costas del Atlántico estadounidense aprovechando la situación entre estas naciones.

Con la garantía de que la revolución no perjudicaría los intereses de Estados Unidos, el 24 de noviembre de 1916, se acordó la salida de la fuerza punitiva que ya había sufrido una derrota en El Carrizal, Coahuila.

El proyecto de Estado de Carranza siguió su curso hasta la convocatoria a un congreso constituyente, cuyos esfuerzos de aglutinar las exigencias del movimiento revolucionario, dieron su fruto el 5 de febrero de 1917. Promulgada la Constitución, Carranza asumió la Presidencia de la República y con motivo de su tercer informe al Congreso de la Unión, el primero de septiembre de 1918, delineó las distintas acciones para salvaguardar la soberanía a través de la definición de los principios doctrinales de la política exterior de México.

²⁵ *175 años de política exterior*. Op cit. p. 241.

El Estado mexicano necesitaba de la igualdad y del respeto tanto a las instituciones, como a las leyes; así mismo de la voluntad para no intervenir en otras naciones; demostrando la capacidad de respeto que México ofrecía a todas las naciones. Lo que conformó al mismo tiempo, el sustento para resguardar la soberanía y restablecer los vínculos diplomáticos. Venustiano Carranza, al darle fundamento a la política exterior, ratificó que la geopolítica nacional debía ser dirigida desde la capacidad diplomática y negociadora que su gobierno ya había probado con éxito en distintas ocasiones frente al principal enemigo de México: Estados Unidos.

Con la defensa de la soberanía nacional el principio de no intervención se ramificó en reconocimiento sin condiciones, no negociar asuntos internos en ningún foro internacional y no contravenir el marco constitucional a favor de nación alguna. El principio ya explicado fue la concreción de una política de Estado nacionalista, largamente anhelada por México. Los Principios que estableció Carranza²⁶ son los siguientes:

1.-Que todos los países son iguales, deben respetar mutua y escrupulosamente sus instituciones, sus leyes y soberanía.

2.-Que ningún país debe intervenir en ninguna forma y por ningún motivo en los asuntos interiores de otro. Todos deben someterse estrictamente y sin excepciones al principio universal de no intervención.

3.-Que ningún individuo debe pretender una situación mejor que la de los ciudadanos del país a donde va a establecerse ni a hacer de su calidad de extranjero un título de protección y de privilegios. Nacionales y extranjeros deben ser iguales ante la soberanía del país en que se encuentran.

4.-Que las legislaciones deben ser uniformes e iguales en lo posible sin establecer distinciones por causa de la nacionalidad, excepto en lo referente al ejercicio de la soberanía.

Los anteriores cuatro puntos que componen los principios de política exterior del gobierno de Carranza, tienen un fuerte sustento histórico basado en los pronunciamientos juaristas del respeto de la voluntad soberana de los pueblos para construir su proyecto de Estado, de acuerdo a su interés y capacidad con la reciente Constitución de 1917. La Doctrina Carranza se sustentó en un nuevo

²⁶ Hernández-Vela Salgado, Edmundo. Op. Cit. pp. 104-105.

marco constitucional que permitió expresar con base en las leyes el tipo de relación que se debía de dar entre México y la sociedad internacional. A la Constitución se le asignó la defensa de la soberanía nacional a través de las instituciones de la nación, construyéndose una *esfera geopolítica de defensa a la soberanía nacional*.



Fuente: El autor

Con una medida adicional que complementó la geopolítica de la política exterior, el presidente Carranza, creó la Sección Primera de la Secretaría de Gobernación²⁷, por decreto presidencial de 1918, cuya función consistió en proveer información de inteligencia fidedigna para el adecuado desenvolvimiento de la función presidencial ante cualquier contingencia interna o externa; la razón de esta decisión, estuvo basada en la falta de información fidedigna para la dirigencia del país a lo largo de la vida independiente de México, lo que ocasionó graves daños en la defensa de la integridad de la nación. Del mismo modo, Carranza institucionalizó la necesidad de contar con un órgano encargado de ofrecer inteligencia para la seguridad del Estado mexicano.

²⁷ Página electrónica del Centro de Investigación y Seguridad Nacional. www.cisen.gob.mx

La capacidad política de Venustiano Carranza no sólo permitió conjuntar las distintas voces y reclamaciones revolucionarias en una redefinición del Estado, sino que tuvo la capacidad de ubicar en donde estaban las fallas a la seguridad del país y ofrecerle a éste, la posibilidad de enfrentar a sus rivales extranjeros por medio de la diplomacia, actitud coherente para las circunstancias geohistóricas que le permitió asumir una postura única frente a un entorno regional y mundial inestable.

Con la Administración de Álvaro Obregón dio comienzo la era de los gobiernos de la Revolución, que tuvieron en la aplicación de la Doctrina Carranza su mejor instrumento político para defender la soberanía mexicana, sobre todo frente a las presiones de Estados Unidos.

El gobierno de Obregón, para poder ser reconocido recibió la presión del Presidente Calvin Coolidge, quien a través de su Secretario de Estado Hughes quiso imponer un trato de amistad y comercio que le diera protección a las propiedades estadounidenses frente al artículo 27 constitucional²⁸. La actitud del gobierno mexicano fue rechazar dicha propuesta bajo el argumento, que el reconocimiento lesionaba la soberanía nacional, ya que México era el responsable en sus obligaciones con el pago a las reparaciones causadas por la Revolución como la reanudación del servicio de la deuda pública.

Si bien Obregón cedió extraoficialmente en las Conferencias de Bucareli para no aplicar dicho artículo, sobre intereses petroleros estadounidenses, fue Plutarco Elías Calles, el que tuvo que afirmar que el Estado mexicano tenía que institucionalizar la política interna y externa para que la nación no sufriera de actos de personas sino que viviera respetando las instituciones públicas fruto de una

²⁸ Dicho artículo en su versión original, de su primer párrafo dice: la propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada. Las expropiaciones sólo podrán hacerse por causa de utilidad pública y mediante indemnización. Secretaría de Gobernación. *Nuestra Constitución*. Tomo II. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. México, 1990. p. 57.

revolución que expresó su voluntad de vivir en un marco de leyes y de respeto internacional sustentado en la soberanía.

4.5. La búsqueda de una soberanía geopolítica mexicana. Doctrina Estrada.

México, a comienzos de la década de los treinta del siglo XX, inició una etapa crucial en la institucionalización en los órganos de gobierno. El papel que desempeñó el gobierno de Plutarco Elías Calles y su posterior influencia durante el llamado Maximato²⁹, fue de relevancia tal, que permitió que las diferentes posturas políticas pudieran integrarse en un partido, que sirviera al Estado como facilitador del proyecto de nación, evitando la acción de las distintas fricciones que en diversas ocasiones se dirimieron de manera armada.

Esa institucionalización del Estado permitió que se pudieran asumir diversas acciones en el ámbito internacional que estaba convulsionado por la crisis financiera de Estados Unidos del año 1929.

La política exterior comenzó a tener diversos aciertos en el trato binacional con el vecino del Norte, al darle solución a sus reclamaciones por causa de la lucha revolucionaria; se dio protección consular a los trabajadores mexicanos en aquella nación debido al desorden financiero y a la falta de fuentes de trabajo; a través del departamento de Protección de la Embajada de México en Washington, a través del cual se coordinaron todos los casos que tuvieron sustento jurídico para ser apoyados.

Asimismo, entre febrero y mayo de 1930, México y Guatemala³⁰ tuvieron un incidente a causa de la invasión, por tropas guatemaltecas a la Estación “La Fama”, ubicada en el estado de Campeche, aduciendo que ese lugar pertenecía a su nación; con habilidad diplomática extrema se utilizó la tecnología de la época para demostrar que dicho sitio pertenecía a México y que se haría respetar la

²⁹ Periodo crucial bajo el cual México definió las estructuras de poder de la dirigencia nacional. El ex presidente Calles tuvo una notable influencia en el ámbito presidencial, de los gobiernos Emilio Portes Gil (1928-1929), Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) y Abelardo Rodríguez (1932-1934).

³⁰ Estrada, Genaro. *La Diplomacia en Acción*. SRE, Archivo Histórico Diplomático Mexicano. México, 1987, pp. 71-86.

soberanía nacional a toda costa. El gobierno de Guatemala emitió una disculpa y sometió a juicio al oficial que provocó dicho diferendo diplomático. La política exterior mexicana se fortaleció con estos actos, pero para el resto de Latinoamérica, seguía pesando el reconocimiento de las potencias europeas y de Estados Unidos, para poder activar contactos diplomáticos, financieros y comerciales.

En ese mismo año, Argentina y Perú³¹ vivieron respectivos golpes de estado a manos de militares que quebrantaron la estabilidad política de aquellas naciones, por lo que el gobierno de México ante los hechos acontecidos tomó una decisión excepcional mediante lineamientos doctrinales, que en adelante habría de asumir la política exterior.

El recién nombrado Secretario de Relaciones Exteriores de México, Genaro Estrada, ante la inestabilidad suscitada en Sudamérica y con los problemas diplomáticos que tendría la región con las potencias de la época estructuró una política de Estado para afrontar la delicada situación.

En su documento del 20 de septiembre de 1930, enviado a la Embajada en Lima, Perú³²; se señaló la oposición mexicana a la práctica del *reconocimiento* para evitar que se volviera una costumbre internacional, que facilitara a determinadas naciones tanto criticar como decidir sobre temas soberanos de otros países. En ese mensaje, Estrada señaló lo peligroso de calificar con dicha práctica, de la cual México ya había sufrido; por lo que el trato entre naciones sólo debía limitarse a establecer o suspender las relaciones.

³¹ En la República de Argentina, José Félix Uriburu, derrocó al Presidente Hipólito Irigoyen, debido a que el Congreso estaba por votar la nacionalización del petróleo controlado por las compañías Shell y Standard Oil; mientras que en Perú, el levantamiento comandado por el Teniente Coronel Luis Cerro, finalizó con la dictadura de Augusto Leguía.

³² Estrada, Genaro. Op. Cit. p. 87.

Para el 22 de septiembre, fue el turno de nuestra Embajada ante Argentina³³ a quien se le dio la instrucción de que México sostenía relaciones cordiales y demostraba su solidaridad ante el pueblo argentino, deslindándose de la *Teoría del Reconocimiento*.

Este acto de firmeza política, se concretizó el treinta de septiembre cuando el Canciller Estrada señaló que por razones históricas, tras haber sufrido la intromisión extranjera al opinar sobre la legitimidad o ilegalidad de un régimen, México padeció al supeditarse a la opinión de extraños; enfatizó también que la aplicación de la práctica del reconocimiento nunca se efectuó frente a ninguna nación europea, la cual solo Latinoamérica tuvo que sufrirla. Para el canciller Estrada, México se deslindaba de la *Teoría del Reconocimiento* argumentando:

“que México no se pronuncia en el sentido de otorgar reconocimientos, por que considera que esta es una práctica denigrante, que sobre herir la soberanía de las naciones, coloca a estas en el caso de que sus asuntos interiores puedan ser calificados en cualquier sentido, por otros gobiernos, quienes de hecho asumen una actitud de crítica al decidir, favorable o desfavorable sobre la capacidad legal de regímenes extranjeros... el gobierno de México se limita a mantener o retirar, cuando lo crea procedente a sus agentes diplomáticos que las naciones respectivas tengan acreditados en México, sin calificar, ni precipitadamente ni a posteriori, el derecho que tengan las naciones extranjeras para aceptar, mantener o sustituir a sus gobiernos o autoridades”³⁴.

Con habilidad, la nueva política exterior mexicana fue difundida en todas las Embajadas acreditadas ante naciones latinoamericanas, asumiendo una actitud propositiva y defensiva acorde al contexto mundial que se vivió en aquella década del siglo pasado.

La Doctrina Estrada, tuvo otra oportunidad de aplicación tras su enunciación, en Octubre de ese mismo año, cuando una revolución tuvo lugar en Brasil dentro de los estados de Río Grande do Sul, Minas Gerais, Paraíba y Pernambuco, para derrocar al Presidente Washington Luis y que permitió el ascenso al poder, de Getulio Vargas.

³³ Ibid. p. 88.

³⁴ Ibid. pp. 89-90.

Las ordenes del Secretario Genaro Estrada fueron precisas al prescribir la aplicación de dicha teoría y no realizar declaración alguna respecto al cambio de régimen político. La acción del Estado mexicano fue asumida por parte del Gobierno de Vargas como un acto de amistad entre ambas naciones que le permitió enfrentar la presión de las potencias.

La difusión que se realizó de la Doctrina Estrada por Sudamérica, atrajo la atención de las dirigencias de la región, a las cuales se les explicó por medio de nuestras Embajadas, que el Gobierno de México ponía en práctica estas ideas con la intención de suprimir el vicio del reconocimiento a fin de preservar la soberanía e independencia de las naciones latinoamericanas.

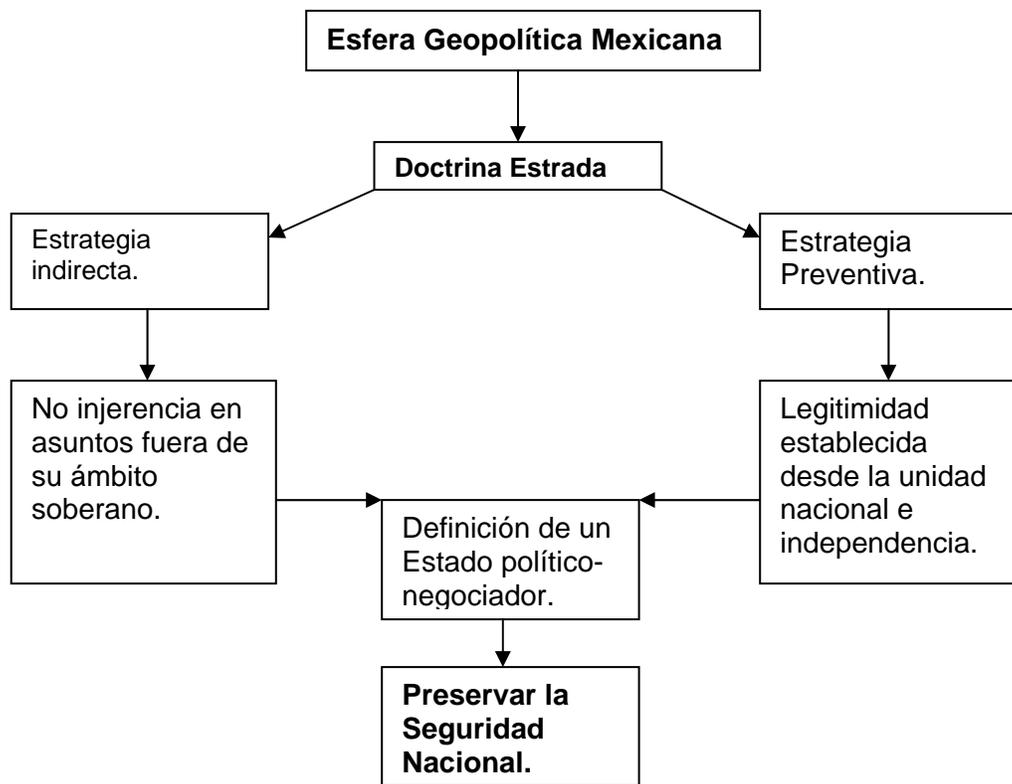
La acción política que estructuró Genaro Estrada para evitar la calificación sobre la legalidad, constitucionalidad, invalidez o nulidad de un gobierno extranjero, le otorgó a la *esfera geopolítica* una estrategia disuasiva o de prevención³⁵, innovadora ante lo que México había tenido que afrontar desde su independencia. Dicha estrategia le permitió al Estado expresar que la legitimidad de cualquier gobierno estaba otorgada por la vinculación entre la unidad nacional y su independencia y no por el interés extranjero.

Al mismo tiempo, al desconocer la Teoría del Reconocimiento, utilizó una estrategia indirecta, pues al evitar recurrir al acto de reconocer gobiernos, México construyó lealtades permitiéndole no tener roces diplomáticos que desembocaran en conflictos con naciones que quebrantarán su orden interno.

La geopolítica de México se fortaleció, al consentir en refrendar su derecho a la autodeterminación, a través de ejercer una libertad responsable ante cualquier nación, además de que rescató la pertenencia de ser americanos con una visión opuesta a la de Estados Unidos. Un valor adicional de dicha teoría, fue que

³⁵ Para una mayor amplitud de la descripción tanto de estrategia disuasiva como indirecta, ver Beaufré; André. Op. Cit. pp. 89-128.

geopolíticamente le permitió al gobierno mexicano, preservar la soberanía del Estado por medio de un hábil manejo político-diplomático frente a los retos que tuviera la nación.



Fuente: El Autor

Genaro Estrada dio a México la oportunidad de enviarle un mensaje a Estados Unidos por demás interesante: un Estado con gobernabilidad no afecta la estabilidad regional o continental, y por otro lado, un Estado que soluciona sus diferendos políticos a través de la negociación, es aquél que mantiene su seguridad nacional sin transgredir la soberanía de otras naciones.

A partir de ese momento, México concretó un modelo geopolítico que le permitió darle seguridad al Estado, ubicándolo como una nación que ejercía su soberanía en base al principio básico de ofrecer respeto a las naciones, incluyendo a Estados Unidos, al cual le demostró que la capacidad política de construir relaciones firmes sin tener una actitud injerencista, era el mejor modo de preservar

la estabilidad política del continente, en un momento crucial para la paz internacional.

4.6. Tendencias geopolíticas y de seguridad nacional.

Los sistemas políticos, económicos y sociales, bajo los cuales se rigen las relaciones de la humanidad son dinámicos, móviles e impredecibles; la historia nos lo ha demostrado en innumerables ocasiones, por lo que para finales de la década de los años ochenta del siglo pasado, la confrontación entre los Estados Unidos y Unión Soviética, terminó con el triunfo de la economía de mercado sobre el comunismo soviético, quebrantándose la relación Este-Oeste de su comportamiento en la que se venía manifestando desde el termino de la Segunda Guerra Mundial, y bajo la cual el concierto de las naciones habían asumido una posición.

Fue el gran momento para Estados Unidos, pues le demostró al mundo que su modelo de vida y de organización social era el más adecuado para ser adoptado por el resto de la comunidad internacional; su protección sería para todas las naciones que se acojan en su en torno. Sin embargo, la incertidumbre prevale, trayendo desconcierto e incertidumbre sobre el futuro de las relaciones internacionales.

Bajo estas características, la política internacional tomó un nuevo rumbo, en la cual el Estado mexicano tomó una decisión que le permitiera el acceso a las nuevas formas de interacción internacional, pues el triunfo de la política liberal redefinió las reglas del juego mundial, los flujos de capital, se movieron en diversas direcciones en donde obtuvieran las mejores ganancias. Ese es el nuevo modelo en el que quedó asociado México a Estados Unidos convertidos en la nueva hegemonía mundial.

La tradicional política exterior de México, que se basó tanto es sus tradicionales principios de autodeterminación y no injerencia, también se mantuvo por años en una posición intermedia entre el este y el oeste como una medida estratégica que

le permitiera desarrollarse económicamente y mantener una política de buena vecindad con Estados Unidos, se había acabado de un momento a otro sin tener una alternativa a la mano.

Esta circunstancia internacional, impactó directamente en la manera del comportamiento del Estado político que había construido el país, pues para poder estar en el nuevo modelo internacional, se necesitaba realizar una serie de adecuaciones a la estructura básica del ejercicio del poder gubernamental. Estas exigencias, de manera expedita fueron realizadas, como retirar del discurso gubernamental toda referencia al nacionalismo mexicano y a las bondades de la revolución; comenzando un proceso de apertura en sectores estratégicos a la inversión extranjera; se reorientó la política exterior de manera paulatina, y sobre todo, una apertura mayor a la participación de los partidos políticos en la vida nacional, es decir democratizar el poder central del Estado.

La política estadounidense se centró a partir de este cambio de sistema en ejercer su predominio, cambiando la estructura de las alianzas y de la correlación de fuerzas internacionales. Los cambios fueron vertiginosos, y la necesidad de expandir mercados y de la obtención de mano de obra barata y calificada, hizo que la Unión Europea, reestructurara su estrategia de desarrollo hacia el este europeo, para aprovechar su cercanía geográfica, la infraestructura creada bajo el modelo soviético y ante todo, beneficiarse de los avances científicos en diversas áreas del conocimiento para los fines de ampliación europea³⁶.

Los flujos financieros y comerciales tendieron hacia esta zona del mundo por lo cual, el gobierno mexicano implementó una serie de medidas para atraer inversión y contrarrestar en la medida de lo posible esta situación. Décadas atrás el gobierno de Washington, tuvo un acercamiento con México, para realizar un acuerdo comercial, pero dadas las circunstancias de la Guerra Fría el ofrecimiento

³⁶ Ver: De Icaza, Carlos Antonio y Rivera Banuet, José. *El orden mundial emergente*. Conaculta. México, 1994.

no rindió frutos y las relación económica se siguió manejando como estaba en ese momento, pero en la década de los años noventas la relación bilateral entre México y Estados Unidos entró en un nuevo proceso: la integración económica.

El gobierno mexicano a través del presidente Carlos Salinas de Gortari, después de asistir a la cumbre de Davos a principios de su gestión, se dio cuenta de que Latinoamérica iba a ser tomada como una alternativa real de inversión, por lo que se debía de recurrir a mecanismos alternos para mantener un crecimiento en la economía nacional, con las nuevas de la globalización.

Se comenzó en secreto un acercamiento entre los gobiernos de México y Estados Unidos, para ver la posibilidad de integrarse en un bloque comercial, aprovechando la ventaja de que EE.UU., ya habían firmado con Canadá un Acuerdo de Libre Comercio. Para la dirigencia estadounidense, la posibilidad de unir a México en su política económica, significó el triunfo de su posición proyección hemisférica de absorción ideológica, derrotando al nacionalismo mexicano, que a través de su política exterior se basó en el respecto a la soberanía nacional, la integridad territorial y el derecho a la autodeterminación de los pueblos.

La estrategia estadounidense fue la adecuada, pues reconfirmó su liderazgo ideológico, doctrinal y estratégico, al poner en practica un viejo anhelo de utilizar a México; tanto como símbolo de su poderío como un puente para obtener un mayor acercamiento político con el resto de las naciones de Latinoamérica, utilizando al Acuerdo de Libre Comercio Para América del Norte, como un mecanismo óptimo de permanencia política y económica en el Continente americano.

El Acuerdo Comercial con México, fue un primer paso, para una serie de readecuaciones en materia de política internacional, en las cuales poco a poco nuestra nación ha tenido que ir modificando sus instituciones en su actividad interna como internacional.

Como ya se comentó, el Estado sufrió las transformaciones debidas para incrustarse en un nuevo modelo. A este aspecto se les puede considerar como exigencias formales e informales. Del lado de las exigencias formales se dieron las modificaciones constitucionales para adecuar a la Constitución General de la República, a una nueva necesidad externa, para la apertura comercial, reduciendo su capacidad restrictiva en sectores claves para el desarrollo nacional como lo habían sido las áreas estratégicas: hidrocarburos, campo, telecomunicaciones, sector financiero, entre otras.

Las exigencias informales fueron aquellas que tenían que ver con el combate a la corrupción, el respeto a los derechos humanos, apertura política y una mayor competencia electoral. Una condición que manifestó el Congreso estadounidense fue que el gobierno mexicano debía de cambiar su estructura jerárquica de poder y construir un modelo de su nación en donde la libre competencia y la democracia normaran la conducta del Estado, pues era necesario que los sistemas políticos de ambas naciones se homologaran para no provocar inercias que afectaran a la nueva relación bilateral y al desempeño del TLCAN.

Conforme se realizaron las reformas estructurales a las instituciones mexicanas, la política internacional fue asumiendo nuevos patrones de conducta en diversos foros multilaterales como las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos, ante temas en los cuales México se había opuesto a la política de su actual socio. Las consecuencias no se dejaron esperar, pues el nacionalismo integrado en la constitución, fue dejado de lado, con lo cual el partido en el poder que había gobernado por espacio de setenta años, sufrió las consecuencias, no solo de su desgaste en el poder, sino de haber aceptado que el Estado mexicano sufriera modificaciones básicas que se habían ido construyendo a lo largo de su vida independiente.

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), heredero de la lucha revolucionaria y de su ideología nacionalista; entró en crisis al aceptar que la política implementada

por el Jefe nato del partido (el presidente de la República), ya no correspondía a su proyecto de nación, en aras de ubicar a México en la modernidad; no obstante, el costo político no se pudo medir en lo inmediato. El Partido que poder décadas había dado gobernabilidad política y social al país, se le señaló, al interior del país y el exterior, como el principal factor de la generación de la violencia social y de la corrupción que México estaba viviendo.

A pesar de este tipo de señalamientos, el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, supo manejar hábilmente los hilos del poder, y con los recursos de la política de privatización, pudo tejer una excelente imagen dentro de la sociedad mexicana, que le permitió mantener el ritmo de las reformas de Estado ya pactadas. Al mismo tiempo, esa imagen de estadista la aprovechó en el ámbito internacional. Un ejemplo de ello fue la Cumbre Iberoamericana; con la convocatoria de México a celebrar en Guadalajara un encuentro por el 500 aniversario del Encuentro de dos Mundos, unió a toda Latinoamérica al lado de Portugal y España. El mensaje del gobierno mexicano a Washington, era el de tener un amplio consenso internacional, el de tener un respaldo y liderazgo en el país y en el resto del continente, por lo que México era un interlocutor fiable para Estados Unidos con el resto de la comunidad hemisférica.

A un año de concluir su mandato Carlos Salinas de Gortari, los resentimientos sociales, la falta de capacidad política en la solución de problemas ancestrales y un abandono económico en el sureste del país, permitieron las condiciones para el surgimiento de un movimiento rebelde indígena, que se dio a conocer justo el primer día de entrada en vigor del Acuerdo de libre Comercio de América del Norte, difundiendo que su lucha era en pro de la defensa de los derechos de los pueblos indígenas, de sus tierras comunales y del respeto por su tradicional forma de vida.

La presencia de una guerrilla después de cerca de veinte años de la que apareciera en la sierra de Guerrero, traía el recuerdo amargo de que el Estado

comenzaba a sufrir problemas de ingobernabilidad por los rezagos económicos y políticos en determinadas áreas del país, esto de cierta manera impactó al nuevo modelo geopolítico que comenzaba a implementar la dirigencia estadounidense.

Si bien su acción militar no fue exitosa, en el ámbito social, llamó a la atención de un proceso paulatino en que el Estado estaba cayendo: la incapacidad política por dirigir a la nación. Por otra parte, tales circunstancias afectaron la capacidad de ofrecer seguridad por parte del Estado mexicano, desestabilizando las proyecciones de integración económica con los EE.UU.

La geopolítica del Estado mexicano se puso a la deriva debido a que la actuación de México en el escenario internacional era de carácter propositivo, negociador y siempre apegado a las reglas jurídicas, esto basado en el respeto a los pueblos y la dignidad de las personas, por lo que no se podía entender que nuestra nación mantuviera un régimen bajo el cual no se ofrecieran los mínimos de bienestar y de justicia social que eran requeridos por su población. El Estado político estaba quebrantándose.

Ante la observación de la dirigencia estadounidense ya no cabía más el modelo de Estado en el cual ellos confiaban, no tenía la articulación política y social para seguir el camino de la integración, se debía de cambiar de partido en el poder. Los días del PRI estaban contados. Al respecto se debe de considerar que si bien este partido, tuvo un proceso rápido de desprestigió fue debido al factor generacional, los nuevos cuadros ya no estaban educados bajo el sentimiento nacionalista y revolucionario, sino en la doctrina del liberalismo económico. Su ascenso al poder definió el destino de su propio partido.

Por otro lado, el surgimiento de un nuevo sistema internacional con el predominio de Estados Unidos y de la economía de mercado, también alentó su caída, debido a que no se tuvo la capacidad de construir un respuesta alternativa para las condiciones de mundialización que las naciones estaban afrontando, la presión política de los Estados Unidos.

El ascenso al poder de Ernesto Zedillo Ponce de León, tras el asesinato del candidato Luis Donald Colosio Murrieta, trajo consigo un aceleramiento de la absorción estadounidense y de la erosión del Estado mexicano. Las acciones presidenciales como representante del poder Ejecutivo de la Federación, para con su propio Estado y con el partido que lo llevó a al triunfo electoral, fueron a lo largo de su mandato de indiferencia total. Su educación de posgrado en la Universidad de Yale, lo determinó a confiar en el modelo económico liberal, como la única medida posible para que el país pudiera tener los mejores niveles de vida, pero la realidad fue otra.

Su inexperiencia política provocó una nueva crisis económica que le obligó a entrar en estrecha colaboración con el presidente estadounidense, William Clinton, para contrarrestar los efectos que habían obligado a devaluar al peso mexicano. El gobierno de EE.UU., sabía que de no ser controlada la crisis en México esta tendría un efecto colateral en el resto del continente, incluyéndolos a ellos en tal situación, por lo que la administración Clinton, reunió un paquete de 50 mil millones de dólares para préstamo a México, incluyendo 25 mil millones de un fondo para la Estabilización Cambiaria de Emergencia del Tesoro de Estados Unidos.

El gobierno mexicano pagó en su totalidad dichos prestamos, pero al mismo tiempo evidenció que el mandatario mexicano ya no contaba con la fuerza del poder presidencial, que su antecesor había ejercido a plenitud. Ante tal circunstancia, la dependencia fue mayor con Estados Unidos.

En la obsesión del gobierno de Zedillo por implementar en el país el nuevo esquema económico, sacrificó el poco margen político que tenía el PRI, para realizar las últimas reformas constitucionales al marco legal, apoyándose en el modelo jerárquico, sin medir las necesidades mismas del sistema.

Esas acciones de gobierno provocaron un crecimiento desproporcionado de la economía, mientras determinados sectores de la sociedad mejoraban sus niveles de vida otros se empobrecían. No obstante conocerse estos resultados, se siguió actuando con base en las leyes del mercado, el descontento social a cada momento no se hizo esperar el cual fue aprovechado por los partidos en la oposición.

Tanto el Partido Acción Nacional (PAN) como el Partido de la Revolución Democrática (PRD), entraron en un proceso de señalamientos de lo mal que estaba la economía de la mayoría de las familias mexicanas, a pesar de que los niveles macroeconómicos funcionaban bien; el descrédito del presidente y del PRI crecieron, aunado a una anticipada competencia preelectoral por la presidencia de la República.

El sistema político ingresó en una carrera contra el tiempo, para definir candidatos con dos años de anticipación, tiempo en el cual, los adversarios ideológicos del PRI, tuvieron tiempo suficiente para organizarse y sacar una candidatura que rompió todos los arquetipos establecidos: Vicente Fox Quesada.

La victoria del PAN significó una radicalización mayor de la política económica, un abandono a la atención social por parte del Estado, un recrudecimiento al enfrentamiento político entre partidos. Pero lo más lamentable fue la falta de unidad entre el gabinete presidencial, que después de tres años de ejercer el poder del Estado, no han logrado un verdadero crecimiento de la economía nacional, siendo la tónica en este rubro, de una recesión ante la falta de políticas conducentes para recuperar el desarrollo nacional.

En materia de política exterior, las definiciones de abandonar los principios constitucionales, que servían de escudo en la defensa de la soberanía mexicana, han sido para acopladas en las necesidades geoestratégicas de EE.UU., tras los atentados del 11 de septiembre. Esta falta de respeto al orden constitucional del

gobierno del presidente Vicente Fox Quezada, lo que ha provocado, es un alejamiento político de la mayoría de las naciones Latinoamérica, por circunscribir a la política internacional de México bajo un solo referente: Estados Unidos.

Ello ha quedado constatado en las diversas reuniones que han tenido el presidente estadounidense, George Bush y el mandatario mexicano, desde febrero de 2001, cuando se encontraron en el Rancho de San Francisco del Rincón, Guanajuato; en donde definieron una política de alianza en todo los aspectos necesarios de la vida internacional de ambas naciones. El gobierno de Fox, ha permitido que de manera más acelerada el proyecto de geoideología de EE.UU., tenga una mayor penetración utilizando a México como un medio idóneo para tal fin³⁷.

Con los sucesos del 11 de septiembre de 2001, EE.UU., encontró un argumento adicional para ejercer su poder a nivel mundial, utilizando al terrorismo como un elemento estratégico para encauzar su política y obtener los recursos necesarios para mantenerse en un primer plano frente al resto de las naciones. México no se ha escapado a tal política, ya que la dirigencia de Washington, aprovechando las circunstancias, ha modificado la estructura de los comandos y zonas estratégicas que tiene ubicados en todo el mundo.

Dentro de la reorganización que se dio, fue la del Comando Norte, que tiene como sede al estado estadounidense de Carolina del Norte, en donde se integró al territorio mexicano como una posición fundamental en el resguardo de la frontera sur de su país, pero a su vez como escudo ante cualquier intervención proveniente desde Centroamérica. La reubicación de México es atentatoria a la seguridad nacional, debido a las diversas implicaciones que se le pueden presentar al Estado mexicano, dada su importancia estratégica tanto de ser espacio de acceso a territorio de Estados Unidos, como de la importante fuente de recursos

³⁷ Smith, Clint E. *México y Estados Unidos. 180 años de relaciones ineludibles*. Universidad de Guadalajara, UCLA y Juan Pablos Editor. México, 2001. p. 229.

naturales, entre ellos las reservas de hidrocarburos, las cuales le son de vital importancia para los planes geopolíticos del gobierno de Washington.

Por ello, para la administración actual, es importante que los lazos con las fuerzas militares de México, sean mas estrechas, de ahí la necesidad creciente por adiestrar a más oficiales en sus universidades militares y en las escuelas de guerra, homologando el pensamiento de defensa y dejando de lado el sentir nacionalista mexicano, por el de defensa conjunta al lado de los intereses estadounidenses³⁸. Es con base en esta concepción que se empezó la negociación de un acuerdo trilateral de seguridad fronteriza mediante el cual México asegure los límites territoriales del lado sur de cualquier acto o grupo terrorista.

Estas circunstancias se encuentran dadas bajo un gobierno en México que ya no es heredero de la tradición liberal y del nacionalismo revolucionario; el Gobierno actual es de marcado acento conservador; ante tales circunstancias, la quiebra del Estado político es prácticamente un hecho, para los interés de Estados Unidos el actual régimen es de un valor incalculable

Al realizar una observación detallada de la aplicación de la política de estado por parte de los yanquis, es la de llevar a un grado equivalente al fundamentalismo su doctrina como nación. Su sentir mesiánico, los está desbordando, y tal vez en ello encuentren su propio colapso.

La enseñanza que nos ofrece el pensamiento postmodernista es que vivimos dentro de una serie de sistemas que interactúan entre sí, los cuales se nutren y se destruyen para dar paso a unos nuevos, en esa complejidad se encuentra el Estado estadounidense, pues su destrucción puede ser más rápida si se toma en cuenta el avance tecno-científico que vive la humanidad, ese es el reto que tienen

³⁸ Ver sitio electrónico de la Universidad del Ejército de EU. <http://carlisle-www.army.mil>

la sociedad internacional, de saber prever y controlar tal situación para no crear desajustes, en donde nuestra nación sin duda, será un factor de importancia debido a la geopolítica que vincula a nuestras dos naciones. De mantener el actual gobierno de México su empeño por ubicarse bajo la tutela estadounidense, le puede significar peligros inminentes no solo para la existencia de dicho gobierno, sino del Estado mismo.

CONCLUSIONES.

La geopolítica como ciencia cuenta por sí misma con las características para ofrecer escenarios factibles de las tendencias que deberá asumir el Estado-nación. De igual forma, la geopolítica hace uso de hechos y actos del pasado de las Naciones-Estado, que le permiten realizar una serie de estructuras con las cuales puede definir cual será el rumbo claro por el cual una nación se dirige, incluso, se pueden identificar los errores y los aciertos en sus políticas cotidianas.

Para el estudio de la relación México-Estados Unidos a partir del marco teórico de esta investigación se retomaron elementos históricos y doctrinales, y que a través de la Teoría de Sistemas, con las características que señala el Dr. Gerard Dussouy; hemos podido comparar dos destinos nacionales que durante todo el siglo XIX y XX han estado intensamente unidos e interactuando uno con el otro.

Con el fin de entender esa relación binacional, las características de las doctrinas concebidas tanto en México como en Estados Unidos nos permiten encontrar los orígenes de cuál ha sido el proyecto nacional desde el comienzo de sus respectivas independencias. Mediante la herramienta que se encuentra en las propuestas doctrinales, se ha podido desarrollar dos capítulos en los que se explicó no sólo los hechos que acontecieron en los respectivos procesos históricos que han definido la características actuales de ambas naciones a comienzos del siglo XXI; sino que nos permite también poder construir una serie de escenarios que pueden vislumbrar la relación binacional para los próximos años.

En el desarrollo de esta investigación se utilizó el análisis del General André Beaufré, para identificar las características de la doctrina, pero es menester retomar toda su concepción de cómo surge el Estado y la forma en que debe actuar cotidianamente por medio de una clara estructura para poder identificar los escenarios en los que van a interactuar México y Estados Unidos en los próximos años.

El modelo de *Tendencia geopolítica y seguridad nacional*, se compone de los siguientes elementos, para posteriormente aplicarlos al caso de estudio:

a) FILOSOFÍA; origen de una serie de *ideales*, pensamientos, conceptos o valoraciones que cada Estado nacional ha adoptado para darle sentido a su propia existencia en el entorno internacional.

b) DOCTRINA; conjunto de ideas, principios, preceptos, directrices y disposiciones que sustentan y guían una conducta general o específica o un determinado plan de acción, enunciados expresamente por el Jefe de Estado o de Gobierno o Ministro o Secretario de Relaciones Exteriores de un país¹, cuya característica principal, está en darle sustento ideológico a las acciones del Estado frente a la comunidad internacional, ubicando su entorno, capacidades y desarrollo para enfrentar todo tipo de retos.

c) ESTRATEGIA, su finalidad es alcanzar los objetivos fijados por la política (doctrina), utilizando lo mejor posible los medios de que se dispone. Ahora bien, estos objetivos pueden ser ofensivos (conquistas, imponer la aceptación de modelos políticos o cuales condiciones onerosas), defensivos (protección del territorio o de tales o cuales intereses) o incluso pretende sencillamente el *statu quo político*², es decir, darle sentido y conducción a las necesidades de la doctrina para la aplicabilidad de la seguridad del Estado.

d) LOGÍSTICA; se aplica a la búsqueda, obtención y suministro del espacio, material y equipo y los servicios necesarios para el óptimo desempeño de las funciones de las tareas propias o encomendadas a una persona, grupo o institución³; convirtiéndose en una herramienta esencial para sostenimiento de los logros

¹ Hernández-Vela Salgado. Op. Cit. p. 416.

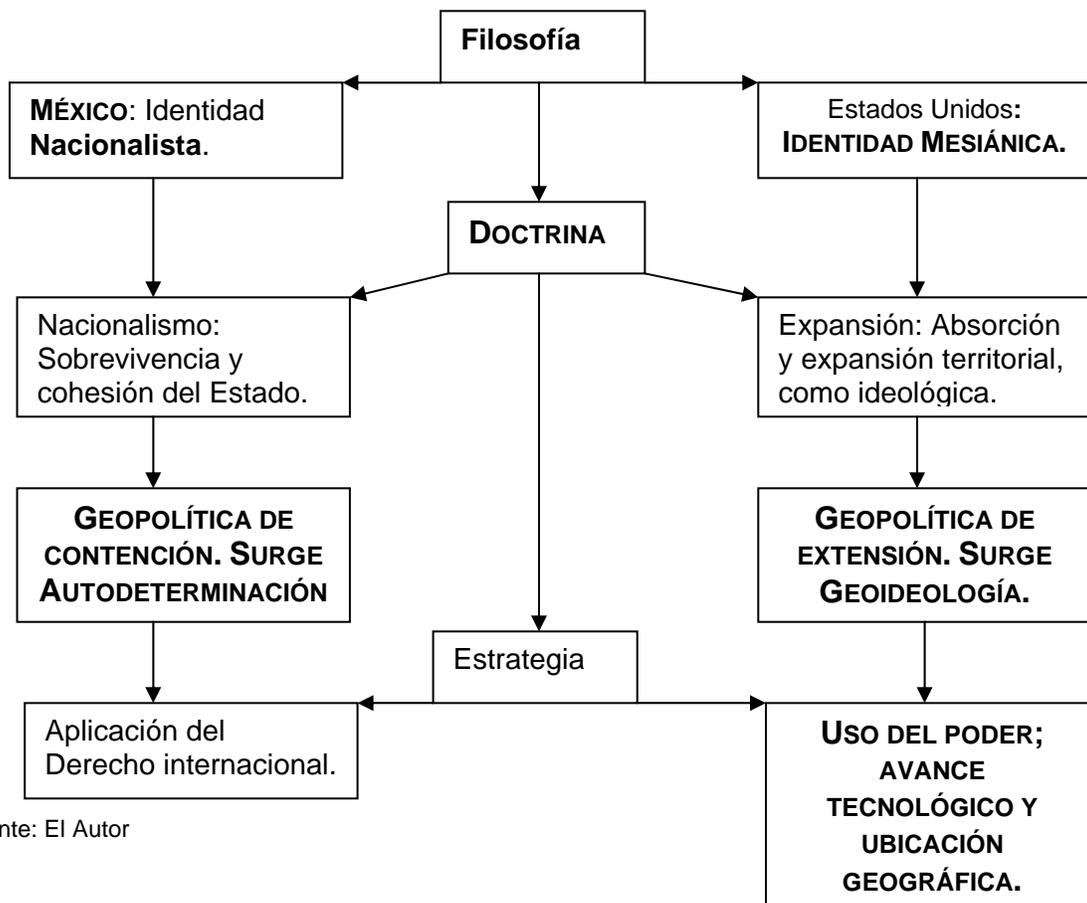
² Beaufré. Op. Cit. p. 18.

³ Hernández-Vela Salgado. Op. Cit. p. 619.

estratégicos y el cumplimiento del objetivo de preservar la paz e integridad del Estado.

e) TÁCTICA; se trata del arte de emplear las armas en el combate para conseguir su mejor rendimiento⁴; en donde los factores políticos, económicos, sociales, geográficos y tecnocientíficos van a propiciar el cumplimiento cabal de toda la cadena de objetivos surgidos a partir de una idea ó precepto filosófico en que esta definido el Estado nacional.

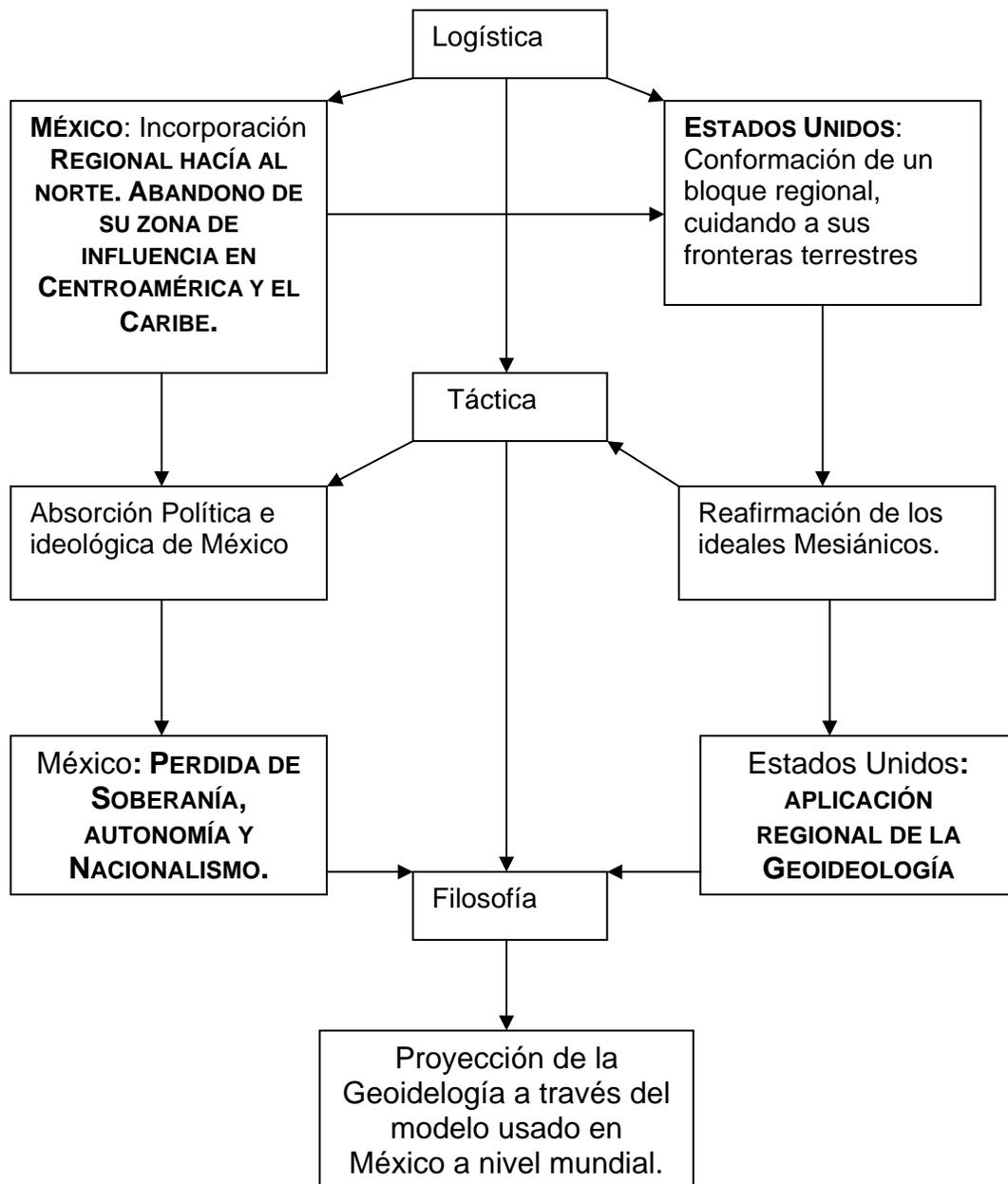
Aplicación del Modelo Tendencial.



Fuente: El Autor

⁴ Beaufre. Op. Cit. p. 17.

A partir de la década de los años ochentas del siglo pasado, el modelo se *dislocó* y comenzó un proceso de acercamiento a las posturas político-económicas de los estados Unidos, por lo que a partir de la implementación de la *logística* la posición del Estado mexicano comenzó un proceso de cambio, modificando y olvidando el planteamiento filosófico de su creación como tal, mientras que para Estados Unidos, el principio filosófico se mantiene y supera el planteamiento doctrinal definido en la primera mitad del siglo XIX.



Fuente: el Autor

Con la metodología del General Beaufré se pudo localizar el paralelismo de la construcción de la geopolítica y seguridad de ambos estados, que para el caso de México conforme se acercó a la implementación del TLCAN, se fue desdibujando su modelo geopolítico, mientras que para Estados Unidos se fue reconfigurando su espacio geopolítico hasta convertirse en geoideología, como ya se ha podido detallar en el capítulo correspondiente.

Para darle respuesta a las tendencias geopolíticas y de seguridad nacional, que se pueden presentar de manera tendencial, es menester construir un modelo analítico que facilite obtener una estrategia prospectiva a través de la construcción de un plano cartesiano, en donde los actores involucrados son cruzados sus lineamientos políticos como sus acciones de uno contra el otro, ubicando los de la misma manera que en su aplicación matemática de mayor y menor, en dicho plano. Dadas las condiciones de ampliación de la presencia internacional de los Estados Unidos en la capacidad de México por ejercer a plenitud su soberanía, se muestra el plano cartesiano correspondiente.



Fuente: el autor

Al realizar el cruce de los intereses que guarda política de Estado de Estados Unidos frente a la posición que guarda el presente gobierno federal de México encontramos los siguientes resultados:

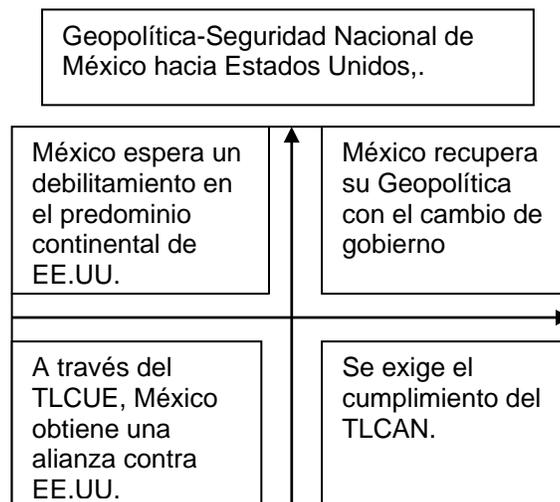
PRIMERO. Las tendencias son llevar a una modificación del espectro político mexicano a definirse en uno bipartidista, para seguir la tradición estadounidense, readecuando sus estructuras ideológicas y doctrinales para ser homologadas a estas. Aplicación práctica de la geoideología.

SEGUNDO. Con la reconversión partidista, el marco constitucional sería readecuado o en todo caso desechado para dar paso a uno nuevo identificándolo en la constitución estadounidense de 1789.

TERCERO. Dadas las necesidades de EE.UU., por mantener su predominio internacional, se permiten la instalación de bases militares en áreas estratégicas del territorio nacional, como las penínsulas de Baja California y Yucatán, así como en la zona de reserva de hidrocarburos.

CUARTO. Readecuando los principios expansionistas del siglo XIX, se busca la integración del Estado mexicano a Estados Unidos, dentro del espacio que ofrece el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte.

Para poder complementar el análisis tendencial, el plano cartesiano correspondiente a México contiene los siguientes elementos:



Con la ubicación de los datos se pueden apreciar las siguientes consideraciones:

PRIMERO. Con las próximas elecciones en México se crea una corriente de pensamiento nacionalista dentro de los partidos de centro y centro-izquierda, que facilitan la recomposición en la relación bilateral México-Estados Unidos.

SEGUNDO. Instalado un nuevo gobierno con tendencia a recuperar el espacio geopolítico y de seguridad nacional, México logra que dentro del marco del TLCAN, su desarrollo nacional sea relanzado.

TERCERO. En una alianza estratégico-ideológica, México utiliza el TLCUE para obtener nuevos espacios geopolíticos y oponerse a la geoideología estadounidense.

CUARTO. México utiliza las próximas confrontaciones en diversos ámbitos entre Europa y Asia con Estados Unidos, para cumplir el futuro que le proyectó Alejandro de Humboldt.

Con la aplicación de los planos cartesianos, se desprenden los posibles escenarios dentro de la geopolítica y la seguridad nacional que mantienen México y Estados Unidos, en su relación bilateral dentro del marco de la reafirmación de la ideología estadounidense.

A partir de la combinación de escenarios para los respectivos casos de México y Estados Unidos, se ha tomado como referencia sus respectivas políticas tanto internas como externas; en donde el Estado mexicano enfrenta una seria amenaza a su integridad soberana, debido a la ubicación que ha realizado el gobierno de la República, en torno a las definiciones que realiza la política estadounidense.

Bajo las anteriores consideraciones, la proyección va en el sentido de ofrecer los recursos naturales como expresión de amistad y de concordancia en materia de política internacional, no obstante de las declaraciones del gobierno federal de hacer respetar la integridad del país, los hechos están definiendo que nuestra

nación está en un tobogán el cual las necesidades estratégicas de Estados Unidos, van a determinar en el corto y mediano plazo el actuar de nuestra nación en diversas circunstancias.

A continuación se realizan las siguientes consideraciones tendenciales:

1. La geopolítica nos ofrece un acercamiento a un conocimiento bastante puntual de los valores históricos, permitiendo la construcción del interés de una nación, que puede facilitar el ejercicio de una política de Estado, que vaya en beneficio de su sociedad. Lo que está haciendo el gobierno del presidente Fox, es ir contra la propia memoria histórica del país. No es que se debe de vivir del recuerdo, sino considerar los puntos en donde se ha crecido como Estado-nacional. El ubicar los errores, nos permite obtener ventajas sobre actos en las próximas acciones como gobierno. La recuperación anímica y política del país está en su memoria colectiva, y conjuntarla con la rectoría del poder que el Estado debe de contar. Para ello nos sirve la historia nacional. Al recuperar la acción política del Estado, la política exterior retornara a ser la burbuja de seguridad de la nación, no obstante de los cambios por venir, en la mundialización que viven los Estados.
2. Los postulados emitidos en *Los Sentimientos de la Nación*, por parte de José María Morelos y Pavón, son parte de la esencia, del sentir nacionalista, que toda nación requiere. El nacionalismo, está basado en la concepción de pertenencia a un Estado que ofrece una gran burbuja, en donde la seguridad, bienestar y apoyo, están salvaguardados. Por esta causa, en efecto somos Americanos por herencia propia; que nos permite defender lo que mejor nos convenga como Estado, y no supeditar nuestras acciones a ninguna nación.

3. La relación que mantiene México ante los EE.UU., ante el crecimiento que esta teniendo en las últimas fechas, Europa y de Asia, en lo económico y lo tecno-científico, va a requerir que el Estado mexicano no mantenga la actual política económica, sino que sea un nación en donde la industria tenga un máximo desarrollo, que su política exterior sea independiente y vigorosa, que sea un interlocutor valido con Iberoamérica. El papel de México debe cambiar, pues será en el beneficio propio de la potencia del norte.
4. El diseño del proyecto nacional estadounidense tiene como finalidad la de recrear las características de los imperios romano, español, francés e inglés, por lo que al estudiarlos ha encontrado diversas formas para evitar cometer sus mismos errores que ocasionaron su debacle, de este modo han comprendido que en un uso intensivo de su estilo de vida y la aplicación en momentos exactos de sus doctrinas pueden no solo expandir su hegemonía sino tomar posesión de las instituciones nacionales imponiendo de una manera silenciosa su geoideología, la cual tiene un fuerte espacio de acción en México, ante lo que Estados Unidos realizará todo lo factible para que esta nación no salga de su entorno de poder.
5. México al colindar con la potencia militar del mundo, debe de asegurar que su territorio no tiene la posibilidad de ser contaminado por agentes externos, que puedan utilizar su espacio geográfico como punto de acción frente a EE.UU. Para lograr tal cometido, en efecto se requiere de un ejército profesional y de una inteligencia que permita identificar con prontitud las posibles amenazas, pero para lograrlo es menester que el propio Estado tenga estabilidad política, gobernabilidad y entendimiento social. En el momento de lógralo, las fronteras rápidamente estarán a resguardo sin la necesidad de hacer prevalecer una fuerza bélica de por medio. La necesidad de una dirigencia actual es que comprenda que la seguridad exterior esta basada en la tranquilidad del país.

6. La actual política de Estado que está llevando a cabo el gobierno de Estados Unidos, tienen su principal referente en la unión de los preceptos del destino mesiánico impulsado en los peregrinos del siglo XVII, junto a la pertenencia de América que idealizó James Monroe, con la elaboración de planes estratégicos de cómo debía de funcionar la geopolítica de esa nación que creó Alfred T. Mahan para ser implementada por el gobierno de Teodoro Roosevelt, por lo que, a mediano y largo plazo los Estados Unidos están reubicando nuevos espacios de colonización estratégica para difundir la importancia del modelo socio-político estadounidense, en donde la asociación de este modelo con México es de primer nivel.

7. La capacitación del cuerpo diplomático mexicano es vital, pues es en ellos que el resguardo de la soberanía está presente de diversas maneras; son ellos los que nos pueden indicar como son los movimientos políticos y económicos de las naciones amigas y contrincantes en la lucha por la obtención de mejores mercados. Su preparación va unida a su sentimiento nacional, a su pertenencia a una nación que busca legítimamente estar entre las mejores del mundo en base a su propio esfuerzo y dedicación. La comprensión de la realidad actual será siempre en la historia del país, por lo que en ello debe de estar basada su reeducación como agentes diplomáticos.

Finalmente, cuando se inició esta investigación, la primera intención fue la de realizar un análisis de las aplicaciones que tendría el Plan Puebla Panamá en la relación bilateral, México y Estados Unidos; sin embargo, con el transcurrir de la recopilación del Estado del Arte y con la atención prestada por parte de mi tutor, así como de prestigiados profesores, logré reconceptualizar el objeto de estudio; es decir, comprender la importancia que ha tenido la ideología a través de los distintos pronunciamientos doctrinales tanto en México como en Estados Unidos.

Realizar por lo tanto un análisis doctrinal que permitiera la comprensión de la relación bilateral desde la perspectiva política y de la seguridad nacional fue el tema que finalmente se abordó a lo largo de estas páginas.

Dentro de la complejidad de las Ciencias Sociales, siempre nos encontramos con hechos, sucesos, decisiones y acciones que benefician a unos y perjudican a otros; he ahí la riqueza de su estudio y del porqué son importantes, sobre todo cuando una sociedad requiere conocer de su pasado, del presente y cómo el futuro podría suscitarse. Por ello, cuando se analizaron los preceptos ideológicos y los posicionamientos doctrinales de ambas naciones, se pudo destacar que hemos construido una relación histórica en la cual, el futuro de ambas naciones se encuentra ligado a partir de un pasado que preveía grandes aciertos frente a viejos Estados imperiales.

De igual manera, el hacer uso del método de estudio que ofrece la geopolítica facilita unir una serie de aspectos que ante la vista pueden aparecer aislados, pero por el contrario se encuentran íntimamente ligados y uno de estos fue: el ideológico.

Las ideas que cada una de estas naciones desarrolló desde su origen para realizar su respectivo proyecto nacional, desde temprana fecha chocaron, provocando una diversidad de conflictos, guerras y enfrentamientos políticos que sólo hasta el actual siglo han prácticamente concluido; debido a que uno de los actores ha aceptado la preponderancia del otro, es decir, México ha sido el que ha tenido que aceptar le liderazgo que tiene Estados Unidos a nivel mundial.

Pero al hacer referencia a las ideas es menester argumentar acerca de las dirigencias hechas por hombres con aciertos y virtudes, que en diversos aspectos han procurado hacer valer el peso de sus decisiones en aras de la grandeza o la sobrevivencia de su nación.

Y es ahí, donde la seguridad del Estado cobra validez pues para expresar ideas y difundirlas, la nación debe de estar resguardada, en tranquilidad para que sus mejores cuadros políticos y teóricos puedan darle al Estado los requerimientos que necesitan sus instituciones políticas en su trato entre naciones.

Realizar una investigación sobre los alcances geopolíticos y de seguridad nacional, entre México y Estados Unidos, tomando como base las doctrinas, abre un nuevo espacio en las fronteras del conocimiento para poder deconstruir el pasado con la necesidad de construir el futuro; por esto es importante la generación de tendencias factibles que en la relación México y Estados Unidos se puedan presentar.

Por último, conceptos como geoideología, nacionalismo, doctrina, geopolítica y seguridad nacional, entre otros; son puntos de conexión de múltiples investigaciones por realizar, pero también de necesidades que afronta actualmente el Estado-nacional, cuando en las Relaciones Internacionales existe un único poder el cual aún no tiene un contrapeso, que facilite la comprensión entre los Estados.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Ampudia, Ricardo. *Estados Unidos de América en los informes presidenciales de México*. SRE, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos. México, 1993.
2. Arroyo Pichardo Graciela. *Metodología de las relaciones internacionales*. Oxford University Press. México, 1999.
3. Beaufré, André. *Introducción a la estrategia*. Editorial Struhart & Cía. Buenos Aires, 1982.
4. Bokser, Judit. *Democracia y formación ciudadana*. Instituto Electoral del Distrito Federal, México, Colección Sinergia. 2002.
5. Bosch García, Carlos. *La base de la política exterior estadounidense*. UNAM. México, 1986.
6. _____, *Problemas diplomáticos del México independiente*. UNAM México, 1986.
7. Colson, Bruno. *La culture strategique americane. L'influence de Jomini*. Ed. Económica. París, 1993.
8. De Humboldt Alejandro. *Una nueva visión del mundo*. UNAM, Conaculta y Gobierno del Distrito Federal. México, 2003.
9. _____, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. Editorial Porrúa. México, 2002.
10. De Castro, Teresinha. *Nossa America*. Editorial IBGE. Río de Janeiro, 1992.
11. De Icaza, Carlos Antonio y Rivera Banuet, José. *El orden mundial emergente*. Conaculta. México, 1994.
12. Del Arenal, Celestino. *Introducción a las relaciones internacionales*. Editorial Tecnos. Madrid, 1994.
13. Degler, Carl N., Cochran, Thomas C., y De Santis, Vincent. *La Historia de los Estados Unidos*. Editorial Limusa. México 1987.
14. Duroselle, Jean Baptiste. *Todo imperio perecerá*. Teoría de las relaciones internacionales. Fondo de Cultura Económica. México, 1998.
15. Dussouy, Gerard. *Quelle géopolitique au XXI siècle?*. Editions Complexe. Paris, 2001.
16. Estrada, Genaro. *La diplomacia en acción*. SRE, Archivo Histórico Diplomático Mexicano. México, 1987.

17. Fossaert, Robert. *Le monde au 21 siècle. Une théorie des systèmes mondiaux*. Librairie Arthème Fayard. París, 1991.
18. Fraire, Isabel. *Pensadores norteamericanos del siglo XIX*. Editorial Siglo XXI. México, 2004.
19. Fuentes Aguilar, Raúl. *La guadalupana en la identidad nacional. Una visión laica*. Sedena. México, 2000.
20. Fuentes Mares, José. *Génesis del expansionismo norteamericano*. Colmex. México, 1980.
21. González Gálvez, Sergio y Pérez Saavedra, César. *Ignacio L. Vallarta: Reflexiones sobre la soberanía nacional*. SRE. México, 1995.
22. Hamilton, Alexander y Madison, James. *El federalista*. Fondo de Cultura Económica. México, 2001.
23. Héctor O. Gómez Rueda. *Teoría y doctrina de la geopolítica*. Editorial Artea. Buenos Aires, 1977.
24. Hernández-Vela Salgado, Edmundo. *Diccionario de política internacional*. Editorial Porrúa. México, 2002.
25. Iglesias González, Román. Recopilador. *Planes políticos, proclamas, manifiestos y otros documentos de la independencia al México moderno. 1812-1940*. UNAM, México, 1998.
26. Johnson, Paul. *Estados Unidos. La historia*. Editorial Vergara. Buenos Aires, 2001.
27. Katz, Friedrich. *La guerra secreta en México*. Editorial Era. México, 1995.
28. Kennedy, Paul. *Auge y caída de las grandes potencias*. Editorial Plaza & Janés. México, 1998.
29. _____, *Hacia el siglo XXI*. Editorial Plaza & Janés. México, 1995.
30. López Trigal, Lorenzo y Benito Del Pozo, Paz. *Geografía política*. Editorial Cátedra. Madrid, 1999.
31. Mahan, Alfred Thayer. *The influence of sea power upon history. 1660-1783*. Dover. Nueva York, 2003.
32. _____, *El interés de Estados Unidos de América en el poderío marítimo. Presente y futuro*. Universidad Nacional de Colombia. Sede San Andrés, 2000.
33. Marison, Samuel Eliot y Commager, Henry. *Breve historia de los Estados Unidos*. FCE. México, 1987.

34. Morelos y Pavón, José María. *Los sentimientos de la nación..* Honorable Cámara de Diputados; LVIII Legislatura. México, 2003.
35. Moyano Pahissa, Ángela y Velasco Márquez, Jesús. *EUA. Documentos de su historia política I.* Instituto Mora. México, 1988.
36. Muñoz, Laura. *Geopolítica, seguridad nacional y política exterior.* Instituto Mora y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. México, 2001.
37. Nogué Font, Joan y Vicente Rufí, Joan. *Geopolítica, identidad y globalización.* Editorial Ariel Geografía. Barcelona, 2001.
38. Núñez García, Silvia y Zermeño Padilla, Guillermo. *EUA. Documentos de su historia política III.* Instituto Mora, México, 1988.
39. Olavarría y Ferrari, Enrique. *México a través de los siglos.* Editorial Cumbre. México. Tomo cuarto. 1967.
40. Olloqui, José Juan. *La diplomacia total.* Fondo de Cultura Económica. México, 1994.
41. Orozco, José Luis. *La revolución corporativa.* Editorial Hispánicas. México, 1987.
42. Pruneda, Pedro. *Clásicos de la Historia de México. Historia de la guerra de Méjico.* Fundación UNAM, Fondo de Cultura Económica, Fundación Alemán, A.C. e Instituto Cultural Helénico. México, 1996.
43. Quero Rodiles, Felipe. *Introducción a la teoría de la seguridad nacional.* Editorial Ejército. Madrid, 1989.
44. Rodríguez Díaz, María del Rosario. *El destino manifiesto. El pensamiento expansionista de Alfred T. Mahan.* Editorial Porrúa. México, 2003.
45. Sabine, George. *Historia de las ideas políticas.* Fondo de Cultura Económica. México, 1992.
46. Secretaria de Gobernación. *Nuestra Constitución.* Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. México, Tomo II, 1990.
47. Sepúlveda, César. *La política internacional de México en el decenio de los ochentas.* Fondo de Cultura Económica. México, 1994.
48. Serna, Enrique. *El seductor de la patria;* Editorial Joaquín Mortiz. México, 1999.
49. Sierra, Justo. *Juárez, su obra y su tiempo,* Editorial Porrúa. México, 1998.
50. Smith, Clint E. *México y Estados Unidos. 180 años de relaciones ineludibles.* Universidad de Guadalajara, UCLA Program on Mexico, Juan Pablos Editor. México, 2001.

51. Sprout, Harold y Margaret. *The rise of american naval power. 1776-1918.* Universidad de Princeton. Nueva York, 1939.
52. Suárez Argüello, Ana Rosa. *EUA. Documentos de su historia política II.* Instituto Mora. México, 1988.
53. _____, *EUA. Documentos de su historia socioeconómica II.* Instituto Mora. México, 1988.
54. _____, compiladora. *En el Nombre del Destino Manifiesto.* SRE e Instituto Mora. México, 1998.
55. Tamayo P. De Ham, Luz María Oralia. *La geografía, arma científica para la defensa del territorio.* UNAM-IIG, Plaza y Valdés. México, 2001.
56. Taylor, Peter J. *Geografía política. Economía-mundo, Estado-nación y localidad.* Editorial Trama. Madrid, 1994.
57. Universidad Nacional Autónoma de México. *Legislación Universitaria. Normas Fundamentales.* México, 1991.
58. Victoria, Guadalupe. *Correspondencia diplomática.* SRE. México, 1986.
59. Von Bertalanffy, Ludwig. *Teoría general de sistemas.* Fondo de Cultura Económica. México, 1998.
60. Wood, Gordon. *La revolución norteamericana.* Editorial Mondadori. Barcelona, 2002.
61. Zarate, Julio. *México a través de los siglos.* Editorial Cumbre. México, Tomo tercero. 1967.

HEMEROGRAFÍA

1. Arroyo Pichardo, Graciela. "Las Relaciones internacionales y la dinámica local global (una aproximación a la complejidad del mundo actual)". *Relaciones Internacionales.* FCPS, CRI, UNAM. México N° 83 mayo/agosto 2000.
2. González Aguayo, Leopoldo. "La geopolítica en América Latina". *Relaciones Internacionales.* FCPS, CRI, UNAM. N° 56 octubre/diciembre, 1992.
3. González Aguayo, Leopoldo. "Teoría de las prioridades internacionales de México". *Relaciones Internacionales.* FCPS, CRI, UNAM. enero/febrero, 1991.
4. González Aguayo, Leopoldo. "Geopolítica de los bloques actuales de poder". *Relaciones Internacionales.* FCPS, CRI, UNAM. enero/febrero, 1990.

PAGINAS ELECTRÓNICAS

1. www.sre.gob.mx
2. www.cisen.gob.mx
3. <http://carlisle-www.army.mil>